

Mariano Sánchez Soler

Los Franco, S.A.



Ascensión y caída de la familia del último dictador de Occidente Tras décadas de omnipotencia acaudillada por “el general victorioso de la Guerra Civil”, la familia Franco ha vivido su particular “hundimiento de la casa Usher”. La instauración de la democracia en España ha transformado a los descendientes del Generalísimo en una familia desintegrada, arrinconada por quienes amasaron fortunas a su costa, relegada a una existencia crepuscular en las revistas del corazón. Una dinastía que conoció su ocaso con la muerte de Carmen Polo, Señora de Meirás, llamada por muchos “La Dictadora del Dictador”. Por su temática, *Los Franco S. A.* puede ser considerado, de alguna manera, el último libro del franquismo, al abarcar desde su ascensión palaciega hasta la degradación protagonizada por los depositarios de su presunta grandeza. En sus páginas se relata toda la vida de la familia Franco; desde que vivieron como monarcas sin corona, hasta su descenso a una mediocridad de clase media en plena democracia. Mientras el general vivió, a su sombra marcaron casi medio siglo de la historia de España. Lo tuvieron todo: fortuna incontrolable, poder ilimitado, brillo social... y fueron a nuestros ojos obligatoriamente felices. Elaborado con técnicas de investigación periodística, pero escrito con el pulso narrativo de una novela-crónica, *Los Franco S. A.* desvela los negocios secretos; la manera insólita con que, partiendo del simple sueldo del general Franco, amasaron una inmensa y desconocida fortuna; el *holding* empresarial forjado alrededor de “la corte de El Pardo”, los oscuros manejos de los secretarios y testaferros familiares, los manejos profesionales del doctor Martínez-Bordiú, los increíbles pluriempleos; la caza furtiva de Francis, los divorcios de las nietas, los escándalos monetarios, la venta de los santuarios y los recuerdos de Francisco Franco... En suma, la dilapidación del patrimonio y la memoria de quien se proclamó “Caudillo de España por la gracia de Dios”.



Mariano Sánchez Soler

Los Franco S. A.

Ascensión y caída de la familia del último dictador de Occidente

ePub r1.0
Titivillus 05.03.19

Título original: *Los Franco S. A.*
Mariano Sánchez Soler, 2003

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.0



Índice

Proemio. La fecha exacta del ocaso

Los Franco. Dramatis Personae

PRIMER ACTO. LA FORTUNA

CAPÍTULO I. TODO EMPEZÓ CON UN SUELDO

CAPÍTULO II. MILLONARIOS POR EL CANTO DEL PICO

CAPÍTULO III. EL “OBSEQUIO” DE MEIRÁS

CAPÍTULO IV. LA OSTENTACIÓN EN LA CORTE DE EL PARDO

CAPÍTULO V. VALDEFUENTES, LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SU EXCELENCIA

CAPÍTULO VI. LAS INDUSTRIAS DEL DOCTOR

CAPÍTULO VII. EL ÚLTIMO REGALO DEL CONDE DEL NOROESTE
SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPÍTULO VIII. NICOLÁS FRANCO Y SU “GEISA” INNOMBRABLE

CAPÍTULO IX. LA ELASTICIDAD CATASTRAL DE DOÑA PILAR

CAPÍTULO X. EL HOLDING FRANCO, UNA TRAMA FINANCIERO-
FAMILIAR

CAPÍTULO XI. LA HERENCIA MISTERIOSA (A MODO DE INVENTARIO)

SEGUNDO ACTO. LA CAÍDA

CAPÍTULO XII. LOS PISITOS DE LA SEÑORA

CAPÍTULO XIII. EL HIJO POLÍTICO DE FRANCO

CAPÍTULO XIV. LOS SILENCIADORES DEL FURTIVO FRANCIS

CAPÍTULO XV. LAS MEDALLAS DE PAPÁ Y EL RELOJ SUIZO

CAPÍTULO XVI. DE COCA A WAIMER, SOCIEDADES EN QUIEBRA

CAPÍTULO XVII. ARDEN LOS PRIVILEGIOS Y LOS SÍMBOLOS

CAPÍTULO XVIII. LA DECADENCIA DEL BARNARD ESPAÑOL

CAPÍTULO XIX. LA AVENTURA EQUINOCCIAL DE FRANCISCO FRANCO

CAPÍTULO XX. ADIÓS A UNA ESTIRPE MILITAR

CAPÍTULO XXI. EL “NO” DE LAS NIETAS

CAPÍTULO XXII. AUTORRETRATO DE FAMILIA CON DIVORCIO

CAPÍTULO XXIII. UN BORBÓN EN EL CEMENTERIO DE LOS
FRANQUISTAS

CAPÍTULO XXIV. EN LA MUERTE DE CARMEN POLO

CAPÍTULO XXV. LOS DESHAUCIADOS DE MEIRÁS

CAPÍTULO XXVI. FUNDACIÓN PARA EL NAUFRAGIO DE LA MEMORIA

DESENLACE. LA CASA DESMANTELADA

LA FAMILIA FRANCO EN EL TIEMPO UNA CRONOLOGÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA

Notas

Vais a vivir escenas de la vida de una generación; episodios inéditos de la Cruzada española, presididos
por la nobleza y la espiritualidad características de nuestra raza.
Una familia hidalga es el centro de esta obra, imagen fiel de las familias españolas que han resistido los
más duros embates del materialismo.
Sacrificios sublimes, hechos heroicos, rasgos de generosidad y actos de elevada nobleza desfilarán ante
vuestros ojos.
Nada artificioso encontraréis. Cada episodio arrancará de vuestros labios varios nombres... ¡Muchos!...
¡Que así es España y así es la raza!

FRANCISCO FRANCO. *Raza*, 1942

PROEMIO

LA FECHA EXACTA DEL OCASO

Vestida de luto riguroso, sin su deslumbrante collar de perlas, con la tez pálida y el rostro dolorido bajo el leve maquillaje, Carmen Polo Martínez-Valdés, viuda de Franco, esbozó una sonrisa reducida en mueca y, agitando ligeramente la mano, dijo:

—Gracias. Son ustedes muy amables.

Era el crepúsculo del 31 de enero de 1976 y en el palacio de El Pardo reinaba el silencio derrotado y sólido de la despedida final.

La Señora depositaba la mano con flaccidez para que todos la estrecharan. Parsimoniosamente, fue pasando frente a la servidumbre, ante los miembros de las Casas Civil y Militar de Francisco Franco, y terminó diciendo su adiós a los oficiales y suboficiales del Regimiento de la Guardia del Generalísimo a su servicio desde el 14 de marzo de 1940.

Pasadas las seis y diez, en una hora fría de la tarde, la Primera Viuda de España descendió por las escalinatas del palacio en que había reinado durante treinta y seis años. Tras ella, como en una liturgia, caminaba su hija Carmen, duquesa de Franco, su yerno, el marqués de Villaverde, y su nieta favorita, la duquesa de Cádiz. Allí estuvieron también los ex ministros bunkerianos José Antonio Girón de Velasco, José Utrera Molina y Gonzalo Fernández de la Mora, acompañados por el alcalde franquista de Madrid, Miguel Ángel García-Lomas. Todos ellos componían el último reducto, el séquito final y solitario de un pasado esplendoroso.

Tragándose las lágrimas con entereza, Carmen Polo ocupó el asiento trasero del coche oficial junto a las otras Cármenes, mientras una corneta se clavaba en el aire y en el corazón de las mujeres como un afilado cuchillo. Los primeros compases del Himno Nacional, oficiado por la banda del Regimiento, derrumbaron a la Señora, que rompió a llorar desconsoladamente.

Un centenar de adeptos, enfundados en sus cómodos abrigos, impidieron que el coche negro avanzara y exclamaron:

—¡Franco, Franco, Franco!

Era el eco de la vieja victoria mientras los brazos en alto cantaban el *Cara al sol y Yo tenía un camarada*. Después, entre pañuelos agitados, el séquito emprendió con dificultad su marcha, en un silencio de cementerio, mientras sonaba la tristeza del toque de Oración y dos oficiales arriaban el guión del Caudillo y la bandera nacional, dos enseñas que habían ondeado juntas durante casi medio siglo de historia. Cinco vehículos abandonaron el palacio. En el último de ellos, completamente solo, viajaba Cristóbal Martínez-Bordiú, el nuevo jefe de la familia.

Los mejores cronistas del corazón del Régimen también aportaron su propio pesar. Jaime Peñafiel relató el acontecimiento con estas palabras: “El 20 de

noviembre y esta fecha serán para doña Carmen las más tristes y dolorosas de su vida. Porque si en la primera perdía al hombre con el que ha compartido más de cincuenta años de existencia, en la segunda se ve obligada a abandonar el escenario de tantos y tantos años de felicidad, las paredes del que ha sido su hogar, el lugar donde se ha casado su única y amadísima hija; donde han nacido y bautizado los nietos y los bisnietos, y donde se han casado Mari Carmen y Mariola. Ese hogar donde celebró sus bodas de plata primero y las de oro después; el lugar, en suma, donde su esposo, el Generalísimo, trabajó sin descanso durante treinta y seis años, y donde inició su dolorosa y larga agonía, y adonde se lo trajeron muerto una fría mañana de un 20 de noviembre.

“Posiblemente —suspiraba el periodista, adivinando los pensamientos de la viuda —, a doña Carmen le hubiera gustado terminar sus días entre las paredes del que ha sido su hogar, entre sus recuerdos, con esa delirante y dulce ilusión de ‘verle’ salir de un momento a otro de una habitación. Pero no ha podido ser así, y ha tenido que embalar los casi cuarenta años de su vida en poco más de dos meses y abandonar el palacio de El Pardo para vivir, seguramente más cómoda, pero sin duda alguna mucho, muchísimo más triste, en un sencillito piso”.^[1]

De este modo comenzó el principio del fin para los Franco. La fecha exacta de un cambio de régimen, el destronamiento a los setenta y seis días del histórico 20 de noviembre en que se detuvo el cansado corazón de Francisco Paulino Hermenegildo Teóbullo Franco Bahamonde, Caudillo de España “por Gracia de Dios”, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Jefe Nacional del Movimiento. Un personaje comparado en vida con Juan de Austria, el Rey Pelayo, el Cid, Alejandro Magno, Julio César, Napoleón, el Gran Capitán, Jenofonte, el Ángel Custodio, el superhombre de Nietzsche, Cristóbal Colón, el Apóstol San Pablo, San José... Un genio portentoso de la ciencia militar, cruzado y centinela de Occidente, timonel de la dulce sonrisa, vencedor del Dragón de siete colas, espada del Altísimo, historia entera de España. Uno de los hombres públicos con más legitimidad personal de nuestra historia: poeta que ha escrito la página inmortal de la resurrección de España.

De Franco se ha escrito que era el Sol, el cirujano que España necesita, capitán del milagro, príncipe del portento, regalo que hace la Providencia cada tres o cuatro siglos, instrumento de Dios para la salvación de las almas, peregrino de los santuarios de España, falo incomparable, redentor de los presos, dotado de una extraordinaria capacidad para la resolución de los problemas económicos, jefe hecho padre, guía de las horas difíciles, motor de nuestras mejores energías, restaurador de la moral y el derecho, figura que escapa a los límites de la ciencia política...^[2]

En apenas dos meses, mientras la familia del Centinela de Occidente abandonaba definitivamente el palacio de El Pardo, los acontecimientos sepultaban incluso el contenido de la carta de gratitud a los españoles firmada por la viuda, Carmen Polo, cuando su marido estaba de cuerpo presente: “Gracias por tantas oraciones, por tantas palabras de aliento, por todas esas flores, por aquellas largas velas delante de El

Pardo y de La Paz, arrancadas a vuestro descanso, a vuestras ocupaciones; gracias por vuestras lágrimas y vuestro dolor. Y gracias, en fin, por el postrero homenaje delante de su cuerpo sin vida, después de horas y horas de espera en aquellas interminables colas. Me he sentido profundamente emocionada por el cariño que le habéis manifestado, y espero que me perdonéis si os digo que me he sentido también orgullosa de haber sido su esposa. No tuvo otro norte en su vida que el de su Patria y tratar de que todos sintieran el mismo orgullo que él sentía de ser español. Su último escrito, cuando ya sentía que se le acercaba la muerte, es fiel reflejo del Francisco Franco que yo he conocido y amado. Ha muerto como quiso vivir: como católico y con el nombre de España en los labios. Vosotros le habéis recompensado con vuestro cariño y dolor. Por esta adhesión unánime, por todo cuanto hicisteis y estáis haciendo para honrar su memoria, quiero emocionadamente expresar mi agradecimiento, el de mis hijos y el de mis nietos y bisnietos”.[3]

También saltaba por los aires “el testamento político” que el anciano general había entregado a su única hija para que fuera publicado tras su muerte: “Españoles: Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno en su presencia, pues quise vivir y morir como católico. (...) Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre. Por el amor que siento por nuestra patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz, y que rodeéis al futuro rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido. No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros y *deponed, frente a los supremos intereses de la patria y del pueblo español, toda mira personal*”[4].

A los cinco meses de la desaparición física del Caudillo de España, su hija Carmen Franco relató al escritor Alfonso Paso: “Últimamente no empleaba la palabra muerte. (...) Es bien cierto que el primer día en que se encontró mal, por un lado creía que podía salir, pero por otra parte hizo todos los planes para que la muerte no le cogiera de improviso. Por eso tuvo grandes discusiones con los médicos. El jueves, viernes y sábado del mes de octubre advirtió a los médicos: ‘A partir del sábado pueden hacer conmigo lo que quieran. Hasta entonces yo me pertenezco a mí mismo’. E incumplió los consejos que le hablan dado de que se quedará en la cama e hiciera reposo. (...) En esos tres días, catorce, quince y dieciséis, es cuando él comprendió que estaba en trance de morir”.

Y entonces le entregó su testamento político.

“El día que él tuvo la crisis cardíaca por la noche, yo había salido con mi madre de compras —añade Carmen Franco—. Mi madre me dijo: ‘Estoy preocupada, porque esta noche tu padre no se ha encontrado bien. Tenía muchísima angustia. Llamó al criado que dormía en una habitación cercana, cosa que casi nunca había

hecho. El criado preguntó que si le parecía bien que llamase a la enfermera'. La enfermera que solía estar en El Pardo desde que papá se puso malo, vino y observó que le había subido la tensión muchísimo. El criado dijo: 'Excelencia, ¿le parece bien que me quede?'. Y mi padre contestó: 'Sí'. Eso precisamente fue lo que alarmó a mi madre. Mi padre jamás pedía ayuda y se bastaba solo consigo mismo. Cuando yo estuve junto a él, le pregunté si quería que llamásemos al médico y contestó afirmativamente. Sudaba mucho. Aquello estaba sucediendo la noche del miércoles. El jueves los médicos diagnosticaron el infarto. Él escribió ese testamento que conocen los españoles entre el jueves, viernes y sábado. El sábado aún se movía por El Pardo un poco. El domingo tenía el abdomen muy hinchado. El lunes tuvo otra crisis cardíaca.

“Debió ser el martes cuando, desde la cama, me dijo que fuera a su despacho y me ordenó que le pidiera la llave al ayudante. En el despacho de papá no se puede entrar. Ni siquiera él mismo. La llave la tenía un ayudante, que es quien se encarga de abrir y cerrar esa puerta. Fernando Suárez cumplía esta misión. Lo que mi padre me dijo, concretamente, fue: 'Entra en el despacho y debajo de unos papeles, encontrarás un bloc. Tráemelo'. Encontré el bloc junto con algunos papeles que llevé también por si en última instancia me hubiese equivocado. Pidió quedarse a solas conmigo. Se convenció de que lo que le interesaba era lo escrito en el bloc. Y luego, con absoluta serenidad me dijo: 'Léelo, a ver si lo entiendes'. Papá tenía cierto pudor de su letra. Creo que le pasa a todas las personas de cierta edad, y más si están afectadas por el parkinson, como le ocurría a mi padre. Él no pronunció la palabra testamento. Empecé a leer el texto y había algunas palabras que no las entendía. Él, me hacía corregir el texto con un bolígrafo. Me ordenó: 'Cuando lo pases a limpio, rómpelo'. (...). En fin, pasé el texto a máquina y luego se lo volví a leer a él. Lo único que me hizo corregir finalmente fue el párrafo en el que habla del futuro Rey de España. Mi padre precisó que detrás de esa frase fuera el nombre: 'Don Juan Carlos de Borbón', y así me lo hizo poner”.^[5]

Mientras el anciano general se extinguía preocupado por los amenazantes enemigos de España, un personaje surgía en ausencia del patriarca para dirigir los destinos del clan familiar. “Aunque su nombre no ha figurado en ninguna parte, detalle de admirable delicadeza, el doctor Martínez-Bordiú, marqués de Villaverde, lleva sobre sus hombros, desde que el Jefe del Estado cayó enfermo, todo el peso, no sólo del admirable equipo médico, del que es coordinador, sino también de la familia. Su entrega, su espíritu de sacrificio más allá de la resistencia humana (no se ha separado de la cabecera del Generalísimo) merece todo el respeto y la admiración”.^[6]

Entusiasmo, entrega, abnegación, intereses personales depuestos, espíritu de sacrificio... hermosas palabras para inaugurar un libro como éste, en cuyas páginas se relata la historia de una familia que, sin ser monarquía, reinó durante medio siglo con un estilo propio; que juzgó y pontificó sin togas ni birretes. Al escribir sobre los Franco algunas afirmaciones tienen hoy un extraño significado: “No queremos la vida

fácil y cómoda; queremos la vida dura, la vida difícil, la vida de los pueblos viriles”. Así hablaba el patriarca Francisco Franco el 17 de julio de 1939. Juzgar si sus descendientes cumplieron esta máxima corresponde al lector de este trayecto financiero-personal que abarca desde que se forjó la familia, a principios del siglo XX, hasta la España democrática de 2002, veintisiete años después de la muerte del fundador. “Donde está tu tesoro está tu corazón”, dice la Biblia. Y es allí, al tesoro y al corazón de los Franco, a la sociedad anónima de sus vidas, adonde desciende este libro. *Los Franco S. A.* relata con rigor el aspecto más desconocido de la historia del clan, la manera en que obtuvieron su fortuna en íntima relación con sus existencias adaptadas a cada tiempo. Hasta ahora no se había realizado un inventario de sus bienes y haciendas, ni se había relatado los avatares de sus existencias lejos del Poder y la Gloria. La familia de Francisco Franco, tras la boda de su única hija con el marqués de Villaverde, fue para la generación que gobierna en España todo un ejemplo a seguir, el norte deslumbrante de una brújula trucada.

Cuando yo llegué a la profesión periodística, la familia del general ya estaba en la cuneta de la Historia, abandonados por sus acólitos, ateridos por la frialdad de unos acontecimientos que no esperaban; desbordados por la temida fuerza de unas aguas menos turbias que las que les mantuvieron en la cima. Pero nadie los derrocó ni expulsó de España; sus propiedades y su fortuna permanecieron intocables. Adentrados en el siglo XXI, los Franco son definitivamente los ciudadanos de esa clase media a la que siempre pertenecieron. Y este rostro, oculto durante décadas de omnipotencia, muestra las auténticas facciones de los Franco, su verdadero rango social. Si alguno de sus miembros sale malparado en estas páginas, son los hechos, los datos objetivos y contrastados los únicos responsables y no el desliz de algún posible prejuicio del autor.

Los descendientes directos de Francisco Franco han vivido su particular y cómodo “hundimiento de la casa Usher”. La convivencia democrática les ha transformado en una familia desintegrada tras la muerte de Carmen Polo; una familia arrinconada por unas amistades íntimas que antaño amasaron fortunas fabulosas con su relación. Esta investigación muestra además los negocios desconocidos del patrimonio del general, la venta de sus santuarios y sus recuerdos. Por tales motivos, *Los Franco, S. A.* es, de algún modo, el último libro sobre el franquismo, ya degradado hasta el esperpento por los depositarios de su presunta grandeza. Un extraño desquite tiene cabida en el desprecio con que la sociedad española ha fustigado a quienes lo tuvieron todo —fortuna incontrolable, poder ilimitado y brillo social— y fueron ante nuestros ojos obligatoriamente felices: los Franco. Nueve personajes que jamás podrán apartar de su camino la sombra del general, cuyo fantasma les pide cuentas por sus actos. Porque, mientras él vivió, sus vástagos infalibles intervinieron en negocios millonarios, pretendieron elegir rey es, nombraron ministros y presidentes de Gobierno y marcaron a su alrededor toda una época.

Durante el último cuarto de siglo, la estrella de la familia Franco se ha ido apagando paulatinamente, mientras sus miembros engalanaban fiestas, bodas, bautizos, y ofrecían su imagen sonriente en las portadas de los principales semanarios, siempre a todo color y a veces en rigurosa exclusividad. Una caída libre y cómoda hacia el anonimato, un fallecimiento colectivo a partir de las desapariciones físicas de Franco, de Carmen Polo, del marqués de Villaverde... Una inmolación crepuscular y silenciosa. En 2002, la saga familiar de quien fue el hombre más poderoso de España ha perdido definitivamente su brillo de antaño y ha terminado desterrada a las páginas más discretas de las revistas del corazón.

En la larga gestación de esta obra, redactada por primera vez hace trece años tras la muerte de Carmen Polo, el autor ha contado con las aportaciones desinteresadas de numerosas personas: Ana Paula, Marta y Paloma Cid Santos, Carlos Alfonso, Jordi Gordon, Rafael Borrás, Pedro Costa, Tony López Vizcaíno, Ángel Santiago, Magdalena Balboa y Juan Carlos Díaz. Han sido de gran valor ciertos trabajos e investigaciones periodísticas de Jesús Ynfante, Perfecto Conde, Daniel Sueiro, Bernardo Díaz Nosty, Aurora Fierro, Txema Alegre, Jimmy Giménez-Arnau, Salvador Chao, Luis Cantero, Jaime Peñafiel, Antonio D. Olano y Luis Otero. Han resultado imprescindibles los reportajes publicados por el autor en el semanario *Tiempo* a lo largo de los años, así como el permiso concedido en su momento por los directores Eduardo Sánchez Junco, Luis del Olmo e Ignacio Fontes para reproducir materiales exclusivos de *¡Hola!*, *Protagonistas e Interviú*. Este libro está en deuda muy especialmente con Juan Diego Pérez y Rafael Torres, que han provocado esta edición actualizada, corregida y aumentada, a partir de mi ensayo de investigación *Villaverde, fortuna y caída de la casa Franco*, publicado en 1990 en adversas condiciones y con no pocas prudencias editoriales. Sin todos ellos hubiera sido imposible relatar en su magnitud la ascensión, el enriquecimiento y la caída de la familia de Francisco Franco, el último dictador de Occidente.

LOS FRANCO

DRAMATIS PERSONAE

EL CAUDILLO. Francisco Franco Bahamonde (Ferrol, 4 de diciembre de 1892 - Madrid, 20 de noviembre de 1975). Según el *Nuevo Catón* en su edición de 1958, con el que el autor de este libro aprendió a leer: “El Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde es [fue] el Jefe del Estado Español, Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Clara y Serena inteligencia. Guía y Padre de la Patria. Estadista ejemplar y militar invicto. Forjador de juventudes enardecidas que en él admiran el ideal de héroe. Es su lábaro esperanza de triunfo contra los enemigos de Dios y de España. La Patria le aclama por Caudillo”. También fue Presidente del Consejo Nacional y de la Junta de Defensa.

EL HERMANÍSIMO. Nicolás Franco Bahamonde (Ferrol, 1 de julio de 1891 - Madrid, 15 de abril de 1977). Ingeniero Naval. Funcionario del Ministerio de Marina en la República. Al estallar la guerra civil, se convierte en consejero de su hermano. Su participación fue clave para que Francisco Franco fuera nombrado Generalísimo y Jefe del Estado. Cuando el “cuñadísimo” Ramón Serrano Suñer eclipsó su estrella como hombre de confianza del Caudillo, Nicolás fue nombrado embajador en Lisboa. Bohemio y vividor, desde 1958 se dedicó a los negocios, aunque siguió como Procurador en Cortes. Desarrolló una gran actividad como traficante de influencias, estuvo involucrado en algunos escándalos como el caso REACE, la Banca Siero y la quiebra de Manufacturas Metálicas Madrileñas. Presidió FASA-Renault en España, Aluminio Ibérico. Transmediterránea, Naviera Transportes y Pesca, Instituto de Seguros y Reaseguros, Fabricación de Automóviles Diesel y Grupo Español de Iniciativas, entre otras. Vinculado Juan March y Eduardo Barreiros. Siempre contó con la protección de su hermano, quien le salvó de vérselas con los tribunales en más de una ocasión.

LA HERMANA PEQUEÑA. Pilar Franco Bahamonde (Ferrol, 2 de febrero de 1896 - Madrid, 8 de enero de 1989). Casada a los diecinueve años con un ingeniero extremeño, ha tenido diez hijos. En vida del general se dedicó a negocios inmobiliarios poco claros y a un tráfico de influencias a pequeña escala aprovechando su apellido (como se relata en este libro). A pesar de que sus ingresos oficiales se reducían a una pequeña pensión de viudedad, dejó a cada uno de sus hijos un piso como herencia y algunos terrenos en Coruña. Mujer extrovertida y simpática, en plena transición democrática volcó sus opiniones sobre la familia Franco y el

franquismo en dos libros reveladores. En vida de su hermano, era una asidua del palacio de El Pardo donde siempre era bien recibida.

LA SEÑORA. María del Carmen Polo Martínez-Valdés. (Oviedo, 11 de junio de 1902 – Madrid, 6 de febrero de 1988). Señora de Meirás con Grandeza de España. Estudios primarios en los colegios de las monjas Ursulinas y de las monjas de la Visitación de las Salesas. En 1917 conoce al comandante Francisco Franco Bahamonde, destinado por entonces a Asturias. El 16 de octubre de 1923 se casa con Franco. En 1940, la familia se instala en el palacio de El Pardo, que sería su residencia durante treinta y cinco años. En vida fue llamada la Dictadora del Dictador, Doña Collares y otros apelativos que hacían referencia a su influencia sobre las decisiones de su marido y sobre sus gustos estéticos en materia de joyas. Intervino en la elección de ministros, en la concesión de indultos a condenados y soñó con que su nieta Carmen (a la que denominaba en público “Su Alteza” y “Princesa”, tras su boda con Alfonso de Borbón) entroncara con la Familia Real. En 1976, abandona el palacio de El Pardo y se instala en su piso de la calle Hermanos Bécquer, de Madrid, donde pasará el resto de su vida, con pequeñas estancias en el palacio coruñés de Cornide, y desde donde vivirá los últimos avatares de la familia, como la muerte en accidente de su bisnieto Fran ocurrida el 7 de febrero de 1984.

NENUCA. María del Carmen Ramona Felipa de la Cruz Franco Polo (Oviedo, 6 de septiembre de 1926). Duquesa de Franco, marquesa de Villaverde. Posee la Cruz de la Beneficencia, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, la insignia de Cruzada Misionera de la Milagrosa. Ha ostentado los cargos de: Presidenta de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Socia de Honor de la Sociedad Geográfica de Lisboa e hija adoptiva de Madrid. Nació el 18 de septiembre de 1926 en Oviedo. Casada con Cristóbal Martínez-Bordiú. Siete hijos. Estudió el bachillerato con una profesora teresiana, pero jamás llegó a examinarse oficialmente. El 10 de abril de 1950 se casa con el marqués de Villaverde en el palacio de El Pardo. En los años 60 tiene una intensa vida social: entrega premios May te y realiza con su marido misiones diplomáticas oficiosas en Paraguay y Bélgica. Tras la muerte de su padre, el rey le concede el título de Duquesa de Franco con Grandeza de España. En 1978 es interceptada en el aeropuerto con medallas de su padre destinadas a Suiza. Desde los años 80, pasa gran parte del año en Miami.

EL YERNO. Cristóbal Martínez-Bordiú Ortega (Mancha Real, 1 de agosto de 1922 - Madrid, 4 de febrero de 1998). Marqués de Villaverde, duque consorte de Franco. Profesor honorario de la Universidad de Santo Tomás, de Filipinas; miembro de honor de la Sociedad de Cardiología Argentina, miembro de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja y Vicepresidente del Convenio Houston-Madrid. Posee la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Medalla de la Guerra Civil, y es Caballero del Santo Sepulcro.

Estudió el bachillerato en el colegio del Pilar, de Madrid. Casado con Carmen Franco Polo. Siete hijos. Doctor en Medicina por la Universidad Complutense, de Madrid. Como cirujano, en 1968 realiza el primer trasplante de corazón en España. Suspendido de empleo y sueldo de su cargo en el Hospital Ramón y Cajal en 1984, por bajo rendimiento.

LA NIETÍSIMA. María del Carmen Martínez-Bordiú Franco (El Pardo, 26 de febrero de 1951). La preferida del abuelo. Duquesa de Cádiz. Bachillerato superior en un colegio de las Teresianas, en Somosaguas, Madrid; reválida en el colegio madrileño Lope de Vega. Fallera Mayor en Valencia. En 1969 es presentada en sociedad. Tras perfeccionar idiomas, en 1970 trabaja como secretaria de la compañía Iberia, líneas aéreas. Divorciada en dos ocasiones. La primera de Alfonso de Borbón, nieto de Alfonso XIII, con quien tuvo dos hijos, uno de ellos muerto en accidente. De su segundo matrimonio con Jean Marie Rossi tiene una hija, Cynthia. Su último compañero sentimental es el arquitecto italiano Roberto Federici. Residente habitual en París y Sevilla, se dedica al periodismo de modas y de alta costura, así como a la cría de caballos. Es un personaje habitual de las revistas del corazón.

MARIOLA. María de la O Martínez-Bordiú Franco. (El Pardo, 19 de noviembre de 1952). Licenciada en Arquitectura, pero ejerce como ama de casa. Diplomada en Pintura. Estudios de música. Presentó modelos en Fama Azul, Dama de honor en las Fallas valencianas de 1960. Reina de las fiestas de Guadalajara, madrina de la XVII promoción de la Escuela Oficial de Periodismo. Madrina del petrolero Campurdán, botado en Cartagena. Soltó palomas en el I Concurso Internacional de Colombicultura. Casada con Rafael Ardid Villoslada (Madrid, 1947), licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, dedicado a los negocios inmobiliarios en la empresa familiar Cofivisa. Tres hijos. En noviembre de 1982 la familia se traslada a vivir a Miami durante cinco meses por motivos económicos. En 1983, al publicarse las deudas de Viajes Marsans, empresa dependiente del INI, se descubre que Mariola y Rafael no habían pagado las setecientas mil pesetas de su viaje de bodas. Ayuda a niños deficientes.

FRANCIS. Francisco de Asís Franco Martínez-Bordiú (Madrid, 9 de diciembre de 1954). Señor de Meirás con Grandeza de España. Marqués de Villaverde tras la muerte de su padre. Caballero de la Orden de Malta. Su abuelo quiso que se cambiara el orden de sus apellidos para perpetuar la estirpe. Licenciado en Medicina, pero industrial de profesión. Negocios de la Construcción, inmobiliarias e *import-export*. Divorciado de María Suelves, tras nueve años de matrimonio y con la que ha tenido dos hijos. Condenado por caza furtiva en 1977; regentó un chiringuito playero en Málaga y administró los bienes de la familia con desigual fortuna: alquiló la finca de Valdefuentes para que se rodaran películas eróticas y de terror. Entre 1981 y 1984

vive en Santiago de Chile dedicado a negocios de hormigón, donde fue denunciado por su supuesta elación con la estafa inmobiliaria de la empresa PRIM II. De su unión con Miriam Guisasola tiene otros dos hijos.

MERRY. María del Mar Leticia Enriqueta Martínez-Bordiú Franco, a quien su abuela llamaba “la Ferrolana” por su fuerte carácter (El Pardo, 6 de julio de 1956). Restauradora de arte, profesora de inglés. Bachillerato superior en el mismo colegio que sus dos hermanas, regentado por las Teresianas de Somosaguas, Madrid, y en un internado de monjas en Suiza. Divorciada en dos ocasiones. Una hija, de su unión con Jimmy Giménez-Arnau. Para obtener la nulidad matrimonial en 1988 renunció al catolicismo y se declaró agnóstica. Residente habitual en Las Palmas de Gran Canaria y en Estados Unidos. En 1986, cierta prensa propagó el rumor de un romance con el presidente del Gobierno Felipe González. En mayo de 1986 se marchó a los Estados Unidos y se casó con Greg Tamler, ciudadano norteamericano con quien vivía en Las Palmas de Gran Canaria y de quien se divorció en 1991 tras residir con él en Miami y las Islas Vírgenes. Ese año regresó a Madrid y desde entonces vive con su madre. Siempre la calificaron como “la hippie” de la familia.

JOSÉ CRISTÓBAL MARTÍNEZ-BORDIÚ FRANCO (El Pardo, 10 de febrero de 1958). Bachillerato en el colegio del Pilar, de Madrid. Teniente del Ejército. En 1976 estudia primer curso de Arquitectura influenciado por su hermana Mariola, después ingresa en la Academia General Militar de Zaragoza. Le entregan el despacho de teniente de Infantería en 1979. El 15 de abril de 1982 deja la carrera militar, tras ser primer oficial de su compañía en el regimiento Canarias 50. “El uniforme me ponía cara de gilipollas”, declaró a *Interviú*. Casado por lo civil con la modelo y presentadora de televisión María José Toledo. Dos hijos. Su libro *Cara y cruz. Memorias de un nieto de Franco* es un clásico para comprender los avatares de la familia Franco en democracia. De profesión indeterminada, ha sido fotógrafo y escritor, y actualmente regenta el picadero Cercano Oeste en la finca familiar de Valdefuentes.

ARANCHA. María Aránzazu Martínez-Bordiú Franco (El Pardo, 16 de septiembre de 1962). Tenía trece años cuando murió su abuelo. Como su hermano menor, Arancha creció en la democracia, sin vivir los años esplendor de la corte de El Pardo. “Inteligente y viva”, en palabras de su tía Pilar, estudió secretariado internacional, pero se dedica a la restauración de muebles en un taller que comparte con una socia. Casada en mayo de 1996 con el abogado Claudio Quiroga, hijo de una familia coruñesa acomodada, en una ceremonia oficiada en El Pazo de Meirás.

JAIME FELIPE MARTÍNEZ-BORDIÚ FRANCO (El Pardo, 8 de julio de 1964). A la muerte de su abuelo, tenía once años. Licenciado en Derecho por la universidad Complutense de Madrid. Abogado en ejercicio con bufete montado en el domicilio

familiar, calle Hermanos Bécquer, 8, donde vivió con sus padres hasta el día de su boda y consiguió, según Pilar Franco, “el milagro de mantener soldado el matrimonio de sus padres”. Casado en noviembre de 1995 con Nuria March Almela, modelo y relaciones públicas de una marca de zapatos mallorquina, con la que tuvo una hija. En la actualidad está divorciado y las revistas del corazón consignan su presencia en fiestas de alcurnia acompañado por su nueva novia.

PRIMER ACTO

LA FORTUNA

Tenéis un modelo ejemplarísimo en la familia de Nazaret,
y otro, más reciente, en el hogar cristiano, ejemplar, del Jefe del Estado.

CARDENAL ENRIQUE PLA Y DENIEL
A Carmen Franco y Cristóbal Martínez-Bordiú,
en la ceremonia de su boda. El Pardo, 11 de abril de 1950

CAPÍTULO I

TODO EMPEZÓ CON UN SUELDO

Las tropas de Hitler estaban invadiendo Francia. La indestructible línea defensiva Maginot había sido arrasada por ciento treinta y seis divisiones alemanas. Corrían malos vientos para las democracias europeas. Enfundado en su impecable traje, el diplomático José Félix de Lequerica corrió al encuentro del Generalísimo. En aquella mañana de mayo de 1940, el palacio de El Pardo, a pocos kilómetros de Madrid, se había convertido en un lugar habitable después de las reformas ordenadas por Carmen Polo, a quien todos llamaban ya la Señora.

El entonces filonazi Lequerica relataba las últimas noticias con palabras emocionadas, vibrantes. Una nueva Europa se les venía encima, un nuevo orden internacional en el que la España de la Reconquista tendría muchas cosas que decir.

En el despacho, sin apenas moverse de su gran mesa de madera noble castellana, el general Francisco Franco le miraba con una tenue sonrisa en los labios. Sin duda tenía mejores augurios que su embajador:

—Lequerica —dijo con voz socarrona—, tenemos mucha suerte con esas cosas que usted cuenta. Sí, trae usted grandes nuevas, pero nada es comparable a lo que yo he logrado. Ante lo que le voy a contar, palidecen incluso los grandes temas internacionales. Fíjese que tengo en la mano un invento genial para fabricar gasolina. Sí, gasolina, empleando únicamente flores y matas del campo, mezcladas con agua del río y el producto secreto que, por simpatía hacia mi persona, me ha proporcionado el genio inventor de esta maravilla.

El diplomático Lequerica, entre la admiración y el desconcierto, escuchó en silencio.

—Fíjese —añadió Franco—, los grandes trusts petrolíferos del mundo lanzaron tras el inventor a bellas mujeres rubias y a sus más sagaces financieros portadores de cheques en dólares... ¡de siete cifras! Querían destruir este milagro que, para siempre, acabará con el bullicio de los pozos de oro negro. Por fortuna, el sabio inventor no se dejó corromper y ha reservado su hallazgo para mí.

Aunque arrogante, Francisco Franco miró a Lequerica con picardía, y concluyó:

—Todos los ingenieros y servicios técnicos que he consultado me han informado en contra del proyecto; pero yo me fío más de mi chófer, y éste me ha asegurado que en el último viaje hemos logrado una velocidad media de noventa kilómetros por hora empleando únicamente “mi” gasolina.^[7]

Desde enero de aquel año, y a pesar de las voces expertas —los intelectuales, como siempre— que se alzaban contra la quimera, el general Franco puso en marcha su sueño de convertir el agua en gasolina. Y todos coreaban su genialidad desde periódicos tan serios como La Vanguardia, que el 21 de enero de 1940 informaba:

“HACIA LA AUTARQUÍA NACIONAL EN MATERIA DE CARBURANTES”.

“Se ha descubierto una gasolina sintética cuya fabricación ha sido declarada por el Gobierno *Industria de Interés Nacional*. La realidad de este carburante, del que se han hecho pruebas con el mayor éxito, constituye un paso decisivo que influirá en la reconstrucción de nuestra economía, a la que proporcionará un ahorro anual de cerca de 150 millones de divisas”.

En ocho meses, el segundo gabinete de Franco, con el entonces comandante Luis Alarcón de la Lastra como titular de Industria y Comercio, pensaba producir —según previsiones oficiales— tres millones de litros diarios de aquella gasolina sintética, que significaría un ahorro anual de divisas superior a los 150 millones de pesetas. El Boletín oficial del Estado publicó el decreto de expropiación de terrenos para la construcción de la fábrica y se fijó un plazo de cinco meses para finalizar las obras, que incluiría viviendas para trabajadores, una iglesia y una escuela. Según las informaciones periodísticas del momento: “En la fábrica de carburantes sintéticos se emplean materias sencillas y abundantes en España. Entra en su composición un 75% de agua destilada o filtrada, un 20% de jugos y fermentos de plantas y un 5% de otros elementos cuya divulgación se reserva y que constituye el secreto de la fórmula”^[8]. La epopeya terminó con el encarcelamiento del chófer de Franco y del ‘inventor’, un austriaco llamado Albert Elder Von Filek, por atreverse a estafar al hombre más poderoso de España. El “sabio” extranjero, que se hacía pasar por antiguo oficial del ejército de Francisco José, había montado una fábrica de productos químicos en las afueras de Madrid y, ante los ojos de Franco y de su mujer Carmen Polo, se había revelado como el mayor alquimista de todos los tiempos, capaz de convertir el agua en gasolina. “No hay la menor duda sobre el descubrimiento de Von Filek —repetía la Señora—, porque ya llevamos varios viajes en automóvil y sólo hemos utilizado carburante que nos ha enviado de su fábrica”^[9].

La corte de los milagros se instaló en el palacio de El Pardo el 15 de marzo de 1940, tras una breve estancia provisional en el castillo de Viñuelas, propiedad de Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado, cuyo hijo Jaime de Arteaga y Falguera, conde del Serrallo, aviador del Ejército nacional, había fallecido el 24 de enero de 1938 en acto de servicio. El general había querido instalarse en el Palacio Real, pero su cuñado y eventual *alter ego*, Ramón Serrano Suñer, le aconsejó no hacerlo para evitar la irritación de los monárquicos y para que no se le identificara con la decadencia del “viejo” estado.

Francisco Franco llegó al poder con un sueldo de capitán general del Ejército —la máxima graduación—, cifrado al finalizar la guerra en 30.000 pesetas anuales. Sin embargo, según el diario madrileño *Informaciones*, en mayo de 1939 el Generalísimo confesaba cobrar 1.500 pesetas mensuales, muy por debajo del sueldo oficial.^[10]

Ya instalado en El Pardo, con un protocolo acorde con su nuevo rango, diseñado por Julio Muñoz Aguilar, jefe de la Casa Civil y director del Patrimonio Nacional, el Caudillo pretendió cobrar lo mismo que el rey Alfonso XIII y que los presidentes de la República, Niceto Alcalá Zamora y Manuel Azaña, pero terminó por asignarse a la

Jefatura del Estado un total de 700.000 pesetas al año en un país con una renta per cápita anual de 5.765 pesetas por habitante, y que conocería cinco años más tarde, en 1945, la cota más baja vivida en España durante el siglo xx: apenas 5.401 pesetas^[11].

El sueldo del Generalísimo, como lección moral, se convirtió durante décadas en un elemento de la educación escolar impartida por su Régimen. Un libro juvenil destinado a los jóvenes escolares titulado *España es así*, del que era autor Agustín Serrano de Haro, explicaba en 1953: “Franco es austero. Cobra actualmente en un mes menos de lo que cobraba en un día el presidente de la República”. Casi cuarenta años más tarde, ese mismo dato fue ofrecido por la viuda Carmen Polo en la única entrevista concedida tras el fallecimiento de su marido. “A Paco le subieron el dinero entonces [poco antes de morir] —manifestó la Señora de Meirás

— No sé si llegaba a las seiscientas mil pesetas. La mayoría del tiempo cobró doscientas cincuenta mil. El que pagaba el sueldo era el ministro de Hacienda, pero quien decidía era el Gobierno”.^[12]

Con el cadáver del general todavía en capilla, y en un ambiente de fervor patriótico, las Cortes votaron y aprobaron una asignación mensual para la Primera Viuda de España que ascendía a cien mil pesetas. El procurador Fidel Carazo consideró excesiva esa suma en comparación con las pensiones medias que se cobraban (y se siguen cobrando) en España. La opinión de Carazo fue recibida como una traición al Régimen, y en el bar de las Cortes el procurador Molina Jiménez — más franquista que Franco— le increpó:

—¡Tú no eres español!.^[13]

No obstante, este episodio predemocrático parece el cuadro de un sainete ante la realidad pecuniaria impuesta por el nuevo sistema parlamentario, La naciente democracia fue muy generosa con la viuda del dictador. Veámoslo en los sueldos recibidos cada mes por Carmen Polo desde 1975 hasta el día de su muerte, en febrero de 1988, ya con el Gobierno socialista en el poder:

—179.999 pesetas por ser viuda de jefe de Estado.

—47.969 pesetas de pensión por ley especial del 8/76.

—75.930 pesetas de pensión por viuda de capitán general.

—66.640 pesetas por la Cruz Laureada de San Fernando.

—53.312 pesetas por dos medallas militares individuales.

—40.110 pesetas de gratificación militar en concepto de cierre de escalas.

La suma asciende a 894.960 pesetas mensuales. Y una vez realizadas las reducciones legales, la Señora de Meirás recibía un sueldo total líquido de 652.443 pesetas. Al año (en catorce pagas) Carmen Polo cobraba 12.529.440 pesetas. En el momento de su fallecimiento, Carmen Polo cobraba anualmente cuatro millones de pesetas más que el presidente del Gobierno, que cobraba 8.2634.76 pesetas en 1988.
^[14]

Palacios cuartereros

El general Franco, en el ejercicio del poder personal, recibía menos salario que su viuda. Era un hombre de costumbres austeras, sin vicios conocidos —si exceptuamos la caza y la pesca—, poco aficionado a la comida, abstemio y sin ningún asunto de faldas en toda su vida, antes y después de su boda con Carmen Polo. La historia ha demostrado que jamás necesitó a otra mujer.

“A mí padre —relata Carmen Franco— le había recomendado su médico, Vicente Gil, que adelgazara. Muchas horas de despacho le habían engordado y de ese régimen frugal impuesto por el médico participábamos todos. El que protestaba algunas veces era Cristóbal, mi marido. Yo almorzaba en El Pardo, pues solía salir al mediodía con mi madre de compras y luego la acompañaba a Palacio. (...) Mi padre, que no fumaba, comía con normalidad, con buen apetito y sin preferencias especiales, salvo la paella y el queso con un poco de vino tinto. Comía de todo moderadamente, salvo que no podía con el arroz con leche. ¡Y eso a pesar de su estancia en Asturias! Bebía un poco de vino tinto en las comidas; en ocasiones de fuerte calor, una cerveza, y, con frecuencia, zumo de naranja. (...) Mi padre dormía muy bien. Tenía la facultad de desconectarse a la hora de dormir. Mí madre me decía que en África, en la guerra, antes de los combates y ultimada su preparación, aprovechaba cualquier rato en la madrugada para dormir. Después, ya en El Pardo y una vez rezado el rosario con mi madre —cosa que habían hecho siempre desde que se casaron— se ponía a leer habitualmente hasta la madrugada —la lectura era una de sus grandes aficiones— pero cuando decidía dormirse, lo hacía de manera tan rápida y automática que, contaba mí madre, ya no le respondía a cualquier comentario a partir de ese momento”.^[15]

Pero tanto rigor personal, casi espartano en los usos externos, tiene su origen en la situación familiar vivida por Franco durante su infancia ferrolana. Era el segundo de una familia numerosa, de clase media, compuesta por cinco hermanos: Nicolás, el mayor, que progresó y medró a su sombra; el héroe de la aviación republicana, Ramón, la prolífica Pilar, y Pacita, fallecida a la edad de cinco años en 1903. Todos nacieron en un caserón discreto de la calle Frutos Saavedra número 136, que a partir de 1942 pasó a depender del general invicto. “Lo que permitió que Carmen Polo de Franco aplicara su afición a las antigüedades para convertir la modesta vivienda en un suntuoso palacete —escribe Ramón Garriga—; se diría que hubo un interés especial en hacer desaparecer las huellas del sórdido hogar en que vio la luz y se desarrolló la infancia del que ahora moraba en el palacio de El Pardo, residencia que fue de los monarcas españoles. Los arquitectos derribaron muros para modernizar el caserón, en el que se montó un ascensor interior y se ennoblecó con muebles y pinturas de valor”.^[16] Todo se hizo para que la gente se olvidara del padre mujeriego. Nicolás Saturnino Antonio Francisco Franco Salgado-Araujo, muerto en 1944, había llegado a ser intendente general de la Marina —un rango similar a vicealmirante— y con su

sueldo mantuvo a toda la familia hasta que abandonó a su esposa, María del Pilar Teresa Bahamonde y Pardo de Andrade, para irse a vivir con otra mujer.^[17] Una vez borradas las pruebas de un pasado sencillo, la contribución urbana y todos los gastos de mantenimiento fueron abonados puntualmente, desde febrero de 1942, por la corporación municipal, orgullosa durante treinta y siete años de ser la cuna del Caudillo.

El origen de los Franco es de una humildad a prueba de bombas. El primer Franco conocido, llamado Manuel, era un maestro de vela nacido en Madrid el 17 de agosto de 1717, pero oriundo de Andalucía, que se trasladó a Ferrol en 1737, donde se casó con María de Viñas y Andrade. Fruto de ese matrimonio nació Juan Franco de Viñas, funcionario del cuerpo administrativo de la Marina, casado con Josefa Sánchez Freiré de Andrade. Su descendiente, Nicolás Manuel Franco Sánchez, fue comisario del cuerpo administrativo de la Armada, se casó tres veces y de su última esposa, María Josefa Vietti Bernabé, genovesa de origen, nació el abuelo del general: Francisco Franco Vietti, ordenador de Marina de primera clase, un rango equiparable al de general de brigada. De los siete descendientes que tuvo, el 22 de noviembre de 1855 nació el padre del Generalísimo, quien se casó con la hija del intendente general de la Armada, Ladislao Bahamonde y Ortega. El 4 de diciembre de 1892 nació el futuro Caudillo.

Éste era el precario sustento financiero y el pasado patrimonial de un militar ambicioso que, ya durante los tres años de la guerra civil, supo cambiar los cuarteles que le habían marcado desde los quince años, por los mejores palacios disponibles. Era el tránsito desde la frialdad de las comandancias militares hasta el palacio permanente de El Pardo.

Tras la rebelión militar, el 26 de agosto de 1936, Franco, su mujer y su hija ocuparon el palacio de Los Golfines de Arriba, en Cáceres, cuando todavía era un general más del Alzamiento. Tres meses más tarde, una vez proclamado Generalísimo, la familia se trasladó al palacio arzobispal de Salamanca, cedido por monseñor Enrique Pla y Deniel. La vivienda, el cuartel general y las oficinas del naciente Estado se hallaban en el mismo edificio. En noviembre de 1937, todo este aparato político-familiar se marchó al palacio del paseo de la Isla, en Burgos, propiedad del conde de Muguero. Aquélla fue su residencia permanente hasta que finalizó la contienda, y todo un ensayo de la comodidad futura.

La vida cotidiana en aquellos palacios cuarteros discurría entre la tormenta política y la placidez doméstica; rodeados por cuatro hectáreas de huerta y jardín, con la pista de tenis. Una de estas estampas la dibuja Jean Descola en su libro *Oh España*:

Un día, Franco almuerza con un invitado. Está locuaz —cosa inhabitual—, parece alegre, cuenta historias. Terminada la comida, en el momento del café, alguien aparece. Se trata de Lorenzo Martínez Fuset, teniente coronel y asesor jurídico de su Estado Mayor [quien tenía a su vez como asesor jurídico al cuñado del general, el oscuro Felipe Polo Martínez-Valdés], el mismo oficial a quien Franco confiara antaño

a su mujer y a su hija, antes de su vuelo en el *Dragón Rapide*. “Fuset viene a desempeñar su papel de procurador. Trae una carpeta llena de papeles que deposita ante Franco. El Generalísimo, sin mirarlos siquiera, va firmando los papeles uno tras otro, sin dejar de hablar. Una vez terminadas las firmas, Fuset recoge su carpeta, saluda juntando los talones y desaparece. Franco se vuelve entonces ante su invitado y le dice:

—Excúseme.

Y termina de tomar su café, pero ante la mirada interrogativa de su invitado, comenta:

—Nada de importancia. Eran sólo las sentencias de muerte de hoy.^[18]

Así se inauguraba el franquismo de la cartilla de racionamiento. La larga década 1940-1953 fue quizá su período más mágico y doloroso. En su seno, junto a la gran picaresca, nació una nueva aristocracia financiera que, aupada en la victoria de la guerra civil, obtuvo muy pronto grandes dividendos y una alta honorabilidad, con apellidos tan ilustres como los Gómez-Acebo, Barrié de la Maza, Aguirre Gonzalo, Garnica, Arteche, Coca, Banús, Fierro, March, Oriol y Urquijo... Entre 1940 y 1952 nacieron las grandes entidades bancarias del franquismo: Banesto, Central, Bilbao, Vizcaya... que absorbieron a los cuarenta y siete bancos existentes en España, para vivir una década de vacas gordas sobre ruinas. En un país destruido por la guerra, cuya renta nacional quedó reducida a 149.176 millones de pesetas, los nuevos bancos privados obtuvieron sólo en 1942 unos beneficios de 121.482 millones de pesetas. Las cifras explican por sí solas quiénes eran los auténticos dueños de la España autárquica.^[19] Ya lo dijo Franco el 21 de agosto de 1942, en Lugo:

—Nuestra Cruzada es la única lucha en la que los ricos que fueron a la guerra salieron más ricos.^[20]

Cuando la familia Franco instaló su corte en El Pardo, el *milagro* alcanzó el rango de concepto político. El 17 de octubre de 1939, en vísperas de su definitivo asentamiento palaciego, el general hizo retirar de las calles madrileñas a la turba de mendigos y harapientos que las poblaban y prohibió terminantemente dar limosnas para lavar la mala imagen del hambre. Franco se alzó sobre su pueblo como un dios capaz de hacer milagros, como un César predestinado que confió en la existencia del “rayo cósmico”, una supuesta arma que poseía Hitler para fulminar a las democracias decadentes.

La capacidad milagrosa del nuevo Caudillo caló en las masas hasta el extremo de que el propio Franco llegó a creer que, bajo su poder, vería convertirse el agua en gasolina, o las piedras en oro. La nueva España de la miseria social y del estraperlo (es decir, del comercio ilegal de artículos intervenidos por el Estado; o venta clandestina de artículos de primera necesidad a precios abusivos) rodeó al militar victorioso. Le coronó. Y sobre semejante trono, con cuatrocientos mil exiliados, cien mil presos políticos y doscientos cincuenta mil muertos en la guerra, el Generalísimo

reinó con su esposa, Carmen Polo Martínez-Valdés, y con su única hija, Carmen Felipa Ramona de la Cruz, a quien en casa llamaban Nenuca.

Con su boda, oficiada en Oviedo el 16 de octubre de 1923, y sin descendencia hasta tres años más tarde, el “comandantín” Franco había emparentado con una familia burguesa de rancio abolengo y buena situación económica. El padre de la novia, Felipe Polo Flórez, liberal y viudo de Ramona Martínez Valdés, de cuna aristocrática, no vio con buenos ojos el noviazgo y deseaba para la joven Carmen, de veinte años, un mejor partido. Franco tuvo que hacer méritos en África y ascender a teniente coronel para que Felipe Polo diera su conformidad. El militar pretendiente sólo poseía su sueldo y un historial cargado de medallas, mientras su futuro suegro acaudalaba una cierta fortuna que sería heredada por Carmen y sus otros tres hijos: Isabel, Zita —que se casaría con Ramón Serrano Suñer— y Felipe, un personaje importantísimo en la adquisición ulterior del patrimonio Franco, un auténtico “fontanero” de la fortuna familiar del general como secretario particular del dictador.

La noche de bodas del “comandantín” y de su flamante esposa desveló todos sus secretos en la única propiedad rústica de los Polo: La Piniella, una finca de treinta y siete hectáreas situada en San Cucao de Llanera, a trece kilómetros de Oviedo, en la que durante las siguientes décadas del franquismo se vivió un buen puñado de momentos históricos cada vez que, al culminar la primavera, Franco se trasladaba hasta los ríos salmoneros de Asturias.

Un señorito para Nenuca

La niña tenía trece años cuando pisó por primera vez el palacio de El Pardo. Desde aquel deslumbrante hogar viviría una adolescencia de cuento de hadas, tendría novio, se casaría, e incluso pariría y educaría a sus hijos. Un mundo cerrado, autosuficiente y babeante, frecuentado por todos los aduladores del país. Aquel 1939, Nenuca no podía sospechar su destino ni el marido que le habían reservado las estrellas; aún no sabía jugar al *bridge* ni había valorado el poderío del azar.

Al finalizar la guerra, las luces no eran todavía tan deslumbrantes para el joven Cristóbal Martínez-Bordiú y Ortega, cuando, con dieciséis años, terminaba el bachillerato en el aristocrático colegio del Pilar, regentado en Madrid por los padres marianistas, en el que también habían estudiado su padre y sus hermanos. Años atrás, el marqués había iniciado el bachillerato en aquel nido de celebridades fácticas, mientras vivía con su familia en un chalet de la calle Juan Bravo, esquina a la de Hermanos Miralles. Ya entonces iba al cercano colegio montado en el Rolls-Roy ce de sus vecinos, los Torroba, como si se tratara de una premonición. Cuando estalló la contienda, toda su familia se trasladó a San Sebastián y., al regresar, Cristóbal perteneció a la mermada promoción “pilarista” de 1939, en la que, junto con apellidos tan de orden como los Allende y García-Báxter, Luca de Tena, Maura o Goded,

compartió las aulas con el cineasta Juan Antonio Bardem Muñoz, fallecido en 2002, hombre clave del cine español a partir de mediados de los cincuenta y destacado miembro del comité central del Partido Comunista desde los tiempos de la clandestinidad. Una casualidad plena de ironías.

De buena planta, ambicioso, a Cristóbal Martínez-Bordiú podía vérselo siempre elegantemente vestido en la puesta de largo de cualquier rica heredera, ataviado con un impecable uniforme militar como miembro de las Milicias Universitarias, o toreando una vaquilla en la finca de Luis Miguel Dominguín, acompañado su primera novia, Kiko Arcentales, una de las nietas del conde de Romanones. El marqués conoció a la hija única del general Franco en un ambiente de señoritos madrileños, un “tontódromo” situado a espaldas del Cuartel General del Ejército, en la zona de la calle Prim, y que estaba compuesto por la cafetería Roma, el bar El Aguilucho y la boîte Larré. Cristóbal, “uno de los ídolos de la juventud madrileña de la época”, llegaba en su moto Guzzi verde y enfundado en un jersey bastante desgastado del mismo color.

Tiempo después, quiso impregnar el recuerdo de aquellos años de un tinte dramático y ejemplar. En una entrevista concedida tras la muerte de su suegro, el marqués de Villaverde declaraba en tono nostálgico: “Terminé la carrera con veintidós años. Fue en el año 44, y mi sueldo era de cuatrocientas pesetas al mes. Pronto me destinaron al Orfanato Nacional de Carabanchel, a donde iba todas las mañanas en tranvía, hasta que pude comprarme una moto, una DKW de tres cuartos de caballo, que me costó un gran esfuerzo conseguir. Por eso hoy me sorprende cuando veo a los jóvenes, casi niños, con coches de las mejores marcas. Entonces eso era imposible, incluso teniendo terminada la carrera. De lo que pasó después no voy a hablar ahora, porque lo sabe todo el mundo y estoy muy orgulloso de que ocurriera así”. [21]

Quienes le conocieron entonces cuentan que Cristóbal fue un lince, y Nenuca surgió en su vida como un talismán, inexperta, aislada del mundo por un palacio casi de marfil.

“Me tocó sufrir la época de las restricciones energéticas —recordaría Carmen Franco en 1980—. No se podía salir en coche ni los sábados ni los domingos. Pasábamos los fines de semana en El Pardo y sólo me veía con algunas amigas que vivían cerca, o que pasaban el fin de semana con nosotros. Por eso tampoco tuve una niñez muy movida, como otros niños, sino bastante retraída, sin ‘vida social’”. [22]

Y cayó literalmente en los brazos de su apuesto doctor.

En fechas cercanas a la navidad de 1949, tras un noviazgo de un año y medio, durante el que siempre se les vio en público acompañados por una teresiana que no los dejaba ni a sol ni a sombra (la clásica “carabina” de la época), los condes de Argillo, padres del novio, obtuvieron la mano de la heredera y en poco más de cuatro meses se consumó la boda. El futuro marqués de Villaverde consiguió casarse con Carmen después de haber desplegado sus encantos de galán ante la Señora, que

quizás vio en él la encarnación del joven distinguido de provincias, ese novio que ella hubiera deseado tener en sus años mozos.

Al general, sin embargo, no le gustó desde el principio quizá porque sus referencias tenían poco de adhesión inquebrantable al Régimen. El conde de Argillo, padre de Cristóbal, había firmado un manifiesto monárquico en favor de don Juan de Borbón, suscrito en Lausana por toda la oposición restauracionista. Como antiguo funcionario de Alfonso XIII, el conde no había sabido reprimir su fidelidad a la Corona, quizás porque en aquel instante ignoraba que su hijo iba a ser el pretendiente a un trono apócrifo. Franco había hecho pagar la osadía a su futuro consuegro quitándole un tractor que tenía subvencionado para explotar su finca jienense de Arroyovil, en Mancha Real, donde el futuro *yernísimo* había nacido el día 1 de agosto de 1922; En esta propiedad familiar de los Martínez, dedicada al cultivo del olivo y en la que Franco disfrutaría de sus mejores jornadas cinegéticas, sigue dirigida en la actualidad por Andrés, hermano mayor de Villaverde, autor de un libro sobre aquel Franco cazador.^[23]

Aunque cuentan que el episodio del tractor hizo al joven Cristóbal antifranquista por una tarde, el marqués se pasó el resto de su vida repitiendo una anécdota de adhesión. Villaverde ha relatado en numerosas ocasiones su intento, cuando tenía quince años, de alistarse en la Marina de Franco para combatir en la guerra civil. “Los niños lo que deben hacer es irse a su casa a hacer pipí”, le dijeron en el centro de reclutamiento.

En la década de los cuarenta, el estudiante Martínez-Bordiú acabó la carrera con buenas notas (“buenísimas”, según él) en la Universidad Complutense de Madrid, donde obtuvo el doctorado con una tesis sobre “Investigaciones hematológicas”. En 1948 obtuvo una beca en la Escuela Nacional de Tisiología, donde sería nombrado adjunto de cirugía con Luis Nistal y, posteriormente, ocuparía la jefatura del departamento de Cirugía Torácica. El médico-interno Martínez no podía imaginar que aquel centro, convertido más tarde en la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax, se convertiría en 1986, durante la democracia, en su último refugio médico, catorce años después de que le dieran su dirección.

Los años deprimidos de la posguerra fueron para el ambicioso Cristóbal el comienzo de su edad de oro. Junto a sus encantos personales, el joven Martínez paseaba, como tantos otros, sus orígenes aristocráticos a modo de salvoconducto en años de racionamiento. El origen de su apellido compuesto procede del matrimonio de su padre, José Martínez Ortega, ingeniero de minas andaluz, con María de la O Bordiú y Basarán, noble aragonesa de la que proceden los títulos nobiliarios de sus hijos. Los Martínez pusieron el guión al Bordiú mientras repartían sus títulos nobiliarios entre sus cuatro hijos como si se tratara de una tómbola. Se proclamaban sucesores de un príncipe moro y mallorquín que, cuando Jaime I anexionó la isla, se convirtió al cristianismo y se hizo bautizar con el mismo nombre del Conquistador: Jaime de Gotor, antes de trasladarse a tierras catalanas.

El marqués de Villaverde más antiguo del que se tiene constancia data de 1736, cuando un antepasado con ese título fue condenado por usura y le embargaron todos sus bienes. Pero la gloria de la familia no había que buscarla en un pasado remoto, sino en el porvenir que les aguardaba al emparentar con el hombre más poderoso de España y convertirse así en una pieza clave de la llamada corte de *El Pardo*, desde donde el joven médico, convertido en eminencia, podría utilizar España como “la finca de papá”, según la famosa frase atribuida a Carmen Franco después de su viaje de novios, con toda la inmunidad ventajista que confería ser el yernísimo del “asombroso Franco”, tal como titulaba el diario *Arriba* en un editorial de 1963: “La doctrina del poder tiene en el caso español algo de mágico y milagroso —insistía el ideólogo de la prensa oficial—. El poder tiene algo de mágico y milagroso cuando un hombre excepcional lo encarna”.

Esta *excepción Franco*, plenipotenciaria, trajo consigo en la trastienda unos descendientes *excepcionales* que, precisamente, habían heredado aquellas características oscuras por las que Francisco Franco no habría alcanzado nunca ni el poder ni la gloria de disfrutarlo. “Franco ha podido pasar a la Historia por cualquier motivo menos el de economista —explica el estudioso Carlos Velasco—. Sus opiniones se plasmaron con automática efectividad en una política económica que, al no estar basada en supuestos reales, sino en las fantasías y elucubraciones del dictador, supusieron la puesta en marcha de esquemas productivos no siempre idóneos, económicos y beneficiosos para la mayoría de la población española, que se vio así obligada a privaciones y hambre. Que el Generalísimo creyese que éramos inmensamente ricos en oro, o que podíamos autoabastecernos de todo, o que el valor de la peseta había que mantenerlo por encima de su valor real, o que íbamos a obtener gasolina de hierbas... no era necesariamente criticable o malo. Lo grave del asunto es que, sobre este conjunto de barbaridades, se montó la actuación económica del Régimen a partir de los años cuarenta, y sus consecuencias negativas aún hoy las estamos soportando”.^[24]

Desde abril de 1950, los descendientes del general Franco, convertidos en clan, sí supieron obtener gasolina a partir de agua, sacar oro de las piedras y hacer florecer los depósitos más convenientes. A esta fórmula mágica de poder y dinero, se desconoce si añadieron el “secreto producto” que condujo a la cárcel al inventor-farsante Albert Elder Von Filek. Para ellos, por el contrario, el destino ha sido muy diferente.

CAPÍTULO II

MILLONARIOS POR EL CANTO DEL PICO

En noviembre de 1937, recién proclamado Generalísimo, Francisco Franco obtuvo por sus méritos de guerra su primera gran finca. José María de Palacio y Abarzuza, conde de las Almenas, hizo testamento en favor de Franco, “aunque no tengo el gusto de conocerle, por su grandiosa reconquista de España”. Así consta en el registro de la propiedad de San Lorenzo de El Escorial. Desde aquel momento, la finca conocida como el Canto del Pico, de 820 000 metros cuadrados, coronada por la Casa del Viento, o del Conde, sería uno de los santuarios favoritos del general y su familia. Una propiedad que, por sí sola, convertía en millonarios a los descendientes del jefe del nuevo Estado.

El registro de la propiedad describe que, en el acto de adjudicación de la finca, realizado en 1941 ante la presencia del obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Leopoldo Eijo y Garay, se impuso la obligación legal de repartir las deudas y gravámenes de la herencia, que ascendía a 356.334 pesetas con 94 céntimos, entre los beneficiarios de la herencia. Aunque el conde de las Almenas, viudo y sin hijos vivos, había desheredado a su única nieta en favor de Franco, el registrador de la propiedad, con la pleitesía sumisa característica, destacó textualmente “la generosa actitud del principal legatario, su excelencia el Generalísimo, decidido a soportar no sólo las cargas hereditarias procedentes, sino también a abonar a los servidores del finado las liberalidades con que éste quiso premiar sus servicios, aportando de su pecunio particular las cantidades necesarias, hizo posible el cumplimiento de los legados y la voluntad del causante”.

Aquel sería el escenario de muchas jornadas de caza y soledad, donde el general Franco iba a tomar demasiadas decisiones importantes. También allí, en una cama con dosel que ya no existe, su única hija viviría el conocimiento carnal en su noche de bodas con el doctor Martínez-Bordiú^[25], y su nieta, Merry, tendría en la casa del guarda, reformada al efecto, el domicilio conyugal con su flamante marido Joaquín Giménez-Arnau. Cuando los Franco fueron desterrados de El Pardo, la Casa del Viento se convirtió en el almacén de sus incalculables y valiosos recuerdos, depósito provisional de los regalos lacayos de cuarenta años de dictadura.

En la década de los ochenta, el Canto del Pico sufrió la ruina provocada por el abandono. Tras la muerte del patriarca, los Franco quisieron convertir la propiedad en dinero y, después de doce años de tribulaciones, al fin consiguieron los primeros beneficios en su afán de vender y abandonar los lugares sagrados de la memoria. En 1988 visité la Casa del Viento, un palacete de arquitectura ecléctica a 1.012 metros de altura, con una fachada de piedra de gran mampostería, con torres y coronas de metal, arcos ojivales y de medio punto; una capilla con un cristo crucificado en policromía, detalles barrocos. Todavía podían encontrarse desperdigados por el suelo trozos de celuloide de la película *Raza*, la sublimación familiar de los Franco escrita por el

propio general bajo el seudónimo de Jaime de Andrade; incluso fotogramas del No-Do en los que el jefe de Estado preside un desfile de la Victoria. En la planta baja quedaban arcas con el sello “Patrimonio Nacional, S. E. El Pardo”. En el primer piso, al subir por unas escaleras imponentes, una inscripción informaba: “Cuando bajaba por esta escalera subió al cielo don Antonio Maura Montaner”.

El destacado político conservador sufrió una hemorragia cerebral mientras utilizaba esa escalera el 13 de diciembre de 1925. A partir de 1921, Maura dejó la presidencia del Gobierno, abandonó definitivamente la política y se dedicó a pintar. Visitaba muy a menudo la casa de su amigo el conde de las Almenas porque desde ella disfrutaba de los hermosos paisajes de la cuenca del Manzanares. Es uno de los fantasmas ilustres del Canto del Pico. Cuando estalló la guerra, el general republicano José Miaja usó la estratégica Casa del Viento como cuartel director de la batalla de Brunete. Aquel mismo año de 1937, al descubrir que el socialista Indalecio Prieto y el también general Vicente Rojo miraban por el catalejo desde su propiedad, el conde de las Almenas convirtió a Franco en su heredero. Era su respuesta a la osadía de aquellos rojos.

Junto a la torre árabe de Lodones —que da nombre a ese pueblo de casi cuatro mil habitantes—, la Casa del Viento es un símbolo del lugar. Construida en 1920, cuando en Torrelodones vivían 625 personas, la finca tomó su nombre de Canto del Pico por dos grandes rocas enclavadas a cincuenta metros de la mansión. Pinos, encinas, enebros, zarzas, jaras y tomillos dan al lugar una gran riqueza vegetal y unas tonalidades verdes luminosas. José María de Palacio la cercó con una tapia de piedra de dos metros de altura después de comprar siete parcelas pertenecientes a los términos de Hoyo de Manzanares y Torrelodones.

En 1940, año en que murió el conde, la casa estaba dotada de calefacción, fosa séptica y un reloj en la torre. Interiormente fue decorada con numerosas obras de arte compradas en diversas provincias. Según José de Vicente Muñoz, en su obra *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, allí había columnas como las del castillo de Curiel, tallas góticas de edificios religiosos de Logroño, Seo de Urgel, Valldigna, Lérida y Baleares, relojes antiguos y cuadros, entre ellos el que pintaba Maura al morir. De todo este esplendor, que en los tiempos de Franco fue superado con creces, sólo queda el inventario del cronista local.

A partir de 1979, los descendientes del general quisieron, por vez primera, vender la propiedad. Sabían, en plena expansión urbanística de la zona, que ganarían cientos de millones. El primero en tenerlo claro fue Francis, el nieto favorito, quien propuso fragmentar la finca en cuarenta parcelas y venderlas a cinco millones cada una. Tenían mucha prisa en recoger el dinero. “Aquel año, siendo yo alcalde de Torrelodones —recuerda Serapio Crespo—, hubo una negociación entre los propietarios del Canto del Pico y el ayuntamiento. Los Franco nos propusieron la parcelación de la finca, pero resultaba legalmente imposible porque el terreno estaba calificado de rústico-forestal y no era edificable. Nosotros estábamos dispuestos a

negociar a cambio de que cedieran la Casa del Viento y unos setenta mil metros cuadrados de terreno a su alrededor, pero el asunto no prosperó porque los propietarios querían un acuerdo directo e inmediato con el ayuntamiento, ya que no estaban en condiciones de negociar con los organismos competentes como la Comisión de Planeamiento y Coordinación del área metropolitana de Madrid (COPLACO), la Diputación Provincial y el Gobierno Civil, en plena crisis de la UCD y con los partidos de izquierda presionando desde los organismos municipales”.^[26]

Abandonado y vacío, con legajos amontonados entre el polvo y las ratas de monte, el Canto del Pico siguió en venta infructuosa. El principal problema radicaba en que el edificio estaba declarado monumento histórico-artístico desde 1930, tan sólo diez años después de su construcción, y por lo tanto no podía ser derribado ni modificado en su fachada y estructura interna. El segundo obstáculo estaba en la calificación del terreno.

Ya con el Partido Socialista en el Gobierno y en la Comunidad Autónoma de Madrid, Carmen Franco encargó personalmente la venta del Canto del Pico a la agencia inmobiliaria PROGINSA, propietaria de Los Robles, una urbanización de chalets adosados de “alto standing”, crecida al borde de la finca. En agosto de 1985 surgió el primer interesado: un millonario árabe cuya identidad se mantuvo en el más absoluto secreto. El marqués de Villaverde pedía demasiado por una propiedad que, desde el 23 de enero de aquel mismo año, quedaba definitivamente declarada como terreno no edificable merced a la Ley de la Cuenca Alta del Manzanares.

Las pretensiones de los herederos de Franco al fin alcanzaron su objetivo: el 27 de abril de 1988, la Casa del Viento y ocho mil metros cuadrados de finca a su alrededor fueron vendidos por 320 millones de pesetas a un hostelero español llamado José Antonio Oyamburu Goicoechea^[27], que había hecho fortuna en Leamington Spa (Reino Unido) donde posee tres hoteles, y que se mostraba, desde el primer momento, dispuesto a convertir el viejo santuario de Franco en un restaurante y hotel de lujo con cincuenta habitaciones.

La operación, llevada con la más absoluta discreción por el marqués de Villaverde, tardó tres años en cerrarse. En el pacto de venta, los Franco se comprometían a devolver al Canto del Pico la decoración que tuvo en vida del general: las estatuas, los libros y los cuadros que Franco pintó allí. Así pues, el santuario convertido en hotel tendrá toda la morbosidad de saber que allí paseó el Caudillo sus horas de ocio, su vida privada y sus escritos. Lejos de la noche de bodas y de los recuerdos, un regalo de guerra por reconquistar España reportó a la familia Franco 320 millones de pesetas limpios, contantes y sonantes. La Casa del Viento fue la primera mansión privada del general Franco y también la primera en enriquecer a sus descendientes.

CAPÍTULO III

EL “OBSEQUIO” DE MEIRÁS

“El día veintiocho de marzo de nuestro segundo año triunfal, año del Señor de mil novecientos treinta y ocho, la ciudad y provincia de La Coruña hicieron la ofrenda-donación de las torres de Meirás al fundador del nuevo Imperio, Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España, Francisco Franco Bahamonde.

”Galicia, que le vio nacer, que oyó su voz el dieciocho de julio, que le ofreció la sangre de sus hijos y el tesoro de sus entrañas, que le siguió por el camino del triunfo de la unidad, grandeza y libertad de la patria, asocia en esta fecha, para siempre, el nombre de Franco a su solar, en tierras del Señor San Yago, como una gloria más que añadir a su historia”.

El pergamino de cesión del Pazo de Meirás, con sus tres mil metros cuadrados edificadas y sus ciento diez mil de finca, no fue firmado por Francisco Franco hasta el 5 de diciembre de aquel mismo año, cuando el triunfo nacionalista en la batalla del Ebro anunciaba ya el final de la guerra civil.

—Acepto gustoso, especialmente porque se trata de un obsequio de mis queridos paisanos —dijo Franco, tras estampar su firma en el documento.

La iniciativa fue gestionada y pagada por una comisión de notables capitaneada por el jefe de la Casa Civil de Franco, Julio Muñoz Aguilar, y por el banquero Pedro Barrié de la Maza, a quien Franco concedería en 1955 el título de conde de Fenosa, en alusión a las siglas de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima, de la que era propietario, “por su laboriosidad creadora de industrias en Galicia”^[28]. Pedro Barrié, uno de los financieros más ricos de Galicia^[29], también se distinguió por conseguir para la familia Franco otras propiedades emblemáticas como el palacio de Cornide, del que hablaremos más adelante.

Junto a estos dos personajes tan vinculados al círculo íntimo del general, destacaron los alcaldes franquistas de La Coruña: Fernando Álvarez de Sotomayor, que ocupó la casa consistorial desde noviembre de 1938 hasta marzo de 1939, y Alfonso Molina Brandao, que disfrutó del mando municipal desde 1947 hasta 1958, así como los millonarios adeptos al nuevo régimen: José María Rivero de Aguilar, Jacobo López Rúa, José Casteleiro Várela, José María Marchessi, José Luis Bugallal y Joaquín Barcia Goyanes.

Por 450.000 pesetas, un precio barato en 1938 para una propiedad semejante, los prohombres compraron el Pazo de Meirás, pero se valieron de una exótica “cuestación popular”. Aunque casi todo el dinero procedía de un número limitado de donantes, una parte considerable se obtuvo mediante una suscripción obligatoria impuesta a los funcionarios públicos, quienes vieron cómo, durante un año, era descontado de sus nóminas mensuales un día de haber destinado a la adquisición del pazo. Por último, se consiguieron también otras aportaciones, demostradas documentalmente, con impresos numerados en los que bajo el texto “Saludo a

Franco: ¡Arriba España!”, la autodenominada Junta Provincial Pro Pazo del Caudillo recogía fondos de personas que daban su nombre y su domicilio junto a la “aportación voluntaria” entregada al efecto. ¿Y quién podía negarse en aquel III Año Triunfal a “sacrificarse” un poco por el Generalísimo de la Victoria?^[30]

Antes de comenzar la “suscripción popular”, el presidente de la Real Academia Gallega, Manuel Casas, había lanzado su consigna: “El sacrificio que el pueblo de La Coruña y su provincia se impongan para la adquisición del pazo será con exceso recompensado en múltiples ventajas para nuestra región, aparte que servirá como refugio tranquilo al Generalísimo, asaetado por las tremendas inquietudes de nuestra Santa y Gloriosa Cruzada”.

En el Pazo de Meirás, Francisco Franco disfrutó con su familia de treinta y siete veranos dedicados a jugar al tenis y al mus o a la lectura de libros, sobre todo los que publicaba, desde París, Ruedo Ibérico, la más importante de las publicaciones antifranquistas. También prestaba gran interés a los informes sobre la masonería de sus enemigos, elaborados con suma dedicación por su ministro de Gobernación, Blas Pérez. Desde Meirás se dedicó a la pesca, primero con el *Azorín*, un yate forrado de seda comprado al marqués de Cubas y que había pertenecido al alcalde de Londres, y después, dado que el *Azorín* sólo servía para navegar en río, se hizo construir el *Azor*. Otro símbolo de su reinado.

La quimera de Franco

La historia del Pazo de Meirás se remonta a don Ruy de Mondego, que construyó a finales del siglo XIV una fortaleza con capilla aparte, que los franceses destruirían en la guerra de independencia, no por tratarse de un objetivo militar, sino porque su dueño había combatido junto a las tropas de Fernando VII, el rey legítimo, y por ello fue castigado con la devastación de sus propiedades. En 1839, Amalia de la Rúa-Figueroa y Somoza, antepasada de la escritora Emilia Pardo Bazán, reconstruyó la granja de Meirás; e hizo erigir un edificio neorromántico al que dio carácter y nombre francés, como era moda en la época. Doña Emilia Pardo Bazán dató sus cartas en las temporadas estivales escribiendo: “Granja de Meirás”, hasta que en 1899 la finca recuperó su antigua denominación de Torres de Meirás.

La finca conoció, en tiempos de Pardo Bazán, la presencia de gentes de la cultura como Miguel de Unamuno, y fue allí donde la autora sintió “de continuo la fiebre de la creación artística”, según sus propias palabras. De ahí que una de las torres recibiera el nombre de “La Quimera”, por el título de una de sus obras. Muerta la escritora, su primogénito, Jaime Quiroga y Pardo Bazán, conde de la Torre de Cela, dejó Meirás en un total abandono. Apenas visitaba esta propiedad porque su vida como abogado y militar se desarrollaba en Madrid, donde se había casado con la hija del ministro monárquico Esteban Collantes. El 10 de agosto de 1936, en las primeras

semanas de la guerra, Jaime Quiroga y su único hijo, Jaime Pardo-Bazán y Esteban Collantes, de diecinueve años, fueron fusilados en la llamada checa de Bellas Artes, el 11 de agosto de 1936, tras un consejo de guerra sumarísimo en el que se les acusó de poseer documentos comprometedores. “Jaime Pardo Bazán, como le llamábamos sus amigos —escribe Bernardino Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas—, hubiera podido pasarse a la zona nacional otra vez, como en los años 1909 y 1914 y 1921 hubiera empuñado las armas cooperando dentro del Ejército liberador a la salvación de su Patria”^[31].

En 1937, las dos supervivientes de la familia, Blanca Quiroga y Pardo-Bazán, marquesa viuda del general Cavalcanti, y Manuela Esteban Collantes, viuda de Jaime, decidieron donar el pazo a la Compañía de Jesús para que destinara sus instalaciones a la formación de su noviciado. Cuando los jesuitas mostraron su falta de interés, la Junta Provincial Pro Pazo del Caudillo entró en contacto con las dos mujeres y les compró Meirás con todas sus riquezas interiores, que jamás fueron evaluadas, aunque es famosa la gran biblioteca que perteneció a Emilia Pardo Bazán.

Situada a quince kilómetros de La Coruña, en plena comarca de las Marinas, La finca, con sus ciento diez mil metros cuadrados, sus siete hectáreas de jardín y su edificio, pasó desde 1938 a pertenecer a “Franco, F., Excmo. Sr.”, según consta textualmente en el registro de la propiedad del municipio de Sada.

Terrenos en venta

Si el “obsequio” de sus queridos paisanos no se realizó de un modo popular “ortodoxo”, el nombre de Francisco Franco tampoco quedará “asociado para siempre” a Meirás. Cristóbal Martínez-Bordiú se lanzó a la venta del santuario después del incendio que, el 19 de febrero de 1978, destruyó la techumbre y parte del castillo, hasta dejar en la más absoluta desolación este monumento histórico-artístico, por cuya calificación resulta tan inalterable como la ya citada Casa del Viento, de Torrelodones.

Las palabras del marqués de Villaverde desde los micrófonos de la COPE, en una entrevista de 1988, fueron elocuentes. Ante la pregunta: “¿Van a vender ustedes el Pazo de Meirás?”. El nuevo jefe de la casa Franco respondió:

—Bueno, todo se compra y todo se vende. Depende de si nosotros podemos seguir manteniéndolo o no. Porque claro, el Canto del Pico, el Pazo de Meirás y la casa de Hermanos Bécquer son patrimonios muy caros, que no rinden y que cuestan de mantener. Y llega un momento determinado en que una vaca se queda sin leche, porque se acaba, y hay que comerse la vaca porque si no la vaca acaba con nosotros.
[32]

Para hacerse cargo del pazo, los Franco habían pagado veintiún millones de pesetas por los derechos de transmisión de la herencia. En mayo de 1976, la

Delegación de Hacienda de La Coruña tasó esta propiedad en 75 millones de pesetas. La heredera, Carmen Polo, tuvo que abonar el diecinueve por ciento de ese dinero (14.250.000 pesetas) en concepto de cuota hereditaria, junto a un gravamen complementario del nueve por ciento más (otras 6.750.000 pesetas), común en todas las herencias superiores a diez millones de pesetas. Así lo dictaba la Ley de 1974, puesto que el valor concedido al pazo de Meirás se hallaba en el arco que va de los cincuenta a los cien millones de pesetas, y sus receptores eran herederos directos y cónyuges.^[33]

Los Franco no recurrieron contra el dictamen de Hacienda porque sabían que aquél era un precio a la baja, ya que la legislación vigente permitía un auténtico cambalache de cifras. En mayo de 1976, el servicio de valoraciones urbanas de la Delegación de Hacienda dictaminó sobre el Pazo de Meirás con una auténtica esquizofrenia legal. Mientras a efectos de herencia tasaba los setenta y cinco millones ya citados, la valoración catastral —obtenida del metro cuadrado de solar y edificio según la zona— se realizó, como es usual, a partir exclusivamente de los planos. Aquí, los técnicos cifraron en cincuenta y dos millones de pesetas el valor de Meirás (veintitrés millones menos), por el que los Franco deberían satisfacer la contribución urbana. Toda una lindeza que haría las delicias de Kafka.

Cuando la familia se hizo cargo de la herencia, se enfrentó a una espectacular subida de costos. En primer lugar, el ayuntamiento de Ferrol dejó de abonar las tasas que hasta entonces pagaba como deferencia “al fundador del nuevo Imperio”. De repente, también se disparó la “base imponible” de la propiedad, que Hacienda había congelado durante décadas en 4.740 pesetas, después de que el Pazo comenzara en 1938 a pagar anualmente 1.560 pesetas, en dos recibos semestrales. Una cuota irrisoria mientras un simple chalet de cien metros cuadrados cotizaba cinco veces más. El bolsillo comenzó a dolerle a los Franco cuando supieron que tendrían que pagar 500.000 pesetas al año por mantener el pazo. En su fuero interno debió de parecerles demasiado dinero por un simple recuerdo estival.

Tras un segundo incendio que no logró arrasarse el edificio de Meirás, la familia Franco recibió la primera oferta de compra.^[34] En marzo de 1982, Joaquín López Menéndez, alcalde de A Coruña por la UCD, ofreció ciento ochenta millones de pesetas por la “recompra” de una propiedad que el propio ayuntamiento había regalado cuarenta y cuatro años antes. Eran momentos en los que se pugnaba por la capitalidad del Gobierno autónomo gallego y López Menéndez se contaba entre los partidarios de situar la sede de la Xunta cerca de Coruña. El pazo, a sólo quince kilómetros, le pareció una solución ideal. Cuando la capital de Galicia fue ubicada en Santiago de Compostela, la venta de Meirás quedó relegada en espera de un mejor postor. Muchos parecían interesados. Se habló incluso del deseo del cantante Julio Iglesias, domiciliado en Miami, de comprarlo como residencia veraniega, pero las conversaciones y las ofertas se mantuvieron en el hermetismo más absoluto. En diciembre de 1987, Cristóbal Martínez-Bordiú puso en manos de su amigo Ramón

Fernández Ares, alcalde popular de Sada, las gestiones pertinentes para vender el pazo. Cada dos meses, el propio marqués se trasladaba a la zona para seguir de cerca la evolución de los acontecimientos. En 1988, antes de la muerte de la Señora, los Franco desestimaron una oferta de la Diputación Provincial de La Coruña en la que les ofrecía quinientos millones de pesetas por el símbolo más emblemático del franquismo.

Actualmente, según la última tasación, el pazo de Meirás podría alcanzar un valor de venta superior a los mil millones de pesetas si el terreno que rodea las Torres sirviera para construir una zona residencial de chalets, ya que son edificables 80.000 metros cuadrados de antiguo suelo rústico. Un gran negocio en ciernes que ya tuvo su primera expresión el 20 de junio de 1991, cuando la marquesa de Villaverde, con la participación de Rodríguez Ares, vendió 13.045,5 metros cuadrados de esos terrenos a las mercantiles Maquinsae S. L. y Fincas Cedeira Galicia S. A., según el registro de la propiedad de Betanzos. Situados en la entrada principal del edificio histórico, las parcelas vendidas poseen varias construcciones que antaño sirvieron de albergue a las fuerzas militares y de la Guardia Civil que protegían a los Franco durante sus veraneos.

Hoy, el histórico edificio del Pazo de Meirás está incluido en las guías de turismo rural de la Coruña como simple reclamo.

CAPÍTULO IV

LA OSTENTACIÓN EN LA CORTE DE EL PARDO

Poco antes del mediodía del 11 de abril de 1950, cuando el racionamiento convertía un trozo de pan con aceite y sal en un manjar de dioses, se casó Carmen Franco, de veintitrés años, con el joven doctor y alférez universitario Cristóbal Martínez-Bordiú, tres años mayor que ella y a quien, de la noche a la mañana, habían armado Caballero del Santo Sepulcro para que pudiera lucir un principesco uniforme de gala. El alférez no sería legalmente marqués de Villaverde hasta 1951, en que su madre rehabilitó varios títulos nobiliarios para repartirlos entre sus hijos en una curiosa tómbola heráldica

Flanqueados por la guardia mora, dos porteros de gran gala abrían el cortejo seguidos por el intendente y el jefe de la Casa Civil de Franco. Detrás, la novia, del brazo de su padre, y a varios metros de distancia, el novio con su madre, la condesa de Argillo. Todos avanzaban con una marcha lenta y ceremoniosa hasta la iglesia del palacio de El Pardo, donde el inevitable cardenal Pla y Deniel bendijo a los novios con palabras de santidad:

—Tenéis un modelo ejemplarísimo en la familia de Nazaret, y otro, más reciente, en el hogar cristiano, ejemplar, del jefe del Estado.

Carmen lucía un traje de seda natural, sin escote. De sus hombros pendía un manto de cuatro metros, recubierto con velo de tul espuma y sujeto por una diadema de brillantes y perlas que sus padres le habían regalado. Como únicas alhajas portaba la pulsera de pedida y unos pendientes, también de perlas, a juego con la diadema.

Mientras ochocientos invitados asistían al *lunch* en los jardines del palacio, en la playa mayor de El Pardo, la generosidad de Francisco Franco repartió mantas, prendas de vestir, ropa variada y calzado, junto a lotes de víveres en unas cajas que contenían café, aceite, azúcar, arroz, pasta de sopa, patatas, chocolate, pan, carne y tabaco. La Casa Civil, el Patrimonio Nacional y el ayuntamiento del pueblo, engalanado para el evento nupcial, quisieron contrarrestar así el espectáculo de derroche que estaban ofreciendo al paupérrimo ciudadano. En la España del estraperlo, los Franco tuvieron el detalle de no hacer pública la lista de obsequios recibidos por los novios. Sin embargo, en la calle, una copla corrió de boca en boca. Era el recurso a la crítica mordaz de quienes no tenían ningún derecho de expresión:

La niña quería un marido,
la mamá quería un marqués,
el marqués quería dinero,
¡ya están contentos los tres!^[35]

Extenuados por la emoción y el protocolo, antes de partir a su luna de miel por el Vaticano, Holanda y Francia, Cristóbal y Carmen pasaron su noche de bodas a pocos

kilómetros de Madrid, aunque el emergente Cristóbal tenía todo el Patrimonio Nacional a su disposición. Una ley dictada el 7 de marzo de 1940 derogaba la legislación republicana y devolvía el uso y disfrute de numerosos palacios a la Corona. En este caso, al jefe del Estado y a su familia. Martínez-Bordiú despreció palacios como el de Oriente con sus jardines del Campo del Moro, la Zarzuela, la Granja, Riofrío, Aranjuez, El Escorial, la Almudaina de Palma de Mallorca..., y se quedó con la Casa del Viento, en la cima del Canto del Pico, entre pinos y una soledad que cala los huesos. En poco más de diez años desde la Victoria, la familia Franco ya utilizaba el Patrimonio Nacional como si se tratara de una propiedad privada. Palacios, jardines y edificios históricos se convirtieron en lugares exclusivos donde la familia creció y se multiplicó con tantos privilegios como Fernando VII, heredando a su manera los viejos ademanes absolutistas y cortesanos de los Borbones. Desde 1938, en los tiempos de Julio Muñoz Aguilar, hasta Fernando Fuertes de Villavicencio, pasando por el marqués de Huétor de Santillán, todos los jefes de la Casa Civil de Franco fueron, a su vez, gerentes y administradores únicos del Patrimonio Nacional.

La irrupción de los Martínez

Con la gran boda, tenga o no razón la voz popular, el dinero también llamó a la puerta de los Martínez-Bordiú^[36]. El apellido compuesto saltó a los consejos de administración, fundó y presidió bancos y estuvo involucrado, durante dos décadas, en los mejores negocios del Régimen. Y todos eran nobles. Andrés^[37], el mayor, casado con Isabel de Cubas y Gerdtzen, recibió el título de conde de Morata del Jalón en 1951, al mismo tiempo que su hermano Cristóbal obtenía el de marqués de Villaverde. Cinco años más tarde llegó el turno de Tomás^[38], barón de Illueca, y de José María^[39], flamante barón de Gotor. Todos los hermanos estudiaron en el colegio de El Pilar y se desperdigaron por distintas ingenierías. Estuvieron en el mejor sitio y en el momento más adecuado, porque entroncaron con el círculo íntimo del general en el prólogo de la nueva etapa franquista: la salida de la cartilla de racionamiento, el fin de la posguerra y los primeros escauceos de la *liberalización económica* tras el plan de estabilización de 1959; una eranaciente de rapiña y corrupción a gran escala que convertía el estraperlo en un juego de niños.

Y ante tan prometedor panorama para el mundo de los negocios, Cristóbal poseía un talismán milagroso capaz de abrirle todas las puertas. Con Villaverde, el lujo se adueñó definitivamente del entorno familiar de Franco. Un sello de marca que hizo escandalizarse a los personajes más importantes del estamento militar. Así, el 15 de diciembre de 1954, tras el nacimiento del primer nieto varón del Caudillo, el esperado Francis, el general Francisco Franco Salgado-Araujo, primo hermano del Generalísimo y jefe de su Casa Militar hasta dos años más tarde, escribió en su

diario: “Estuvimos en El Pardo a felicitar a los padres y abuelos del nuevo niño. Aquello estaba invadido de gente; muy numerosos son los familiares de Villaverde, que ahora privan tanto allí. (No cabe duda de que si la familia de Franco y la de Polo no aparecen mucho por allí, los Martínez lo invaden todo, llenando los salones cuñados, tíos, primos, sobrinos, etcétera)”.[40]

Ante el periodista Julián Lago, Cristóbal Martínez-Bordiú dio la razón a Franco Salgado-Araujo cuando escribió que los familiares del marqués habían copado el palacio de El Pardo a partir de la década de los cincuenta. “¿Y qué podíamos hacer para evitarlo —inquirió Villaverde— si la familia Martínez era más numerosa que la de los Franco y la de los Polo? Eso ocurre en todas las familias. A la hora de las celebraciones acuden los miembros de todas las ramas y nadie se dispone a distribuirlos en cupos. Nosotros somos varios hermanos, todos padres de familia numerosa [se olvida que Pilar Franco tenía más hijos y nietos que los cuatro hermanos Martínez juntos] y no encuentro la causa que pudiera justificar ser excluidos de celebraciones familiares”.[41]

Vanas palabras, porque los Martínez-Bordiú, ululando alrededor del general, obtuvieron también el poder y la gloria bancaria. El consuegro José María Martínez Ortega fundó, en la trastienda de El Pardo, el Banco de Madrid, S. A. el 13 de enero de 1954. Las murmuraciones y las habladurías rodearon a este nuevo “milagro” financiero español. El “saber hacer” del conde de Argillo consiguió que el Banco Valls, una pequeña entidad domiciliada en Ripoll (Tarragona), con un capital social de cinco millones de pesetas, se trasladara a la capital de España, cambiara su nombre y ascendiera en la escala social bancaria en una época en que la gran concentración bancaria imposibilitaba la creación de nuevos bancos de dimensión nacional.[42]

La perplejidad se adueñó de los fieles colaboradores del general Franco; todos veían que el patriarca de los Martínez había obtenido una ganga por su privilegiada situación en El Pardo. Diez años después de su fundación, el Banco de Madrid contaba con un capital social de noventa millones de pesetas. El financiero catalán Jaime Castell Lastortras, presidente en funciones, se encontraba detrás de la maniobra. José María Martínez-Bordiú era secretario del nuevo banco, y en su consejo de administración figuraban personalidades tan ilustres como Joaquín Viola Sauret, entonces futuro alcalde de Barcelona y de triste destino: en 1978 sería asesinado junto a su esposa por un extraño comando que le colocó una bomba en el pecho.

Desde la década de los cincuenta, los Martínez-Bordiú aportaron a El Pardo un cambio profundo, cortesano y mercantil. El gusto por el lujo y la ostentación era tal que el capitán general Agustín Muñoz Grandes, ministro del Ejército y héroe de la División Azul, en una conversación con Francisco Franco Salgado-Araujo, mantenida en su austero despacho el 16 de agosto de 1956, dijo con brusquedad:

—No han tenido suerte con la boda de su única hija. Yo no sé lo que pasa allí, pero antes eran de una absoluta austeridad y ésta era una de las mejores cualidades

que tenían. Hoy eso ha desaparecido de un modo alarmante.

—Esa opinión —respondió Franco Salgado-Araujo— la tienen por desgracia muchos generales que me hablan de ello, pero no está en mi mano evitarlo. El consuelo que me queda es que dejo la jefatura de la Casa Militar para no tener que ver y tragar tantas cosas que desapruebo y que me llenan de tristeza. A Franco no le gusta que hablen de inmoralidades o que le vengán con murmuraciones. Cuando le informo sobre algún ministro, él me responde: ‘Ya le diré que tú me has dado cuenta de ello.’ Por eso he tenido muchas veces que aguantar caras largas y crearme muchos enemigos.

—Es vergonzoso —añadió Muñoz Grandes— que los hermanos del Caudillo estén metidos en muchos negocios, porque esto daña el prestigio de Franco. ¿Y las cacerías? Se han convertido en bolsas de negocios y con el pretexto de divertir al general se consiguen en ellas permisos de importación de todas clases, se cotiza la amistad con su excelencia para conseguir influencias e incluso para pagar menos multas. Si tiene El Pardo ahí al lado y Aranjuez a su disposición, ¿qué necesidad tiene de ir a esas cacerías?

El general Muñoz Grandes cargó después sobre Carmen Polo:

—Me parece mal que la señora del Caudillo lleve tanto lujo de alhajas. No puede sentar bien a nadie y entre los militares se comenta con disgusto porque nosotros defendemos la austeridad en todo, y más en la vida de un gobernante en el que se fija todo el mundo. ¡Mucho lujo, mucho lujo y ostentación! ¡Y eso le está dañando mucho!

Con dureza no disimulada, Muñoz Grandes sentenció:

—El poder tan enorme que tiene un dictador, rodeado por un sinfín de malos amigos, hace que éstos le animen, por afán de lucro, a desviarse de la vida de austeridad y buen ejemplo que debe llevar.^[43]

Pero ya era demasiado tarde. Cristóbal Martínez-Bordiú, por medio de su tío Pepe, el polémico José María Sanchiz Sancho, había conseguido para Franco el que sería durante décadas su coto favorito de caza: la finca de Valdefuentes, a la que se retiraba después de los consejos de ministros. Y el Generalísimo estaba demasiado ilusionado con aquella nueva propiedad como para escuchar la voz de sus cuarteles.

CAPÍTULO V

VALDEFUENTES, LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SU EXCELENCIA

Algunas bolsas de basura se acumulan en la entrada, desperdigadas junto a restos de tapicerías, escombros, hierros torcidos y algún que otro animal en putrefacción. Muchos automovilistas acuden al lugar, en domingo, para lavar sus coches aprovechando la sombra de los pinos, los únicos árboles que puede encontrarse a la salida del pueblo madrileño de Móstoles, con dirección a Navalcarnero.

—Lo raro —comenta un trabajador de la Comunidad de Madrid, dedicado desde hace un año al servicio de la carretera comarcal— es que, con tanta rama seca y tanto abandono, no se haya producido todavía un incendio.

—Realmente —comenté—. Ésta es la única propiedad de Franco que no se ha quemado nunca después de su muerte.

La finca se llama Valdefuentes, más conocida como “el coto de Franco”, y en vida del general fue un suntuoso refugio que él habilitó y decoró con sus trofeos de caza, se hizo construir una iglesia a su gusto, e incluso dirigió personalmente su explotación ganadera y agrícola que, como todas las cosas que hacía aquel hombre excepcional, debía ser un ejemplo para todos los españoles. No todo era la caza y la pesca, o hacer guardia junto a los luceros. También era el primer ganadero de España.

Ahora, de todo aquel esplendor oficial, sólo queda el recuerdo. Una simple barrera cilíndrica, en el kilómetro 21 de la antigua carretera de Extremadura, detiene a quien pretenda adentrarse en los casi diez millones de metros cuadrados (9.845.088) que componen Valdefuentes, en el término municipal de Arroyomolinos. No hay ningún vigilante, apenas un cartel deteriorado durante décadas que anuncia, sin nombres propios, que aquélla es una propiedad privada y que está prohibido el paso. Álamos, praderas, algunos viñedos trabajados por un solitario tractor, huertas, pinos y un riachuelo componen la heredad en la que Franco desarrolló sus dotes agropecuarias, utilizó las últimas tecnologías en la explotación ganadera, después de trasladar allí parte de las ovejas que tenía en El Pardo. Hizo pozos y encontró agua, por lo que obtuvo varias cosechas de trigo, patatas, tabaco y ajos. Entusiasmado, Franco ordenó alzar modernos establos, contruidos por Banús, en los que albergó a más de doscientas vacas y miles de gallinas. Franco estaba, en palabras de su primo, “encantado con la finca, a la que saca pingües beneficios, y le entretiene y sirve para que tome el aire y el sol por las tardes cuando suele ir”^[44].

Sánchez, El mago de El Pardo

Explotación de Valdefuentes S. A., el Coto de Franco, nació con las artimañas de un personaje oscuro y sorprendente, un “conseguidor” valenciano que convirtió la compraventa en una de las bellas artes: José María Sánchez Sancho, “el ser más tortuoso de la creación”, en palabras de Pilar Franco^[45], y que supo entrar en el clan de El Pardo por la puerta grande de los buenos servicios. Casado con Enriqueta Bordiú y Bascarán, hermana de la madre del marqués, el tío Pepe fue para Cristóbal casi un padre y un avisado socio, capaz de realizar negocios tan espléndidos como la adquisición de Valdefuentes. “Esta finca se compró por intermedio de Sanchiz, que la conocía muy bien por ser amigo de los antiguos dueños, a quienes dijo que la compraba para su sobrino el marqués de Villaverde”, relató Franco a su primo secretario el 8 de marzo de 1955.^[46]

¿Hasta qué punto el jefe del Estado era manipulado y engañado por quienes le servían con docilidad? Ni la finca fue comprada en el sentido estricto del término, ni Sanchiz engañó a su dueño, el noble Luis Figueroa, uno de los hijos del marqués de Romanones, diciéndole que era un regalo para su sobrino Cristóbal. Franco dejó que el tío Pepe ejerciera con total libertad como intermediario suyo, que le representara en un cambalache que, a todas luces, parece innecesario. A no ser que los representantes del general no desembolsaran ni un duro y pagaran su parte con otro tipo de privilegios comerciales a favor de Parcelatoria Milla S. A., una inmobiliaria fundada el 16 de diciembre de 1940 al calor del Régimen. Si Franco era el propietario del Canto del Pico y de las Torres de Meirás, ¿por qué no podía estar a su nombre la explotación de Valdefuentes, cuando públicamente la finca se consideraba y sabía exclusivamente suya?

Esta investigación no ha podido hallar la respuesta exacta. Quizá en la corte de El Pardo, y muy especialmente Sánchez movido por intereses muy personales, convencieron a Franco de que podría ser un argumento utilizado por sus enemigos que el general apareciera públicamente “sacando adelante una sociedad anónima”, cuando en sus manos tenía los destinos de España, la más complicada de las empresas.

De cualquier modo, el general estaba al tanto de los movimientos de Sánchez. Como afirma Ramón Garriga: “Franco cultivaba la corrupción como norma política, partiendo del principio de que quienes colaboraban con el Régimen serían fieles mientras los asuntos del bolsillo marcharan viento en popa”.

El “tortuoso” José María Sánchez Sancho, a sus cuarenta y ocho años, era una buena vela para tales vientos. Debía su fortuna personal a un antepasado que, por su amistad con los Romanones, había conseguido “enladrillar” el metro de Madrid. Nació rico en Aldaya (Valencia) el 30 de julio de 1903, en el seno de una familia —apodada en la comarca como “els Bollos”— que poseía destilerías de licores y una fábrica de ladrillos. De joven, se trasladó a Madrid, castellanizó su apellido cambiando el “Sanchis” de nacimiento por la zeta final, y se casó con Enriqueta Bordiú, a través de la que logró relacionarse con la flor y nata de la aristocracia

financiera madrileña^[47]. Su entroncamiento con los Franco le convirtió en el “industrial” más cotizado de El Pardo, aunque a veces recibiera negativas sonadas de su jefe:

—Excelencia —dijo Sánchez a Franco en una ocasión—, sería muy conveniente que el Estado comprara a José Banús unos terrenos que ha adquirido en Marbella y...

El general interrumpió a Sánchez secamente y le dijo:

—Lo que debes hacer es ocuparte de regar el jardín y procurar que las vacas no estén tan flacas.

El tío Pepe supo encajar el golpe como experto tajador, tragó saliva y se marchó por donde había venido. Franco le había convertido en un hombre clave y eso, a veces, tiene sus contrapartidas. De cualquier modo, la impunidad de este personaje fue total si atendemos al testimonio de Vicente Gil, médico personal del Caudillo, tal como relata en un libro de memorias. Finalizaban los años cincuenta cuando Gil, un hombre que sentía por el general una veneración más allá de lo humano, dijo a Franco:

—Sánchez es un canalla. Lo diré y lo repetiré siempre. Está usted rodeado de sinvergüenzas, mi general.

Franco se limitó a responder, esbozando una sonrisa socarrona:

—Cuidado que eres bruto, Vicente.^[48]

Aunque jamás hizo nada destacable por su pueblo natal, José María Sánchez Sancho ocupó las calles, escuelas e instalaciones con su nombre y el de sus progenitores (la Escuela José María Sánchez Taberner y la Escuela Remedios Sancho, inaugurada por Carmen Polo en 1954); construyó un polideportivo que bautizó con su propio nombre y eligió a todos los alcaldes franquistas personalmente. Durante más de dos décadas, cada 6 de agosto, participaba en la procesión del Santo Cristo de los Desamparados, patrono de Aldaya, con un cirio en la mano. Su presencia hizo que sus paisanos denominaran aquel acto litúrgico con un calificativo elocuente: “La procesión del pirata”. Al llegar la transición democrática, varios anónimos de amenaza acabaron con tal celebración. Los “desamparados” habían dicho su última palabra cansados de ver cómo, cada vez que “El Bollo” visitaba el pueblo, su casa de la calle Mayor se convertía en un lugar de encuentro para muchos políticos con afán de medrar.

Y todo su poder en la sombra, la inmunidad que Franco le concedió en la práctica, la obtuvo Sánchez por su “compra” de Valdefuentes, escriturada el 4 de octubre de 1951, con una operación en la que, en vez de desembolsar el dinero y registrar la propiedad a nombre de su legítimo dueño, se hizo a través de una sociedad anónima con sede en el domicilio particular del tío Pepe, calle de Antonio Acuña número 24, en el barrio madrileño de Salamanca, a pocos metros del parque de El Retiro. También consiguió algo que debió llenarle de satisfacción: en la escritura fundacional se le dio el tratamiento de “Excelentísimo Señor”, sin ser noble ni tener distinción alguna en la administración del Estado.

“No tenía cargo oficial —recordaría más tarde Pilar Franco—. Era un adulator, uno de los personajes odiados por todo el mundo, tenía una mala fama enorme. El Sánchez ese, de mala fama, él siempre al lado del Caudillo, aconsejándole. Y mi cuñada, con el Sánchez. Adoraban al Sánchez porque les resolvía todas las papeletas. La voz popular, y seguramente la historia, señalan a este hombre como el mago de las finanzas de la familia Franco. Naturalmente nunca fue persona de mi agrado. A mí me gusta la gente transparente”.^[49] Así retrata la hermana del general Franco al supuesto mago financiero que, al cabo de los años, se ha revelado como un prestidigitador de escasos recursos y torpe ejecutoria. Para que Valdefuentes entrara en funcionamiento, Sánchez contó con los servicios indiscriminados, en hombres y maquinaria, del Ministerio de Agricultura y desalojó a los colonos que ocupaban aquellas tierras desde varias generaciones. Como diría un castizo: así cualquiera.

A partir de aquel año afortunado de 1951, el tío Pepe intervino en negocios de la construcción representando los intereses de la familia Franco. Se lanzó de cabeza a la locura inmobiliaria al ritmo millonario del *boom* turístico español. José Banús, significado constructor del Valle de los Caídos, pactó con los Franco y nombró a Sánchez vocal del consejo de administración del grupo Banús Internacional en el negocio de la Nueva Andalucía. El quehacer de Sánchez alcanzó también al grupo Meliá, a un gigante como Banús y a Sofico, tres de los principales *holdings* inmobiliarios del desarrollismo franquista^[50].

El mago Sánchez fue el impulsor de un grupo financiero creado en 1936 por el empresario Pedro Castaño Hernando y que en 1969 controlaba ocho sociedades y unas inversiones que —según sus promotores— alcanzaban los 1.579 millones de pesetas. Constituían el llamado Grupo Quintana, y estaban instalados en Huelva, Valladolid, Burgos y el Campo de Gibraltar, aprovechando los “polos de desarrollo”.^[51] Con el cierre del paso fronterizo hacia el Peñón, el Campo de Gibraltar entró en una crisis aguda, ya que los obreros españoles, contratados y pagados por el Reino Unido, se quedaron sin trabajo después de haber sido durante años la mano de obra no cualificada al servicio de los llanitos.

Ante la desastrosa situación, el Gobierno constituyó en 1964 la Comisión Interministerial para el Estudio del Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar. Un año después se dictó un programa de medidas concretas para paliar el desastre de cinco mil personas paradas por obra y arte de la política. Aquella zona se convirtió en un “polo de desarrollo”, con expropiaciones forzosas, créditos bancarios, polígonos industriales y exenciones fiscales. Los nuevos “industriales” no tardaron en levantar “sus” empresas utilizando tantas ventajas. De este modo se instalaron empresas como: Gibraltar, S. A., Confecciones Gibraltar, S. A., Laminados de Fibra de Vidrio, S. A., Reparaciones Navales de Algeciras, S. A... Todas ellas pertenecientes al Grupo Quintana, que proyectaba crear 3.718 puestos de trabajo con la inversión —ya citada— de 1.579 millones de pesetas.

Pero los proyectos no eran más que ficción, pura teoría. Confecciones Gibraltar tenía previsto producir ocho mil prendas diarias, una cantidad imposible de absorber en el mercado nacional. La máquina se puso en marcha: fueron movidos 125.000 metros cúbicos de terreno y se utilizaron 2.500 toneladas de hierro, así como 7.600 metros cúbicos de cemento, para construir la nave de la fábrica. El 31 de agosto de 1967 se colocó la primera piedra, aunque los trabajos no empezaron hasta el año siguiente. Ya en 1968, los entonces príncipes de España, Juan Carlos y Sofía, inauguraron oficialmente la planta piloto.

Dos años más tarde, el sueño se convirtió en pesadilla cuando, en febrero de 1970, comenzaron a surgir los problemas para Confecciones Gibraltar. La compañía malagueña Braun, que había realizado toda la instalación eléctrica, presentó una demanda por una deuda de varios millones y el juez decretó un embargo que precipitó el escándalo. Como consecuencia, se retiraron todos los créditos oficiales, el asunto saltó a los periódicos y los acreedores presentaron demandas por impago. El mayor de ellos era el constructor Antonio Rodríguez López, que reclamaba ochenta y cuatro millones de pesetas, seguido por el Banco de Crédito Industrial y diversos organismos estatales.

Los socios de Confecciones Gibraltar, con Pedro Castaño Hernando al frente, argumentaron que la causa del derrumbamiento era “un desfase”, porque cuando se detectó la primera irregularidad, fueron cortados los créditos de repente, dejando sin liquidez a la empresa para hacer frente a los pagos. “El desfase” provocó la hilaridad de los expertos, ya que Confecciones Gibraltar había recibido hasta entonces los máximos beneficios bancarios y las mayores subvenciones del Plan de Desarrollo. Para un proyecto de 516.600.000 pesetas. Confecciones Gibraltar había recibido 630.720.818,80 pesetas, en dos partes iguales entregadas por el Banco de Crédito Industrial y el Plan de Desarrollo.

Coincidiendo casi simultáneamente con su relevo en la presidencia de Valdefuentes, S. A., José María Sánchiz Sancho tuvo que mover todas sus influencias para no ahogarse en la riada de esos 630 millones de pesetas, en créditos estatales, que su negocio había “volatilizado”.

A Sánchiz le funcionó su categoría de mago financiero de los Franco porque, mientras sus socios se daban de bruces con la justicia, a él ni siquiera le molestaron, y siguió dirigiendo su negocio-sésamo: Explotación de Valdefuentes, S. A., que contó desde el principio con una junta de accionistas por él presidida, como titular de ciento ochenta acciones correspondientes a novecientas mil pesetas en metálico. A sus órdenes, y como consejero secretario, figuraba Luis Gómez Sanz, poseedor de veinte acciones valoradas en cien mil pesetas y letrado habitual de la familia Franco en cuestiones financieras domésticas^[52]. Y por último, estaba el consejero Luis Figueroa y Alonso-Martínez, conde de la Dehesa de Velayos, ingeniero y representante en la nueva empresa de la inmobiliaria Parcelatoria Milla, S. A., propietaria de la finca en

cuestión, la cual, hasta ese momento, permanecía fraccionada en pequeñas parcelas y explotada por colonos permanentes.

La nueva empresa, la primera como tal de Francisco Franco Bahamonde, se constituyó con un capital social de tres millones de pesetas. Además del millón aportado por los testaferros del general, el conde Figueroa participaba con dos millones de pesetas en bienes inmuebles, de los cuales 732.490 pesetas correspondían a las veintisiete fincas unidas, con sus casi diez mil millones de metros cuadrados. El restante 1.177.510 pesetas era el valor dado al ganado y a la maquinaria agrícola. Según las escrituras registradas el 4 de octubre de 1951, el objeto social de Explotaciones Valdefuentes, S. A., consistía en “la adquisición y explotación de fincas rústicas; la explotación de la ganadería y sus derivados; cualquier otra clase de lícito comercio o industria relacionada con los apartados anteriores y que acuerde el consejo de Administración”.

Hasta el 20 de mayo de 1954, mientras por primera y única vez en su vida, Su Excelencia se hallaba al frente de una Sociedad Anónima, oficialmente Luis Figueroa había seguido siendo, durante tres años, el accionista mayoritario de la empresa que Franco dirigía y que provocó la estupefacción del general-secretario Franco Salgado-Araujo, quien anotó en su diario del viernes, 19 de agosto de 1955: “Hoy nos ha enseñado el Generalísimo el dibujo de la nueva iglesia que va a construir o está construyendo en su finca de Valdefuentes, que por lo visto pertenece a la ‘Explotación de Valdefuentes, S. A.’. Yo no sabía que existía tal cosa y creía que era una propiedad de Franco, A mí no me agrada que S. E. esté al frente de una S. A. por razón de su cargo. Creo que hubiese sido mejor que comprase él todas las acciones y la finca la inscribiese a su nombre, pues sería lo serio, y mucho más cuando todo el mundo sabe que la finca es de S. E. y que por allí está Sánchiz como colaborador o encargado”^[53].

Tras la dimisión de Figueroa, el consejo de administración, formado por Luis Gómez Sanz y José María Sánchiz, en su reunión del 26 de julio de 1961, confirió al tío Pepe permiso para vender automóviles y herramientas de la finca por primera vez en diez años. Hasta entonces aquélla había sido una potestad exclusiva del Franco agropecuario. Veinte años después de su fundación, cuando el general se cansó de su nueva faceta, Sánchiz pudo facultar a su sobrino Cristóbal Martínez-Bordiú para que manejara los hilos de Valdefuentes, tras ser elegido nuevo consejero de la compañía el 5 de octubre de 1971. La salud del general había recibido ya algunos golpes certeros y los herederos preparaban la transición pacífica de Valdefuentes. No es extraño que el propio Villaverde no considere esta finca como un patrimonio heredado. Él ya estaba dirigiéndolo en el último tramo del franquismo.

Sexo, cine y dinero

Los avatares sufridos por Valdefuentes son de película. En vida del Generalísimo, la familia pretendió convertir parte de los terrenos en zona edificable, pero Franco se negó en redondo. Quería sin duda conservar su sueño agropecuario. Tras su muerte, también desapareció Sánchiz, quien cedió su puesto a Carmen Franco como dueña legítima y presidenta del consejo de administración, apoyada en su hijo Francis, como nuevo vocal, en la junta general de accionistas del 28 de septiembre de 1978.

Cristóbal Martínez-Bordiú, el auténtico jefe, otorgó a su primer hijo varón todas las facultades ejecutivas de las que él disponía, excepto las de vender o alterar los bienes de la finca. Y Francis Franco supo convertir Valdefuentes en dinero fresco. Lo suyo no era el campo ni mucho menos la ganadería. Sabía cazar en las mil hectáreas de coto, pero las ochocientas de sembrado ya eran otro problema.

De entrada, despidió a ocho trabajadores y rescindió los contratos de otros doce en cuanto concluyeron. Comenzó así una auténtica liquidación. Los ciento cincuenta operarios que, en vida de Franco, trabajaron en la finca, quedaron reducidos a diez en 1976, y a cuatro en 1978. Aquel año quedaron, para hacerse cargo de la totalidad de Valdefuentes, veintidós trabajadores, con un salario de dieciocho mil pesetas mensuales cada uno.^[54]

Las cifras hablan por sí solas del *savoir-faire* de Francis. Con él en las riendas del negocio, la productividad de la finca se deslizó al abismo. Basta comparar sus resultados de explotación con los conseguidos en los últimos años de su abuelo. En 1974 se obtuvieron entre catorce y dieciséis mil kilos de cerdo en vivo por mes. Bajo la dirección de Francis apenas se cubrían los gastos de manutención y la producción ganadera, que había alcanzado las cuatrocientas cabezas años atrás, quedó reducida a veinte reses que terminaron por ser vendidas. Los mil litros diarios de leche producidos en vida del general se redujeron a cuatrocientos litros. Dos mil ochocientos pinos y quinientos chopos fueron talados, con permiso del ICONA, para su venta. Los terrenos dedicados al cultivo de alfalfa y veza quedaron baldíos al dejar de cuidarse. Los beneficios en tiempos de Franco debieron ser cuantiosos si nos atenemos a las cifras de productividad alcanzadas: cien mil kilos anuales de alfalfa, más de cien hectáreas de regadío, cuatrocientas cabezas de ganado, más de trescientos mil kilos de uva anuales y treinta mil kilos de cebada...

Durante un año, Francis dedicó Valdefuentes a otro menester: el cine, con el que había entrado en contacto al ser contratado como asesor en el filme *La escopeta nacional*, de Luis García Berlanga, una película en la que se relataban las succulentas cacerías del Régimen. El coto predilecto de Franco se convirtió así en un sorprendente plató de películas españolas más o menos sensuales. En plena apertura cinematográfica, las carnes y la morbosidad se abrieron en un lugar considerado en otro tiempo un santuario inviolable. Allí, en la propia capilla construida personalmente por el Generalísimo, donde consultó con el Altísimo, del que era Espada, tantas veces sus decisiones políticas, el nieto predilecto permitió que se rodaran películas calificadas “S” (es decir, de contenido erótico) y de terror “made in

Spain”. El título de una de ellas, con Cristina Galbó como protagonista, parece todo un sarcasmo: *Sobrenatural*, dirigida por Eugenio Martín, en la que un cadáver regresa del Más Allá para imponer su ley a la colectividad.

En tres meses de 1981, el hombre de negocios Francis consiguió que se rodaran quince películas. Así me lo relató el cineasta Carlos Puerto:

—Francis Franco llevaba directamente el asunto. Él hacía los contratos, e incluso apareció en el rodaje para saludar. Por lo aparatoso de un rodaje, él no podía hacer los contratos por su cuenta, a escondidas, y debió contar con el beneplácito de otras personas. Por mi experiencia, te diré que Francis es muy pesetero.

—¿Había mucha actividad cinematográfica en la finca? —pregunté.

—Antes que la mía. Por ejemplo, recuerdo que Eugenio Martín rodó un filme de terror, y después se hicieron otras películas. La casa tenía de todo, incluso una capilla. Nosotros estuvimos allí una semana.

—¿En qué estado encontró usted la casa?

—En total abandono. Había un coche acorazado, del que se decía que había sido el primer coche blindado de Franco, un regalo de Hitler. Y estaba allí semiescondido, en un lugar donde nosotros habilitamos el comedor. Husmeando un poco por las habitaciones, vi montones de archivos, papeles en legajos y documentos que no eran privados porque tenían el sello oficial. Había cuadros buenos en las paredes y objetos valiosos, como tapices y esculturas, pero todo estaba muy abandonado y sin orden.^[55]

Carlos Puerto rodó en Valdefuentes su filme *Historias burlescas: la vida, el amor y la muerte*. En ella, la malograda y hermosa Azucena Hernández interpretaba junto a Miguel Ayores una escena de cama ante la mirada de un chimpancé. La cinta, con un reparto compuesto también por las eróticas María José Cantudo y Silvia Aguilar, pretendía criticar con desparpajo las costumbres de una época, y Azucena Hernández, en el episodio titulado *El primer hijo*, terminaba dando a luz un mono. El general Franco hubiera perdido su parsimonia gallega de saber que en su propiedad favorita, y en la iglesia que él mismo había diseñado, se iban a desarrollar escenas semejantes, con mujeres desnudas, ritos satánicos y cantos apócrifos a la evolución de las especies, pero a la inversa.

La actividad mercantil de Francis no debió de ser del agrado de su padre, obsesionado por los dividendos, porque, aquel mismo año de 1981, Villaverde revocó a su hijo de todos los poderes y tomó las riendas. La junta familiar del 30 de marzo eligió a Cristóbal Martínez-Bordiú como consejero-delegado plenipotenciario, y dejó a Francis como un decorativo “vocal”. Las aguas regresaban a su cauce. Valdefuentes, S. A. se había acogido por primera vez al Régimen de Transparencia Fiscal (ley 44, del 8 de septiembre de 1978) y desde aquel momento las acciones de la empresa serían extendidas con los requisitos legales. Los seiscientos títulos de Valdefuentes pertenecían por completo a Carmen Franco y a su marido Cristóbal, casados en régimen de bienes gananciales.

El 14 de noviembre de 1984, Villaverde segregó algunas parcelas de la finca en favor del ayuntamiento de Arroyomolinos a cambio de que no le expropiaran un camino. La última sede de la empresa fue trasladada desde el domicilio familiar de Hermanos Bécquer, número 8, hasta la propia finca de Valdefuentes, y el marqués se lanzó a las primeras operaciones de venta. En 1988, una oferta del ayuntamiento de Arroyomolinos planteó permutar gran parte del terreno de la finca por otros situados cerca del casco urbano que, al estar calificados como zona industrial, eran edificables. Así los Franco podrían explotar los terrenos y facilitar el desarrollo de la zona. El empresario interesado en el negocio no era otro que Jesús Gil y Gil, presidente del Club Atlético de Madrid y avezado empresario del sector inmobiliario. El plan siguió un lento camino y todavía no ha cristalizado. Pero todo es cuestión de tiempo. La futura expansión de la pequeña población de Arroyomolinos pasa por terrenos de Valdefuentes. Durante años, ante el abandono de la finca, el ayuntamiento estudió incluso la posibilidad de su expropiación para dedicarla a un fin social.

La superficie de Valdefuentes, al tener en su totalidad calificación rural, posee un valor que ronda los mil millones de pesetas. Si se convirtiera en zona edificable, valdría más de diez mil millones de pesetas. Y es cuestión de paciencia, porque el pueblo de Móstoles avanza en su crecimiento hasta los mismos límites de Valdefuentes. A principios de los noventa, el arroyo de finca bajaba con el agua contaminada por el polígono industrial Móstoles-2, que, a falta de una depuradora, mató frutales y ovejas, mientras cuatro agricultores contratados por los Franco explotaban una pequeña porción del terreno. El aroma era tan fétido que, en 1981, el ayuntamiento de Arroyomolinos tuvo que construir un colector para canalizar el agua que encontró Franco y que hoy sigue dando un intenso verdor a la que fuera su finca favorita, explotada hoy como picadero bajo el nombre de “Cercano Oeste”.

CAPÍTULO VI

LAS INDUSTRIAS DEL DOCTOR

En 1954 corría de boca en boca un curioso anagrama: VESPA. Los amantes del chascarrillo le habían encontrado una significación que poco tenía que ver con la marca de ciclomotores. Como epicentro de un curioso escándalo internacional, V-E-S-P-A se había transformado en *Villaverde Entra Sin Pagar aduanas*. La prensa de Buenos Aires involucraba al marqués de Villaverde en un negocio poco claro de importación de motos Vespa. Según los periódicos argentinos, el doctor Martínez-Bordiú había ganado en la operación treinta millones de pesetas.^[56] En la España del preconsumo, la sátira popular cambió incluso el título nobiliario del doctor, a quien muchos denominaban “marqués de Vespaverde”.

El yerno de Franco tuvo que aguantar la marejada con toda su compostura. Ninguna prueba demostró su relación con este negocio, pero el episodio ha quedado impreso en la historia social del franquismo. Y no fue esa la única vez que “el síndrome del aduanero” golpeó al marqués. En plena democracia, *Cambio 16* sacó a la luz que, en abril de 1971, la aduana de Algeciras había interceptado un envío dirigido a Ferdinand Marcos, el dictador de Filipinas, en el que un supuesto “pulmón de acero” destinado a un hospital de Manila escondía, en realidad, cuadros y tapices de mérito. Según esta revista, la salida de las obras de arte fue prohibida, pero el expediente que desató el caso quedó archivado.

El asunto de las Vespas importadas, sin embargo, sí que alcanzó de lleno al entorno íntimo de Franco. Su entonces jefe de la Casa Civil, Ramón Díez de Rivera y Casares, marqués de Huétor de Santillán, ocupaba al mismo tiempo la presidencia de Motomecánica, S. A., compañía importadora con la que se relacionaba a Villaverde en su calidad de supuesto mediador para obtener las licencias de importación que concedía personalmente el ministro de Comercio, Manuel Arburúa de la Miyar, asiduo en el clan de El Pardo y famoso, entre otras cuestiones, por su alegría en la concesión de licencias a sus amigos.

El marqués de Huétor de Santillán^[57] había sido contralmirante durante la guerra civil y al terminar la contienda ocupó el puesto de jefe del Estado Mayor de la Jurisdicción Central de la Marina. El 3 de octubre de 1948 fue nombrado jefe de la Casa Civil de Franco, cargo que ocupó hasta su fallecimiento el 9 de noviembre de 1957, un año antes de que abandonara la presidencia de Motomecánica cuando Moto Vespa instalaba en Madrid su primera gran fábrica y ya no era preciso importar el *scooter* italiano.

El escándalo de las Vespas tenía un trasfondo de política internacional. El general Perón, espoleado por el incumplimiento del famoso acuerdo económico con Franco, en el que España adeuda 300 millones de dólares al gobierno argentino, decidió destapar la caja de los truenos. La prensa del acreedor aprovechaba la ocasión para insultar al yerno de Franco por meterse en oscuros negocios mientras, al mismo

tiempo, ensalzaba las virtudes financieras de Nicolás Franco, el *hermanísimo* del Caudillo.

La importación de Vespas supuso una verdadera sangría de divisas y un golpe casi mortal contra la incipiente industria española de motocicletas. En tres años entraron en España alrededor de treinta mil Vespas, que a siete mil pesetas cada una supusieron una cifra superior a los doscientos millones de pesetas que se marcharon en divisas.

—No me explico que pudiendo exportar motos de fabricación nacional tengamos que importarlas de Italia —dijo un día el general Franco Salgado-Araujo, al ministro de Comercio.

—Sólo puedo decirle —contestó Arburúa— que ha intervenido el marqués de Huétor.

Cuando el general Franco Salgado-Araujo habló del tema con su primo el Generalísimo, Su Excelencia respondió de manera lacónica:

—No se ha cometido ninguna ilegalidad. Todo se ha hecho de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Pero el Caudillo no se contentó con eso y salió en defensa de su yerno enviando un telegrama, por vía diplomática, al general Perón en el que protestaba por la campaña desatada.

—Todo es una calumnia.^[58]

“A mediados de los años cuarenta —relata un fabricante de motocicletas de aquella época a Pedro Costa Musté—, Luis Bejarano con su Lube, Bultó y Permanyer con Montesa, Giró con Ossa y algunos más, habíamos demostrado que ya había un mercado de motos, todavía no como deporte, sino como medio de transporte, en un ascenso que pronto iba a desplazar a la bicicleta. Había hambre de moto y las hacíamos de forma artesana, sin banco de pruebas; trabajando y corriendo carreras a un tiempo, con escasez de piezas, bujías, cojinetes, debido a los cupos tan reducidos. Había que buscarlo todo de contrabando y hasta para encontrar herramientas te volvías loco. Entonces empezaron a llegar vagones y vagones con la Vespa ya terminada, con piezas sólo a falta de montar. Era un producto extranjero, bien acabado, de precio similar al de las motos españolas y que, además, se lanzó de forma muy fuerte cuando estrenaron la película *Vacaciones en Roma*, donde una princesa y un periodista utilizaban este vehículo”^[59].

Los consejos del yernísimo

Si la relación del marqués de Villaverde con las Vespas pertenece ya a la leyenda negra —o no tan negra— del franquismo, sin embargo, otros negocios han quedado registrados en las escrituras oficiales de numerosas empresas y compañías millonarias. El paso de Cristóbal Martínez-Bordiú por los consejos de administración

está al alcance de cualquiera que disponga de la suficiente paciencia como para seguir su rastro en los registros mercantiles de toda España. En este sentido, a continuación se ofrecen los resultados de varios años de investigación tenaz.

Entre 1950 y 1979, Cristóbal Martínez-Bordiú fundó, presidió y / o formó parte de los consejos de administración de diecisiete empresas cuyos capitales sociales, según las escrituras, sumaban más de cuatro mil millones de pesetas. Todas las sociedades anónimas que contaron con la presencia del marqués vieron crecer sus capitales y sus ganancias. También muchas de ellas desaparecieron con la irrupción de la democracia, liquidadas, entre el escándalo o el silencio.

Grandes personajes acompañaron a Villaverde durante algún tramo de su explosión económica: famosos banqueros como Ignacio Coca, Epifanio Ridruejo, José María Aguirre Gonzalo; empresarios de la talla de Eduardo Barreiros, de el ex embajador en el Vaticano José de Yanguas Messía, de Gregorio Marañón o de su gran amigo Alfonso Márquez Patino, marqués de Castro y esposo de la princesa María Teresa de Baviera. Algunos de sus íntimos acabaron mal: Coca, suicidado; Barreiros, exiliado en Cuba; Domingo Solís encarcelado y condenado por delitos económicos. Son tres nombres ejemplares.

De entrada, y antes de sumergirnos en este enjambre de sociedades anónimas, es menester hablar de Arroyovil, con sus diez millones de metros cuadrados de olivos, propiedad situada en Mancha Real (Jaén). Aunque se trata de la explotación familiar de los Martínez-Bordiú y el marqués jamás se dedicó activamente a su funcionamiento, el yerno de Franco, sin embargo, si que intervino en numerosas ocasiones para defender los intereses de los terratenientes, sus vecinos, a través de su estrecha amistad con el entonces conocido como “virrey de Andalucía”, Domingo Solís Ruiz, hermano del tantas veces ministro sindical José Solís, y un personaje de omnímodo poder como presidente de la Unión Territorial de Cooperativas Olivareras (UTECA), de la Caja Rural Provincial, de Caja Rural Nacional, del Consorcio de Cajas Rurales Nacionales, de la Cooperativa San Felipe de Torredonjimeno, de la Cooperativa Provincial Agrícola, de la Unión Nacional de Cooperativas, así como de la Sociéte Oleicole Franco-Espagnole (SOFRANES) e Industrias del Guadalquivir, S. A.

En 1975, Cristóbal participó junto a Domingo Solís, Alfredo Jiménez Millas, en representación del Sindicato Nacional del Olivo, y Dionisio Martín Sanz, presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Olivo, en una comisión que se entrevistó con el entonces presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, para que protegiera a los olivareros frente a la grave crisis que padecía el sector. El propio marqués entregó un pliego de ocho folios plagados de quejas. Su gestión fue brillante porque la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, la archifamosa CAT franquista (un instrumento de la corrupción), compró a los aceiteros el excedente que poseían por ochenta pesetas el litro. Todo un negocio con las cartas marcadas, porque en aquel momento el litro de aceite de oliva costaba setenta y cinco pesetas en el mercado.

Aquella fue la última vez que los terratenientes aceiteros pudieron utilizar la trampa del proteccionismo salvaje, pagado a costa del dinero de los ciudadanos, como demostró el escándalo REACE amplia mente cubierto por la prensa y que ya forma parte de los hechos históricos.^[60]

Después, la historia borró a muchos de sus protagonistas. A pesar de todo, Martínez-Bordiú jamás rompió con su paisano Domingo Solís, ni siquiera cuando “el hombre de las cooperativas” dio con sus huesos en la cárcel el 18 de octubre de 1982, junto con su hijo Felipe y su socio Ricardo Cruz Tuñón, procesados por tres delitos monetarios de evasión de capitales por una cuantía de 2.758 millones de pesetas, de los que sería absuelto don Domingo, mientras su hijo Felipe y Ricardo Cruz Tuñón, ex director general de la Caja Rural de Jaén, eran condenados a tres años de prisión, según la sentencia número 16/1984 del juzgado central número tres de la Audiencia Nacional, como autores “de un delito monetario de obtención en el extranjero de créditos bancarios, ascendentes a mil doscientos cincuenta millones de pesetas, sin autorización legal”.^[61] El 17 de enero de 1990, los tres procesados volvieron a sentarse en el banquillo de la Audiencia Provincial de Jaén para responder por la “distracción” de 177 millones de pesetas depositadas en UTECO. Tras dos jornadas, la vista oral por falsedad documental y apropiación indebida de caudales públicos fue suspendida para determinar la existencia de un posible “tráfico de influencias” entre el derrocado “virrey de Andalucía” y tres ministros del Gobierno de la Unión de Centro Democrático que lideraba Adolfo Suárez. Pero ésa, como dijo Kipling, ya es otra historia.

Las industrias del marqués de Villaverde (muchas de las cuales abandonaría definitivamente entre finales de los años setenta y principios de los ochenta) pueden clasificarse en tres grandes bloques.^[62]

En primer lugar, las empresas familiares, y entre ellas, la más netamente ganancial:

Comercial Flores, S. A., cuya presidencia ocupaba Carmen Franco mientras su marido ejercía el papel de secretario. En 1961 fue fundada con José María y Tomás Martínez-Bordiú, hermanos del marqués, como socios y su capital escriturado ascendía a cuatro millones de pesetas, suscritos mediante la aportación de dos fincas en Guadalajara. Cuando en 1980, el matrimonio Villaverde liquidó la sociedad, la compañía era ya totalmente suya y las fincas adquiridas a través de Comercial Flores, situadas en Madrid y Guadalajara, ascendían a un valor escriturado de noventa y cinco millones de pesetas.

Chequeo por Computadoras (CHECOMP) cambió de nombre en 1974, un año después de su fundación, por *Centro de Estudios y Servicios de Informática, S. A.* Los quince millones de su capital social fueron aportados por los tres socios: Andrés, Tomás y Cristóbal Martínez-Bordiú; este último ocupó el cargo de presidente hasta 1976. La empresa se dedicaba a “la realización de chequeos médicos periódicos en

colaboración con la informática y con la utilización de ordenadores electrónicos en medicina preventiva”.

Instituto Técnico de Seguros y Reaseguros, S. A. era un negocio presidido por Nicolás Franco Bahamonde y con la participación de su hijo, Nicolás Franco Pasqual de Pobil, el marqués de Villaverde y el economista Manuel Fuentes Irurozqui, ex alto cargo de la Organización Sindical franquista. Empresa constituida hasta el fallecimiento del hermano mayor de Franco, se dedicó al “asesoramiento, agrupación y fusión de corredores de reaseguros y productores de seguros”, con un capital escriturado, inamovible desde su fundación, de un millón cien mil pesetas.

Tras las empresas netamente familiares, a las que cabe añadir *Valdefuentes, S. A.* ya citada, las sociedades anónimas dedicadas al sector médico han sido durante décadas la principal fuente de ingresos del marqués, quien siempre repetía en público: “La ciencia no puede estar comercializada”.^[63]

Una gran frase dinamitada por la realidad de *Clínicas Médicas, S. A.* (CLIMESA). Fundada el 24 de noviembre de 1971 por el cirujano Martínez-Bordiú, los médicos Marcial Gómez Gil y Siro Azcona Posadas, y los abogados José Luis Anta Carriba y Alfonso Márquez Patiño, marqués de Castro, quien ocupó el cargo de consejero-delegado en representación de *Ardimar, S. A.*, empresa de la que era presidente. CLIMESA nació con un capital social de seis millones quinientas mil pesetas, que en poco más de nueve años se incrementaría en cien millones de pesetas escrituradas. El objeto social es “la promoción y explotación, en propiedad, de clínicas médicas en todas sus especialidades quirúrgicas y tocológicas, policlínicas, centros de investigación y sanatoriales”. En su consejo de administración entraron el banquero Ildefonso Fierro y Agustín Picazo Alsina, director hotelero domiciliado en el hotel Los Monteros, de Marbella, una urbanización de lujo construida por Ignacio Coca en la que Villaverde siempre poseyó un chalet de lujo.

En 1975, la ampliación de capital a setenta y tres millones de pesetas atrajo al consejo al famoso ginecólogo José Botella Llusía, tío de la esposa del actual presidente del Gobierno, y célebre en su tiempo por sus ideas ultraconservadoras; a las empresas *Fijilosa, S. A.* y *Ronda, S. A.*, ambas del grupo Coca, y al ciudadano suizo Maurice B. Muller, que aportó su capital desde el extranjero a través del Banco Coca, el 25 de marzo de 1976, coincidiendo con un escándalo de evasión de capitales. En 1979, Cristóbal Martínez —Bordiú fue reelegido como vocal durante otros cinco años, pero en 1981 renunció a su puesto y la empresa fue vendida a Mohammad Aim Faiyad Schain, de nacionalidad española a pesar de su nombre, al también español Abdallah Chaaban Kabakibo, al holandés Johannes Hoogendem y a la empresa inmobiliaria marbellí *Propinvest, S. L.* El último consejo de administración, fechado en 1988, está compuesto por personas de nacionalidad iraní, marroquí y española. El marqués obtuvo por sus acciones alrededor de veinticinco millones de pesetas limpias^[64].

Dentro de los negocios de Villaverde con el *banquero del Régimen* Ignacio Coca —que merecerá un capítulo posterior cuando tratemos el escándalo de la empresa *Torcovir*—, la clínica Incosol (*Instituto Técnico de la Costa del Sol, S. A.*) es lo más parecido a un estandarte. Constituida en 1968, en la zona residencial de Los Monteros, su capital social alcanzó en 1973 los trescientos millones de pesetas. El marqués fue siempre su presidente y la clínica está concebida en la práctica como un hotel de lujo, donde los millonarios europeos y norteamericanos pueden enviar a sus ancianos progenitores para ayudarlos a bien morir, borrar las arrugas de la vejez con los métodos de la doctora Asland o, como ocurriera con Cristina Onassis, reducir la obesidad con métodos ultramodernos. Aparte de Cristóbal Martínez-Bordiú, el consejo de administración de Incosol siempre estuvo formado por amigos íntimos y mecenas del doctor desde sus tiempos jóvenes: los excelentísimos doctores el conde de Valmaseda, el marqués de Santa Rita y José Parra Lázaro; el empresario Eduardo Barreiros y el editor Julio García Petri. Todos ellos, antes de que el marqués de Castro se hiciera cargo de la gerencia de la clínica tras el suicidio de Ignacio Coca.

Urgencias Sanitarias, S. A. fue fundada el 4 de mayo de 1966 por tres médicos y dos aseguradores con el objeto de prestar “servicios de guardia y de urgencia de carácter sanitario y todo acto de lícito comercio relacionado con aquélla que la junta de socios pueda determinar”. Tras *Urgencias Sanitarias, S. A.*, con el anagrama URGENS, estaban, sin embargo, las empresas Sanitas, S. A., La Equitativa de Madrid, S. A., Unión Previsora, S. A., Clínica San Bernardo, Clínica Las Flores, Mutua Hotelera La Fuencisla, S. A., todas de Madrid, y Crédito Español, S. A., domiciliada en Valencia. El marqués de Villaverde fue elegido presidente en 1966, pero jamás llegó a ocupar el cargo y fue destituido cuatro años más tarde. URGENS escrituró cuatro millones quinientas mil pesetas de capital social.

En *Sanitas, S. A.*, Cristóbal Martínez-Bordiú fue vocal del consejo de administración desde 1970, además de ejercer como médico de la sociedad. La empresa nació en 1956 para realizar “toda clase de seguros de enterramiento, enfermedades y asistencia sanitaria”. Su capital social de tres millones fue aumentado a siete en 1968. Veinte años más tarde, ya sin Villaverde, su capital escriturado asciende a 1.377 millones de pesetas, con unos recursos materiales de 1.893 millones.

MKT Plasco, S. A. se constituyó en agosto de 1973 para comercializar y obtener plasma sanguíneo. El marqués, que comparte a medias sus acciones con la International Plasma Company Inc. norteamericana, dimitió de su cargo como presidente en 1974, aunque conservó el cargo de vocal. El laboratorio de la compañía, Plasmacentro, donde podía comprarse sangre por cuatrocientas pesetas el litro en 1976, fue denunciado en el juzgado de guardia número 15 de Madrid por irregularidades en la adquisición de la sangre, y la Dirección General de Sanidad le abrió el expediente número 1.443 de aquel año, acusando al laboratorio de un supuesto delito contra la salud pública. El escándalo acabó en multa, pero quedó totalmente demostrado que el laboratorio revendía sangre con precios muy altos a

países del tercer mundo, especialmente Filipinas, donde Martínez-Bordiú gozaba de poderosas relaciones.^[65]

En el sector sanitario, Cristóbal Martínez-Bordiú descubrió de inmediato las ventajas de ser yerno de Franco. Habían destinado para él un pastel fabuloso. Junto a sus industrias y sus trabajos en la sanidad privada, el marqués de Villaverde, durante sus veinticinco años de reinado en la sombra, cobró más de dos millones de pesetas mensuales en calidad de sueldos conseguidos en la medicina. Mucho más salario que un ministro y que su mismísimo suegro, el jefe del Estado. La transformación de las Mutualidades Laborales en Instituto Nacional de la Seguridad Social destapó, a partir de 1977, varios de los sueldos aquí reseñados cobrados por el marqués —los del antiguo Instituto Nacional de Previsión, rebautizado Insalud, y de la Mutualidad de Ferroviarios—, los restantes fueron descubiertos después de distintas actuaciones ante Magistratura de Trabajo.

El *milagro* tenía su explicación en el don divino de la ubicuidad del que disfrutaba oficialmente el marqués. Basta reseñar todos los puestos médicos que ocupaba simultáneamente después de su boda en oposiciones ganadas siempre con el número uno. Al enumerarlos no puede extrañar a nadie que el ministro de Gobernación le concediera en 1966 la Gran Cruz de la Sanidad. Veamos las plazas médicas por las que cobraba:

- Patronato Antituberculoso;
- Beneficencia municipal de Madrid;
- jefe de cirugía torácica del Seguro Obligatorio de Enfermedad, hoy Insalud;
- Mutualidad Laboral de Ferroviarios;
- jefe del departamento de cirugía torácica de la clínica de La Concepción, Fundación Jiménez Díaz;
- jefe de departamento de la Ciudad Sanitaria La Paz;
- jefe del servicio cardiovascular del Centro Sanitario Ramón y Cajal;
- cirujano de la banca oficial desde 1953, a la que demandó en 1979 por despido improcedente.

En último término, que el marqués de Villaverde diversificaba sus fuentes de ingresos queda demostrado en este tercer bloque de empresas en las que participó y que a continuación se relacionan:

Dedicadas al sector metalúrgico están *Obras Metálicas Electro-Soldadas* (OMES), fundada en 1944, con el objeto de “introducir y explotar la aplicación de soldadura eléctrica y otros procedimientos de construcción”. Villaverde fue consejero mientras su padre, el conde de Argillo, ocupaba la presidencia y el banquero José María Aguirre Gonzalo, del Banesto, era secretario, con un capital social de setenta millones de pesetas en 1975.

Metalúrgica Santa Ana, S. A., constituida en 1955, en Jaén, y con un capital escriturado de 1 428 millones de pesetas. Villaverde fue vocal de un consejo de

administración compuesto por personalidades como el marqués de Villena o el banquero Epifanio Ridruejo, dirigente del Banco Central.

Siderúrgica del Norte, S. A. (SINOSA), fundada en Bilbao bajo la presidencia de Juan Garrizurieta Goriño, con un capital de veinte millones de pesetas y dedicada a las “fabricaciones especiales al horno eléctrico”. Martínez-Bordiú aparece como vocal.

El caso de *Waimer, S. A.* es ilustre. Constituida en 1966, se dedicó a la importación y exportación, hizo negocios con la URSS mientras el Régimen consideraba a los soviéticos como su peor enemigo. El escándalo Waimer, por ejemplar, será tratado en un capítulo posterior. A fondo.

Un socio de Villaverde sacado de la vieja guardia franquista fue el vizconde José de Yanguas Messía, monárquico adepto al Movimiento desde 1936, nombrado por Franco consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el decreto de unificación dictado en Burgos el 19 de abril de 1937. Su nombre aparece junto a Julio Muñoz Aguilar, al futuro banquero Pedro Gamero del Castillo, a Romualdo de Toledo, al ex combatiente José Antonio Girón y a otros personajes de su total confianza que, al cabo del tiempo, harían fortuna en el mundo empresarial y bancario. Yanguas, primer embajador franquista en el Vaticano, que había obtenido el beneplácito del Papa para la “Cruzada”, en 1970 nombró a Cristóbal Martínez-Bordiú consejero de su empresa *Inmobiliaria Hispana, S. A.*, constituida con un capital escriturado de cincuenta y cinco millones de pesetas.

Para terminar este recorrido por las industrias del marqués de Villaverde, su entrada en *Construcciones y Contratas, S. A.*, por emblemática, un mayor detenimiento y un poco de historia.

El testamento de Ernesto Koplowitz

La oportuna mediación de José María Martínez Ortega, conde de Argillo, y de su hijo Cristóbal, asesorados por el inasequible Luis Gómez Sanz, sirvió para zanjar *políticamente* la disputa por los dos mil millones de pesetas, amasados en menos de diez años por el difunto Ernesto Koplowitz, y que protagonizaron sus herederos muchos años después de su muerte. Su ascensión y sus métodos resultan hoy todo un ejemplo del desarrollismo español.

En su origen, Ernesto Koplowitz Sternberg, judío alemán de la Alta Silesia, llegó a Madrid con su familia en los años cuarenta huyendo del terror nazi. Su único capital era el idioma natal, que le sirvió para encontrar un trabajo de administrativo en la multinacional AEG, y la suficiente ambición y maña para saber enriquecerse en la España de la posguerra, semiderruida, autárquica y estraperlista.^[66]

A Koplowitz le costó muy poco introducirse en los círculos económicos y políticos, trabó amistades entre los funcionarios del Régimen y supo de inmediato

utilizar las reglas del juego. Se convirtió en asiduo de los despachos municipales y demostró su gran habilidad para conseguir contratas del ayuntamiento. Puso sus ojos en una empresa, fundada en 1944, llamada Construcciones y Reparaciones, S. A., cuyo accionista mayoritario era el concejal de alumbrado Juan Lillo Ozáez, uno de los hombres clave en las concesiones de obras subterráneas del municipio, que, junto a su condición de falangista, sumaba su trabajo en la Unión Eléctrica Madrileña, la actual Unión Fenosa.

El 10 de mayo de 1952, en una ampliación de capital, Ernesto Koplowitz se quedó con toda la empresa, asumió la presidencia, puso a su mujer legítima, Esther Romero de Joseu, en la vicepresidencia, y cambió la denominación de la empresa por la definitiva de Construcciones y Contratas, S. A. Así cambió su estrella: asesorado por Ramón Areces, el *holding* se disparó. Desde la concesión exclusiva del alumbrado y el alcantarillado madrileño, con un capital escriturado de dos millones de pesetas en 1944, se pasó a cinco millones en 1952, diez millones en 1954 y veinte millones un año más tarde. Cuando, en 1962, Ernesto Koplowitz murió al caerse del caballo en el Club de Campo de Madrid, su fortuna rebasaba los dos mil millones de pesetas.

También había sido pródigo en descendencia. De su primera mujer, Isabel Amores Herrera, una administrativa del Banco del Mediterráneo con la que no había llegado a casarse, tenía dos hijos reconocidos: Ernesto, el mayor, e Isabel Clara. De su matrimonio con la aristócrata Esther Romero de Joseu, condesa de Casapeñalver, nacieron dos niñas: Esther, de doce años en el momento de la muerte del padre, y Alicia, dos años menor. El empresario supo compaginar estos dos hogares, mientras fue padre de un quinto hijo, fruto de su relación con la venezolana Albertina Rivero, al que jamás dio su apellido.^[67]

El estraperlo y el descontrol influyeron en los negocios del judío emigrado. Como escriben Abadillo y Fidalgo en su libro ya citado: “Las habilidades de Koplowitz para explotar negocios paralelos permiten unos años de florecimiento amparado en la falta de control. Sin embargo, los ediles del municipio no tardaron en sospechar de gran número de sustracciones (de las bocas de riego madrileñas, que su empresa colocaba) y de la facilidad con la que los presuntos delincuentes manipulaban las bocas de riego. El ayuntamiento abrió una investigación, y Ernesto Koplowitz perdió la suculenta contrata de mantenimiento”.

El segundo escollo del creador de Construcciones y Contratas llegó cuando, en 1958, coincidiendo con el primer gran escándalo de fuga masiva de capitales españoles a Suiza, Koplowitz se vio relacionado con el tema a través de una empresa que había fundado en el paraíso fiscal de Lietchtenstein, la Friwa Trust Reg.

Durante algunos años, Ernesto borró su nombre del consejo de administración de su empresa, esperando que amainara el temporal, pero desde la sombra siguió utilizando su gran método: poner en sus consejos de administración a personas muy vinculadas al Régimen. Entre sus “ejecutivos” destacan: el “presidente” José María

Martínez Ortega, su hijo el marqués de Villaverde, todavía flamante yerno, José María Rivero de Aguilar, subsecretario de Obras Públicas y uno de los prohombres que regaló el Pazo de Meirás a Franco en 1938, así como Alejandro Bermúdez González, director del oficialísimo Instituto de Moneda Extranjera.

En el sector inmobiliario también supo entroncar con el círculo íntimo del clan de El Pardo, al ser accionista de *El Encinar de los Reyes, S. A.*, la inmobiliaria presidida por Miguel Ardid Gimeno, futuro consuegro de Villaverde tras la boda de su hijo Rafael con Mariola, la segunda nieta del Caudillo. Koplowitz fundó El Encinar de los Reyes con Ardid en 1955, y construyó las casas de los militares norteamericanos destinados a las bases de Torrejón de Ardoz y de Sanjurjo, en Zaragoza.

Cuando, inesperadamente, Ernesto Koplowitz murió sin dejar testamento, la lucha por los dos mil millones de pesetas sacó a la luz la desconocida vida del empresario, mantenida con tal destreza que su hijo mayor, Ernesto, supo que sus padres no estaban casados cuando el abogado de los Franco, Luis Gómez Sanz, puso las cartas sobre la mesa. El conde de Argillo le había encargado, como hombre de confianza, la representación de las pequeñas Esther y Alicia, mientras Alonso de Armas Lecuona, primer abogado y amigo personal de la viuda Esther Romero, quedó desplazado de manera tan inopinada que ni siquiera devolvió los documentos.

“Yo me quedé con un escrito en el que Ernesto Koplowitz daba fe de sus últimas voluntades. En él dejaba a sus hijos Ernesto e Isabel Clara, nacidos de Isabel Amores, la mayoría de Construcciones y Contratas, mientras que a Esther y Alicia legaba sus empresas en el extranjero, la Friwa Trust Reg y la Socolin, ubicadas en Vaduz, capital del principado de Liechtenstein”.^[68]

Mecanografiado y firmado por Koplowitz de su puño y letra, al no ser un documento ológrafo —escrito totalmente a mano—, no es un testamento válido jurídicamente. Por otra parte, este tipo de asuntos prescribe a los cuatro años y resulta imposible la marcha atrás.

El litigio por la herencia Koplowitz tiene visos de melodrama: presionada por el poder táctico de Luis Gómez Sanz, Isabel Amores aceptó que las hijas de Esther Romero de Joseu recibieran la mayoría de acciones de Construcciones y Contratas, mientras ella y sus hijos conservaban una pequeña parte de la empresa y los negocios en el extranjero. Luis Gómez Sanz y las relaciones de éste con el clan de El Pardo supieron convencerla y crear, a su vez, un abismo entre ella y su hijo Ernesto, quien rompió desde entonces sus relaciones con su madre después de una estruendosa pelea en el Club de Campo.

Mientras tanto, el *holding* Construcciones y Contratas fue un juguete en manos del clan de El Pardo.^[69] El consejo de administración en 1963 quedó formado por José María Martínez Ortega, que conservaba la presidencia, las dos viudas de Koplowitz, Cristóbal Martínez-Bordiú, el inevitable Alejandro Bermúdez y, un año más tarde, el abogado del ya mayor de edad Ernesto Koplowitz Amores, José María

Ruiz-Gallardón, futuro prohombre de Alianza Popular, que duró en el consejo apenas un año.

Entre 1962 y 1964, en que duró la participación definitiva de la herencia, los Martínez, apoyados en Gómez Sanz, cimentaron la fortuna de las niñas Esther y Alicia, famosas a finales de los años ochenta por sus matrimonios tormentosos con los “Albertos”, los primos Alberto Cortina y Alberto Alcocer, el primero hijo del ex ministro de Asuntos Exteriores Pedro Cortina Mauri, y el segundo del primer alcalde franquista de Madrid.

Cristóbal Martínez-Bordiú, como acólito de su padre, supo estar a la altura su influyente situación. El suyo fue sin duda un trabajo bien hecho, pero político. La empresa naufragaba con sus consejeros “de El Pardo”, y, en 1966, el padrino Ramón Areces zanjó el contencioso. Enamorado de la viuda Esther Romero de Joseu y tomando a las pequeñas Koplowitz como ahijadas, puso al frente de Construcciones y Contratas a sus ejecutivos de El Corte Inglés, quienes condujeron la empresa hacia la cima. Isabel Amores y su hijo Ernesto terminaron vendiendo su parte por más de cuatrocientos millones de pesetas y, como una sombra, el caballero de industria Cristóbal Martínez-Bordiú recaló en otros puertos después de cargar las bodegas de su nave de cirujano financiero.

CAPÍTULO VII

EL ÚLTIMO REGALO DEL CONDE DEL NOROESTE

SOCIEDAD ANÓNIMA

En el corazón de la “ciudad vieja” de La Coruña se alza el palacete de Cornide, una casa solariega del siglo XVIII, con noble fachada de estilo francés, tres plantas y mucha historia, situado frente a la colegiata de Santa María y a la casa natal de don Ramón Menéndez Pidal. Allí, donde viviera el polígrafo José Cornide, vio acercarse la muerte doña Carmen Polo de Franco, solitaria en 879 metros cuadrados y rodeada por muebles originarios del palacio de El Pardo, almacenados tras varios años de embalaje en el Canto del Pico.

En 1958, el palacio de Cornide había sido comprado por el Ministerio de Educación Nacional y entre sus muros había sido ubicado un conservatorio de música y declamación que disfrutó de un corto trayecto, ya que, a principios de los años sesenta, la administración central canjeó el edificio por unos terrenos propiedad del Estado, en los que se construiría un gran conservatorio, mientras la casa de Cornide pasaba a manos del ayuntamiento.

El 22 de junio de 1962, se legalizó la permuta inmobiliaria ante el notario Manuel Otero Peón. El alcalde, Sergio Peñamaría de Llano, compareció en representación del ayuntamiento y por la administración central lo hizo Gabriel Castro Muga, delegado provincial de Hacienda, en función de una orden del Patrimonio Nacional. Los ministros de Educación, Jesús Rubio García-Mina, y de Hacienda, Mariano Navarro Rubio, fueron los máximos responsables de la transacción.^[70] Un arquitecto municipal valoró el palacio en 344.813 pesetas, y el solar donde ubicaría el nuevo conservatorio en 352.880 pesetas. Fue una negociación tan “dulce” que el ayuntamiento regaló las 8.067 pesetas de saldo a su favor para contribuir a la ejecución de la obra. Así lo resolvió el pleno municipal del 15 de septiembre de 1959 cuando dejó escrito “que tal diferencia quede a favor del Estado”.

Casi tres años después, el palacio de Cornide fue llevado a subasta mediante un anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia del 6 de julio de 1962, y en pleno verano sólo dos personas acudieron al concurso realizado al cabo de un mes. En la mañana del 2 de agosto, José Luis Amor Fernández, subjefe provincial del Movimiento de La Coruña, y Pedro Barrié de la Maza, conde de Fenosa, “pujaron” al unísono en una subasta discretísima donde Barrié obtuvo el palacete por sólo 305.000 pesetas; es decir, por 44.813 pesetas menos que la tasación oficial del benévolo arquitecto.

Culminaba de esta manera un gran negocio que provocaba, sin duda, la pregunta del millón: ¿Por qué tanta generosidad administrativa hacia el conde de Fenosa, uno de los hombres más ricos de España, quien, además, se había tomado la molestia de asistir a la subasta personalmente?

La escritura otorgada al día siguiente, 3 de agosto, desveló el misterio. Pedro Barrié de la Maza hizo constar en el punto D que “en el aludido escrito de tal adjudicatario [él mismo] se manifiesta su deseo de transmitir la finca adquirida en subasta a la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo y Martínez-Valdés, esposa de S. E. el Jefe del Estado”. Según ese mismo documento notarial, el ayuntamiento correría con los gastos de las obras que se estimaban necesarias para acondicionar el edificio. Todo un tributo a la primera dama.

El conde de las Fuerzas Eléctricas del Noroeste Sociedad Anónima demostró saber actuar con la velocidad de la luz, porque la transacción se culminó con una agilidad administrativa inusitada en aquella época. También fue una operación tan discreta que el anuncio de la subasta, aparte de cumplir el trámite oficial de su publicación en el nada leído BOP, fue colocado detrás de una puerta de la casa consistorial, en un rincón apenas visible.

El palacio de Cornide, con su entrada principal en el número 27 de la calle Damas, y con fachadas en la avenida Puerta de Aires y en la calle de Veeduría, ocupa un solar de 270 metros cuadrados. Hasta su muerte, fue, según reseña el registro catastral, propiedad de un tal “F. Franco Bahamonde”, y resulta muy difícil calcular su valor, ya que se trata de un edificio histórico de gran calidad artística. En él pasó, Carmen Polo sus últimos veranos, en una soledad discreta y con misa diaria.

CAPÍTULO VIII

NICOLÁS FRANCO Y SU “GEISA” INNOMBRABLE

“Ilustrísimo señor: El motivo de haber tomado la decisión de ‘autoeliminarme’ no es por estar implicado en el caso REACE. Por lo que, a este respecto, puedo jurar ante Dios (si lo hay) que tengo la conciencia absolutamente limpia [...] Perdóneme que insista, pero voy a darle una lista de los que yo considero involucrados en el robo. En esta lista les doy puntuación según méritos: Rodrigo Alonso Fariñas, 10; Isidro Suárez Moris, 8; Carlos Nogueira Prego, 7; Alfredo Román Pérez, 7; Francisco Fernández Tapias, 6; Germán, no me acuerdo de sus apellidos, 4. No me cabe más que desearle a su señoría los mayores éxitos posibles en bien de la Justicia y que los culpables del robo del aceite de la CAT paguen como se merecen. Muy agradecido por la atención que me ha dispensado, así como por la deferencia y buenas maneras con que siempre me trató, me despido de su señoría hasta el otro mundo. Firmado: José María Romero González”.

Antes de morir el 30 de septiembre de 1972, a sus 51 años, José María Romero remitió esta carta al juez que instruía el sumario por la desaparición de 4.036.052 litros de aceite de oliva que la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (la famosa CAT, entidad oficial) tenía depositados en los tanques de Refinerías de Aceites y Grasas, S. (REACE). Romero ocupaba el cargo de consejero-delegado y director general de REACE, y fue quien en marzo de 1972, meses antes de su muerte, presentó la denuncia judicial por la desaparición del aceite. Su cadáver apareció junto a los de su esposa y su hija, en su domicilio de Sevilla. La versión oficial, según la cual Romero había disparado sobre las dos mujeres antes de quitarse la vida —Lo que técnicamente los forenses denominan “un suicidio ampliado”— no convenció a la hermana del muerto, quien puso en duda las circunstancias del sangriento suceso.

El goteo de cadáveres imprevistos continuó. El 27 de marzo de 1974, murió misteriosamente Isidro Suárez Moris, en la cárcel de Vigo, mientras se duchaba. ¿Un accidente?. “El día que murió don Isidro —declaró en su día el abogado Arturo Estévez Álvarez—, había hablado con él horas antes de que se produjera el fallecimiento. Lo encontré de excelente humor, como era habitual en él, y no sé si el cuerpo del procesado estaba mojado cuando lo hallaron. Al parecer, fue a la ducha acompañado por el oficial de la prisión. Poco después se oyó un ruido y se encontró la puerta atrancada por el cuerpo del señor Suárez. Llamaron al forense e intentaron reanimarle, pero estaba muerto. La ducha tiene el piso de cemento liso y, según se desprende de la autopsia, el señor Suárez se golpeó al caer con el borde de la ducha.

”El *affaire* REACE —escribía desde Pontevedra el enviado especial de *La Vanguardia*, Martín Anglada—, ha mezclado el aceite y la muerte hasta convertirse en uno de los primeros asuntos criminales de la historia judicial española. Las causas del óbito tuvieron que ser matizadas pocos días después, tras conocerse el informe del

Instituto de Toxicología, según el cual había sido encontrado monóxido de carbono en las vísceras de don Isidro Suárez. La hipótesis final fue la siguiente: la mala combustión del gas, o algún fallo en los aparatos que calientan el agua de la ducha, produjo la intoxicación y el consiguiente mareo del señor Suárez, quien cayó al suelo y se golpeó con el borde de la ducha en la cabeza. Sólo añadiré que el señor Suárez era, al presentarse la denuncia, el principal accionista de REACE, calificación que antes había correspondido al también procesado Rodrigo Alonso Fariñas, ex presidente del Celta Club de Fútbol. Aunque no se diriman directamente, estos hechos son los que centran la atención del juicio que comenzará mañana lunes en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

“Lo que sí se verá será todo lo referente al ‘trasvase’ de aceite de los depósitos de REACE —proseguía el periodista—. A este respecto, tengo que indicarles que el aceite sustraído era vendido, al parecer [quedó totalmente demostrado] fraudulentamente, al final de la campaña, cuando el precio es alto debido a la escasez, siendo repuesto con otro comprado a menor precio al principio de la campaña siguiente. Estas operaciones, que se venían realizando desde 1963, quedaron al descubierto al presentarse una cosecha de magnitud inferior a la prevista y que impedía, en consecuencia, la reposición de lo sustraído. [...] Aquí en Galicia —tierra de supersticiones y leyendas, según el tópico— se comenta que lo acontecido en REACE sugiere la intervención de alguna meiga y de la correspondiente maldición. Y no es para menos, sobre todo si se piensa que la *vox populi* incluye también en el capítulo de defunciones la del taxista Ramón Cordovés, asesinado a balazos en septiembre de 1972. Tal inclusión se debe a que había conducido, al parecer, al señor Suárez en varios desplazamientos”.^[71]

Al cabo de tanto tiempo, sigue sin resultar exagerado hablar del caso REACE como uno de los principales hitos criminales de la historia judicial española. Tuvo muertes misteriosas, corrupción política y un escándalo que salpicó incluso al jefe del Estado. Tampoco resultaba gratuito citar a las “meigas”, porque la ironía también esconde a veces nombres y apellidos con poderes sobrenaturales. Los cuatro millones de litros de aceite robados en los depósitos de Redondela supusieron —según el peritaje oficial— unos beneficios fraudulentos de 167.615.172 pesetas que acabaron en manos privadas. Según las conclusiones del fiscal, leídas el 21 de noviembre de 1974, gran parte de ese dinero fue empleado “en la financiación de la sociedad Frigoríficos de Barcelona, S. A. (FRIBARSA), fundada en diciembre de 1964 por los procesados Rodrigo, que era mayoritario, Isidro Suárez y la entidad Grupo Español de Iniciativas, S. A. [G.E.I.S.A.]”.

FRIBARSA se había constituido un año después de que comenzara la desaparición del aceite y tenía un extraño socio del que no se citaba su nombre, pero estaba presente en la mente de todos. Junto al procesado Rodrigo Alonso Fariñas y al suicidado Isidro Suárez, surgía G.E.I.S.A., sociedad presidida por el hermano del

Caudillo, Nicolás, y secundado por su mujer, Isabel Pasqual de Pobil y por su único hijo, Nicolás, Nicky para los íntimos.

Sin tratarse de una meiga, Nicolás Franco Bahamonde apenas fue molestado durante las cuatro jornadas de juicio. Los intentos del abogado José María Gil-Robles, antiguo dirigente del derechista CEDA y viejo conocido del Caudillo, resultaron inútiles. Durante la vista oral, cada que trataba de llevar a declarar al hermano de Franco, el presidente del Tribunal cortaba de cuajo cualquier alusión a su nombre, cualquier referencia a tan ilustre apellido, en un juicio sin precedentes en el que incluso tuvo que ser suspendido por la amenaza de una bomba que jamás existió.

Nicolás Franco Bahamonde había logrado zafarse de su comparecencia judicial recurriendo a una treta casi grotesca: el día que estaba citado como testigo apareció un lacayo con un certificado médico en el que se aseguraba que el prohombre sufría “amnesia” causada por una enfermedad. Nicolás había perdido la memoria con la misma facilidad con que, tiempo atrás, se había puesto puso convenientemente enfermo —por sugerencia de su hermano, el jefe del Estado— para no asistir a la junta de accionistas de la empresa Manufacturas Metálicas Madrileñas en la que fue declarada la quiebra.^[72]

—Entre muertos, enfermos y amnésicos —declaró Gil-Robles con sarcasmo—, esto es un hospital a la puerta de un cementerio.

Mientras duraba la vista, el irónico letrado llegó a mostrar una foto, reproducida en ¡Hola!, donde aparecía el amnésico Colás, alegre y sonriente en una fiesta de altos vuelos. Gil-Robles, con la revista en la mano, pidió su comparecencia por enésima vez:

—Afortunadamente —dijo—, según prueba documental que adjuntamos, la recuperación de don Nicolás Franco ha sido rápida y ya hace vida ordinaria en el orden social. Si, por nuestra condición de cristianos, la noticia nos llena de gozo, nuestra condición de juristas nos obliga a insistir...

Un intento inútil, porque el mayor de los Franco no se personó en la sala y algunos periódicos, como *La Vanguardia*, se atrevieron a insinuar la calidad de meiga disfrutada por el innumerable primogénito.

Con todo, GEISA, FRIBARSA y REACE aparecieron íntimamente relacionadas en un escándalo tapado desde las alturas. En el banquillo no se sentaban todos los culpables. Los defensores pretendían cargar a los muertos la responsabilidad del delito, mientras los más vivos ni siquiera comparecieron a declarar. Todos tenían, sin embargo, una víctima propiciatoria: Ángel García Canals, funcionario de la CAT defendido por Gil-Robles y a quien ni siquiera citaba el suicidado Romero. Era el eslabón más débil en la cadena del fraude: Canals recibía una gratificación mensual de cinco mil pesetas por dar “facilidades”, haciendo la vista gorda, a tan sabroso negocio.

La figura del *hermanísimo* de Franco planeó sobre el caso REACE hasta el punto de que, en sus conclusiones, José María Gil-Robles hizo un alegato que hoy tiene un

claro valor documental: “Se ha oído que la palabra ‘político’, que se aplica en este proceso, no debería ser utilizada. Yo no voy a hacerlo por el hecho de que este caso ya nació politizado al tratarse de un fraude a todos los españoles, por el trasfondo de cuatro muertos, intereses cuantiosos en juego y honores en entredicho. Hemos llegado, después de tres días de sesiones, a una situación en la que quedan todavía dos preguntas sin respuesta: ¿a dónde ha ido a parar el aceite de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes? ¿Quién o quiénes se han lucrado? —El letrado hizo una breve pausa antes de inquirir—: ¿No cree la sala que valdría la pena saber quiénes son los hombres que permanecen ocultos detrás de todo esto? ¿Se han practicado acaso las diligencias oportunas para descubrir a los hombres escondidos?”.

Nicolás Franco Bahamonde formó parte del consejo de administración de REACE hasta 1971, un año antes de que el suicidado Romero denunciara ante el juzgado que los depósitos estaban vacíos. Después, a través de GEISA, mantuvo su vinculación a un negocio que desembocaba en FRIBARSA. Una maraña muy fácil de desenredar, pero había que tener voluntad para hacerlo y la familia del general, como en los mejores tiempos del absolutismo, Franco estaba por encima de toda sospecha.

El hermano mayor del Caudillo presidió GEISA hasta el 12 de abril de 1976, en que su hijo Nicky le sucedió en el cargo presidencial. En diciembre de 1982, GEISA amplió su capital social de veinticinco a treinta y un millones de pesetas. El caso REACE-FRIBARSA no detuvo las “iniciativas” y, en 1978, Nicolás Franco Pasqual de Pobil fundó el Casino Costa Blanca, S. A., con seiscientos millones de pesetas escriturados, en cuyo consejo de administración participó también Vicente Pérez Santamaría, socio de GEISA. El sobrino del general, que tuvo sus devaneos democráticos en el ocaso de la dictadura como mediador real ante el entonces secretario general del PCE, Santiago Carrillo, había sabido adaptarse a un negocio que su tío Paco prohibió en vida.

El poder y el caso Reace

Cuando Francisco Franco supo que su hermano estaba siendo cuestionado por el caso REACE, soltó los perros al ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas.

“¿De qué sirve que todos digan que Cabanillas es muy listo —inquirió el general— si no ha podido evitar que el nombre de mi hermano aparezca en la prensa? A Cabanillas no quiero verlo más en un Consejo de Ministros”.

Y le mandó al temido motorista de los ceses.

El Régimen vivía momentos de crisis y la una pequeña apertura del “espíritu del 12 de febrero” le costó a Nicolás Franco el honor congénito de ser innombrable.

“En el asunto REACE —opina el cineasta Pedro Costa Musté, director del filme Redondela y experto en las andanzas del primogénito de los Franco, a través de numerosas investigaciones—, Nicolás Franco no tuvo otra responsabilidad que el

tráfico de influencias; una figura que no es delito en España. Seguro que él no estaba en el meollo de la corrupción, pero las cosas habían ido demasiado lejos y él se quitó de en medio, dejó de ser consejero de REACE en cuanto vio que aquello iba a saltar. Nicolás Franco era un *bon vivant*, necesitaba dinero para sus juergas y solía conformarse con pertenecer a los consejos de administración”.

El hermano-meiga no supo acumular riquezas; gastó sus millones en amantes, como Cristina Albéniz, nieta del inmortal compositor y a la que doblaba en edad.^[73] En su vida alegre, ya en 1950, cuando rondaba los sesenta años, su foto saltó a la portada del periódico británico *Sunday Pictures*. Don Nicolás, risueño y complacido, aparecía en bañador junto a una esbelta Nina Dyer, veinteañera y coqueta, luciendo un bikini demasiado escueto para la época. El *Sunday Pictures* decía: “El donjuán número uno de la Costa Azul no es este año el príncipe Rusponi, ni Errol Flynn. Es Nicolás Franco, el propio hermano del Caudillo de España, que en pocas horas ha conquistado a la encantadora *pin-up* Nina Dyer, llegada a Cannes hace un mes”.

Cuando el general vio la foto, se limitó a comentar con socarronería:

—Nicolás está un poco gordo, a ver si adelgaza.

Por el contrario, en privado fue duro, a pesar de que Colás se disculpaba arguyendo que la foto estaba trucada.

—De ahora en adelante —le dijo—, báñate en casa, solo y con la puerta cerrada.

A pesar de la advertencia, Nicolás Franco Bahamonde labró su mala fama de cabaret en cabaret, mientras actuaba como el auténtico caballero de industria de la familia. Todo un ejecutivo.

“Es muy posible que Colás se equivocara en lo de Manufacturas Metálicas Madrileñas —escribe Pilar Franco, en su libro de memorias—. También admito la posibilidad de que Paco le echara una mano, pero FASA-Renault de Valladolid [con dinero de los Fierro] fue un éxito de mi hermano. En cuanto a lo de REACE, Nicolás ya no estaba bien. Y que conste que no lo digo para eximirlo de responsabilidades. En 1972, mi hermano sufrió varios ataques cerebrales, me parece que fue en octubre o noviembre, que nos hicieron temer por su vida”.^[74]

Desde los años 60 hasta 1975, Nicolás Franco presidió siete grandes empresas que sumaban un capital social superior a los dos mil millones de pesetas escrituradas. Se volcó a los negocios desde que, en 1935, dirigió la Unión Naval de Levante, en Valencia, empresa a la que dedicaba una hora cada mediodía. Durante la guerra civil, siempre fue la sombra de su hermano, participó en su nombramiento como “Jefe del Estado” y formó parte de la junta técnica que incautó para el Movimiento Nacional las propiedades de los partidos, sindicatos y personalidades republicanas. Aunque jamás entró en el Gobierno, su puesto como embajador en Lisboa fue un cargo de confianza destinado, entre otros objetivos estratégicos, a vigilar los movimientos de don Juan de Borbón, heredero al trono de España.

El alegre Colás fue la llave de múltiples negocios vinculados a empresarios del Régimen. Sin embargo, en abril de 1977 falleció en una situación económica difícil

para alguien que, como él, lo había tenido todo. “Al morir mi hermano mayor — explica Pilar Franco— su familia quedó muy mal económicamente. Esto desmiente de raíz todas las fantasías sobre los millones de Nicolás. Aunque, a decir verdad, este asunto parece un poco misterioso. Por ejemplo, que madre e hijo alegaran falta de dinero para pagar las facturas del hospital La Paz. Hay cosas que no se entienden, porque ellos tienen bienes, joyas...”^[75]

Dos años después del 20-N, el 15 de diciembre de 1977 el juzgado de primera instancia número 14 de Madrid, en su expediente número 916/1977, ejecutó una hipoteca del Banco Español de Crédito, cuantificada en cinco millones de pesetas, contra Nicolás Franco Bahamonde, su esposa Isabel Pasqual de Pobil Ravelló y su heredero Nicky.^[76]

Con el embargo y la subasta de su domicilio, en el paseo de la Castellana número 78, séptimo izquierda, de 311 metros cuadrados, los apellidos Franco Bahamonde aparecieron por vez primera en una publicación judicial española, aunque ya en 1966 los bienes del hermano mayor del Caudillo habían sido embargados por el Banco Siero, propiedad del financiero Ramón de Rato, a quien Nicolás adeudaba cuatro millones ochocientas mil pesetas mediante una letra de cambio. Rato había prestado ese dinero al hermano del Caudillo sin que éste se lo devolviera. La “torpeza política” del franquista Rato al pedir el procesamiento de un Franco fue utilizada por ciertos miembros del Opus Dei para hacerse con el control del Banco Siero, convertido posteriormente en el Banco del Norte, dentro del *holding* Rumasa, cuyo presidente, José María Ruiz Mateos, fichó a Nicolás Franco Pasqual de Pobil para que presidiera el Banco del Noroeste. Así son las ironías del destino.

No tardó en comprender Ramón de Rato que procesar a Nicolás Franco por el impago de una letra había sido el mayor error de su vida y se dio por vencido; retiró la denuncia y envió la susodicha letra a Nicolás Franco, junto a una carta de disculpa en la que le indicaba que pagara la letra cuando y como quisiera. La respuesta de Colás fue contundente: “Todos los españoles deben a mi familia gratitud. No pagaré la letra ni ahora ni nunca. Al hermano del Caudillo de España no se le molesta por cuatro millones ochocientas mil miserables pesetas”.^[77]

CAPÍTULO IX

LA ELASTICIDAD CATASTRAL DE DOÑA PILAR

“¡A ver qué demonios hago yo con este asunto! —exclamó furioso el almirante Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno—. ¡La imprudencia y la codicia de esta señora están llegando al borde de la temeridad! ¡Habría que pararle los pies!”.

Era el año 1964, una fecha en la que resultaba insólito que alguien, como en aquel caso el abogado Jaime Sánchez-Blanco, se atreviera a denunciar las corrupciones de una personalidad tan intocable como la hermana del Caudillo, Pilar Franco Bahamonde. Aunque desplazada por los Martínez-Bordiú en el clan de El Pardo, la viuda Pilar había sabido sacar adelante a sus diez hijos, gracias a la sonoridad de su apellido. Los negocios siempre fueron los negocios.

“Unos amigos míos construyeron fábricas para que yo pudiera trabajar a comisión”, declaró la única hermana de Franco, para salir al paso de las acusaciones de corruptela. Y es que, mientras vivió su Paco, nadie osó pararle los pies, ni siquiera el delfín del Generalísimo, Carrero Blanco^[78].

En los años que median entre la posguerra y el relanzamiento económico de los años sesenta, Pilar Franco consiguió comprar una residencia valorada en doce millones de pesetas; un piso para cada uno de sus diez hijos, una “finquita” en Coruña y “algunos títulos” en acciones bursátiles. Todo un milagro para una pensionista que cobraba treinta y ocho duros mensuales en concepto de viudedad.

Aquella mañana primaveral de 1964, Carrero tuvo que vérselas con una denuncia formal, documentada y exhaustiva, en la que doña Pilar quedaba envuelta en un asunto turbio, un ejemplo ilustrativo de la nueva picaresca inmobiliaria.

Todo empezó en mayo de 1957, cuando su apoderado y ahijado José Luis Núñez Rodríguez le habló de una misteriosa finca situada en la calle de Antonio Casero, que podía ser inscrita a su nombre por el abogado Alfredo Gómez de la Serna en el registro de la propiedad de Madrid. Todo estaba muy claro para la ilustre viuda, a quien ni siquiera preocupó que la supuesta finca estuviera ubicada en terrenos que ya pertenecían desde 1895 al Banco Central de Alfonso Escámez, a la empresa Dragados y Construcciones, a una fundación benéfica y a varios propietarios particulares. Es decir, la fantástica finca no existía como tal. Era producto de una suma arbitraria de otras parcelas existentes^[79].

Quizá deslumbrada por tan fabuloso hallazgo, doña Pilar buscó a su amiga íntima doña María Queipo de Llano, sobrina del famoso general del Alzamiento, y juntas se lanzaron a la “compra” de un terreno irreal por el irrisorio precio de cien mil pesetas que costaba su inscripción en el registro de la propiedad. Manuel Bruguera, procesado y condenado en catorce ocasiones, consiguió inscribir el terreno en el registro tras un laborioso proceso.

Así lo resume el artífice de la denuncia, Jaime Sánchez —Blanco, en su libro *La importancia de llamarse Franco*, publicado por la ya mítica editorial Cuadernos para

el Diálogo: “La finca inventada, a la que el falsificador atribuyera 87.500 metros cuadrados, fue sucesivamente ampliándose a 100.000, 137.000 y, por último, 202.000 metros cuadrados. De no producirse las ‘previsiones sucesorias’, la finca podría haber llegado, dada su elasticidad, hasta Guadalajara. De todas formas los metros cuadrados inscritos fueron valorados en el año 1971 por el arquitecto y teniente coronel de Aviación don Luis López del Regó —otro de los protagonistas de esta historia— en más de dos mil millones de pesetas de las de entonces. Para mayor escarnio, el falsificador fue gratificado por los beneficios de la invención con 20.000 pesetas, el día antes de ser internado, contra su voluntad, en un remoto asilo de ancianos, en donde, confeso y contrito, entregó su alma a Dios”.

Mientras comenzaba un confuso proceso legal para demostrar la propiedad de la finca, el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, inició la expropiación de una franja de terreno valorada en tres millones de pesetas. Pese al litigio, Pilar Franco convenció al alcalde de que los terrenos le pertenecían. La pugna judicial, tras varias sentencias contra la hermana del Caudillo, terminó en un recurso ante el Tribunal Supremo, que dio la razón a Pilar Franco el 19 de junio de 1962. Las dimensiones del escándalo obligaron al ministro de Gobernación, general Camilo Alonso Vega, a iniciar una investigación policial para descubrir el origen de la primera matriculación de los terrenos efectuada por Bruguera, pero ya entonces el documento inicial había sido escamoteado por su fabricante.^[80]

Después llegaron los primeros millones. Con la intervención del ministro de Obras Públicas, general Vigón, y del entonces jefe de Hacienda, Alejandro Rodríguez de Valcárcel —de gran futuro en la política franquista—, Pilar Franco logró cobrar una considerable indemnización de pesetas por la expropiación de un terreno que sólo seis años antes había sido tasado en cien mil pesetas.

El abogado Sánchez-Blanco, al representar los intereses de los propietarios legítimos, se topó con un pleito desesperante en el que se llegaron a dictar hasta diez sentencias contradictorias y discordantes entre sí. Para colmo, la Audiencia Provincial de Madrid declaró “extinguida por prescripción” la responsabilidad penal de Bruguera. Este milagro, que acababa puntualmente con la existencia de delito, fue superado por otro más oportuno si cabe: el sumario se extravió en el momento justo.

De nuevo, el 15 de julio de 1973, el Estado pagó a doña Pilar y a sus socios 134 millones de pesetas por otra de las parcelas en litigio, merced a los desvelos del nuevo ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, que ejecutó una nueva expropiación. Aquella indemnización era cien veces superior al precio que pensaban pagar a los dueños legítimos. Había que ser espléndidos con tan importante señora, no fuera que se quejara a su hermano Paco en uno de sus frecuentes almuerzos en El Pardo^[81].

Ya en plena democracia, doña Pilar siguió pleiteando por sus fantásticos terrenos, mientras defendía con orgullo el honor de su estirpe: “Los Franco somos una familia como otra cualquiera. Con sus defectos y sus virtudes. Pero, eso sí, una familia

empeñada en mantener muy alto el apellido, del que nos sentimos muy orgullosos. Además, en realidad, quedamos muy pocos consanguíneos del Caudillo”.[82]
Como si se tratara de un valor en Bolsa.

CAPÍTULO X

EL HOLDING FRANCO, UNA TRAMA FINANCIERO-FAMILIAR

Si las actividades de Nicolás y de Pilar demuestran, con el ejemplo, lo sumamente rentable que fue apellidarse Franco, es preciso confesar que a pesar de los años transcurridos (o precisamente por ello) resulta imposible conseguir un inventario total y absoluto de las empresas vinculadas íntima y personalmente al llamado clan de El Pardo, ese triángulo compuesto por los Franco, los Polo y los Martínez-Bordiú. El paso del tiempo, el silencio interesado de sus protagonistas y la oscuridad impune en la que se forjaban los más suculentos negocios, impiden alcanzar toda la verdad. Sin embargo, esta investigación, y el inventario que ha resultado de ella, es la más completa de cuantas se han realizado.

Como una mancha de aceite, la familia Franco llevó su poder intervencionista a todas las estancias del mundo financiero español. Las “doscientas familias” que dominaron la economía española supieron sentar en sus consejos de administración a ministros, altos cargos del Movimiento, falangistas de la primera hora y adeptos al caudillaje personal del general Franco. Los bancos tuvieron consejeros como José Félix de Lequerica, Castiella, Gamero del Castillo, Antonio María de Oriol y Urquijo, López de Letona, Barrera de Irímo... que saltaron de la política a la empresa como si se tratara de las casillas de una misma rayuela. En mi libro *Ricos por la patria* relato detalladamente este trayecto político-financiero de la oligarquía española^[83].

Las estadísticas resultan espectaculares para comprender este fenómeno. Como explica Amando de Miguel en su *Sociología del franquismo*^[84], basta comprobar las siguientes cifras: Entre 1961 y 1974, de los ochenta y tres ministros vivos de los sucesivos gobiernos de Franco, 64 de ellos ocupaban algún cargo en consejos de administración de las grandes empresas públicas y privadas; incluso durante su ministerio. Es decir, el 77 % del total. Todos los ministros sumaban 326 puestos en consejos de administración, de los que 227 lo eran en empresas privadas y 99 en públicas. De ahí surge el reparto de cinco cargos empresariales por ministro.

De los 64 ministros-empresarios, sólo 14 trabajaban exclusivamente en la empresa privada y 13 en la pública; los restantes 37 combinaban ambos sectores. La conclusión es obvia: en el capital financiero español del franquismo, el aparato del Estado, la empresa privada y la pública constituían los vértices del mismo poder, sin fisuras, tan unidos como la Iglesia y el Estado. Desde la posguerra, el general Franco había impuesto la costumbre de que los ministros, al ser cesados, fueran recompensados con suculentos destinos en los consejos de administración. El temible “motorista”, junto a la orden de destitución del excelentísimo señor, traía siempre buenas noticias compensatorias por los servicios prestados. Sólo a personajes llegados del mundo docente en mal momento, les ocurría como al pintoresco ministro de Educación Julio Rodríguez, cuando dijo: “Tal como está la situación política en

España, si sales del Gobierno caes en el vacío. Es como si te dijeran: agárrate a la brocha que me llevo la escalera”.[85]

La trama financiera confeccionada en esta investigación se ciñe exclusivamente a las empresas y sociedades anónimas relacionadas, presididas o apadrinadas por el clan de El Pardo. Constituyen una relación superior al medio centenar de entidades comerciales en las que los Franco-Polo-Martínez-Bordiú actuaron directamente; convencidos de que su actividad era lícita e incontestable en un país sumiso como España. A veces utilizaron también a personas interpuestas, aunque totalmente identificables con los intereses mercantiles de la familia.

En total, este inventario del *holding* de la corte de El Pardo, fechado en 1975 por su simbolismo, comenzó a forjarse a finales de los años cincuenta, y atesora un capital social escriturado que supera los cien mil millones de pesetas. Junto a las empresas, se cita a los personajes de El Pardo que formaban parte de sus consejos de administración. Pasen y lean:

Acerías y Forjas de Azcoitia (AFORASA). José María Sánchiz Sancho. Capital escriturado: 100 millones de pesetas.

Alcan Aluminio Ibérico. Nicolás Franco Bahamonde. Capital escriturado: 400 millones de pesetas.

Banco Catalán de Desarrollo. Nicolás Franco Pasqual de Pobil. Capital escriturado: 200 millones de pesetas.

Banco Coca. Ignacio Coca y sus hermanos. Capital escriturado: 187 millones de pesetas.

Banco de Crédito Local. Francisco Franco Salgado-Araujo. Entidad oficial dedicada a créditos municipales.

Bancos internacionales: *Banque Catalane de Development* (Francia); *Bank of Miami Beach* (Florida, Estados Unidos); *Banque pour le Commerce et le Financement* (BANCOFIN, Suiza) y la financiera *Multinvest*; José María Martínez Ortega, a través del Banco de Madrid, y Alfonso de Borbón Dampierre.

Banco de Madrid. José María Martínez Ortega, José María Martínez-Bordiú, José Parra Lázaro. Capital escriturado: 200 millones de pesetas.

Banco del Noroeste. Nicolás Franco y Pasqual de Pobil. Capital escriturado: 1.115.625.000 pesetas.

Banús-Andalucía la Nueva. También llamada *Banús Masdeu, S. A.* Juan y José Banús, José María Sánchiz Sancho. Capital escriturado: 950 millones de pesetas.

Centro de Estudios y Servicio de Informática, S. A. (CHECOMP). Cristóbal, Andrés y Tomás Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 15 millones de pesetas. Antes denominada Chequeo por Computadoras, S. A.

Clínicas Médicas, S. A. (CLIMESA). Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 6.500.000 pesetas.

Comercial Flores, S. A. Cristóbal, José María, y Tomás Martínez-Bordiú, Carmen Franco Polo. Capital escriturado: Cinco millones de pesetas.

Compañía Española de Finanzas y Administración, S A. (CEFASA). Gonzalo de Borbón Dampierre y Tomás Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 40 millones de pesetas.

Construcciones y Contratas, S. A. José María Martínez Ortega, Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 2.000 millones de pesetas.

Fabricación de Automóviles Diesel, S. A. (FADISA). Nicolás Franco Bahamonde, Eduardo Barreiros. Capital escriturado: 160 millones de pesetas.

FASA-Renault. Nicolás Franco Bahamonde. Capital escriturado: 1.125 millones de pesetas.

Fomento de Obras y Construcciones (FOCSA). Ramón Serrano Suñer y su hijo Ramón Serrano Polo. Capital escriturado: 3.000 millones de pesetas. Aunque Serrano dejó de pertenecer al “clan” tempranamente.

Frigoríficos de Barcelona, S. A. (FRIBARSA). Nicolás Franco Bahamonde. Capital escriturado: 45 millones de pesetas. Empresa vinculada al escándalo REACE.

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (Unión Eléctrica Fenosa). Pedro Barrié de la Maza, sucedido por Carmela Arias y Díaz de Rábago. Propietarios del Banco Pastor. Capital escriturado: 80.000 millones de pesetas. Carmen Polo de Franco poseía un importante paquete de acciones regaladas por el difunto Barrié.

El Encinar de los Reyes, S. A. Miguel Ardid Gimeno, Ernesto Koplowitz. Constructora de viviendas para militares americanos, vinculada a la financiera COVIFISA, presidida por Rafael Ardid Villoslada, futuro yerno de Villaverde

Galerías Preciados, S. A. de Inversiones y Servicios (GALEPRIX). Fundada como Sederías Carretas. Capital escriturado: 2.995 millones de pesetas. Carmen Polo de Franco poseía un número importante de acciones.

Grupo Quintana. Holding Compuesto por Gibraltar, S. A., Confecciones Gibraltar, S. A., Laminados de Fibra de Vidrio, S. A. José María Sánchiz Sancho. Capital social: 315 millones de pesetas.

Hispana de Finanzas, S. A. (HISPAFISA). Nicolás Franco y Pasqual de Pobil. Capital escriturado: 65 millones de pesetas.

Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA). Andrés Martínez-Bordiú, Capital escriturado: 3.900 millones de pesetas.

Instituto de la Costa del Sol, S. A. (INCOSOL). Ignacio Coca, Cristóbal Martínez-Bordiú, José Parra Lázaro, Eduardo Barreiros. Capital escriturado: 300 millones de pesetas

Inmobiliaria Hispana, S. A. Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 55 millones de pesetas.

Instituto Técnico de Seguros y Reaseguros. Nicolás Franco Bahamonde, Nicolás Franco y Pasqual de Pobil, Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 1.100.000 pesetas.

Inversors Overseas Services (IOS). José María Martínez-Bordiú, Alfonso de Borbón Dampierre. Financiera dirigida por el norteamericano Robert J. Vesco

(relacionado con el escándalo Watergate). Controla la inmobiliaria Playamar, constructora de apartamentos en Torremolinos (Málaga), presidida por Tomás Martínez-Bordiú.

Lavamat. Nicolás Franco y Pasqual de Pobil. Capital escriturado: 3.500.000 pesetas.

Metalúrgica Santa Ana, S. A. Cristóbal Martínez-Bordiú, Luis Gómez Sanz. Capital escriturado: 1.428 millones de pesetas.

MKT Plasco (Laboratorios Plasmacentro). Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: dos millones de pesetas.

Sanitas. Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado en 1975: dos millones de pesetas.

Siderúrgica del Norte, S. A. (SINOSA). Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 20 millones de pesetas.

Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana. Luis Vereterra Polo, primo de los Polo, emparentado con la familia Gómez-Acebo (Banesto); Felipe Polo Martínez-Valdés. Capital escriturado: no consta.

Sofico. Teniente general Ramón Cavanillas Prósper, Luis Nieto Antúnez (relacionados con la Casa Militar de Franco). Capital escriturado: 500.000 pesetas.

Sondeos Petrolíferos, S. A. (SONPETROL). Andrés Martínez-Bordiú. Capital escriturado: no consta.

Transportes Aéreos del Guadarrama, S. A. (TAGSA). Alfonso de Borbón Dampierre, Jorge Jordana de Pozas. Capital escriturado: 13.250.000 pesetas.

Transmediterránea, S. A. Nicolás Franco Bahamonde. Capital escriturado: 709.348.000 pesetas.

Torcovir, S. A. Ignacio Coca. Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 45 millones de pesetas.

Manufacturas Metálicas Madrileñas. Nicolás Franco Bahamonde. Asesor: Joaquín Garrigues y Díaz-Cañavate.

Naviera Aznar, S. A. Eduardo Aznar. Vinculada a los Franco desde el final de la guerra. Quiebra fraudulenta al fallecer el general. Nicolás Franco Bahamonde.

Naviera Transportes y Pesca, S. A. Nicolás Franco Bahamonde. Capital escriturado: 25 millones de pesetas.

Nitratos de Castilla, S. A. Felipe Polo Martínez-Valdés. Capital escriturado: 525.554.500 pesetas.

Obras Metálicas Electro-Soldadas (OMES). José María Martínez Ortega, Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 60 millones de pesetas.

Parcelatoria Milla, S. A. José María Sánchez Sancho. Capital escriturado: dos millones de pesetas.

Refinería de Aceites y Grasas (REACE). Nicolás Franco Bahamonde y su hijo, a través de GEISA. Capital escriturado: dos millones de pesetas.

Unión Española de Explosivos, S. A. Felipe Polo Martínez-Valdés. Capital escriturado: 1.529.189 pesetas.

Urgencias Sanitarias, S. A. Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: nueve millones de pesetas.

Ursaria, S. A. Ramón Diez de Rivera, Felipe Polo, Carmen Polo. Capital escriturado: 4.273.000 pesetas.

Viajes Meliá, S. A. José Meliá Sinisterra, José María Sánchiz Sancho. Capital social escriturado: mil millones de pesetas.

Valdefuentes, S. A. Los Franco al completo. Capital escriturado: tres millones de pesetas.

Waimer, S. A. Cristóbal Martínez-Bordiú. Capital escriturado: 9.100.000 pesetas.

[86]

CAPÍTULO XI

LA HERENCIA MISTERIOSA (A MODO DE INVENTARIO)

A las cuatro y veinte de la madrugada del 20 de noviembre de 1975 fallecía el general Franco, a los ochenta y tres años de edad, tras ser mantenido artificialmente con vida durante semanas. El marqués de Villaverde había sometido a su suegro a tres operaciones quirúrgicas en poco más de un mes; se le había cambiado la sangre por completo mediante transfusiones constantes en ocho ocasiones; le habían extraído el líquido del vientre mediante una punción abdominal (parecentesis) y estaba en diálisis y hemodiálisis permanentes. Cristóbal Martínez-Bordiú era el director absoluto de aquella ceremonia macabra en la que se pretendía evitar, con todos los medios técnicos a su alcance, la muerte irreversible de aquel anciano desvalido, indefenso ante los tubos, las sondas y los calmantes obligatorios; con sus pulmones encharcados y los riñones inservibles.

Para comprender su estado terminal, basta enumerar los instrumentos e ingenios médicos utilizados para retrasar su muerte:

—Un tubo para mantener y controlar su respiración, que fue renovado varias veces ante el peligro de infección.

—Una sonda balón-esófago-gástrico aplicada por la nariz para contener la hemorragia, merced a la cual el enfermo pudo ser operado por primera vez, cuando todo parecía definitivamente perdido.

—Una sonda intraabdominal para realizar la diálisis peritoneal, aplicada mediante una punzada.

—Una sonda de aspiración gástrica, introducida por la nariz hasta el estómago, para extraer líquidos y alimentar al paciente, así como para hacerle lavados de suero frío y depositarle unas llamadas “soluciones coagulantes tópicas” para tratar de detener la hemorragia.

—Un drenaje externo por canulación del asa intestinal aferente, para evitar que el contenido intestinal pasase por el estómago.

—Dos drenajes tubulares en la cavidad abdominal.

—La punción constante del gota a gota del suero.

—Terminales en la cabeza para realizar electroencefalogramas.

—Ventosas en todo el cuerpo para controlar la respiración, el pulso y la electrocardiografía^[87].

El 14 de noviembre, Francisco Franco fue operado por tercera y última vez. La temperatura de su cuerpo había descendido de modo alarmante. Minutos después de las tres y media de la tarde, sin ningún tipo de consulta médica previa y con el consentimiento familiar del marqués de Villaverde, fue abierto de nuevo el abdomen del general. A la desesperada. Durante más de dos horas, el hombre más poderoso de España fue sometido a la tortura del quirófano con la única oposición de su hija

Carmen. Cosido e inconsciente, tras recibir cinco litros de sangre, Franco fue trasladado a la sala de reanimación controlada por su yerno, en el primer piso de la Ciudad Sanitaria La Paz.

“El marqués de Villaverde, autodesignado jefe del clan movido por intereses personales, convertido él mismo en caudillo de la situación, era el único que parecía resistirse a la realidad de los hechos, —escribe José Oneto^[88]—, convertido en guardián de su suegro, autoinvestido de un poder político y de decisión que siempre se le había negado en palacio (Franco siempre le trataba de usted a pesar de que hacía más de veinte años que le trataba y él siempre le trató en público de Excelencia), interlocutor entre el último residuo de poder que todavía quedaba en El Pardo y el poder que entonces ostentaba el presidente Carlos Arias Navarro, Cristóbal Martínez-Bordiú no pasará a la Historia precisamente como un hombre que facilitó las cosas, ni como un modelo de médico”.

Prolongar la existencia de Franco era, en suma, una ficción cargada de intereses políticos y personales, mientras en la soledad más absoluta, agotado por la tortura de no poder morir en paz y sin una mano amiga a la que aferrarse, el general expiraba.

El comunicado oficial, leído por el ministro de Información León Herrera Esteban, el mismo que dos meses atrás había dado a conocer públicamente los últimos fusilamientos de la Dictadura, fue tan sencillo como un pésame solemne: “Hoy, 20 de noviembre de 1975, las Casas Civil y Militar informan que, según comunican los médicos de turno, su excelencia el Jefe del Estado acaba de fallecer por paro cardíaco, como final del curso de su *shock* tóxico por peritonitis. Desde la misma tristeza, en esta hora dolorosa para España, a la que Franco entregó toda su vida, recemos una oración por su alma y tengamos, al propio tiempo, un recuerdo muy especial para su familia, que hoy está en la vanguardia del inmenso dolor nacional”.

Si aquella última noche Carmen Polo, entre rezos, seguía pidiendo a Dios un milagro imposible, su hija Carmen, cansada de suplicar a los médicos que terminasen con la cruel agonía de su padre, trataba de recuperar el consuelo, mientras su marido, Cristóbal, como nuevo jefe del clan, desplegaba su ambición y su seguridad de cirujano. Martínez-Bordiú estaba dispuesto a imponer su flamante papel. ¿En qué consistía el interés de Villaverde? Quizá tan sólo en un desmedido afán de notoriedad tras toda una vida bajo el manto de su suegro. Los hechos investigados demuestran que los caudales de la familia no corrían peligro en tan doloroso momento. La herencia de Franco había quedado “atada y bien atada” desde el 20 de febrero de 1968, cuando el general otorgó testamento en el palacio de El Pardo, ante el notario Fernando Fernández Savater, según el registro general de actos de última voluntad del Ministerio de Justicia, consultado por el autor hasta donde la legislación vigente permite.

Aunque mantenido en el más riguroso secreto profesional, el contenido del testamento e Franco jamás albergó misterio alguno a pesar de las especulaciones

sensacionalistas de la época: el general legó a cada uno de sus siete nietos dos millones de pesetas en metálico, procedentes de sus sueldos como militar acumulados durante toda su vida^[89]; además, dejaba a su mujer, Carmen Polo, las únicas propiedades inmobiliarias consignadas a su nombre: el Pazo de Meirás y el Canto del Pico, ya que la casa de la calle Hermanos Bécquer y Cornide siempre fueron de la Señora. Directamente.

Éstos son los hechos contrastados. En primer lugar, Carmen Polo, tras recibir la herencia, en su declaración de hacienda de 1977 dijo poseer 89 millones de pesetas en patrimonio inmobiliario (humilde valoración notarial de las fincas citadas) y unos ingresos en metálico de poco más de nueve millones de pesetas, en tanto que el marqués de Villaverde, aquel mismo año, confesaba un patrimonio de 107.100.000 pesetas y unos ingresos de 9.051.579 pesetas. Es decir, 348.421 pesetas menos que su suegra.^[90] En segundo lugar, faltan referencias concretas sobre la fortuna personal del general en sus archivos privados, esas cincuenta cajas de documentos que jamás vieron la luz plenamente y que la familia sigue teniendo a buen recaudo. A duras penas, el legajo número 29 bis depositado en la Fundación Nacional Francisco Franco, consigna un *Balance de bienes*, fechado en junio de 1961 y firmado por su secretario particular Felipe Polo, que consta de “23 millones de pesetas; la mitad invertida en bienes inmuebles y la otra mitad en cuentas bancarias”.^[91] Los demás terrenos, fincas, joyas y obras de arte, de valor inagotable según la imaginación popular, ya estaban en poder de la Señora y de su hija única antes del fallecimiento del Caudillo. Así pues, la fortuna del clan Franco no iba a quedar mermada, ni recibir daño alguno con la desaparición del patriarca.

El refrán dice que las penas con pan son menos, y en aquella fecha para la Historia los herederos del jefe del Estado —sus familiares directos— no quedaban mal parados en lo económico. Si en su actividad empresarial manejaban capitales sociales de miles de millones de pesetas, el valor de las fincas, palacios y edificios propiedad de Carmen Polo y del matrimonio Villaverde superaba con creces los mil millones, a tenor del inventario que a continuación se reseña, según las estimaciones catastrales en muchos casos o los dictámenes del Ministerio de Hacienda en otros, que significan una valoración a la baja, totalmente inferior al valor real en el mercado.

Entre las dificultades para obtener una *cifra exacta* del patrimonio Franco existían dos insalvables. En primer lugar, muchas fincas estaban camufladas —es decir: sumergidas y fuera del control legal del fisco— tras las denominaciones de sociedades anónimas mercantiles, como Valdefuentes, Ursaria o Comercial Flores. Y en segundo término, tampoco se ha podido definir el justiprecio de propiedades en el extranjero —Filipinas y Miami— ya que apenas existen pruebas documentales más allá de las puramente periodísticas, e investigarlas después de tantos años resulta una tarea imposible por infructuosa.

Con todo, estas eran las propiedades inmobiliarias de la viuda de Franco y de sus descendientes en aquella madrugada del 20 de noviembre de 1975, con su valor escriturado en aquel momento, según los datos obtenidos en los registros mercantiles y de la propiedad de Madrid, Córdoba, Coruña, Guadalajara y Málaga:

1. Pazo y Torres de Meirás. 110.000 metros cuadrados, de ellos, 80.000 urbanizables; 75 millones de pesetas.

2. Canto del Pico. Palacete Casa del Viento, la casa del guarda y 820.000 metros cuadrados; 300 millones de pesetas.

3. Palacete de Cornide. Tres plantas con 879 metros cuadrados en total; 20 millones de pesetas.

4. Edificio de la calle Hermanos Bécquer, número 8, de Madrid. Tres pisos; 36 millones de pesetas.

5. Valdefuentes. Finca de 9.845.088 metros cuadrados, con edificio y construcciones agropecuarias en Arroyomolinos (Madrid); tres millones de pesetas como capital escriturado de la sociedad anónima, que podría llegar a valer entonces más de setecientos millones de pesetas.

6. Casa natal de Franco. Calle Frutos Saavedra número 135, Ferrol; ocho millones de pesetas.

7. Chalet en la reserva de Los Monteros, Marbella; 80 millones de pesetas.

8. Palacio de Caza de Franco, en Castillo de las Navas (Córdoba). Fortaleza del siglo VIII vendida por Carmen Franco después de la muerte de su padre por 90 millones de pesetas; ofertado en Alemania por 120 millones en 1982.

9. Finca en Pareja (Guadalajara). 18.000 metros cuadrados; diez millones de pesetas.

10. Urbanización La Florida (Madrid). 20.443,48 metros cuadrados; 47 millones de pesetas.

11. Finca en Cerca de Los Monteros (Pago de la Dehesilla, Marbella). Inscrita en el registro de la propiedad de Marbella, tomo 135, libro 105, folio 167, finca número 4.629; veinticinco millones de pesetas.

12. Finca en Cerca de Los Monteros (Pago de la Dehesilla, Marbella). Inscrita en el registro de la propiedad de Marbella, tomo 1.237, libro 497, folio 233, finca número 25.087; diez millones de pesetas.

13. Finca rústica en Chillaron del Rey, Guadalajara, sitios de Olivar de la Iglesia y Los Carrascalejos. 14.299 metros cuadrados; inscrita en el registro de la propiedad de Sacedón; 1.500.000 pesetas.

14. Finca en provincia de Guadalajara, sin determinar legalmente su partido judicial, según consta en el registro de la propiedad de esta provincia. 20.000 metros cuadrados; quinientas mil pesetas.

15. Chalet en el embalse de Entrepeñas (Guadalajara). Comprado por Cristóbal Martínez-Bordiú a la familia Romanones; 20 millones de pesetas.

16. La Piniella, en San Cucao de Llanera, Asturias. Finca de la familia Polo; 37.000 metros cuadrados en explotación.

17. Finca y chalet en Torremolinos, Málaga. Vendido por Villaverde en 1981 por doscientos millones de pesetas.

18. Chalet en Miami, Florida (Estados Unidos).

19. Plantaciones en Filipinas. 23.000 hectáreas en plena producción, de las que sólo se tiene constancia por informaciones periodísticas.^[92]

20. Chalet en la Urbanización Puerta de Hierro, de Madrid. Vendido por Carmen Martínez-Bordiú a los embajadores de Venezuela, después de vivir en él durante cinco años con el duque de Cádiz; Carmen Polo se la regaló a su nieta; 150 millones de pesetas.

21. Finca de Bastiagueiro, en Oleiro (La Coruña).

22. Chalet en la urbanización La Moraleja, de Madrid. Que sería el domicilio futuro de Francis Franco y María Suelves.

La fortuna cifrada

¿Se puede cuantificar con una cifra la fortuna de los Franco amasada durante cuatro décadas? Una fórmula de compromiso podría manifestar que resulta incalculable. Algunos, vinculados durante algún tiempo a su círculo familiar de los Franco pronosticaron más de 20.000 millones de pesetas. Otros, tras una investigación aproximativa, multiplicaron esta cifra por cinco. Tal es el caso de Jesús Ynfante, buen amigo y mejor periodista de investigación en tiempos más difíciles que éstos. En un artículo escrito en diciembre de 1977 en la revista *Posible*, Ynfante escribía: “La fortuna de los Franco asciende actualmente a más de cien mil millones de pesetas, parte de los cuales se encuentran depositados en el extranjero. Cuando la guerra estuvo ganada, el Caudillo de España no promovió directamente ningún negocio económico porque su interés era el poder, y a ello dedicó íntegramente su vida. El gran negocio de Franco fue la guerra civil y el usufructo consecutivo del poder durante cerca de cuarenta años. Quienes no han desdeñado los negocios, han sido doña Carmen Polo, la mujer de Franco, los hermanos del general y la tribu de El Pardo, con Cristóbal Martínez-Bordiú al frente”.^[93]

Un testimonio menos científico y mucho más temperamental lo ofrece Pilar Franco Bahamonde en su segundo libro de memorias, *Cinco años después*, cuando en la página 34 escribe: “Sobre la leyenda de su incalculable fortuna [de la viuda Carmen Polo] he de decir que creo que no es verdad. Lo que ocurre es que ella es muy ahorrativa. Como una hormiguita. En vida de su marido es muy natural que la gente la obsequiase con regalitos más o menos valiosos. El haber sabido conservar estas cosas pensando en su futuro me parece muy bien. Cuarenta años de primera dama de España significan 16.800 días. Si bien se mira, es mucho tiempo, el

suficiente para asegurarse una posición sólida al margen de cualquier ‘coyuntura de mercado’. Y no hay que escandalizarse lo más mínimo porque me parece muy razonable. Estoy segura que su fortuna personal no llega ni al uno por ciento de lo que su marido hizo ganar a España. [...] El dinero tampoco es tanto como se dice. Hay quien tiene el dinero por lo visto, y por lo que dicen los periódicos, que a mí no me cuentan nada, ni tienen por qué contármelo, el que tiene las perras es el Cristóbal”.

La extrovertida Pilar, en su afán desmitificador, daba sin embargo en la diana. La incontrolable afición de doña Carmen Polo por los regalos, algunos en el más rancio estilo *self-service*, forma parte de la leyenda. La mecánica de los presentes ofrecidos al Caudillo de España se repetía en el palacio de El Pardo todos los martes, semana tras semana. Entre las audiencias civiles del jefe del Estado siempre había una corporación provincial o municipal, una fundación, un club de fútbol o una comunidad de regantes deseosos de manifestar su “adhesión inquebrantable” ofrendando alguna muestra artística de valor. Oro, plata, lienzos, tapices, insignias y medallas labradas... Los burócratas de Franco regulaban minuciosamente los obsequios; hasta el punto que la Casa Civil, mediante unos módulos impuestos, precisaba las dimensiones y el peso que debía tener una medalla de oro de una ciudad al ser obsequiada al dictador. Basta calcular cuántos martes tiene un año, multiplicar por cuarenta y hacer una encuesta entre los más prestigiosos joyeros. Si estimamos en dos millones de pesetas el valor aproximado de cada uno de los obsequios entregados en las audiencias semanales, se obtiene la impresionante cifra de cuatro mil millones de pesetas en regalos durante las dos mil audiencias de las cuatro décadas franquistas. [94]

Totalmente ajeno a estos avatares de la diosa Fortuna, el joven José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco describió así el momento que antecede a la caída: “A lo largo de aquel año [1975] me había planteado la posibilidad de la muerte de mi abuelo. La reflexión que me hacía no era, sin embargo, su muerte en sí, sino lo que su muerte significaría para nosotros. Él nos unía a todos. Intuía que, al faltar él, la dispersión de la familia sería el acto seguido”. [95]

SEGUNDO ACTO

LA CAÍDA

Grande es la decoloración producida por el tiempo. Hongos menudos se extendían por toda la superficie, suspendidos desde el alero en una fina y enmarañada tela de araña. Pero esto nada tenía que ver con ninguna forma de destrucción. No había caído parte alguna de la mampostería, y parecía haber una extraña incongruencia entre la perfecta adaptación de las partes y la disgregación de cada piedra.

EDGAR ALLAN POE
La caída de la Casa Usher

En casa, todo ha ido condicionado por la presencia de mi padre. Mis hijos iban a ver al abuelo, venían de ver al abuelo. Yo iba a ver a papá, venía de ver a papá. Verá usted, he estado una semana fuera, tal vez para tranquilizarme un poco. En Indonesia. Al volver aquí a España, en el avión, yo no concebía llegar y no ir a El Pardo a ver a papá”.

CARMEN FRANCO POLO.
Abril de 1976.

CAPÍTULO XII

LOS PISITOS DE LA SEÑORA

Al llegar al número 8 de la calle Hermanos Bécquer nadie hubiera podido adivinar que aquel edificio típico de la burguesía madrileña era el hogar de quien fue el segundo personaje más importante del régimen franquista. Fue preciso que la periodista entrara en el portal para encontrarse con la escolta de la Policía Nacional, dos jóvenes policías con barba y metralleta que no disimularon su extrañeza al ver una cara nueva. “Avisan al cuarto piso y el silencioso ascensor lleva hasta la entrada. No hace falta llamar. Un miembro del servicio de El Pardo, inconfundible traje gris con cuello azul marino, te hace pasar a un espacioso salón. Unos minutos más tarde, el mayordomo anuncia: ‘Su Excelencia...’. Tres segundos después, el tiempo justo para ponerse de pie en el quicio de la puerta, como si se tratara de un cambio cinematográfico de imagen, aparece la viuda de Francisco Franco, doña Carmen Polo, la Señora. Sonríe brevemente antes de iniciar los diez pasos que conducen al centro del salón, tapizado en verde ‘prado’ y presidido por un generoso retrato del Generalísimo en traje militar de gala”^[96].

Así describe Aurora Fierro su entrada en el último refugio de los Franco. Una exclusiva única obtenida por esta reportera gracias a la amistad que su familia, los banqueros Fierro, ha mantenido siempre con los Franco. En plena transición democrática, habían pasado cinco años casi desde la desaparición del antiguo Jefe del Estado. Cámara en ristre, la periodista también tomó las únicas instantáneas realizadas a La Señora en su última residencia en las que posaba sonriente junto a sus recuerdos, con “la misma elegancia con la que fue educada en Oviedo por una institutriz francesa, bajo la dirección de la hermana de su padre, Isabel Polo”. Vestida con uno de sus trajes estampados de verano, Carmen Polo apareció muy tranquila y relajada. “Nada de lo que ocurre fuera de su piso de la calle Hermanos Bécquer la llega a afectar, —escribe Aurora Fierro—. A sus setenta y ocho años sigue andando muy derecha. ‘Estoy estupendamente. Lo único que tengo es un poco de reuma y, de vez en cuando, me duelen algo las piernas, pero nada más. Hace unos días me he comprado un bastón para utilizarlo cuando se repitan las molestias’”^[97].

La Señora de Meirás terminó de decorar su piso en 1978. Hasta entonces, desde que abandonó El Pardo, había vivido con el matrimonio Villaverde en el quinto piso. Y este último domicilio de los Franco, como el resto de propiedades también tiene su historia oculta.

Ursaria, el escondrijo discreto

El 22 de noviembre de 1941, Elena de Astoreca y Gavaldá, siendo menor de edad, heredó la finca de la calle Hermanos Bécquer número ocho. Trece años más tarde,

Elena de Astoreca, casada con el empresario Enrique Marsans Comas, propietario de la agencia de viajes de su mismo nombre y cuya fortuna se labraría al calor de su íntima relación con la familia Franco, aportó el inmueble a cambio de 4.273 acciones equivalentes a 4.274.000 pesetas de la nueva empresa Ursaria, S. A., una sociedad escriturada en el registro mercantil de Madrid y en cuyo documento fundacional compartía los honores del consejo de administración con Ramón Díez de Rivera Casares, marqués de Huétor de Santillán, jefe de la Casa Civil de Franco; José María Sánchiz Sancho y Felipe Polo Martínez-Valdés^[98], hermano de doña Carmen y secretario particular del Jefe del Estado.

La aportación del edificio fue recogida en las Escrituras con estas palabras: “Casa en Madrid... arrendada a varios inquilinos, corriente de contribuciones, arbitrios e impuestos; valorada en la expresada cantidad, por lo que las cuatro mil doscientas setenta y tres acciones suscritas por doña Elena de Astoreca quedan totalmente liberadas”. Ramón Díez de Rivera, marqués de Huétor de Santillán suscribía cien acciones, por un valor nominal de cien mil pesetas desembolsadas en metálico; “El Ilustrísimo Señor Don Felipe Polo y Martínez-Valdés suscribe y se le adjudican cien acciones”, mientras José María Sánchiz Sancho, el gran testaferro, se quedó con apenas veintisiete acciones valoradas en veintisiete mil pesetas. Ursaria, S. A. se constituyó en la presencia de Marsans, y como presidente de su consejo de administración fue elegido el jefe de la Casa Civil de Franco, Huétor de Santillán. La empresa tenía “por objeto exclusivo la adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo”. Era el 8 de junio de 1954. Dos años más tarde, el 6 de mayo de 1956, Marsans vendió sus acciones.

El 25 de enero de 1966, Felipe Polo, ya como representante de Ursaria, S. A., tomó las riendas de la empresa y amplió su capital social a diez millones de pesetas, mientras Elena de Astoreca transmitía a la sociedad “la propiedad y dominio del piso sexto y ático de la casa número ocho de la calle de Hermanos Bécquer, de Madrid, que mide una superficie total de quinientos setenta y ocho metros cuadrados, y cuya valoración es de seis millones de pesetas”. Esta ampliación de capital vino, paradójicamente acompañada por la hipoteca del edificio el 3 de octubre de 1968. Felipe Polo, como presidente de Ursaria, obtuvo un préstamo de cuatro millones de pesetas del Banco Hipotecario de España, entidad pública dirigida entonces por personas próximas al general. Con ese dinero, a pagar cómodamente en cinco años, Felipe Polo amplió los negocios y compras inmobiliarias de la empresa.

En la junta de accionistas del 23 de febrero de 1971, se designó un consejo de administración presidido por Felipe Polo y con un único consejero: Fernando Fuertes de Villavicencio, jefe de la Casa Civil de Franco y director del Patrimonio Nacional. Paisano de doña Carmen, nacido en el pueblo asturiano de Trubia en 1905, el general de brigada Fuertes de Villavicencio había sido segundo jefe e Intendente General de la Casa Civil de Franco desde 1948 delegado gerente del Patrimonio Nacional desde 1957, Caballero de la Orden de Malta y poseedor de condecoraciones sin par como la

Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Medalla de Oro al Mérito Turístico.

Por fin, el 30 de septiembre de 1977, el apellido Franco aparece en las Escrituras: Carmen Franco Polo se erigió a sí misma en administradora única de la que siempre fue una empresa-tapadera de la familia con la que, realmente, encubrían la “operación inmobiliaria Hermanos Bécquer”.

El 12 de diciembre de 1978, la Duquesa de Franco disolvió tan fantasmagórica sociedad con una decisión contundente: “Todas las acciones de la sociedad pertenecen a la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo Martínez Valdés; se está en el caso de la adjudicación global de todo el activo y pasivo de la sociedad a dicha Señora, sin que en consecuencia sea necesario abrir periodo de liquidación”. Así emergían los pisitos madrileños de la Señora, cuyo inventario relatamos con su valor correspondiente al año 1979:

1. Casa número 8 de la calle Hermanos Bécquer, con vuelta a la de General Oraa. Superficie: setecientos treinta y cuatro metros cuadrados. Valor: 36.369.053 pesetas.

2. Piso sexto o ático de la casa número ocho de la calle Hermanos Bécquer. Superficie: quinientos setenta y ocho metros cuadrados. Valor: 5.300.947 pesetas.

3. Departamento número 16, vivienda quinta, letra A, situada en la planta quinta de viviendas, o piso octavo, del edificio número 98, de la avenida del Generalísimo. Superficie: 294 metros cuadrados. Valor: siete millones de pesetas.

4. Vivienda 123, letra B-2, situada en la planta séptima, del edificio número 85-87, de la avenida del Generalísimo. Superficie: 127 metros cuadrados. Valor: tres millones de pesetas.

5. Vivienda 124, letra B-1, situada en la planta séptima del edificio número 85-87 de la avenida del Generalísimo. Superficie: 104 metros cuadrados. Valor: dos millones quinientas mil pesetas.

6. Dos plazas de garaje, siete y ocho, a que da derecho la finca: departamento número uno, local comercial número uno, destinado a garaje, situado en el sótano del número 89 de la avenida del Generalísimo. Superficie: 977 metros cuadrados. Valor: 125.000 pesetas.

En total, casi cincuenta y cinco millones de pesetas que salían a la superficie. Las únicas propiedades inmobiliarias puestas a nombre de la viuda de Franco y que su hija administraría y vendería antes de su muerte y que hoy multiplican por cien veces ese valor.

Pero en aquel atardecer del verano de 1980, complacida por la visita de Aurora Fierro, la Señora tomaba asiento en uno de los tres sofás del amplio salón desde donde se podía adivinar una pequeña salita al fondo. Dispuesta para la charla, se sentía cómoda rodeada por sus innumerables antigüedades, pequeños objetos de arte acumulados durante décadas de poder, tapices que antaño engalanaron las paredes de El Pardo, espejos de nácar y pequeñas cajas de malaquita. Carmen Polo lucía los mismos collares que la hicieron famosa.

Casi enclaustrada y ajena al mundo exterior, sin ver la televisión, sin periódicos ni cine, apenas pisaba la calle. Todas las mañanas un sacerdote se trasladaba hasta su domicilio para decirle Misa, y sólo un día a la semana, en que el cura viajaba su pueblo, doña Carmen iba a los oficios religiosos fuera de aquel piso cargado de historia pasada. Lejos de las galas anteriores, La Señora pasaba las horas cosiendo y haciendo bordados. “Por lo general, ni me reconoce la gente cuando salgo a la calle —confesó, sin mostrar amargura—. Cuando voy a misa, verdad, muchas veces hay gente en la entrada de la iglesia y cuando llego se ponen a aplaudir. Yo enseguida me marcho corriendo y siempre digo que el coche quede muy cerquita de la puerta. Ahora, cada día hay más gente que me está esperando”.

“—¿Cómo ve la situación política en España? —preguntó Aurora Fierro.

”—Bastante estropeada... Cambia todo enseguida.

”—¿Esperaba La Señora una cosa así?.

”—Bueno, no, porque podrían haber quedado... podrían haber cambiado algunas cosas, pero no de manera tan brusca.

”Y la viuda de Franco, tras recordar su noviazgo y matrimonio, casi suspiró: ‘¡Cómo han cambiado las cosas! ¡Qué tiempos aquellos! Antes era mucho más bonito. Ahora van corriendo. Nuestra época era mucho más bonita. Guardábamos la urbanidad mucho más que en estos días, y ahora no están con esta ilusión que estábamos nosotros’.

”La Señora demostró tener una visión muy particular de la realidad en que vivían sus semejantes. “Cuando salgo a tomar el té a casa de alguna amiga —añadió con voz suave y altanera— siempre me voy un poco antes de las nueve de la noche, porque los de la escolta tienen que llevar el coche a El Pardo y coger su cochecito; porque ahora todo el mundo tiene su cochecito. Uno de ellos tiene que marchar hasta Móstoles, que es horrible cómo se está poniendo. Allí es muy fácil comprar. Antes, no había nadie. Recuerdo que había muy pocos pisos y ahora cómo está. Como es una cosa barata, todo el mundo compra”.

A fin de cuentas, el círculo personal de la primera dama del franquismo se había reducido considerablemente.

“Ahora mi única preocupación es la familia. Mi hija y mis nietos pequeños se van estos días de vacaciones a Miami, y yo viajaré con una de mis hermanas a pasar unos días de descanso a La Coruña. Yo a todos mis nietos siempre les regalo el primer coche, como total gasto muy poco, no voy a ningún sitio y pocas veces tengo gente a comer, echo una mano a mis nietos cuando tienen problemas”.

Mientras cambiaba la tierra bajo sus pies, la recién nombrada Señora de Meirás, durante los nueve meses posteriores al 20-N, asistió a conmemoraciones, a desfiles en el Valle de los Caídos, a homenajes sacros dedicados al “hombre del siglo”, pero inmediatamente Carmen Polo se aisló, rehusó hablar con la prensa y se relacionó tan sólo con su reducido núcleo familiar, que comenzaba a desmembrarse ante sus asombrados ojos. La disolución del régimen también había llegado a su familia.

¿Una pequeña renta familiar?

El final de la dictadura demostró, en los balbuceos de la naciente democracia de 1977, la pobreza oficial confesada por los contribuyentes españoles. Los llamados grandes propietarios, los banqueros de postín, los terratenientes y los empresarios oligarcas aparecían ante los ojos de sus conciudadanos como personas de una fortuna tan moderada que, el 1 de abril de 1979 desde las páginas de *El País*, el cronista exclamó: “¡Dios mío, qué pobres somos!”.

El ministerio de Hacienda hizo públicas las declaraciones de la renta del año 1977, por primera y última vez, ya que los juristas, siempre tan atentos a los asuntos del dinero, apelaron diciendo que tal información violaba el derecho a la intimidad de las personas. Con mucha paciencia y un bolígrafo, cualquier persona podía acceder a los listados del ordenador del fisco y tomar nota de la fortuna declarada por su vecino. Es un documento único que ofrece a su manera un testimonio revelador.

A la declaración de la renta del disuelto clan de El Pardo, con sus amigos banqueros y sus empresarios íntimos, he unido la de familiares que jamás pertenecieron al club, como los sobrinos Jaraíz Franco, hijos de doña Pilar, o el “cuñadísimo” Ramón Serrano Suñer. Los que no están es, sencillamente, porque no declararon, lo hicieron de forma demasiado “discreta” o mediante personas interpuestas. Es preciso aclarar también que los datos están sometidos a posibles errores cometidos en la elaboración de las listas por Hacienda. Las cantidades reflejadas en la Declaración se refieren a los ingresos totales brutos reconocidos por el contribuyente. Las *Cuotas* son la aportación real y total de cada persona al Tesoro público. En el *Patrimonio* —partida consignada en millones de pesetas— se indica su valoración neta, a precios inferiores al mercado. Hechas tales aclaraciones, pasemos a las cifras:

	Declaración	Patrimonio	Cuota real	Cuota total
Carmen Polo Martínez-Valdés	9.400.000	89	3.400.000	300.000
Cristóbal Martínez-Bordiú	9.051.579	107,1	2.262.787	396.527
Alfonso de Borbón Dampierre	4.061.387	—	973.228 (en régimen de gananciales con Carmen Martínez-Bordiú)	973.228

CASA CIVIL Y MILITARES DE LA FAMILIA

Fernando Fuertes de Villavicencio	3.527.044	37	793.271	86.117
Emilio Jaraíz Franco	1.301.189	—	211.813	—
Nicolás Jaraíz Franco	2.640.455	—	509.331	—
Jacinto Jaraíz Franco	1.072.040	—	184.445	—

LOS HERMANOS MARTINEZ-BORDIÚ

José María Martínez Bordiú	1.215.640	23,48	199.362	46.968
Andrés Martínez Bordiú	3.496.803	52,7	749.033	137. 424

EMPRESARIOS

Ramón Serrano Suñer	5.532.059	112,2	1.375.530	429.898
José Banús Masdeu	16.146.675	1.383	6.289.634	9.171.701
Juan Banús Ferré	2.087.367	1.190,6	750.798	11.523.356
Eduardo Barreiros Rodríguez	34.035.912	965,5	—	8.571.701
José Meliá Sinisterra	7.926.361	452,87	271.784	3.049.446
Francisco Meliá Goicoechea	1.327.603	47,38	201.394	117.152

BANQUEROS

Carmela Arias y Díaz de Rábago	41.671.383	—	14.313.996	—
Jaime Castell Lastortras	18.765.326	1.922,2	7.239.127	78.678.335
Ignacio Coca García	53.241.768	3.306,2	21.116.097	4.624.720
Julián Coca García	7.234.096	742,2	2.327.054	6.114.948
Regino Coca García	5.012.690	601	1.359.543	456.473
Alfonso Fierro Viña	37.190.941	—	14.469.220	—
Arturo Fierro Viña	33.277.960	1.655,78	12.576.365	74.148.260
Ignacio Fierro Viña	33.052.883	2.108,2	12.685.566	81.839.417

CAPÍTULO XIII

EL HIJO POLÍTICO DE FRANCO

Corría enero de 1971 cuando Cristóbal Martínez-Bordiú salió de su chalet del pantano de Entrepeñas acompañado por una cohorte de aristócratas íntimos entre quienes destacaban la princesa Carmen de Hohenlohe y Natalia Figueroa, médicos, banqueros, escritores... El falangista alicantino Pedro Zaragoza, alcalde de Guadalajara, había puesto a una calle el nombre del Marqués de Villaverde, y el yerno de Franco se disponía a convertir sus palabras de agradecimiento en el que iba a ser su primer discurso político: “Os doy mi palabra de honor —dijo, con el convencimiento de que estaba hablando para la Historia— que el saberse estatua o calle impresiona y mucho. El que fundan en bronce el busto de un personaje ilustre, el que bauticen con su nombre una plaza o calle es signo de gratitud hacia su persona. Sobre todo si el prócer ha desaparecido ya. Pero el poder comprobar en vida del homenajeado estas muestras de cariño, de gratitud hacen poner al titular de la calle al borde del infarto. Porque ni uno, ni el corazón de uno, son de piedra...”^[99].

Tras algunos arrebatos poéticos sobre “su calle”, el doctor Martínez-Bordiú añadió con voz vibrante: “El honor recibido puede estimular mi natural vanidad... Pero no puede obcecar mi mente ni cegar mis ojos... Porque sé que las circunstancias actuales influyeron, y no poco, en este homenaje. Al hacérmelo a mí, pensasteis, lógicamente, en otra persona. En el primero, en el mejor, en el más abnegado, en el más heroico, en el más sincero de los españoles. Y no podéis hacerle homenaje callejero, porque son muchas las calles y plazas que llevan el nombre del Caudillo, del general Franco, del Generalísimo, de Franco, simplemente. Sé que no ignoráis de sus andaduras por Guadalajara, de su trabajo y de su descanso en esta provincia, de su desvelo por cuanto a vosotros se refiere. Sé que queríais expresárselo y lo hacíais a través de una persona que si de algo se ha de sentir realmente orgullosa es de estar emparentado con un hombre al que no llamaría ejemplar, porque él es el ejemplo personificado de un hombre.

“Más de treinta años de paz no es un tópico fácil, no es únicamente el eslogan de los españoles para pregonar, como la paz, que en el mundo entero falta. Es el sentimiento de todos los españoles que por la decisión de uno de ellos, del mejor de ellos, hemos vivido las etapas más intensas, más inquietantes y también más prósperas de nuestra historia. A él, a Franco, traslado como humilde homenaje el gran honor que me estáis haciendo en este momento. Un honor que a él corresponde y que, aunque no lo digáis, aunque no lo digamos, al Caudillo traslado por acuerdo tácito de todos nosotros. No devalúa mi personalidad, sino que la resalta el que así lo penséis, el hecho de que alguien diga: ‘Han puesto una calle al hijo político de Franco’. Las circunstancias, felices circunstancias de mi vida, me llevaron a emparentarme a quien está por encima de todos los honores materiales...”.

El marqués estaba dispuesto a ser más franquista que Franco cuando exclamó: “¡Los cimientos a nuestra paz son cimientos de sangre! ¡De sangre de los españoles, ya que, banderías aparte, todos los caídos en nuestra gloriosa cruzada pretendían, en el error o en la certeza, una España mejor!. Claro que alguno de estos españoles, ciertamente equivocados, y en grupos minoritarios, pretendían entregar a España a intereses foráneos. Porque foráneos son, en todo caso, los intereses egoístas de los que no piensan más que en su propia prosperidad. Contra estos como antes, como siempre, como no hace precisamente mucho tiempo, los españoles se apretaron, se apiñaron en torno a su figura estelar, y masivamente, cuando una sombra amenazaba la figura luminosa de nuestra paz, se unieron...

”Insisto en que importa desde qué frentes estas leves sombras son proyectadas, por grupos minoritarios, sin arraigo popular. Y lo que hace y se hace de espaldas al pueblo es una planta que no llega a crecer. Porque su raquitismo la autoelimina. Porque son plantas parásitas. Pero que, por tratarse de mala hierba, hay que hacer abortar antes de que se deje ver. Sombras de grupitos, de camarillas, de asociaciones que, pese a la publicidad que se buscan por todos los medios, no son conocidas del pueblo. Y en el pueblo, como en el cuerpo humano, también se produce el rechazo de cuerpos extraños, malignos, poco claros... El hombre de buena voluntad está orgulloso de que su trabajo se traduzca en prosperidad colectiva. Porque no siente envidia cuando una condecoración va a parar a la solapa de un hombre que, por su posición, está más cerca del que otorga las medallas...

”Y ya, finalmente, de nuevo gracias. Gracias por esa calle, gracias por estar aquí, a mi lado. Caras conocidas, amigos todos, porque nada humano puede serme ajeno. Os pido permiso nuevamente para trasladar este honor, que gustosamente he aceptado, a alguien que sin estar aquí, en presencia física, está espiritualmente entre nosotros. Levanto mi copa, brindo por vosotros, por él y por su prosperidad. Que es la prosperidad de España y de los españoles. Y os pido que esos aplausos, más amables que merecidos, que deparáis al que habla, al final de su discurso, sean muy intensos, sean calurosos, sean entusiastas, sean incesantes, para el primero, para el mejor de los españoles: para Francisco Franco”.

Y quinientos asistentes, calurosos y entusiastas, aplaudieron con intensidad un discurso que arremetía contra las “asociaciones” franquistas, un remedo de partidos políticos con los que la dictadura pretendía poner parches a su propia crisis, y contra la clandestina oposición que, reunida en París, planteaba la restauración de la democracia.

Desde aquel discurso, y durante todo el año 1971, Cristóbal Martínez-Bordiú desplegó una intensa actividad política, utilizando su condición de yerno pero con la pretensión de volar en solitario. Su suegro había sido el primero en detectar que la política no era una carrera adecuada para el marido de su hija. Parco en palabras, pero con su característica picardía gallega, Franco advirtió a Villaverde:

—Te voy a regalar un libro, una biografía de Mussolini. Como tú sabes, hizo fusilar a su yerno, el conde Ciano, que se había convertido en político.

No se trataba de una burla socarrona. Simplemente, el general se enteraba de muchas más cosas de las que aparentaba, y no le gustaba la utilización de su familia como red protectora en el salto que Martínez-Bordiú pretendía dar, desde el cuarto de estar franquista, hasta la tribuna del Régimen: las Cortes, de las que Villaverde quería ser procurador en representación de los Colegios Médicos.

“He dado un paso de servicio a una profesión de la que soy un vocacional — declaró el marqués durante una conferencia en el Colegio de Médicos de Murcia—, en la que vivo y para la que viviré siempre; mientras mis facultades me lo permitan. Lo he dicho muchas veces: me considero absolutamente comprometido en el destino de la Medicina, porque entiendo que éste es parte esencial del destino de nuestro propio país. Si estoy en pie de servicio es porque tengo conciencia y pienso honestamente que mi posición familiar me exige de forma definitiva cualquier responsabilidad, si de ella pudiera derivarse algún beneficio para la profesión médica”.

A pesar de sus múltiples viajes, reuniones y cenas, sólo dos médicos votaron a Cristóbal Martínez-Bordiú para que les representara en las Cortes. Después de dos décadas de franquismo doméstico, la tardía vocación política del yerno del dictador jamás se vio acompañada por la suerte. Pero él no cejó.

A puñetazos

Perdidas en el recuerdo, las primeras experiencias políticas del marqués de Villaverde datan de su época universitaria, cuando se declaraba públicamente “monárquico-juanista” y, según ciertos testimonios, estuvo afiliado a Renovación Española. Quizá por este motivo el joven estudiante de medicina recibió entonces algunos puñetazos propinados por falangistas del SEU (Sindicato de Estudiantes Universitarios), oficial.

Tan pugilística experiencia no volvió a repetirse hasta el 6 de octubre de 1975. Los cinco fusilamientos del 27 de septiembre de aquel año habían despertado la indignación en Europa. Once juicios sumarísimos, sin garantías procesales ni posibilidades reales de defensa condujeron a la muerte a cinco militantes antifranquistas: José Luis Sánchez-Bravo, de 21 años; José Humberto Baena Alonso, de 24; Ramón García Sanz, de 27; Juan Paredes Manot, de 21, y Ángel Otaegui Echeverría, de 33 años. Aquel sábado, las balas de los piquetes de las Fuerzas de Orden Público segaron sus vidas. Faltaban cincuenta y cuatro días para que el general expirase entre tubos, pero su pulso, dominado por el parkinson, no titubeó al firmar las sentencias de muerte. Europa se escandalizó, la embajada española en Lisboa fue incendiada y asaltada, París vivió la mayor movilización de los últimos tiempos

contra el Régimen, y en Marbella, Cristóbal Martínez-Bordiú defendió su patriotismo y el buen nombre de su suegro en un bar restaurante. ¡La historia tiene tantos perfiles!

El episodio patriótico de Villaverde, tal como recoge textualmente la denuncia interpuesta por el propio marqués ante el juzgado de instrucción número uno de Marbella, ocurrió del modo siguiente: “Que ante los insultos proferidos en su idioma, el alemán, el señor Alfaro, acompañante esa noche del marqués de Villaverde, y Cristóbal Martínez-Bordiú reaccionaron violentamente, diciendo el señor Martínez-Bordiú las siguientes frases: ‘Fuera de aquí. En este país no necesitamos holandeses’ y agarrándoles por el brazo les condujo hacia la puerta de salida, momento en el cual uno de los extranjeros dirigió un fortísimo puñetazo contra la cara del marqués de Villaverde, que cayó al suelo. Levantándose de inmediato, y auxiliado por el señor Alfaro, forcejeó contra la puerta de cristales del establecimiento, intentando abrirla y entrar para repeler la agresión del extranjero, en cuya acción se rompieron unos cristales. Después de conseguir abrir la puerta, el marqués cogió una silla con intención de contestar al agresor, siendo sujetado por algunas de las personas que estaban en el local, ya que en esos momentos sangraba profusamente por la nariz. Inmediatamente fue introducido en un automóvil, y en vez de ser conducido a Incosol [¿], fue trasladado a la clínica de Marbella, donde se procedió a realizar un estudio radiográfico y a la corrección, bajo anestesia, de la fractura total de los huesos de la nariz y una ligera fisura en la zona orbital izquierda”.

Los doctores que le atendieron recomendaron su traslado a Madrid para ser intervenido por un especialista en cirugía plástica. El médico forense de Marbella consideró que necesitaría un periodo de recuperación de dos meses y, en avión privado, fue conducido a la clínica madrileña de La Paloma, donde le operaron inmediatamente. La agencia Pyresa difundió, el 7 de octubre de 1975, el siguiente parte: “El marqués de Villaverde resultó herido, con lesiones de pronóstico reservado, cuando salió en defensa de España, a la que insultaban varios holandeses. El hecho se produjo en el restaurante Antonio, de Puerto Banús, en Málaga. Un grupo de holandeses profirió insultos contra España y su Gobierno. En aquel momento el marqués de Villaverde los increpó duramente y los holandeses atacaron al yerno del Jefe del Estado, que se defendió de los golpes que los extranjeros le propinaban. El marqués de Villaverde se encuentra internado en una clínica de Marbella. El incidente ocurrió el domingo por la noche”.

De boca en boca, sin embargo, corrió otra versión del incidente que no ha podido ser contrastada por el autor, pero que recogemos aquí en la versión ofrecida por el periodista de *Interviú*, Luis Otero, en su serie *La vida secreta de los Franco*: “Encandilado por los glúteos gloriosos de una dama que se encontraba en un bar marbellí, el marqués cayó en la tentación, según las crónicas. El holandés Rudolf Drayer, acompañante de la dama propietaria de tan atrayentes posaderas, se encaró con Villaverde, entablaron pelea, y, tras certero mamporro, al marqués dejó fuera de combate. Este declararía que el extranjero había insultado a la Patria, a España, o sea.

El señor Drayer, para ganarse la libertad, hubo de pagar una fianza de dos millones de pesetas. Al marqués ya le quedaba poco tiempo de yernísimo”^[100].

Mientras la campaña contra el régimen mermaba sensiblemente la imagen y los ingresos turísticos españoles, tras el “incidente” de Villaverde la respuesta patriótica malagueña tuvo una manifestación pintoresca: Algunos residentes extranjeros de la Costa del Sol participaron en un acto de afirmación nacional con una pancarta que rezaba: “THE FOREIGN RESIDENT ¡¡WITH FRANCO!! BENALMADENA. UP SPAIN” (Ya sabe el lector cómo se escribe “Arriba España” en inglés).

El yerno de Franco estaba demasiado acostumbrado a defender de una manera muy particular el buen nombre de España. Además del incidente marbellí, algunos recuerdan todavía incidentes similares, como el acontecido durante un viaje de placer a Brasil, donde el marqués acabó a guantazos en una sala de fiestas de Copacabana porque un cliente había insultado a su suegro por los últimos fusilamientos. Y es que Villaverde, junto a su esposa, se consideraba el embajador permanente de su padre político desde hacía dos décadas^[101] y quizás, en aquel instante de fogosidad patriótica, el turista Martínez-Bordiú recordó sus extrañas y elitistas misiones diplomáticas de antaño; la fastuosa boda de Balduino de Bélgica y Fabiola de Mora y Aragón, en diciembre de 1960, a la que asistió junto a su mujer como representante “dinástico” del gobierno español. Engalanado para tan sublime ocasión, Villaverde impuso entonces a Balduino el Gran Collar de Isabel la Católica y, como prueba de correspondencia, recibió de manos del monarca la Gran Cruz de la Orden de la Corona belga. También pudo pasar por el recuerdo del marqués su famoso viaje a Filipinas, en compañía del ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella. Fue un largo y emocionante periplo representando al general Franco en Hong-Kong, Formosa, Tailandia y Japón, antes recalcar en Filipinas y descubrir con estupor que el presidente Diosdado, a quien devolvían una visita oficial, había perdido el poder.

El placer y el deber siempre acompañaron a Carmen Franco y Cristóbal Martínez-Bordiú. Durante dos décadas, pasearon su singularidad por el mundo en nombre de España; inauguraron el pabellón español de la Feria de Muestras de Nueva York, recorrieron Latinoamérica y Oriente; trabaron amistad con John y Jacqueline Kennedy antes de que ocuparan la Casa Blanca; se relacionaron con la princesa Sikirit de Tailandia, con la ex emperatriz de Irán y con la alta sociedad europea encarnada en los príncipes de Mónaco. No obstante, según su propia confesión, donde mejor se sintieron estos sorprendentes embajadores de lujo, ignorantes del protocolo y de los tratados internacionales, fue entre los dictadores latinoamericanos. La emoción brotaba de los labios de Carmen Franco cuando, a su regreso de un viaje a Paraguay, relataba a los periodistas la devoción del dictador Alfredo Stroessner por el general Franco. “Stroessner tiene la fotografía del Generalísimo en una habitación —declaró Carmen—, y mientras nos la enseñaba nos dijo: ‘Cuando me encuentre en algún aprieto, le miro a él, pienso en lo que Franco haría en tal situación y salgo adelante’”^[102].

A pesar de sus hazañas patrióticas internacionales, fue a partir de la primera hospitalización del general cuando el marqués destacó en el foro público como un enérgico defensor del franquismo y asumió competencias para las que no estaba destinado. Mucho se habló de su pelea con Vicente Gil, el médico personal de Franco, y de su encontronazo con Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno, quien, al presentarse en el hospital para solicitar al Jefe del Estado la cesión temporal de poderes a favor del príncipe Juan Carlos, supo por boca de Villaverde, y no de Franco, que aquella cesión había llegado a su fin.

Derrotado por Adolfo Suárez

En mayo de 1976, transcurridos seis meses desde la muerte de su suegro, Villaverde sufrió su segundo y último fracaso electoral cuando quiso optar a un escaño de consejero permanente en el Consejo Nacional. De nada le sirvieron los numerosos contactos y la utilización de unos métodos de captación de voto tan discutibles como el enviar, en vísperas de la votación, un telegrama a todos los consejeros en el que les advertía: “En memoria del Caudillo Franco me he presentado a la elección. Cumple en conciencia con tu deber. Gracias”.

Y los consejeros cumplieron con su deber sin vacilar y, como escribe Ricardo de la Cierva, “naturalmente no le votaron”. Apenas obtuvo el apoyo del notario Blas Piñar, y el puesto, al fin, fue cubierto por un joven político, siempre a caballo entre los tardofalangistas y los tecnócratas del Opus Dei: el entonces flamante Secretario General del Movimiento Adolfo Suárez González, destinado a ser en pocos meses el primer presidente de un gobierno democrático y uno de los máximos responsables de la transición.

¿Y por qué razón Cristóbal Martínez-Bordiú insistía en entrar en la política?. Él mismo lo explicó en una entrevista exclusiva a la revista *Blanco y Negro*, el 19 de junio de 1976: “En los últimos meses —decía— se han venido acentuando las campañas de desfiguración o descalificación del Generalísimo Franco y no se han detenido ni siquiera ante su familia. Entonces tuve la pretensión de llegar hasta esos altos organismos solamente para que hubiera una voz más cercana a la verdadera intimidad de Franco y defender siempre su memoria. Yo estoy completamente identificado con el pensamiento y la obra de Franco. Mis preocupaciones han sido las de mi generación: hacer un país unido, libre, justo y próspero. Franco ha alcanzado todo eso con su obra”.

Legitimándose a sí mismo por sus vínculos de familia, el marqués se consideraba el depositario de un legado que en aquel momento casi nadie defendía como suyo. La rápida conversión a la democracia de los más destacados políticos del Régimen, hizo declarar a Villaverde: “Más que desmoralizado, porque conozco a la persona humana, estoy decepcionado por lo fácil que está resultando deteriorar una obra histórica y

política gigantesca. Pienso que la mayoría del país es franquista porque reconoce la obra excepcional del Generalísimo Franco. Yo soy monárquico de convicción y partidario de la evolución desde las Leyes Fundamentales, lo que resulta impropio es la ruptura y volver a empezar”^[103].

Apenas varios meses después de la muerte de su suegro, el otrora partidario de don Juan de Borbón había terminado colocándose en la órbita de la extrema derecha, junto a Blas Piñar y José Antonio Girón de Velasco, con ademán impasible, al frente de las concentraciones y actos anuales de la Plaza de Oriente en memoria del dictador. La extrema derecha, el Bunker, fue definitivamente el último refugio de las aspiraciones políticas de los descendientes de Franco y el único auditorio nostálgico dispuesto a escuchar las diatribas de los marqueses de Villaverde. Y lo sigue siendo, aunque ahora todo quede reducido a una misa conmemorativa en el Valle de los Caídos, gestionada por la Fundación Nacional Francisco Franco.

En la conmemoración del 20-N de 1979, tras cuatro años de silencio político, Cristóbal Martínez-Bordiú pronunció una encendida “conferencia” en el Aula del partido Fuerza Nueva. Fue su último discurso político jalonado por anécdotas, críticas a la democracia y ataques a los políticos chaqueteros.

“En Franco —exclamó, con las manos en el atril y el gesto encendido— no se podía concebir el actual y escandaloso cambio de chaqueta, sobre todo de aquellos en los que depositó su confianza y que tanto han mudado. Al morir mi suegro, presentía lo que iba a suceder, los ataques a su figura, aunque el lodo de quienes le atacan desde sus pocilgas, no salpique a la más importante figura de la historia de España. Fue entonces cuando intenté buscar una tribuna desde la que defender a Franco. Fui a ver al Rey, que me dio luz verde diciendo que le parecía bien esa posición, pero que de todas las maneras, para defender a Franco estaba él, el Rey y todo su equipo de colaboradores.

“Con este visto bueno, visité entonces al ministro secretario general del Movimiento —Martínez-Bordiú repitió con énfasis, casi mordiendo las palabras—, el secretario general del Movimiento, que era el actual presidente Suárez. Le manifesté mis deseos de presentarme para cubrir la plaza de los consejeros nacionales, los cuarenta de Ayete. Suárez me animó, aunque también me dijo: ‘Para defender la memoria de Franco, yo y la mayoría de los españoles nos echaríamos al monte si ello fuese preciso’. Lejos de buscar la incomodidad del monte, y pese a las constantes calumnias dirigidas contra Franco y su familia, el presidente prefirió la poltrona de la Moncloa. En donde no debe oír, ver ni leer las constantes injurias a Franco, porque no ha cumplido su promesa de defenderlo”. Y Villaverde demostró, con sus palabras, que Adolfo Suárez era el político más odiado por la familia Franco. “El actual inquilino de La Moncloa utilizaba el incensario ante Franco hasta llegar a asfixiarle con el humo, de tantos elogios, y causar a los testigos vergüenza ajena por tanta adulación”.

A continuación, el marqués llamó a la plaza de Oriente, “plaza de la Esperanza”; recorrió la trayectoria humana, política y militar de Francisco Franco, recitó unos versos en los que se fustiga a la traición para después, entre carcajadas, disertar sobre “los logros” de la democracia española.

“Las obras públicas —ironizó— han hecho olvidar a las de Franco, Europa se vuelve loca por acogernos en su comunidad. Giscard, que es la nodriza de esta democracia, impide que los terroristas tengan sus bases en territorio francés y ayuda a los productos españoles. En la calle no hay navajeros, ni asesinos y se respira una tranquilidad nunca conocida en tiempos de la oprobiosa. Si ya se han hecho cartillas de racionamiento de gasolina es sólo para preparar el día de los Santos Inocentes. Sabido es que en España no existe el paro, al revés de lo que sucede en el mundo. Y si Gromyko vino a España, precisamente coincidiendo con el 20 de Noviembre, es debido a que quiso rendir homenaje a la figura que impidió que el comunismo se adueñase de España y del mundo entero. Supongo que se trajo con él, para devolvérselo, el famoso oro de Moscú”.

Cristóbal Martínez-Bordiú arremetió también contra la Monarquía. “Sus únicos logros y realizaciones —dijo— son poner en la picota todo lo que se ha hecho anteriormente y difamar a quienes lo han realizado”.

Las afirmaciones de tan ardiente orador sirvieron para que el portavoz del Gobierno de UCD, Josep Melià, anunciara a bombo y platillo la presentación de una querrela criminal contra él por injurias y calumnias; pero, tras el aviso, el Gobierno desistió a la hora de la verdad. Allí quedaba, sin embargo, el hijo político de Franco, recordando con vehemencia y amargura el momento en que César recibió la puñalada de Bruto, su elegido. “Y César le preguntó: ‘¿Tú también hijo mío?’. Franco creyó que lo tenía todo atado y bien atado, pero le fallaron las personas en quienes confió. ¿Quién desató el lazo?”.

Última semblanza para el padre político

Como un destello fugaz, el marqués de Villaverde se postuló como máximo sacerdote del culto a su padre político. Así lo demuestra la semblanza “personal” que Cristóbal Martínez-Bordiú había escrito en 1977, dos años antes de su memorable conferencia en el aula de Fuerza Nueva, y en la que advertía^[104]: “Voy a inhibirme de mi condición de yerno del general Franco para huir de todo lo que estuviese justificado de apasionamiento alrededor de su figura. Lo que no puedo hacer es excluirme de mi condición de testigo muy próximo a su persona, de sus características y de sus actos. Este testimonio tiene que ser veraz y objetivo, y eso es lo que me he propuesto”.

Puestas así las cosas, el otrora envidiado “yernísimo”, se lanzó al ruedo de las alabanzas y escribió un manifiesto para la historia:

“En primer lugar, el general Franco era una personalidad que tenía como objetivo principal y único el servicio a España, porque en ningún momento necesitó el servicio a sí mismo, por su brillante carrera militar en los campos de batalla y en la paz. Un héroe militar en la guerra de Marruecos y en la dirección de la famosa y prestigiosa Academia Militar de Zaragoza, a lo que habría que añadir que era el general más joven de los Ejércitos de Europa, prueba suficiente que no apetecía nada para sí mismo en el terreno político. Pero en su educación militar y en sus episodios como tal, el servicio a España era como una religión.

”Al mismo tiempo, el general Franco tenía una referencia exacta de lo que ocurría en España en los asuntos políticos, económicos y sociales. En lo político, no había relación y convivencia política para procurar la paz y el progreso. En lo económico, éramos un país atrasado que estaba perdiendo los cambios científicos y tecnológicos de su tiempo. Y en el terreno social, éramos un país con un proletariado revolucionario, animado y justificado por una pobreza que en algunas regiones llegaba a situaciones de desesperación y tercermundismo.

”Por todo esto, Franco tenía en la cabeza la unidad política para llegar a un entendimiento hacia las cosas que había que hacer y eran necesarias, y emprender con autoridad el desarrollo económico y la justicia social. Esas eran las preocupaciones sustanciales del general, y a ellas doblegaba todo lo demás. Su ideal único era salir del atolladero al precio político que resultara, porque lo principal era el pueblo y no las ambiciones de los políticos.

”Su patriotismo tenía como incentivo la propia escuela militar. Tenía la educación y el orgullo de España en sus tiempos gloriosos, y tenía, a su vez, la pesadumbre de la decadencia y del tiempo perdido. A Franco le parecía que un pueblo que había tenido un protagonismo de trescientos años en el mundo, con la influencia en Europa y el descubrimiento de América, no merecía su condición ínfima de suburbio despreciado en Europa y que estaba reflejado en aquella frase tremenda de que África empezaba en los Pirineos. El patriotismo que se recibía en las Academias Militares era el más fervoroso de todos.

”Otro sentimiento profundo del general Franco era el religioso. Pensaba en los favores que la Iglesia católica había hecho a la Humanidad y sostenía que una conciencia moral en el comportamiento de los hombres tenía una base principal en los Evangelios y en los Mandamientos. Su religión no era ritual, sino profunda y sincera. Tenía tanto respeto a cardenales y obispos que cuando, en algún caso aislado, se produjeron tensiones con repercusiones políticas o sociales, evitaba el enfrentamiento o el juicio, y buscaba el parlamento o la solución.

”Sus dos grandes preocupaciones de gobernante fueron: el agua para un país desértico en tantas zonas como el nuestro, y la ‘revolución industrial’ que había que hacer ante un retraso de tantos años. Los pantanos y la empresa pública serían los que después nos ofrecerían la España diferente que tenemos delante.

”Pero simultáneamente a todo esto, tenía la preocupación de lo social. Sostenía siempre que las dos cosas, empresas y trabajadores, constituían una acción que debían (*sic*) ir unidas y ser solidarias. Le oí muchas veces que producir lo necesario y repartir lo justo eso era la justicia. Paralelamente a todo esto, y en el territorio de la justicia, estaban estas otras preocupaciones básicas: la Seguridad Social, la reforma de la Sanidad y las viviendas. Estos eran los asuntos de los que hablaba frecuentemente Franco con las gentes que estábamos a su alrededor. Era su inquietud básica la de un país próspero y justo. Sostenía que la política tenía que estar al servicio de ello y que no se justificaría jamás si no hacía eso. (...)

”La figura del general Franco hay que verla en relación con la eficacia y con lo que pasaba en España y el mundo durante los años de su existencia. Sus dos grandes características como hombre público fueron las de sagacidad y prudencia. Después, su vida tenía el sustrato recibido en la milicia y que era: autoridad, servicio y obediencia. Fue un hombre honesto a machamartillo y entregado totalmente al servicio del Estado y de España”.

Después de leer esta semblanza arcangélica, ¿a quién le extraña que algunos sectores del nacional catolicismo franquista reclamaran al Papa la elevación del Generalísimo a los altares?^[105]

CAPÍTULO XIV

LOS SILENCIADORES DEL FURTIVO FRANCIS

La suerte de Mauricio López-Roberts, marqués de Torrehermosa, cambió de manera trágica después del día 1 de agosto de 1980, cuando fueron asesinados, mientras dormían en su chalet de Somosaguas, Manuel de la Sierra Torres y María Lourdes Urquijo y Morenés, los marqueses de Urquijo. El enigma criminal más importante de la democracia española quiso cobrarse en 1990 una última víctima a destiempo. Muerto en su celda Rafael Escobedo, el convicto autor material, y huido el cómplice Javier Anastasio, Mauricio López-Roberts fue sentado en el banquillo por encubrir a sus amigos y acabó condenado en solitario por un doble asesinato en el que no había participado.

Colaborador del malogrado divulgador televisivo Félix Rodríguez de la Fuente y versado en armas, cuando habló conmigo, López-Roberts esperaba ser juzgado por el caso y me explicó que él jamás había fabricado el silenciador supuestamente utilizado para matar a los marqueses de Urquijo: “Yo sólo he tenido dos silenciadores en mi vida: uno de la guerra del Vietnam y otro el que me dio Francis Franco para que lo arreglara. Era un silenciador que Adolfo Hitler había regalado a su abuelo. Yo, con Francis, había cazado venados en los montes de El Pardo, y él me dio ese silenciador para que se lo adaptase a las escopetas”.

El experto cazador Mauricio López-Roberts esbozó una sonrisa al añadir: “Después de la muerte de su abuelo, Francis se dedicó a la caza furtiva con ese silenciador. Podría haber seguido cazando furtivamente en los bosques de Icona, y no habría pasado nada, pero Francis quería que todo siguiera igual que en vida de Franco. Por eso lo denunciaron por caza furtiva. Le agarraron *in fraganti* con las escopetas, pero no encontraron las piezas cobradas”.

El testimonio del marqués de Torrehermosa desvela la gran pasión del segundo Francisco Franco: la caza. Y para ella dispuso de un coto privado de propiedad pública: las quince mil hectáreas rigurosamente cercadas y vigiladas de los montes de El Pardo, cuyo palacio había sido pabellón de caza desde siglos. Un paraíso cinegético justo al lado de Madrid, compuesto por lagos, pantanos, encinares y praderas; poblado por gamos, jabalíes, ciervos, conejos, palomas...

A pesar de los años transcurridos, en el pueblo de El Pardo muchos recuerdan las correrías del nieto adolescente, algunas de las cuales han quedado como leyenda negra del lugar. “A Francis su abuelo le había dado permiso para cazar conejos en El Pardo. Con ello el nieto sacaba algunas perras vendiéndolos luego a cincuenta pesetas la pieza. Pero él le tiraba a todo. Por las noches, se acercaba con sus amiguetes y le tiraba al gamo. Aquellas noches debían ser muy divertidas. A los alicientes que la caza tiene en sí misma añadían ellos ‘el furtiveo’. Claro que tampoco era tan grande el riesgo, los guardas procuraban no salir cuando cazaba Francis y así se evitaban problemas”.

Uno de los selectos furtivos que acompañaban a Francis relata así sus juergas cinegéticas: “Algunos cazadores, más o menos amigos, nos enterábamos de la próxima correría, de la que Francis alardeaba, y nos dábamos de cuando en cuando el gustazo de pegar unos tiros en tan insólito lugar. Las veladas de El Pardo llegaban a ser escandalosas. Había noches que, por los diferentes caminos que atraviesan el monte, se cruzaban al mismo tiempo varios coches particulares atiborrados de cazadores. Francis empezó a encontrar, además, una salida rentable para sus hazañas nocturnas, y se ocupó de comercializar la carne de los animales. Aquello se convertía cada vez más en una matanza, con un foco montado sobre el *jeep*, Francis tiraba lo mismo a las hembras que a las crías. Más bien las ametrallaba. Después la carne se distribuía por los restaurantes. Se ha comido carne cazada por Francis hasta en San Sebastián. Yo creo que su abuelo no llegó a enterarse nunca”.

Lo que el general Franco jamás supo, por estar muerto, es del uso y destino que su nieto dio a las escopetas dejadas en herencia. Como escribieron los reporteros Ricardo Cid Cañaverall —ya fallecido— y Antonio Machín: “A través de una lujosa armería de la calle Lista, de Madrid, las armas con que cazaba el Generalísimo adquirirían más del doble del valor que tuvieron nuevas. Un rifle alemán del calibre ocho por sesenta y ocho, S, que no llega nuevo a las cuarenta mil pesetas, lo ofrecía Francis a cualquier comprador que lo quisiera por ‘tan sólo’ noventa mil pesetas. Y fue precisamente en esa armería, donde fabricaron a Francis un silenciador especial para uno de sus rifles favoritos: un arma de cerrojo del Ejército Español, con el correspondiente escudo nacional y la inscripción del lugar de procedencia: ‘La Coruña’. Tanto el silenciador, como la utilización de calibres militares, están rigurosamente prohibidos por la Ley de Caza. Hasta el punto de que la Guardia Civil, en las revistas anuales que tienen que pasar todas las armas, requisa cualquiera en la que aprecie la rosca que sirve para ajustar el silenciador”^[106].

Disparar, disparar... Como relata un médico de su promoción en la Universidad Autónoma de Madrid: “Francis llevaba a la facultad las crías de los gamos que había dejado huérfanos la noche anterior, en el Pardo, y las mostraba a las chicas, con jactancia, para impresionarlas. Era una manera muy suya de ligar”. Tenía dieciocho años cuando, en la mañana del 27 de junio de 1973, Francisco Franco Martínez-Bordiú, estudiante de segundo curso de Medicina, concedió su primera entrevista. “Sé que a mi madre —declaró— le habría hecho ilusión que hubiera sido militar. A mi abuelo, no sé, porque como nunca demuestra sus sentimientos...”. Y añadió: “La gente joven es la más inquieta. ¡Vamos! ¡Somos los más inquietos!. Siempre tenemos afán de polémica, afán de llevar la contraria y, al mismo tiempo, afán de renovación. Y, claro, eso también choca contra las estructuras preestablecidas. Y por lo tanto, es normal que haya pequeños o grandes problemas. Lo veo como una cosa lógica, natural, y que habrá siempre, aunque yo soy totalmente apolítico”.

En ese “afán de polémica y de renovación” que veía el díscolo Francis no había otra cosa que antifranquismo puro y duro, porque la Universidad española era por

entonces un verdadero polvorín contra el Régimen.

Pero él estaba allí, en la misma facultad en que estudió su padre, sin ningún contacto con “la realidad” desde su más tierna infancia. Había pasado toda su vida en el palacio de El Pardo rodeado por los oropeles del Poder. El pequeño Francis y sus hermanos tuvieron una educación anglófila, impartida por la institutriz británica miss Beryl Hibbs, “su segunda madre”, a quien denominaban, en la mejor tradición de las tatas inglesas, “Nanny”.

El aislamiento de Francis era tal que el médico personal de Franco, el doctor Vicente Gil se atrevió a decirle a Carmen Polo: “Señora, yo pienso que Francis, al igual que sus demás nietos, deberían ir a algún campamento para que conviviera a diario con niños de su edad. ¿Advierte, Señora, que sus nietos están siempre con personas mayores? Parecen viejos en vez de niños”^[107].

Pilar Franco, en su libro *Cinco años después*, también hablaba del pequeño Francis: “En sus primeros años estuvo tan mimado, que es un milagro que no haya salido una bala perdida”^[108].

Cuando el nieto preferido del general aprendió a leer se enteró que su primer apellido no era Martínez, sino Franco.

“—¿Por qué me lo han cambiado? —preguntó.

“—Porque tu abuelo lo ha querido así —fue la tajante respuesta”.

El estigma del apellido marcaría para siempre a Francis, le perseguiría como una pesada sombra, porque se ha cumplido totalmente la profecía de Francisco Franco Salgado-Araujo cuando, con motivo del nacimiento del vástago, escribió en su diario el 9 de diciembre de 1954: “Si van a ser los españoles tan olvidadizos con Franco, el nieto de éste no se alegrará demasiado con el cambio de apellido y tal vez prefiera algún día ser un Martínez cualquiera”^[109].

La muerte de su abuelo, cuando él no había cumplido todavía los veintiún años, acabó para siempre con la impunidad, casi congénita, de que disfrutaba ese Francisco Franco alegre, bullidor y un poco veleta, como lo calificaba su tía Pilar. Ni él ni sus hermanos, educados en los más altos privilegios, comprendieron los cambios que se estaban desencadenando en España. El Régimen les había hecho creerse sus propias mentiras. Y Francis, el mayor, era incapaz de comprender que a su alrededor le estaban creciendo los enanos, mientras pretendía vivir su *dolce vita* de veinteañero como un señorito más de la *jet-set* marbellí, en compañía de su primera novia formal: Ana García Obregón, hija de un constructor, del círculo íntimo de los Franco y vinculado al Opus, que había hecho fortuna con la empresa JOTSA.

Ana García Obregón, que ya soñaba entonces con ser actriz y codearse con los grandes de Hollywood, antes de alcanzar la gloria de cenar con Steven Spielberg, logró saltar a los ecos de sociedad presentándose como “prometida” de Francis y así la recogió ¡*Hola!* en su edición del 5 de junio de 1976. Algunos recuerdan que su entrada oficial en la fama la hizo del brazo del nieto de Franco, el 5 de junio de 1976, cuando asistió al homenaje de la Agrupación de Toreros al gran Luis Miguel

Dominguín. Su nombre, por primera vez, se codeaba con Palomo Linares, Paquirri y su esposa de entonces, Carmen Ordoñez; Curro Romero, Lolita... Hoy, claro está, Ana Obregón, que como Francis se ha quitado el primer apellido, no cita en su *curriculum* amoroso al destronado nieto y prefiere decir que su primer y gran amor fue Miguel Bosé.

El cazador cazado

En el verano de 1976, la expulsión del paraíso ocurrió para Francis de una manera burocrática. Meses después de que la Señora abandonara el palacio, el nieto favorito llegó en *jeep* acompañado por otros alegres cazadores, dispuesto a darse a uno de sus famosos festines cinegéticos en los montes de El Pardo. Apenas pudo ocultar su estupefacción cuando el guarda les anunció con voz segura:

—Está prohibida la entrada, no pueden pasar ustedes.

—¿Por qué? —casi balbuceó el joven Franco, perplejo.

—Le darán explicaciones en el Patrimonio Nacional.

A Francis Franco Martínez-Bordiú, la pérdida de privilegios se le vino encima en las salas judiciales, entre querellas y denuncias. A principios de marzo de 1977, Francis y su amigo Julio Rivera Ballesteros llegaron a la reserva de Puertos de Beceite acompañados por dos guardias jurados del Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA); tomaron unas cervezas en el hotel de la zona y se marcharon hacia el chalet del Icona donde solían albergarse ministros y personalidades políticas aficionados a la caza. Aunque se desconoce el motivo, los dos camaradas decidieron, en la madrugada del 5 de marzo, cazar con nocturnidad y alevosía utilizando silenciadores. Y así fueron descubiertos por la pareja de la Guardia Civil, que vigilaba la Reserva Nacional de Puertos de Beceite, en el Monte Caro, observó con los prismáticos cómo un *land-rover* apagaba los faros precipitadamente, alguien bajaba del vehículo corriendo y, de inmediato, el *land-rover* reemprendía su marcha sin respetar un Stop.

A los guardias les pareció sospechoso, dieron el alto, revisaron el vehículo y descubrieron armas finlandesas de precisión, con mira telescópica y silenciador de fabricación casera que explicaba el por qué no se habían escuchado las detonaciones; también había sangre fresca en el guardapaquetes. Sin duda se habían cobrado alguna pieza en la reserva. Al ver el rostro de uno de los cazadores, los dos guardias palidecieron: era Francisco Franco, el nieto del anterior jefe del Estado. Titubearon, guardaron prudente respeto, pero presentaron la denuncia pertinente.

Al día siguiente, domingo 6 de marzo, un general de la Guardia Civil, cuyo nombre jamás trascendió, se tomó la molestia de interesarse personalmente por el asunto en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa. La llamada

telefónica del general llegó antes que la propia denuncia. “Dispense —le dijo el juez de guardia—, pero eso debe ser cosa del ICONA”.

Nueve días más tarde, el 14 de marzo, al fin fue denunciado el hecho, cuando los responsables del Icona descubrieron el cuerpo decapitado de una *capra hispanica*, un animal intocable del que apenas quedaban cuatro ejemplares prototipos en España. A los furtivos no se les había encontrado la cabeza, porque, según las sospechas, pudieron ocultar el preciado trofeo cinegético al saberse descubiertos. Faltaba la prueba de convicción; pero a pesar de todo, según sentencia firme del juzgado de Tortosa, Francis y su amigo cazador Julio Rivera Ballesteros fueron condenados a dos años de privación de licencia de caza. El tema estaba claro^[110].

El industrial de Yacunda Beach

Si los disparos del joven Francis habían conseguido no hacer ruido hasta entonces, su vida pública, sin embargo, era más estruendosa que una carga de cohetes borrachos. Así lo presentaban las crónicas de sociedad en el verano de 1977: “Hay que ver lo bien que lo hace Francis Franco. Lo mismo monta un chiringuito en la playa que se evade tratando de evitar a los reporteros. Francis acudió al Meliá Don Pepe para ver la actuación de Miguel Bosé. El joven iba bien acompañado, por supuesto”. Isabel Preysler de Iglesias, Cary Lapique, Pitita Ridruejo, Dominguín con Gloria Castor, Pastora Vega, las hermanas Ordoñez...

El día uno de agosto, Francis inauguró el Yacunda Beach, un chiringuito en la playa de San Pedro de Alcántara, pueblo cercano a Marbella, que había montado con Fernando Arbex, creador del grupo Los Brincos, y Miguel Allende. Era un sitio tranquilo, discreto, oculto a la mirada de los curiosos por una valla de cañizos y sin ninguna decoración. Se lanzaron invitaciones y planos, pero al final acabaron comiendo coquinas, sardinas y paellas casi en familia, con el cadete José Cristóbal Martínez-Bordiú y su novia del momento, Marta Navarro Ungría, como principales anfitriones, ya que Francis no pudo llegar a tiempo desde Madrid.

El nieto de Franco y sus dos socios pensaban atraer a la flor y nata de la *jet-set*, pero la inauguración sin oropeles presagió el inminente fracaso. Durante los dos años siguientes, Francis Franco insistió en su negocio veraniego, sirviendo personalmente las copas y cocinando cuando no había más remedio. El emprendedor empresario pensaba, en 1979, ampliar el negocio a una discoteca próxima denominada “Play Boy”, ubicada en la urbanización Linda Vista. Pero sus sueños de expansión se vinieron abajo. Con sus primeras actividades mercantiles, el segundo Francisco Franco hacía honor a la profesión reseñada en su carnet de identidad: “Industrial”. Aunque se había licenciado en Medicina a los veinticuatro años, renunció de inmediato a ejercer como médico. “Llamándome Francisco Franco, ¿quién va a darme trabajo?”, cuentan sus amigos que repetía obsesivamente.

“¡Franco asesino!”.

Aquel joven estaba sufriendo de una manera muy singular el derrumbe social de su familia. Jimmy Giménez-Arnau relata cómo vivió Francis un altercado trascendental en la vida privada de la familia. Se encontraban los Franco reunidos alrededor de una mesa para la tradicional comida del día de Navidad de 1977: “En eso estábamos cuando entra Francis, sin corbata, vestido casi de campo, chorreando sangre a borbotones, con el labio partido. ¡Le habían atizado!. Había intentado adelantar a unos señores por la derecha, pero no por la derecha de la carretera, sino de la acera, porque tenía prisa para no llegar tarde a comer, y para no hacer esperar a su abuela, se había montado en la acera para pasar. Pero un semáforo le había detenido en un momento dado y los del coche vecino que le vieron cometer la infracción, le reconocieron y empezaron a gritarle: ‘Franco asesino, asesino’. Luego se bajaron del coche y, como eran cuatro, lo inflaron a golpes. Francis se defendió como pudo. Menos su abuela, Nany y mi mujer [Merry Martínez-Bordiú], allí, la verdad, nadie se inquietó. Don Alfonso [de Borbón] puso cara de que recibía la tragedia como quien recibe un sobre, pues vive alejado de Francis, pero se indigno con el hecho y su indignación sí era cierta.

”El marqués dio un consejo muy sensato:

”—Tienes que llamar a un médico, corre (...). Si ya te he dicho que no se puede conducir como lo haces tú. Si te lo tengo dicho, que te va a pasar algo; ya tuviste el accidente y ahora te pasa esto.

”—Venga, si no tiene nada que ver —respondió Francis—, a mí me han llamado ‘Franco asesino’, he salido del coche a ver quién era, han aparecido tres o cuatro y me han atizado entre todos llamándome ‘Franco asesino, Franco asesino’.

”Cada vez que decía lo de ‘Franco asesino’ yo miraba a la Señora y pude observar que no se inmutó para nada con esas dos palabras unidas. Tampoco movió un gesto la duquesa de Franco. Las únicas preocupadas eran las sensibles: Nany, Carmen y Merry. Francis estaba muy irritado, exaltado. Yo estuve callado, no abrí la boca, conmigo no iba. Todo el mundo hablaba, opinaba. Merry le troceó el pavo a Francis para que no tuviera problemas al masticarlo. La Señora le ofreció comer algo especial. José Cristóbal, el militar, miraba absolutamente irritado a su hermano por lo que le habían hecho. Y los pequeños estaban viendo una superproducción en la que el hermano mayor entra lleno de sangre a la comida de Navidad diciendo que le llaman ‘Franco asesino’. (...) Entonces se decidió lo que se tenía que hacer y Francis optó por denunciar el altercado. El marqués argüía que, como su hijo había tenido la culpa, lo mejor era no hacer nada, y no iba desencaminado. El duque de Cádiz apoyaba la denuncia. Francis estaba totalmente resuelto a ir a la comisaría y yo permanecía mudo”^[111].

Era una versión de los hechos. Casi un año después, el 6 de octubre de 1978, en el Juzgado municipal número 23 de Madrid, se celebró el juicio por la denuncia

presentada por Francis contra Pedro Rubio Domínguez y su hijo Pedro Rubio Cañabate, los presuntos autores de las lesiones en la agresión. Los hechos, tal como los recogió la agencia Efe, fueron presentados como un accidente de tráfico acaecido en la avenida de Portugal en el que la colisión de dos coches culminó en un enfrentamiento físico entre el otro conductor y el nieto de Franco. Al calor de la gresca se “profirieron insultos al anterior Jefe del Estado” y en ella participaron otras personas no identificadas. El fiscal solicitó una multa de cuatro mil pesetas para Pedro Rubio Domínguez como autor de una agresión de vehículo a vehículo y ocho días de arresto como autor de la agresión^[112].

Aquel día de Navidad, Giménez-Arnau oyó a la Señora de Meirás musitar con voz apagada y sin emoción: “¡Cómo está cambiando todo! ¡Qué cosas! Bueno, por lo menos estamos todos vivos y si Francis puede comer... no es nada, ¡pero qué cosas! ¡Qué cosas están pasando! ¡Me alegro de que Paco no las vea!”^[113].

Lo que Paco tampoco veía era la irrefrenable afición cinegética de su nieto. Pasado el último verano del Yacunda Beach, Francis regresó a sus cacerías prohibidas y el 29 de septiembre de 1979, de nuevo en sábado, la historia se repitió con testarudez. Al atardecer, los guardas del Icona en la Reserva Nacional de los Montes Universales, de Teruel, escucharon cuatro disparos, al parecer de rifle, en la zona de Caimodorro y localizaron a tres personas que cazaban fuera de los límites de la reserva. Identificaron, desde la distancia, a Francis. Los agentes se trasladaron al puesto de la Guardia Civil en Orea (Guadalajara). Al encontrarlo cerrado, el director técnico de la reserva se dirigió al cuartel de Orihuela del Tremedal, donde llegó a las nueve de la mañana y formuló verbalmente la denuncia.

El Winchester de la madre

La Guardia Civil montó un puesto de control y detuvo un coche conducido por Francis Franco, a quien acompañaban Julio Rivera Ballesteros y Juan Leonardo Luengo Añón. En el automóvil hallaron un rifle marca Remington, calibre 270 Winchester, cargado con tres balas.

“Es de mi madre, la marquesa de Villaverde —declaró Francis—. Se lo ha prestado al señor Luengo aquí presente”.

La Guardia Civil instruyó un primer atestado por infracción del reglamento de armas y explosivos, ya que los cazadores no presentaron la documentación del arma. Al hallar en la reserva el cuerpo de un ciervo muerto de cuatro disparos y decapitado, así como huellas de arrastre de otro ciervo hasta un tractor, los responsables del Icona formalizaron su denuncia por caza furtiva y no se pudo tomar declaración a los denunciados porque ya se habían marchado a sus domicilios. Francis y su amigo Julio todavía se encontraban privados de la licencia de caza por su anterior caso de “furtiveo”.

El 11 de junio de 1980, Francis Franco y Julio Rivera quedaron absueltos de una supuesta falta contra la Ley de Caza en el proceso incoado por el juzgado de Albarracín (Teruel). Juan Leonardo Luengo, el supuesto usuario del rifle propiedad de Carmen Franco, fue condenado a pagar una multa de cinco mil pesetas al sentenciarle como el único responsable de la infracción^[114].

Las diligencias judiciales consideraban probado que “la Guardia Civil sorprendió al señor Luengo, al que acompañaba Francisco Franco Martínez-Bordiú y Julio Rivera Ballesteros, en el paraje La Desesperada, de la reserva nacional de caza de los Montes Universales, sometida a régimen cinegético especial. Los tres procesados se encontraban en el interior de un automóvil con un rifle montado y dispuesto para su uso. El arma era propiedad de María del Carmen Franco Polo, madre de Francisco Franco Martínez-Bordiú. La señora Franco Polo, según sus propias manifestaciones, había prestado el rifle y encomendado su custodia al señor Luengo, a quien le fue decomisado por la Guardia Civil”^[115].

CAPÍTULO XV

LAS MEDALLAS DE PAPÁ Y EL RELOJ SUIZO

En 1977, un joven funcionario de Hacienda fue enviado a Zurich para localizar los presuntos millones evadidos por la familia Franco tras la muerte del patriarca. Con el primer gobierno de UCD, se suponía que la familia del general Franco había depositado buena parte de su fortuna en la Confederación Helvética. Se rumoreaba que los Franco eran titulares de un gran paquete de acciones del Crédit Suisse. Obviamente, el apellido Franco no figuraba en los ficheros del tercer establecimiento financiero helvético, como tampoco constaban los Polo, Martínez-Bordiú o Villaverde^[116]. La misión resultó un verdadero fracaso, aunque el joven inspector logró hacerse contratar por el Credit Suisse.

Sin embargo, los nombres de los ciudadanos españoles detectados durante la misión hicieron saltar la alarma en la Brigada de Delitos Monetarios, que inmediatamente elaboró un informe reservado al presidente del Gobierno. Desde la Moncloa, Adolfo Suárez consideró que sería prudente “parar” la operación. Como en otros temas de la transición democrática era preciso respetar los pactos, el consenso, la convivencia política... Por buscar la supuesta cueva de Alí Babá, corrían el riesgo de desestabilizar la democracia. Sin embargo, los expertos de Hacienda no habían obrado irresponsablemente. Desde Suiza, llegaba la denuncia del diputado Jean Ziegler, quien declaró al periodista Vicente Romero, enviado especial de Pueblo: “El marqués de Villaverde es todavía uno de los mayores clientes de la banca de Lausana”^[117].

La evasión era una práctica común entre los capitalistas de la España de Franco. Casi un deporte nacional que no comportaba ningún riesgo. En el último siglo de la historia de España se habían evadido divisas por numerosos motivos. Durante la dictadura de Primo de Rivera, la aristocracia dirigió sus caudales hacia Zurich y Gibraltar. En la década de los cuarenta, el régimen de Franco confió en la habilidad de los banqueros de Tánger. Veinte años después, el *boom* económico permitió que la evasión convirtiera casi en una práctica cotidiana. Cuando fue puesto en marcha el Plan de Estabilización Económica, a partir de diciembre de 1958, se conoció la que sería denominada “la Gran Fuga”, quizá el mayor escándalo financiero del franquismo, descubierto gracias a la detención del agente bancario suizo Georges Laurent Rivara, a quien la brigada político-social, creyéndole un agente del comunismo internacional, le incautó su ya famosa agenda en la que constaban 872 clientes de la Societé de Banque Suisse, con residencia en Madrid, Bilbao y Barcelona. El valor de los depósitos de estos clientes se elevaba, según el cambio de la época, a 16.240 millones de pesetas. Un cálculo realizado por el estudioso Jesús Ynfante eleva la cifra total de los depósitos en Suiza hechos por los capitalistas españoles, en 1958, a más de 70.000 millones de pesetas^[118].

En este contexto, con la sombra de la sospecha sobre la familia Franco, estalló el escándalo de las medallas. Todo un episodio fronterizo con el sainete. A las cinco menos veinte de la tarde del 7 de abril de 1978, provista de su sorprendente pasaporte diplomático, Carmen Franco Polo se disponía a embarcar en el vuelo de Iberia con destino a Ginebra, pero el detector de metales, un nuevo artilugio instalado en la terminal del aeropuerto de Barajas, comenzó a sonar en cuanto la duquesa de Franco, con su bolso de mano colgado del brazo, pasó por el túnel siguiendo la rutina de todos los viajeros. El guardia informó al administrador de Aduanas, de apellido Vidal, y este funcionario ordenó que el bolso fuera abierto como marcan las normas.

“Señora —dijo el cabo—, si no le importa me acompaña a la Dirección para darle un recibo”.

Enmudecida y asediada por primera vez en su vida, Carmen Franco abrió el bolso en presencia de Vidal y mostró su contenido: treinta y una medallas conmemorativas de oro, brillantes y esmaltes, regaladas a Franco por otras tantas provincias, y siete insignias de solapa de oro y brillantes.

“Las medallas rebasan el límite de lo permitido —le informaron—, necesita una licencia de exportación”.

La marquesa de Villaverde no salía de su asombro mientras el funcionario le extendía un recibo donde constaba el “depósito diferido” de las piezas histórico-artísticas que, al margen de su valor económico, debían ser tasadas por la Junta de Clasificación del Patrimonio Artístico Nacional.

El escándalo y el detector de metales acabaron con toda una época.

En la tarde del 12 de abril, a su regreso de Suiza, Carmen Franco concedió su primera y única rueda de prensa para explicar el asunto. Sola, en la biblioteca de su casa de Hermanos Bécquer, sin la presencia de ningún otro miembro de su familia y rodeada por más de cien periodistas, la hija de Franco soportó los *flashes* fotográficos y el acoso de los micrófonos. Demostró aplomo y un buen concepto de la coreografía, porque sobre la mesa hacía esparcido numerosas medallas de su difunto padre junto a un hermoso reloj.

“Ante la magnitud que se ha dado a esta noticia de la retención de unas medallas —comenzó a decir la marquesa de Villaverde— querría explicarles, aunque no tengo facilidad de palabra, lo que en verdad pasó. Ya saben que yo suelo evitarles a ustedes, que no me gustan las entrevistas, pero quiero dar una explicación. Me molesta la idea de que piensen que soy totalmente tonta, si se pretende hacer creer que esto era una evasión de capital. Yo no sé exactamente el valor real que tenían esas medallas. Lo que pasa es que se me había ocurrido hacer con ellas un reloj, con la esfera llena de escudos, semejante este reloj que tienen ustedes ahí, sobre la mesa, y que regalaron a mi madre con la fotografía de los once miembros de mi familia. Yo quería regalarle otro reloj con los escudos que elegí para llevar a Suiza, en donde un joyero— relojero iba a hacer la obra. Ahí tengo una carta, que pueden ver, de una amiga mía suiza, la señora del doctor Gilbert Gross, que el seis de marzo me escribió diciendo que el

joyero Gimmer le decía que no podía darme presupuesto si no llevaba yo allí las medallas”.

La carta explicaba textualmente: “Según tu encargo, consulté con el joyero Gimmer, uno de los mejores y serios de aquí, sobre tu reloj. Me dijo que el presupuesto no lo puede hacer exactamente hasta que él no vea los escudos o medallas en cuestión, personalmente, y por lo tanto sería conveniente que los trajeses en uno de tus próximos viajes. Sentí no verte...”.

Envuelta por un silencio que no ocultaba las miradas curiosas de muchos periodistas, Carmen Franco añadió: “Por eso decidí viajar con las que elegí a Suiza. Esas medallas me fueron retenidas y ahora están en Hacienda. Esa era únicamente mi intención. Cuando viajo, aunque ahora no me corresponda, me ofrecen la sala de autoridades y si quiero puedo pasar sin tener que ir por donde los viajeros. Pero lo hice porque pensaba que no estaba defraudando nada. La verdad es que no conozco bien las leyes. Sé que hay una cantidad tope de dinero para sacar; sé que no se pueden sacar bebidas, televisiones, etcétera. Pero no se me ocurrió que esas medallas fueran tema delictivo”.

Carmen Franco relató después los hechos:

“Sucedió que, al pasar el detector, me indicaron que mi bolsa llevaba metal y que sonaba. Y yo saqué una bolsita en la que llevaba las medallas envueltas en papel de seda, y les chocó. En principio parecía que me dejaban llevarlas. Cuando estaba más adelante, camino del avión, vino el vista y me las pidió. ‘Si no le importa, me acompaña a la Dirección...’, me dijo un cabo. En efecto, bajé; muy amables me dieron el recibo en cuestión y me dijeron que en el plazo de treinta días tenía que ir por Hacienda a recogerlo. Y no pasó nada más. Ni se retrasó el avión, como se ha dicho, aunque salimos con retraso, pero no por eso, y fueron muy rápidos y en diez minutos habíamos terminado ya y estábamos en la puerta esperando la orden de embarcar. Y no hubo ninguna molestia más. Esto es lo que quería explicarles, así como enseñarles el reloj de mi madre y otras medallas e insignias similares, la carta de esta amiga de la que les he hablado y el recibo de Hacienda”.

La marquesa, casi sin espacio para moverse, se dirigió a la mesa donde había dispuesto su despliegue de medallas.

“Estas son doce medallas que estaban en un saquito y que primitivamente pensaba llevar, aunque luego pensé: ‘Si son de este tamaño pueden resultarles al joyero demasiado grandes’. Y entonces decidí llevar otras más pequeñas como insignias de solapa, que fueron siete de esmalte y diecinueve medallas más, que hacen un total de treinta y una, más las doce insignias de solapa que pensaba llevar, pero no las encontré, ya que estaban guardadas en esta caja en un cajón con llave”.

Después llegaron las preguntas de los periodistas, con cierto asombro.

—¿Y con todo ello pensaba decorar la esfera del reloj?

—Bueno, yo quería hacer un reloj un poco de este tipo, un poco más grande que éste; relojes que ya están hechos y que lo único que tienes que montar es la esfera. Yo

quería que en vez de los números y los retratos como éste, colocaran los escudos para que quedara una pieza que se pudiera contemplar y regalársela a mi madre. Porque si no, todas estas medallas las envuelves en unos papeles, las dejas en un cajón y ahí se quedan.

—¿Tanto le gusta este reloj?

—Este reloj se lo regalaron a mi madre hace unos diez años y, como ve, está toda la familia nuestra. Y estamos como ve, mi padre, mi madre, yo, Cristóbal y mis siete hijos. Y yo pensé que para darle alguna utilidad a estas medallas regaladas a mi padre... unas son de corporaciones, otras de ciudades...

—¿La Laureada de San Fernando también está?

—No, no, no. No hay ninguna que sea una condecoración. Absolutamente ninguna.

—¿Cuántas medallas le habían entregado a su padre a lo largo de cuarenta años?

—No sé. Nunca las he contado. Yo tengo todas estas, que no sé cuantas son, y las que tienen retenidas. No sé si mi madre posee también alguna otra.

—¿Usted sabía que necesitaba un permiso para sacar todo esto de España?

—Por lo visto, pero yo lo ignoraba totalmente, puesto que yo lo que llevaba lo iba a volver a traer. Pensé que, calculando el valor intrínseco por el peso, serían unas doscientas o trescientas mil pesetas, y no se me ocurrió pedir el permiso, ¿comprende? A mí lo que me ha dolido muchísimo es eso de los millones que representan, como si fuese una evasión de capital, o que yo pudiera ir a vender esto al extranjero es algo que me ha dolido mucho, muchísimo, profundamente.

—¿Ninguna de esas medallas forma parte del Patrimonio?

—Estas medallas se las habían regalado a mi padre, y cuando él murió, mi madre y yo las heredamos. El Estado no nos las reclamó ni nos pareció oportuno que las reclamara.

—¿Cómo está la situación en estos momentos?

—Ahora está todo en la Dirección General de Aduanas. Yo he pedido que unos tasadores oficiales tasen exactamente el valor de las medallas. Pero yo lo único que quería al convocarles a ustedes era esto: explicarles mi punto de vista, porque yo, al llegar aquí, me he dado cuenta de la trascendencia y de la importancia desorbitadas de la noticia.

—¿Cuál es el motivo real de ese viaje a Suiza?

—Mi marido se había ido a Granada, a Sierra Nevada a esquiar. Un grupo de amigos nuestros se iban a Dubon, a pasar el fin de semana en el hotel de golf. Y yo, que no había vuelto a Dubon, donde estudió mi hija Carmen, me hacía ilusión pasar tres días de descanso allí.

—¿Quiénes la acompañaban?

—Un matrimonio que no quiero darles el nombre porque los pobres bastante tienen para verse mezclados en esto.

—¿Le ha molestado que la gente haya podido pensar que no ha sido éste el único viaje en que ha sacado dinero o joyas?

—¡Ah, claro!. Me molesta que piensen eso. A mí me gusta mucho viajar, pero a Suiza hace cinco años que no voy porque no he tenido ocasión, y esta vez lo he pasado bien. He jugado al golf e intentado ganar en el casino, pero nada más.

—¿Todavía insiste en hacer el reloj?

—Después de todo esto, si lo hago lo hago aquí. Pero lo más seguro es que desista.

—Después de tan desagradable asunto, ¿qué piensa hacer con las medallas de su padre?

—Ahora, de momento, no pienso hacer nada con ellas. Pero como tengo muchos hijos, seguramente se las repartiré entre ellos para que tengan un recuerdo de su abuelo; pero si creen que hay que entregarlas, eso ya lo pondré en manos de mi abogado.

—¿Cuál cree que puede haber sido la reacción del pueblo llano?

—Yo creo que de sorpresa, de desencanto... Depende de cada uno.

—Se ha publicado que usted viajaba con nombre supuesto.

—No es cierto, yo llevaba mi pasaporte. Lo que ocurre es que, por cuestión de seguridad, en la lista de pasajeros ponía “señora de Martínez”, cosa que realmente soy.

—¿Fue usted reconocida inmediatamente?

—El cabo Juan Gómez, que fue quien me acompañó a la oficina para que depositara las medallas, al bajar me preguntó: ‘¿Qué grado de parentesco tiene usted con el Generalísimo?’. ‘Soy su hija’, le contesté. Pero de todas formas, ellos, desde el primer momento, sabían quién era yo.

—Su pasaporte, según veo, es de carácter diplomático.

—Sí, me lo concedió el Rey.

—¿Cuándo?

—El día diecinueve de julio de 1977.

—¿Quiere decir algo a la opinión pública?

—Siento muchísimo el matiz que ha tomado esta noticia. Siento muchísimo que hayan podido pensar que yo esto lo he hecho para evadir del país algo que pertenece a España, o en un afán personal de lucro que es totalmente absurdo.

El Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid la condenó a pagar una multa de 6.800.000 pesetas, equivalentes a cuatro veces el valor de las medallas consideradas de valor “histórico-artístico”, pero en 1980 el Tribunal Económico Administrativo Central la exoneró de toda culpa. No existía delito alguno de contrabando y todo había quedado en un episodio de sainete, en un pequeño escándalo donde muchos creyeron ver la punta de un iceberg tan grande como la proa del Titanic. A pesar del proceso abierto, y de que ya no eran ciudadanos relevantes,

Carmen Franco y su marido Cristóbal Martínez-Bordiú dispusieron de pasaporte diplomático hasta febrero de 1986. Sorpresas de la transición.

CAPÍTULO XVI DE COCA A WAIMER, SOCIEDADES EN QUIEBRA

Tras quince días de negociaciones secretas, los tres hermanos Ignacio, Julián y Regino Coca García-Gascón aceptaron la absorción del banco que llevaba su apellido por el Banesto. Como contrapartida, don Ignacio ocuparía la vicepresidencia del Banesto y sus dos hermanos accederían al consejo de administración. Con la fusión puesta en marcha aquel 20 de diciembre de 1977, el nuevo Banesto tendría un capital de 23.000 millones de pesetas, mil quinientas sucursales y cerca de veintiún mil empleados: sería la entidad líder del sector, ya que Banesto y Coca ocupaban hasta entonces los puestos uno y doce, respectivamente, del *ranking* bancario nacional. Era época de fusiones y reajustes, de reconversiones empresariales y modernización, en la que el Banco Central, bajo la presidencia de Alfonso Escámez, ya había absorbido al Banco Ibérico, creado y presidido hasta entonces por Alfonso Fierro Viña y sus hermanos. Con esa operación arrebatava el liderazgo al Banesto de José María Aguirre Gonzalo.

Los Coca y los Fierro formaban parte del círculo de amistades íntimas de la familia Franco, habían frecuentado el palacio de El Pardo durante décadas y muchos de sus grandes negocios estaban vinculados a personalidades políticas del antiguo Régimen y a personajes del entorno familiar del general. Como los dueños del Banco Ibérico, Ignacio Coca había disfrutado de una estrecha relación con los Franco; su propia hermana había sido la primera esposa de Nicolás Franco Bahamonde y en sus negocios siempre contó con personajes del entorno del general, como José María Sánchiz Sancho o Rafael Ardid, marido de Mariola Martínez-Bordiú. Pero los destinos de los Coca y los Fierro no iban en paralelo. Los acontecimientos cortarían de cuajo el ascenso de Ignacio Coca a la cumbre del primer banco del país. Desde el primer instante, la rapidez con que se estaba fraguando la fusión del Banco Coca había hecho repetir a más de un experto malpensado: “No es normal que en tan poco espacio de tiempo un banco pequeño convenza a otro más grande para que se fusione. En esta operación hay puntos oscuros”.

Seis meses más tarde, Rafael Termes, presidente de la Asociación de la Banca Privada, tuvo que tomar cartas en el asunto. Había estallado el último escándalo bancario del tardofranquismo. La fusión Coca-Banesto se detuvo al detectarse la existencia de una presunta evasión de capitales y la revalorización irregular de los activos aportados por el Banco Coca. El escándalo dejó perplejos a los banqueros y a los altos cargos de Hacienda. No salían de su asombro ante el “modus operandi” del tradicional banquero del Régimen^[119].

En la mañana del jueves 11 de mayo de 1978, los periódicos habían insertado el tercer anuncio reglamentario sobre la fusión de los bancos Español de Crédito y Coca, cuando, a las doce del mediodía, tres personas se afanaban en pasar cinco

paquetes de un coche a otro en la calle Tambre, de Madrid. Los inspectores de la Brigada de Delitos Monetarios, que les vigilaban desde hacía dos meses, efectuaron una discreta detención en plena calle. La caza había constituido un rotundo éxito porque los paquetes contenían 47.136.500 pesetas en metálico. Los detenidos se llamaban Enrique Miñarro, consejero del Banco Coca que había participado junto a don Ignacio en las conversaciones secretas de fusión; Antonio Fábregas, industrial dedicado al deporte de “colocar dinero español en el extranjero —según su propia confesión judicial—, dándoselo a otra persona que se encargaba de su transporte hasta Suiza”, y el técnico de Aduanas Diego Ferrer Gómez, que actuaba como intermediario entre Fábregas y Miñarro. La cifra evadida reconocida por este consejero del Coca alcanzaba las 651.447.500 pesetas en total. De esta cantidad, la Policía interceptó otras 101.863.000 pesetas en el domicilio particular de Diego Ferrer, así como 72 millones en las oficinas de la inmobiliaria Rosama, S. A.

Seis días más tarde, el atestado número 393 del 17 de mayo, redactado y firmado por el comisario jefe de la Brigada de Delitos Monetarios, explicaba la dimensión del asunto. Las pistas de la policía condujeron hasta Diego Ferrer porque “este técnico de aduanas llevaba a cabo, en intervalos periódicos, extracciones de efectivos en distintos establecimientos bancarios”.

La Policía había comenzado sus pesquisas después de que el ingeniero encargado de la tasación de los inmuebles del banco Coca denunciara, ante el ministerio de Hacienda, que algunos de esos solares estaban siendo valorados en la desproporcionada cifra de 22.000 pesetas el metro cuadrado. Inmediatamente, el juzgado de Delitos Monetarios de la Audiencia Nacional tomó las riendas de la investigación, y saltaron a la superficie una serie de operaciones de venta, precipitadas por el Banco Coca en Marbella, que fueron calificadas por Hacienda como “transacciones irregulares”.

El 1 de febrero anterior, una firma de los Coca denominada Roble, S. A. vendió en más de cien millones de pesetas siete inmuebles que valían 35 millones, mediante unos testaferros cuyas profesiones resultan elocuentes: un pintor de brocha gorda, un empleado de clínica y la esposa de un bombero. Cuatro días después, estas personas volvieron a venderse mutuamente las mismas propiedades por un valor total de 150 millones de pesetas. Al cabo de cinco días, el 10 de febrero, el Banco Coca “recuperó” esos inmuebles pagando 943 millones de pesetas. Es decir, 908 millones de pesetas por encima de su valor real y en apenas diez días. Y no fue el único caso, Diego Ferrer era administrador de la ya citada Rosama S. A., de Promociones Industriales y Comerciales, S. A., de Valdeoso, S. A. y de Actuaciones Inversoras, S. A. De estas cuatro sociedades instrumentales, fue Rosama, S. A. la que hizo el negocio más espléndido: unos terrenos valorados en 180 millones de pesetas según las escrituras, fueron vendidos a la compañía Flavia, S. A. por 1.130 millones de pesetas, y figuraba como compradora una persona interpuesta llamada Palmira Heredia Castejón.

En septiembre de 1978, la inspección de Hacienda detectó diez operaciones de revalorización de activos mobiliarios del Banco Coca. Una de ellas, se refería a la sociedad Torcovir, S. A., de la que el marqués de Villaverde era presidente y en la que su íntimo amigo Ignacio Coca ocupaba la vicepresidencia.

Torcovir, S. A. era una sociedad constituida con un capital social de cien mil pesetas suscritas por las sociedades Ardemar, S. A. y Ronda, S. A., de las que también eran titulares el marqués y el banquero Coca. Al calor de la inminente fusión con el Banesto, el consejo de administración de Torcovir decidió ampliar su capital a 45 millones de pesetas. Las compañías Ardemar y Ronda renunciaron a su derecho de ampliación en favor de Martínez-Bordiú y de Ignacio Coca, quienes, a título individual, cubrieron los 44,90 millones ampliados. Tres semanas más tarde, el Banco Coca adquirió las revalorizadísimas acciones de Torcovir procedentes de la ampliación al cambio de 266 por 100. Así pues, la operación supuso un abono del Banco Coca de 41,5 millones de pesetas a Cristóbal Martínez-Bordiú y otros 31 millones al propio presidente del banco.

Desde los años sesenta, don Ignacio había sabido tener por socio al hiperactivo marqués de Villaverde. Tras sus relaciones con el falangista José Antonio Girón de Velasco, el banquero acabó convirtiendo la Costa del Sol en un emporio, cuyas realizaciones emblemáticas en Marbella fueron —y son— la urbanización de superlujo Los Monteros y la clínica Incosol, vinculada al doctor Martínez-Bordiú desde su fundación. Incosol Marbella, la segunda clínica más cara de España, con un edificio tasado oficialmente en 4.111 millones de pesetas, sigue siendo desde su fundación un paraíso para millonarios americanos con deseos de seguir las técnicas de rejuvenecimiento de la doctora Asland.

Con el asunto Torcovir, un largo viaje de amistad y negocios terminaba en naufragio. Años más tarde, cuando el 26 de junio de 1986 Ignacio Coca entró en el cuarto de baño de su mansión y se suicidó de un disparo, la familia Franco había sido expulsada de los consejos de administración de las grandes empresas españolas. Su influencia ya no resultaba rentable para los caballeros de industria que antaño revolotearon en su torno. Ahora tenían que buscar en otros pesebres.

Un arresto domiciliario

“AUTO: En Madrid, a diecinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. Dada cuenta, y RESULTANDO: Que (...) en nombre y representación del Banco Simeón, S. A., se presentó escrito de demanda por el que promueve y solicita la declaración en estado legal de quiebra necesaria de la entidad Waimer, S. A., habida cuenta de haber concedido, con fecha 10 de abril de 1981, los siguientes préstamos: Diez millones de pesetas, con vencimiento el día 10 de abril de 1982, al interés del 18 por ciento (...) y quince millones de pesetas, con vencimiento al 10 de abril de 1982;

que en garantía de los referidos préstamos se otorgaron sendas escrituras sobre maquinaria propiedad de Waimer, S. A.; Que llegado el vencimiento de los préstamos, la entidad deudora Waimer, S. A., no reintegró los mismos...”.

La titular del juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid, Manuel Carmena Castrillo, dictó este auto que quiebra, en el que declaraba inhabilitado al Consejo de administración de Waimer, S. A., a partir del 10 de abril de 1982. La juez requirió inmediatamente, por el siguiente orden, al último consejo de esa empresa formado por ilustres apellidos: don Francisco Castiella Pérez, industrial; don Jesús Santiveri Capdevilla, industrial; don José Luis de Salas Cardenal, Excelentísimo Señor don Gregorio Marañón Moya, don Carlos Zurita González —cuñado del rey de España—, don Manuel Santiveri Capdevilla, Excelentísimo señor don Cristóbal Martínez-Bordiú, don Demetrio Ullastres Astudillo, Excelentísimo señor don Francisco García Escámez y don Jaime Arteaga y Martín, “para que constituya cada uno de ellos fianza de QUINIENTAS MIL PESETAS, en cualquiera de las clases admitidas en derecho, excepto la personal, en cuyo caso quedarán arrestados en su domicilio, y de no hacerlo así, se le conducirá a Prisión. Publíquese mediante edictos la presente declaración de quiebra...”.

Waimer S. A. había sido constituida en Madrid el 24 de mayo de 1961, con un capital escriturado de 1.600.000 pesetas, y se dedicaba a “la importación y exportación de todo tipo de artículos; fabricación, elaboración, distribución, publicidad y compraventa al por mayor y menor de toda clase de productos”, aunque, en vida de Franco, se especializó en la venta de material quirúrgico a la Unión Soviética, aprovechando los privilegios de unos apellidos tan bien relacionados con el clan de El Pardo.

El 15 de diciembre del mismo año en que fue fundada, Waimer amplió su capital a 9.120.000 pesetas. Y con el tiempo pasaron por su consejo de administración personalidades tan singulares como: Maximiliano Amaro Lasheras, el general Antonio Ibáñez Freire, que sería nombrado Director General de la Guardia Civil en 1977 y, posteriormente, ministro del Interior con Adolfo Suárez; Servando Fernández-Victorio y Camps, vicepresidente del consejo hasta que fue nombrado presidente del Tribunal de Cuentas en diciembre de 1967, y el doctor Sixto Obrador Alcalde, íntimo colaborador de Villaverde, y con el que entró de vocal en la compañía el 10 de diciembre de 1969.

Parecían ir muy bien las cosas, pero el cambio de régimen político en España hizo que Martínez-Bordiú y sus socios abandonaran un negocio que había sido muy rentable. De este modo, el último consejo de administración designado el 29 de junio de 1979, y del que el marqués de Villaverde seguía siendo vocal, se topó con aquel alud de denuncias por impago que comenzaron a llegar hasta los tribunales civiles de Madrid. Bancos, agencias de viajes, empresas diversas y particulares promovieron reclamaciones de cantidades que, en algunos casos, no superaban las cien mil pesetas, pero que en total sumaban cien millones. En conjunto, la empresa llegó tener cuarenta

y cinco demandas de reclamaciones, incluyendo dos juicios ejecutivos, y veinticinco acreedores. Dos procedimientos ejecutivos instados por el Banco Simeón sirvieron para descubrir que la maquinaria hipotecada (una prensa, una plegadora y una cargadora importadas de la URSS) estaba incautada en la Zona Franca del puerto de Barcelona por no pagar los derechos de Aduana, y que Waimer, al suscribir los créditos, había firmado una declaración hecha en la que aseguraba que se hallaba libre de gravámenes de cargas.

En 1988, el periodista Jordi Gordon y el autor de este libro publicaron, en el semanario *Tiempo*, un reportaje sobre la irregular circunstancia de que, legalmente, Cristóbal Martínez-Bordiú se hallara en arresto domiciliario y bajo fianza de quinientas mil pesetas, ya que el auto judicial no había sido revocado y estaba —por lo tanto— vigente¹²⁰¹. El marqués de Villaverde, totalmente enfadado, rompió su clásico silencio para lanzar un largo e impreciso desmentido. “Me voy a querellar judicialmente —dijo— porque ha escrito infamias, calumnias y noticias falsas. Ha vulnerado el honor y la dignidad de las personas”. Desde los micrófonos de *Radio Popular*, el marqués de Villaverde respondía así al reportaje publicado, sin que el entrevistador se molestara en contar con nuestro testimonio. Y Cristóbal Martínez-Bordiú aseguraba: “Es falso que esté bajo un proceso judicial. Ni estoy en arresto domiciliario, ni lo he estado nunca. Por supuesto yo no tengo presentada ninguna fianza, ni estoy bajo ningún proceso judicial por responsabilidad de alguna quiebra”.

De estas palabras, sólo quedaba claro un punto: efectivamente, Martínez-Bordiú jamás pagó ninguna fianza. En el auto del juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid, con fecha del 19 de mayo de 1984, sobre la quiebra de la empresa Waimer, S. A., la magistrado-juez Carmena dictó para Martínez-Bordiú “una fianza de quinientas mil pesetas”, e incluso se le advertía que, de no cumplir, “se le conducirá a prisión”.

Después de tantos años sin resolver esta causa judicial, el auto judicial que implicaba al marqués de Villaverde y al cuñado del Rey terminó por prescribir, como uno más de los miles de sumarios que acabaron “dormidos” en el marasmo del “atasco judicial” de los años ochenta, con una administración de Justicia carente de recursos y sin la agilidad suficiente para solucionar miles de sumarios y procedimientos en marcha.

“Waimer —explicó el marqués de Villaverde ante los micrófonos— es una sociedad de la que yo formé parte en su consejo de administración hasta 1979, en que renuncié mediante notificación notarial ante el notario Javier Alfaro, el 29 de diciembre de 1979”.

Sin dudar de sus palabras, lo cierto es que, según el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, el nombre de Cristóbal Martínez-Bordiú consta como miembro del consejo de administración de Waimer, S. A. hasta el momento de su quiebra. Por tanto, legalmente esa declaración notarial carece de valor. Así lo entendió la juez Carmena al incoar la causa cuando, en un auto posterior al primero, fechado el 4 de

julio de 1984, quedó demostrado que el marqués conocía perfectamente su inclusión en el procedimiento:

“RESULTANDO: Que, por el procurador señor Ortiz de Solorzano, se presta escrito en nombre y representación de Don Cristóbal Martínez-Bordiú y Ortega, solicitando, en virtud del poder presentado se le notifica el expresado auto, presentando posteriormente otro escrito en la representación acreditada, haciendo constar la renuncia a su cargo de consejero de la quebrada, de Don Cristóbal Martínez-Bordiú y Ortega...”.

El juzgado respondía que sólo el ex socio de Waimer S. A., Gregorio Marañón Moya, al estar inscrito su cese en el Registro Mercantil, había dejado de ser legalmente miembro del consejo de administración antes de la quiebra y que, por tanto, quedaba sin efecto el auto “en lo que respecta únicamente a don Gregorio Marañón”. Y concluía: “Respecto de los escritos presentados... en nombre de don Cristóbal Martínez-Bordiú Ortega, estese a lo acordado con respecto a la notificación del auto personalmente”.

A pesar su negativa, el marqués de Villaverde sabía que estaba sujeto a un procedimiento judicial. Ya en 1984 había salido al paso de un reportaje titulado “El marqués de Villaverde y sus socios en arresto domiciliario”, publicado el 28 de mayo de aquel año, y desde los mismos micrófonos de la COPE afirmó: “Estoy acostumbrado a sufrir las noticias falsas de *Tiempo*, sus calumnias y sus injurias sobre mi persona. Es tan evidente que si un señor está en arresto domiciliario, está bajo un proceso judicial, que debían de haberse enterado bien antes de lanzar la noticia”.

En esencia, Villaverde estaba en arresto domiciliario pero no lo cumplía. Según el dictamen de la sala tercera de la Audiencia Territorial de Madrid, de julio de 1985, cuando se infringe el arresto domiciliario en procedimientos de quiebra, el juez debe notificar el no cumplimiento de esta resolución al ministerio fiscal para que obre en consecuencia e imponga penas de cárcel si estimara necesario. Así pues, el marqués podría haber sido conducido a la cárcel, no por las deudas de la quiebra, sino por “desobediencia al mandato judicial”. En 1988, Martínez-Bordiú llevaba varios años burlando a la justicia porque, como él mismo declaró, “ni he pagado la fianza ni estoy cumpliendo el arresto domiciliario”, antes de añadir: “Yo no era el empresario de la sociedad, ni tengo ninguna clase de acreedores, ni en estos momentos debo nada a nadie”.

Los dos autos judiciales citados, sin embargo, afirmaban lo contrario, y responsabilizaban al marqués de Villaverde y a los demás socios de unas deudas que ascendían a cien millones de pesetas. Los hechos son testarudos.

Los acreedores

Como colofón documental, vale la pena consignar quiénes fueron los acreedores de Waimer, S. A., en qué juzgados interpusieron las denuncias y cuánto dinero les adeudaban:

Acreeedores	Juzgado 1.ª Inst. núm.	Deuda en pesetas
Banco Simeón	14	27.129.001
Banco Industrial Mediterráneo	7	18.633.766
Credit Lyonnais	10,12	11.399.575
Banco Internacional de Comercio	18	10.409.552
Banco Urquijo	21	7.927.763
Banco de Bilbao	1	6.975.000
Bankuni6n	11, 18, 13, 1	6.830.371
Banco Central	13	3.949.000
Banco Popular Espaol	20	3.050.500
Banco Pastor	13	1.800.000
Banco Atlántico	20	1.201.485
Alhambra S. A.	1, 15	810.489
Fiventas, S. A.	13	258.568
Jaime Solé Pérez	17	221.932
Viajes Marsans	14	148.000
Baxter Ibérica	14	63.796

CAPÍTULO XVI

ARDEN LOS PRIVILEGIOS Y LOS SÍMBOLOS

En 1978 los cronistas hicieron recuento. El diario privado de Francisco Franco Salgado-Araujo y las revelaciones de Ramón Serrano Suñer sobre las conversaciones Hitler-Franco en Hendaya, iniciaron sin duda la desmitificación del general. Después, comenzaron a surgir hechos aislados que, a ser relacionados entre sí, demostraban la transformación de los tiempos. Ahí estaban algunos alcaldes franquistas, con visión de futuro electoral, intentando cambiar los nombres de muchas calles dedicadas a eventos y personajes de la Dictadura. Con cuentagotas, ciertos sucesos parecían querer hacer incómoda la vida de la familia Franco en España. Era el adiós a los privilegios y al temeroso respeto de antaño, un cambio cuya máxima expresión para muchos —quizá sin razón— se encontraba en un incidente fechado en 1977, cuando Carmen Polo circulaba en su coche oficial por una calle de Vigo y su vehículo atropelló levemente a un peatón. Los testigos del accidente, al reconocer a la viuda de Franco, comenzaron a increparla con extrema dureza. La Señora optó prudentemente por marcharse^[121].

Al deterioro de la imagen familiar provocado por los episodios del furtivo Francis y de Carmen Franco cargada de medallas en el aeropuerto de Barajas, ya relatados, había que sumar un nuevo suceso: el incendio del Pazo de Meirás, el mayor símbolo del poder personal del general Franco.

A las once de la noche del 18 de febrero de 1978, el guardián de la finca se asomó a la ventana de su casa y vio un resplandor rojizo que iluminaba los contornos del palacete mientras las llamas escapaban por la balconada del primer piso. Pasto del fuego, la sala de los Consejos de Ministros y las habitaciones privadas quedaron reducidas a ceniza. Ardieron las acuarelas y los oleos pintados por Franco en sus horas de ocio, pero también documentos decisivos sobre la ascensión del Generalísimo al poder, diarios personales e informes secretos sobre la restauración de la Monarquía, en un momento en que la opinión pública debatía si los papeles de Franco eran propiedad privada o patrimonio de todos los españoles^[122].

Ante los ojos de los bomberos, guardias civiles y paisanos que participaron en las operaciones de salvamento surgieron candelabros, lámparas de cristal tallado, braseros de bronce, atriles, tapices, alfombras, cuadros, fragmentos de retablos, una sillería de oro monástico, muebles de maderas nobles, colecciones de armas antiguas, multitud de trofeos de caza, un enorme piano de cola... El Gobierno civil de La Coruña achacaba el siniestro a un simple cortocircuito en la instalación eléctrica. “Se apoya esta conclusión en el sistema de propagación de dicho incendio —aseguraba la nota oficial publicada el 20 de febrero—, ya que se transmitió a través de los falsos techos del inmueble a diversas cotas, existiendo dependencias intactas entre forjados que aparecían quemados. En cualquier caso, no se han encontrado evidencias de forzamiento de puertas o ventanas, ni, hasta el momento, residuos de materia

inflamable ni artefacto que pudiera haber producido el siniestro”. Y concluía: “Se ha podido comprobar que la instalación eléctrica existente en su mayor parte es antigua”.

Las especulaciones también echaron leña a este fuego. Para los Franco, que ya habían dado muestras de querer vender el Pazo, esta propiedad les resultaba una verdadera carga. Además, el fiel Taboada, guardián de Meirás, opinó en todo momento que aquel incendio había sido un atentado. “¿Cómo pueden estar tan seguros de que todas las puertas y ventanas estaban cerradas —inquirió el buen hombre—, si los bomberos lo echaran todo abajo, sin una inspección previa y a fondo?”.

Convaleciente de una grave caída, Pilar Franco Bahamonde, a sus 83 años, declaró tras el incendio: “Toda la familia estamos amargados con tanta calumnia e injuria que se dice sobre nosotros. Sin ir más lejos, hace unas semanas quemaron intencionadamente el Pazo de Meirás y todavía los periódicos quieren hacer ver que fue un accidente fortuito”. Y añadía: “Aunque se habla mucho de la fortuna de los Franco, no tenemos dónde caernos muertos”^[123].

La situación era tal que, el 4 de mayo de 1978, el periodista Pedro Rodríguez, uno de los cronistas de la transición española mejor informados, publicaba en la revista *Posible* una columna en la que relataba: “En la madrugada del 25 de abril, alguien entró en la finca de Valdefuentes (Móstoles), propiedad antigua de Francisco Franco, y se llevó algo. Alguien entró hace semanas en la finca de Canto del Pico (Torrelodones), propiedad antigua de Franco, y revolvió buscando algo. Alguien, según la familia, entró en Meirás y probablemente se llevó algo antes del incendio. En los últimos años del régimen de Franco, se renovaba periódicamente un plan estratégico para en caso de muerte conflictiva del general, plan que incluía hasta el helicóptero que habría de poner a salvo a su esposa. Que yo sepa, la familia Franco ha llegado a estas conclusiones: 1.º Alguien está buscando algo entre los papeles antiguos. 2.º Alguien, según la familia, repito, intenta presionar para que se vayan del país. 3.º Es posible que la familia se lo piense, y es posible algo más, que ya he contado alguna vez: hay una seria presión de los antiguos barones del franquismo para que la familia reclame, oficialmente, el cuerpo del general Franco y sea trasladado fuera de la sepultura “oficialista” del Valle de los Caídos. La cuestión no se puede despachar con cuatro líneas irónicas. La petición —me permito opinar que no se llevará a cabo— provocaría una grieta insoldable en el cuerpo social y político de este país. Hay un problema final: el cadáver de Franco fue entregado legal y oficialmente, no al Estado español, sino a la comunidad de monjes de la Abadía. La cuestión —sería— es otra: aquí, hasta que doblemos el Cabo de Buena Esperanza de la Constitución no sabremos qué hay que tapar, qué sustituir, qué cubrir con el pico de la alfombra, qué bautizar y qué enterrar. Cada cuarenta años este país cubre, sierra, derriba, cambia, tapa y despinta con una seriedad de tribu africana.”

Cuando Rodríguez escribió este balance, todavía no habían ocurrido dos hechos que relacionaban a los Franco con el fuego: la tragedia del hotel Corona de Aragón y

el último incendio sufrido por los Franco el 30 de julio de 1979, cuando unos matojos ardieron muy cerca de la Casa del Viento, el palacete que la finca del Canto del Pico, en Torrelodones.

En esta ocasión, los bomberos de los pueblos de Cercedilla, Villaviciosa de Odón y El Escorial, así como un hidroavión del 404 Escuadrón del Ejército del Aire, impidieron que las llamas alcanzaran el palacete, donde los Franco acopiaban allí toneladas de objetos procedentes de El Pardo, regalos aceptados durante cuarenta años en el poder. En la antigua caseta del guarda, modificada y mejorada, vivía desde septiembre de 1977 el matrimonio formado por Merry Martínez-Bordiú y su marido, el periodista Jimmy Giménez-Arnau, casados en el Pazo de Meirás el 3 de agosto de aquel mismo año. El propio Jimmy, que se paseó por la Casa del Viento en su momento de máximo almacenaje, hace una jocosa relación: “Había en amontonamiento docenas de colchones, cientos de distintas clases de bustos del general, fotos, películas, encuadernaciones especiales, marcos vacíos, unos trescientos cuadros, ochocientas alfombras, colecciones de botellas, una enorme biblioteca repleta hasta los topes de libros encuadernados en cuero. Más libros sin encuadernar, resúmenes de todas las alabanzas. Todo con un aire de hace treinta o treinta y cinco años. De un color rancio, como el de una vieja fotografía. Allí estaban todos los esqueletos de los halagos, sin alma ya, tendidos para siempre”^[124].

Montones de álbumes de fotos enviadas por desconocidos, prototipos de barcos de guerra, sillas con el águila triunfal talladas en el año de la Victoria, las portadas de la revista Times en las que aparecía el Caudillo, belenes, objetos religiosos, crucifijos, reliquias, botafumeiros, misales... Y por aquella versión latina del almacén wellesiano de Xanadú, con sus objetos inútiles, hechos al fasto y la gloria efímera de un hombre poderoso; entre tantos oropeles embalados como en la última secuencia de un Ciudadano Kane celtibérico, peregrinaba la Señora con sus recuerdos y su soledad, recorriendo con amarga nostalgia las estancias del palacete por donde acostumbraba pasear su Paco.

Tampoco se supo jamás si el incendio del Canto del Pico había sido intencionado. Se desconocía la manera en que había empezado un fuego que pudo arrasar la frondosa finca y convertir en cenizas cientos de hectáreas de terreno rústico con el que nadie podía especular. Todavía. En menos de dos años, todas las propiedades carismáticas de la familia habían sido asaltadas o convertidas en hogueras. Sospechosamente. Por eso, cuando años más tarde, en pleno verano de 1984, el Pazo de Meirás fue desvalijado, utilizando una simple palanqueta, por unos expertos ladrones que conocían el terreno al dedillo y se llevaron obras de arte estimadas en quince millones de pesetas tras seleccionar certeramente las más valiosas, el asunto apenas fue noticia.

El “holocausto” del hotel Corona de Aragón

“Más de setenta muertos, más de un centenar de heridos... Triste balance el del incendio del hotel Corona de Aragón, lleno de militares y sus familias, que iban a asistir a la gozosa ceremonia de entrega de despacho en la Academia General Militar. Todo es confusión hasta el momento. Civiles y militares se encuentran entre las numerosas víctimas, y solamente han podido ser reconocidos unos pocos cadáveres, debido a estar calcinados la mayoría de los cuerpos. Entre los heridos leves, la Señora de Meirás, doña Carmen Polo, viuda de Franco, que junto con sus hijos, los duques de Franco, iba a presenciar en la Academia que creó su marido cómo a su nieto Cristóbal le era entregado el despacho de Alférez. Toda Zaragoza se hace lenguas de la versión oficial sobre las causas del siniestro, una versión que saltó rápidamente a los teletipos de la agencia Efe, tan rápida que superó a las más importantes del mismo incendio: versión que sería rechazada por uno de los testigos presenciales. Las llamas no pueden propagarse a la velocidad con que lo hicieron en esta ocasión. Mientras tanto, varios hoteles zaragozanos recibían amenazas de colocación de bombas...”. Con estas palabras, el diario de la Confederación Nacional de Combatientes, *El Alcázar*, lanzaba una edición especial el mismo jueves 12 de julio de 1979, horas después del incendio, junto a un titular que rezaba: “ETA seguirá en guerra contra España”.

Al cabo de veinticuatro años, las causas de la catástrofe, con sus 76 muertos y 113 heridos, siguen siendo un misterio. Desde el primer instante, el informe encargado por la empresa propietaria, Turismo Zaragoza, S. A., hablaba de un posible atentado terrorista. Hasta 1988, en que la última sentencia del Tribunal Supremo dejó abierta la posibilidad de un atentado, los seis mil folios del sumario demostraban la existencia de un interminable proceso judicial comenzado en 1980, cuando la sentencia del Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza sobreescribió el caso, al no poder imputar responsabilidad penal a nadie, al tiempo que la Audiencia Nacional, que trata los asuntos de terrorismo, se inhibía por carecer de fundamentos para considerarlo atentado.

En 1981, la Audiencia Provincial de Zaragoza ratificó la sentencia del juzgado de instrucción número uno y archivó el caso “por no resultar debidamente justificada la perpetración del delito”. Entonces, los familiares de las víctimas recurrieron al Tribunal Supremo y, agotada la vía penal, siguieron el procedimiento civil. Así, el juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza dictó una sentencia el 5 de junio de 1985 en la que consideró la existencia de “un elemento extraño o exógeno que bien pudo ser un pirogel de fácil composición, cómodo y disimulado transporte; de rápida y discreta colocación por expertos y de accionado controlado, capaz de provocar altas temperaturas entre los mil y los mil doscientos grados”.

“Hubo la evidente intervención —añade la sentencia— de un acontecer extraño que supuso, sin lugar a dudas, la interrupción del nexo causal entre el pequeño incendio de la freiduría de los churros de la cafetería Formigal (que, ocurrido en otras ocasiones de forma similar, fue sofocado sin ningún problema adicional) y el

pavoroso incendio que se desencadenó en el hotel Corona de Aragón, con las catastróficas consecuencias que tuvo. Pudo haber deficiencias en el hotel, como pudo ser la escalera de incendios inservible o rótulos confundidos, pero no puede achacarse relación directa entre los muertos y las aducidas irregularidades, siempre desproporcionadas a la magnitud de lo ocurrido”.

Dos años más tarde, esta sentencia fue desestimada por la Audiencia Territorial, que condenó a la empresa propietaria del hotel a indemnizar a los familiares de las víctimas con un total de setenta millones de pesetas. Las dos partes recurrieron en casación ante el Tribunal Supremo, que dio la razón al juzgado de Primera Instancia. El alto tribunal, ya inapelable, consideraba en su fallo “la posibilidad de la existencia de terceras personas desconocidas que, de manera consciente, pudieron interrumpir el nexo causal, colocando sustancias inflamables o explosivos, motivando un desmedido incremento del incendio inicial”.

¿Cómo era posible tal desacuerdo jurídico?. El fuego, según los hechos probados, se inició a las ocho de la mañana de aquel 12 de julio de 1979 en la freiduría de churros de la cafetería situada en planta baja, se propagó a gran velocidad por los seis pisos del hotel y sorprendió a sus doscientos huéspedes en el interior de sus confortables habitaciones de cinco estrellas. Las viudas de los militares muertos en el incendio reciben desde entonces una pensión del Ministerio de Defensa por “muerte natural”, pero nadie ha cobrado indemnización alguna, mientras las causas “exógenas” siguen poniendo los pelos de punta a quienes, en plena estrategia de la tensión, siempre hablaron de un atentado terrorista que, en aquella coyuntura histórica, resultaba muy adecuado para sus intereses políticos. Pero, realmente, ¿qué sucedió?.

“A mí —escribe José Cristóbal Martínez-Bordiú en *Cara y Cruz*—, nada ni nadie me quitará la íntima y profunda convicción que el holocausto fue un atentado en toda regla contra mi familia y contra los altos estamentos del Ejército. Esto es una convicción personal que comparto con miembros de mi familia y con tantos más que vivieron de cerca los hechos. Como a los demás directamente relacionados con el holocausto, me indignaba el hecho de que, aún sin haber sido apagadas las llamas, el Gobierno y el ministerio del Interior, en concreto, ya descartaban la tesis de un atentado. Uno de los primeros testimonios que recogí fue el del chófer de mi abuela, que se encontraba aparcado en la acera opuesta a la entrada del hotel. Según él pudo apreciar, las llamas comenzaron simultáneamente debajo y encima de la habitación que ocupaba mi abuela. Desde hacía un mes, estaba sobre aviso de que algo podía ocurrir en Zaragoza. La información me había llegado por dos conductos. Según un miembro de la escolta de mi familia, del Cuerpo Superior de Policía, se preparaba un atentado terrorista contra nosotros. Según la segunda sección del Estado Mayor de la Academia, encargada del servicio de información, había preparada una acción en contra de un miembro de la Academia General Militar, posiblemente un cadete. Debido a mis circunstancias personales, opinaban que la víctima podía ser yo”^[125].

Los bomberos, al calor del siniestro, afirmaron que el fuego se había producido en lugares distintos y casi simultáneamente. El portavoz del Gobierno, Josep Meliá, reconoció la existencia de explosiones, aunque no provocadas por ningún artefacto, y descartaba tras el consejo de ministros del viernes 13 de julio de 1979 la posibilidad de un atentado. No obstante, en su desmentido el portavoz desvelaba claramente la tensión creada en Zaragoza.

“Algún periódico —dijo Meliá—, insistiendo en un sensacionalismo fuera de lugar, habló de un intento golpista en Zaragoza. Eso ni es fiable ni cierto. Ese día se celebraba la entrega de despachos a cadetes de la Academia de Zaragoza y muchos de ellos se desplazaron al lugar del incendio porque allí tenían familiares. Desconozco si la Policía Militar tuvo que intervenir para reducir a los cadetes, como han publicado”.

La Señora de Meirás, su hija Carmen y sus nietos Jaime y Arancha ocupaban, junto a los escoltas, cuatro habitaciones contiguas del tercer piso. El marqués de Villaverde estaba en una habitación individual un piso más abajo, con vista al patio del hotel, desde donde, con gran agilidad, saltó a la calle en pijama. Su familia lo tuvo más difícil.

Un policía de la escolta fue el primero en ver la humareda. La Señora estaba ya vestida para asistir a misa en la basílica del Pilar. Se reunieron todos en la habitación de Carmen Polo, la oscuridad del pasillo era total y optaron por esperar el rescate. Mientras el humo lo invadía todo, las mujeres rezaban y mascullaban misericordia. Por la ventana, al fin, llegó un bombero que abrió el camino y la viuda de Franco fue sacada en brazos por su propio escolta. Rodeados por las llamas y el pánico, los huéspedes del hotel se tiraban por las ventanas, se descolgaban con sábanas anudadas, o se sumergían en la piscina del octavo piso para evitar el fuego. El Ejército había acordonado la zona.

Pasadas las ocho y media de la mañana, Carmen Polo fue trasladada al Hospital Clínico de Zaragoza, donde, al ser tratada de urgencia, le rompieron incluso el vestido para evitar así la posible asfixia y desintoxicarla del humo. El marqués de Villaverde no se apartó de su lado hasta que, al mediodía, su suegra fue dada de alta.

“¡Ha sido un milagro, ha sido un milagro!”, exclamó la Señora con la emoción de quien vuelve a la vida.

Desde 1977, la presencia social de los Franco, una vez que la reciente democracia había renunciado a pasarles factura, molestaba demasiado a quienes, entre pactos políticos y fariseísmos, estaban dispuestos a reinventar su propio pasado, a borrarlo completamente. Cuarenta días antes del “atentado” del Hotel Corona de Aragón, el periodista Pedro Altares, en un artículo titulado “Franco, casi un general romano”, reflexionaba sobre el significado de los últimos acontecimientos:

“El ayuntamiento de Guernica ha decidido retirar la medalla de brillantes y el título de hijo adoptivo de la ciudad, entre otros honores concedidos en 1966, al general Franco. La noticia, de enorme carga emocional, trasciende, por su significación sus propios límites. Estamos en vísperas de que otros ayuntamientos

democráticos, es de suponer, inicien la operación de devolver sus verdaderos y seculares nombres a miles de calles y de plazas que en todo el país recuerdan efemérides de la guerra civil y patronímicos del dictador. Lógico y, quizá, también ejemplarizador de esa historia que se quiso detener con una insensata carga de odio y de represión. Los signos más visibles del pasado que a modo de recordatorio todavía nos asaltan por doquier irán paulatinamente desapareciendo. Lo que fue el franquismo quedará eliminado del exterior. Dentro de muy poco los niños españoles sólo sabrán de Franco por los libros.

“No hay que ocultar, sin embargo, cierta curiosa sensación de inquietud que, al menos a algunos, estos hechos nos causan. El lavado de cara puede convertirse en una tranquilización de las conciencias. Son muchas, muchísimas, las ciudades, pueblos, corporaciones e instituciones que condecoraron y enaltecieron a Franco. ¿Todos ellos lo hicieron obligados?. No vale escudarse en que el ‘culto a la personalidad’ es propio de todas las dictaduras. Algunos pagaron con la cárcel y el exilio, o la marginación profesional y política en el interior, por resistirse a participar en esa ceremonia. Pero hay en todo este país demasiados hospitales, grupos escolares o de viviendas, colegios, instituciones benéficas, libros y artículos de prensa escritos, medallas concedidas, que cuentan las glorias y hazañas de Franco y de su régimen, como para creer que todas ellas fueron dictadas bajo amenaza o presión policíaca. Demasiados signos externos y durante demasiados años como para que sea tan fácil suprimirlos de un plumazo, sobre todo si se hace como exorcismo. Además, en este momento de este país, ¿no tiene ciertas connotaciones fariseas tener que acudir a las bibliotecas para saber lo que fue el franquismo? Se supone que a estas alturas es casi un ejercicio, entre el masoquismo y el mal gusto, escribir sobre estas cosas. Nadie, salvo unos pocos fieles, quiere acordarse de lo que fueron aquellos años. El pudor, y la impudicia, nos dicen que no está bien hablar de la difusa línea divisoria que separa la complicidad y la complacencia con el anterior régimen, con los entusiasmos democráticos del presente. Nadie ha querido hablar hasta ahora, ni explicar, cuáles son los mecanismos históricos que hacen que una sociedad que se doblegó, a menudo con docilidad, a la propaganda y la voluntad de la dictadura pueda dar, pocos años después, el triunfo electoral a la izquierda en las elecciones municipales de abril de 1979.

“¿Qué es mejor para el futuro, olvidar el pasado o asumirlo?, ¿Devolver todas las medallas ‘ofrecidas’ a Franco o reconocer, y reflexionar, la alienación y el encanallamiento político colectivo que el país sufrió durante casi cuarenta años de su historia?. (...) Para muchos, la actitud correcta es no mirar nunca atrás. No pensar en un tiempo en que todo, por activa o por pasiva, sólo habla de culpables. Hay que retirar de nuestras paredes los símbolos del oprobio, quemar las fichas de los inocentes de la Dirección General de Seguridad, olvidarnos del nombre de los que las hicieron cumpliendo con la ley y con su deber. Es el primer paso para creer firmemente que la culpa, toda la culpa, fue de un sólo hombre, y que el resto de los

treinta y tantos millones de ciudadanos éramos únicamente espectadores. Retiremos, pues, todas las medallas ‘concedidas por unanimidad’ al general Franco. Y que se tachen o se pierdan todas las actas que reflejan el acuerdo. Conseguiremos así, en lugar de sentir el vértigo de la vergüenza, la complacencia de las conciencias satisfechas. La nuestra será una historia que nunca existió. Las hemerotecas mienten: ciertas páginas jamás fueron escritas. (...)

”Con esa capacidad para superar la historia que los españoles estamos demostrando, Franco es ya casi un general romano. Dentro de poco, su recuerdo estará solamente en polvorientas y ajenas bibliotecas. Nuestras conciencias de demócratas de toda la vida estarán, por el contrario, absolutamente limpias. El futuro no tiene nada que temer”^[126].

Y el fenómeno se generalizaba. El 20 de septiembre de aquel 1979, la comisión municipal permanente del Ayuntamiento de El Ferrol estrenaba democracia acordando, por unanimidad, dejar de sufragar los gastos de alumbrado, teléfono, conserjería, contribución urbana y otros conceptos de la casa natal de Francisco Franco. La comisión aplicaba esta medida, según sus propias explicaciones, “para aliviar al municipio de cargas financieras asumidas, que arrastra desde su toma de posesión... teniendo en cuenta que se trata de una propiedad privada”.

Cuatro meses más tarde, las calles de Madrid perdían sus denominaciones franquistas. No en vano, la marquesa de Villaverde, presidenta de honor de la Fundación Francisco Franco, se quejaba en la primavera de 1980, durante un acto organizado por su Fundación: “Me ha dolido la medida del cambio de nombre de la avenida del Generalísimo. Mi padre ocupa un lugar en la Historia de España, a la que entregó su vida. Es lógico que tenga una calle en Madrid y en otras ciudades españolas. Concretamente, la avenida que lleva su nombre en Madrid, antes de su inauguración en 1952 por mi padre no tenía otro nombre, porque no existía tal avenida”^[127].

Como analizaba, en aquel mismo año, el escritor Víctor Alba: “El olvido tan rápido en que ha caído Franco es indicio del volumen de represión. Todos los dictadores creen que quedarán en la memoria de la gente. Todos quedan borrados en cuanto pierden el poder. (...) La gente quiere olvidar lo que le duele, lo que la humilla: así, puede medirse la brutalidad y ensañamiento de una dictadura por la velocidad con que el dictador desaparece de la memoria”^[128].

Los Franco se habían quedado solos con su fantasma, mientras el “holocausto” del Corona de Aragón les convertía en un posible objetivo del terrorismo. Los descendientes del Generalísimo habían pasado de sentir el desencanto por el abandono de sus acólitos, a sufrir en su ámbito familiar una auténtica manía persecutoria; y se resistían a entregar los documentos y papeles oficiales del general como jefe del Estado a los Archivos Nacionales. No sabían, o no querían saber, dónde estaba el límite entre lo público y lo privado, después de tantos años con el patrimonio del poder absoluto en casa.^[129]

CAPÍTULO XVIII

LA DECADENCIA DEL BARNARD ESPAÑOL

El doctor Ignacio Isasa Adaro, director del Centro Especial Ramón y Cajal, hospital conocido como “el Piramidón”, jamás se había encontrado con un problema semejante. Siete pacientes, pendientes de intervención quirúrgica, se reunieron y tomaron una decisión insólita en la historia de la medicina pública española: “Nos negamos a que nos opere el marqués de Villaverde. No lo hemos visto nunca, ni ha venido a visitarnos. Queremos al cirujano que nos atiende”.

Allí estaban Fernando Guerrero, con tres infartos, constantes dolores y a la espera de una operación desde hacía 45 días; Manuel Martínez Penalonga, pendiente de una intervención de coronarias; Agustín Arranz, que debía ser operado urgentemente tras un infarto; José María Zamorano, de 61 años, treinta y seis días ingresado; Manuel Jiménez de Castro, de 58 años; Ramón Criado, a la espera de que le implantaran una válvula aórtica, y la más joven, Gregoria Jiménez, de 29 años, casada y con dos hijos pequeños, quien resumía el espíritu de su resistencia con estas palabras: “Yo no pongo en duda que el marqués sea buen cirujano, pero creo que los pobres tenemos derecho a elegir quien nos va a operar”.

Era el martes, 28 de octubre de 1980, el conflicto había saltado a los medios de comunicación cuando el doctor Isasa, visiblemente nervioso reunió a los colaboradores del doctor Martínez-Bordiú y terminó exclamando: “¡Recemos para que mientras se soluciona este asunto no ocurra nada con alguno de los pacientes, porque entonces se lía la de Roma con Santiago!”^[130].

Entre los médicos del Ramón y Cajal ya estaba “liada”. Los más cercanos colaboradores de Villaverde se descolgaron aquel mismo día con un comunicado público, dirigido a Isasa en forma de carta: “Lamentamos la torpe manipulación que de los problemas hospitalarios se viene haciendo desde hace tiempo. (...) Con respecto al problema concreto de un miembro del Cuerpo Facultativo de este Hospital, el Dr. Martínez-Bordiú, entendemos que es algo totalmente carente de sentido pretender ignorancia quirúrgica en un profesional que viene realizando su labor desde hace más de 25 años, con resultados que permiten globalmente cualquier comparación con otros grupos quirúrgicos; así como es incuestionable su capacidad para dirigir su Servicio. Los abajo firmantes hemos sido testigos a lo largo de muchos años de lo anteriormente expuesto. Doctores Jacinto Candelas, Jesús Señor de Uria, José María Brito, Vital Aza Fernández Nespral, Isidoro Mínguez, M. Sánchez Aguado, L. Alonso Castrillo Aladrén y Antonio Epeltegui”.

Por primera vez, en un hospital de la Seguridad Social se cuestionaba la autoridad del jefe de Servicio. Mientras Cristóbal Martínez-Bordiú guardaba total silencio desde su despacho, el doctor Isasa trataba de capear el temporal con explicaciones amables: “Un enfermo —dijo— no puede elegir un médico, porque quien le atiende es un servicio determinado y el jefe es el que tiene la decisión final. De esta manera

se logra orden, porque, de lo contrario, un día nos encontraríamos que el médico elegido por el enfermo está de guardia. Por eso el jefe del Servicio decide. Por supuesto, nadie puede obligar a nadie a que se opere, y en ese caso pueden pedir el alta voluntaria. Creo que este caso ha trascendido porque está el nombre de Martínez-Bordiú por medio. Yo procuraré que todos los enfermos se vayan con su terapéutica realizada. De acuerdo con la decisión que se tome, reuniré a la junta facultativa, pero quien decide esto es el servicio.

“He recibido a tres esposas de los pacientes —relató Isasa—, que son mujeres maravillosas, y he intentado explicarles las jerarquías. Todo este problema empezó el viernes pasado, el 24, en que yo me iba a una boda y dije: ‘El lunes tendremos problemas’. No puedo predecir el futuro. Supongo que todo empezó con el comentario de alguno de los pacientes sobre la eficiencia de doctor Epeltegui, y después todos han querido quedarse con él. Creo que se le ha dado a esto más importancia de la que tiene. Es una tormenta en un vaso de agua. Y más allá de las ideologías, Cristóbal hace 34 años que abre pechos y se mete dentro del corazón, por lo que no se le puede negar su experiencia y eficacia. Es más, en esta nota que me han hecho llegar los médicos firma el doctor Candelas que muy lejos está de la ideología de Cristóbal, pero que ratifica la profesionalidad de Martínez-Bordiú. Mi preocupación y la de todos los médicos es el futuro de los enfermos. Haremos todo lo posible y lo imposible para que todo se resuelva bien”.

No se trataba de una tormenta en un vaso de agua. El 3 de octubre de 1980, apenas veinticuatro horas más tarde, otro comunicado firmado por diecinueve médicos saltaba a las páginas de todos los periódicos: “Los abajo firmantes, médicos de plantilla y residentes del Servicio de Cardiología del C. E. Ramón y Cajal, queremos hacer una serie de puntualizaciones respecto a la polémica suscitada en la prensa referente al servicio de cirugía cardíaca de este centro: 1.º. No estamos de acuerdo con manipular a la opinión pública sobre problemas de índole estrictamente profesional. 2.º. Sin embargo, nos vemos obligados a expresar nuestra opinión ante el escrito firmado por algunos médicos de este centro y aparecido ayer en la prensa afirmando la capacidad incuestionable del doctor Martínez-Bordiú para dirigir un servicio de cirugía cardíaca, asertación ésta con la que nuestra opinión difiere radicalmente. 3.º. No queremos manejar datos concretos sobre temas que, aunque tienen una evidente repercusión humana y social, son de índole profesional. En este sentido, sí sería nuestro deseo la apertura de una investigación seria sobre el funcionamiento de este servicio desde los organismos competentes”. El escrito estaba firmado por la doctora Morales Durán y los doctores Marín Huerta, Fernández Palomeque, Maroto Montero, Novo Valledor, Hernando Cáliz, Muela de Luro, Barcia de Luis, Martín de Dios, Artigas Ramírez, Del Río, Pey Illera, Álvarez, Asín Cardiel, Carrillo Kábana, Fuentes García, Fernández Avilés, Martínez Sánchez y Moro Serrano.

Esta “guerra” interna cerró los quirófanos durante quince días y sembró el miedo entre los enfermos que, visiblemente nerviosos, esperaban una posible represalia.

Después de su elocuente silencio, Villaverde sólo habló para su amigo, el periodista Antonio D. Olano, a quien le concedió una entrevista hagiográfica en la que dijo: “Ser yerno de Franco significa para mí una acumulación de responsabilidades y todo el orgullo que este parentesco lleva consigo. Yo me levanto todas las mañanas con la preocupación de hacer y de no hacer determinadas cosas. Algunas veces pueden interpretarse mal mis actos, pero quiero decir que mi situación no es la más cómoda. Tengo derecho a pedir que se me vea como a un ciudadano más, en mi trabajo, en mis vacaciones, en mis viajes. Yo hago todo lo que puedo para que se me considere, principalmente, como un profesional dedicado al oficio. Poseo, entre los momentos más felices de mi vida, como el primero y principal de mis triunfos, el que la gente del pueblo no me llame ya marqués y sí doctor. El marqués de Villaverde ha sido sustituido popularmente por el doctor Villaverde, como me dicen. No fueron siete, sino dos, los enfermos que dijeron que no querían ser operados. La mujer de uno de ellos me dijo que durante mucho tiempo les estaban mentalizando para que no fuera yo el que operara a su marido. Se estaba haciendo un lavado de cerebro a determinados enfermos para que no se dejaran operar por el yerno de Franco”^[131].

El 16 de noviembre, al fin, los tres enfermos que mantuvieron su insólito veto a Villaverde fueron desbloqueados. “Ya está todo arreglado —anunció Isasa, con alivio—. Los pacientes van a ser intervenidos en los próximos días por el equipo de cirugía cardíaca, de esta forma se soluciona el problema a gusto de todos”.

Aunque no citó el nombre del marqués, dio por sentado que él no efectuaría las operaciones. Aquel fue un golpe profesional demasiado duro para el otrora ensalzado yerno de Franco: “Doctor *honoris causa*” de la universidad filipina de Santo Domingo, donde “reinaban” sus amigos Ferdinand e Imelda Marcos, Gran Cruz de Sanidad en 1960 “por sus méritos en la Medicina”...

Atrás, perdida para siempre en el recuerdo de las estadísticas, quedaba la gloria efímera de haber sido el autor del primer trasplante de corazón efectuado en España el 18 de septiembre de 1968. Antes de conocer los resultados, la prensa del régimen aupó inmediatamente a Villaverde en el podio de Cristian Barnard, autor del primer trasplante de corazón un año antes, mientras le comparaba con el mismísimo Santiago Ramón y Cajal. El fontanero Juan Rodríguez Grillo, gallego de 44 años, recibió el corazón de Aurelia Rodríguez, fallecida en accidente, después de una operación de cuatro horas, y lo mantuvo latiendo durante dieciséis horas. Las autoridades sanitarias felicitaron por escrito al yerno de Franco y fue calificado por Emilio Romero de “eminente cirujano”. A fin de cuentas, todos justificaron la muerte del trasplantado diciendo: “Ha fallado el metabolismo del enfermo, no la técnica”.

Desde entonces, Martínez-Bordiú se codeó con el doctor Christian Barnard con el que coincidía más en su gusto por la “dolce vita” que en sus prácticas quirúrgicas. En

mayo de 1975, el doctor sudafricano y su segunda esposa, la joven Bárbara, a la que doblaba en edad, visitaron Madrid en una gira científica. Pronunció conferencias en el Club Siglo XXI, en el departamento de Cardiología de La Paz dirigido entonces por Villaverde, presentó una novela... y se dejó agasajar por su colega y “amigo íntimo, el prestigioso doctor Martínez-Bordiú”.

En una crónica hagiográfica, Jaime Peñafiel relata el final del viaje, con dos actos intrépidos del marqués y del doctor Barnard:

“En el apretadísimo programa de la estancia del matrimonio Barnard en Madrid —escribe Peñafiel en *¡Hola!*— sólo les quedaba libre un día, el domingo, que aprovecharon para pasarlo en la espléndida finca de los marqueses de Villaverde en el pantano de Entrepeñas, entre Guadalajara y Soria, un auténtico paraíso en el corazón de Castilla. Y hasta allí viajaron en la noche del sábado, tras la actuación de Chris y Bárbara en el programa ‘Directísimo’ de José María Iñigo.

”El marqués de Villaverde y sus hijos, los duques de Cádiz, supieron ser unos magníficos anfitriones del famoso matrimonio y de un reducido grupo de invitados, entre los que se encontraban Don Gonzalo de Borbón, los duques de Sevilla, los marqueses de Tamarit, los señores de Madrigal, los señores de Álvarez de León, señores de López Sáez, los señores Barreiros (don Eduardo), Paquirri y su esposa Carmina; la señora de Roviralta, el famoso modista Pedro Rodríguez, su hijo Joaquín y esposa, y este periodista de *Hola* para quien el marqués de Villaverde y sus hijos tuvieron las mayores atenciones.

”La simpática jornada del domingo sería pródiga en acontecimientos, siendo el primero de ellos la exhibición que el doctor Martínez-Bordiú hizo para sus amigos de un espectacular cacharro, parecido a un helicóptero pero sin motor, que se eleva hasta sesenta metros, tras ser arrastrado por una lancha de motor fuera borda, que en esta ocasión conducía don Gonzalo. La demostración fue muy interesante, pero nadie se atrevió a emular el valor del marqués de Villaverde. Bárbara, porque le dio miedo, y Chris porque Bárbara no le dejó.

”Precisamente, mientras se realizaba esta exhibición, a la que habían sido autorizados a presenciarla media docena de fotógrafos, uno de ellos tuvo la mala suerte de perder su valioso equipo fotográfico, que se hundió en la profundidad del pantano ante la desolación de su propietario. La primera intención de Barnard fue arrojarlo a buscarlo, pero desistió, por el momento, de hacerlo ante los consejos de varios de los presentes. Primero por la profundidad, de diez a quince metros, y segundo por lo frío de las aguas. Pero en un momento de descuido, y cuando todos habían subido hasta la casa y los fotógrafos se habían marchado, Barnard se desnudó y se arrojó al agua, desapareciendo de nuestra vista. Todos nos echamos las manos a la cabeza, y antes de que nos diera tiempo de reaccionar, el famoso y admirado doctor reaparecía en la superficie llevando en la mano la cámara fotográfica, valorada en 150. 000 pesetas. Cantidad que ante la desolación del fotógrafo cuando la perdió, don Eduardo Barreiros se ofreció a regalársela.

”—Pero yo no podía permitir ni que el señor Barreiros lo hiciera, ni que el fotógrafo la perdiera. Me sentía responsable, ya que había sido por mi causa el que la máquina cayera al pantano. Me hubiera amargado el viaje —me diría, sin darle mayor importancia a lo que realmente la tenía.

”No hay palabras para describir este admirable gesto de un hombre sencillo que sabe valorar el trabajo de los demás y corresponder a la atención de que es objeto. Nadie supo qué decir, y en el fondo nos sentíamos un poco avergonzados de nuestro egoísmo, un egoísmo que casi nos había hecho olvidar el incidente. Todos menos él, ¡enhorabuena señora Barnard!

”Aperitivo en la finca del famoso modista Pedro Rodríguez, vecino de los marqueses de Villaverde... comida al aire libre y sesión cinematográfica, para terminar el inolvidable día con una cena a medianoche en un ambiente selecto y acogedor”^[132].

El caso Calleja

Era la gloria de resultar intocable, admirado, casi un dios que estaba siendo bajado violentamente de su pedestal. Si en 1975, Martínez-Bordiú era todavía “el prestigioso doctor”, con el nacimiento de los años ochenta había recibido el primer gran golpe profesional de su vida: el escandaloso rechazo público de unos enfermos que se negaban a ser operados por sus expertas manos. Y no se trataba de un incidente aislado, sino del primer asalto en un sigiloso combate.

La situación del Servicio de Cirugía Torácica del Centro Especial Ramón y Cajal dirigido por Villaverde —que para acceder al cargo había renunciado al mismo puesto en La Paz—, con casi cien médicos a sus órdenes y cuatro departamentos, arrastraba una larga historia de conflictos. Ya en 1977, después de que el 15 de mayo de aquel mismo año fuera inaugurado el Centro, los intentos de algunos médicos para coordinar la labor asistencial y científica, la elaboración de un organigrama y un reglamento, ante la ausencia de normas de funcionamiento interno del Servicio, cayeron en saco roto. El marqués de Villaverde hizo un nombramiento extraoficial y creó el cargo de “delegado del doctor Martínez-Bordiú” en la persona del doctor Abella Torres, cuyas buenas intenciones chocaron con la anomalía del puesto en cuestión^[133]. La adjudicación de plazas dio lugar a numerosas impugnaciones en el servicio del marqués. El primer conflicto de 1977 estalló con la incorporación del doctor Boedo, sobrino del almirante Pedro Nieto Antúnez, íntimo de la familia Franco.

El sábado 28 de agosto de 1982, a las tres de la tarde, un hombre hacía un llamamiento desesperado por los micrófonos de Radio Nacional. Su padre, ingresado de urgencia en el Ramón y Cajal, estaba a punto de morir porque los cirujanos se negaban a operarle. Enviado por *El Periódico de Catalunya* en Madrid, donde

entonces era reportero, llegué al hospital Ramón y Cajal acompañado por el fotógrafo Francisco Laínez. El jueves 26, había sido ingresado en el departamento de Cirugía Cardíaca para Adultos Eugenio Calleja, de 56 años. Los familiares, desesperados, se agolpaban en el pasillo, con lágrimas en los ojos, mientras los cirujanos de guardia, Castor Franco García y Daniel Celemín, no se consideraron preparados para la intervención, se negaron a operar y buscaron al jefe del Servicio para que tomara la decisión pertinente: se trataba, evidentemente, del doctor Cristóbal Martínez-Bordiú, el responsable. La angustia terminó en un quirófano de la clínica Puerta de Hierro, donde Calleja falleció tras ser intervenido.

El suceso abrió un expediente contra Franco y Celemín que puso al descubierto el bajo rendimiento del macrodepartamento dirigido por el marqués. En aquel momento, Villaverde, aquejado de unas molestias en el hombro producidas al tirarse por la ventana del hotel Corona de Aragón, tres años antes, llevaba cinco meses de baja por “incapacidad laboral transitoria”. Esta situación no le impedía jugar al tenis —terapia recomendada por su médico de cabecera, el doctor Palacios Carvajal— y ejercer como jefe de cirugía y director de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax.

El 31 de agosto de 1982, dos meses antes de que el Partido Socialista venciera por mayoría absoluta en las elecciones generales del 27-O, el ministerio de Sanidad decidió sacar por concurso oposición, la plaza de jefe de servicio de Cirugía Cardíaca del Centro Ramón y Cajal, ocupada desde su fundación por Martínez-Bordiú. Si bien, seguiría, de momento, siendo el responsable del macrodepartamento que engloba, además del Servicio en cuestión, los servicios de Cirugía Torácica, a cargo del doctor Candelas y el de Cirugía Vasculor, dirigido por el doctor Alonso Castrillo, dos de los firmantes de su carta de adhesión de 1980.

La decisión del Insalud, sí tuvo esta vez una respuesta contundente de Villaverde, quien envió un comunicado de prensa, publicado en El Alcázar, del 28 de septiembre de 1982, donde afirmaba: “Me atacan porque estoy casado con la hija de Franco, de lo cual me enorgullezco. A lo largo de mi actuación en el Ramón y Cajal he manifestado oralmente y por escrito los graves defectos de organización de los servicios a mí encomendados... Anuncio mi disposición a defender mis derechos profesionales ante los tribunales si la Administración se obstina en destruir unos derechos que he alcanzado”.

El director del Insalud, José María Fernández Cuevas, respondió lacónicamente: “El yerno del anterior jefe del Estado puede tomar las medidas que crea oportunas. La decisión de convocar esta plaza se ha hecho a conciencia y no a lo loco”.

La productividad del Servicio de Cirugía Cardíaca de adultos era tan baja que, en sus casi cinco años de funcionamiento, había efectuado una media de quince intervenciones al mes a pesar de disponer de diez cirujanos y cinco quirófanos, tres de los cuales se habían convertido en improvisados almacenes de material quirúrgico. Las irregularidades pasaban desde el descubrimiento de dieciocho operaciones practicadas a enfermos sin ficha de entrada en el hospital, hasta la concentración de

operaciones sencillas, de fácil éxito, en un solo médico. De 156 intervenciones de este tipo, 125 habían sido ejecutadas por Epeltegui. Por el contrario, su jefe Cristóbal había operado sólo siete veces en 1979, once en 1980, cuando sus enfermos se rebelaron, y apenas cuatro en 1981, según las estadísticas del Departamento de Cirugía Cardíaca de Adultos, con las que se justificó la sanción impuesta a Villaverde por la dirección del Insalud. Después pediría la baja por su hombro lesionado.

Un largo expediente heredado por el primer gobierno del PSOE puso la patata caliente en manos del ministro Ernest Lluch. El 16 de enero de 1984, mientras el marqués disfrutaba de un año de excedencia voluntaria pedida tras el triunfo electoral socialista, el ministerio de Sanidad y Consumo sancionó a Cristóbal Martínez-Bordiú a cinco años de suspensión de empleo y sueldo como consecuencia del expediente abierto por el caso Calleja, aduciendo “el bajo rendimiento en el servicio”.

El triste adiós

Y el cirujano, que había rebasado los sesenta años de edad, decidió jubilarse dos meses más tarde, antes que cumplir la sanción de Lluch. Con amargura, todavía sonaba el eco de sus palabras cuando, el 1 de septiembre de 1982, supo que le iban a quitar su jefatura hospitalaria: “Es incalificable y triste —declaró a los periódicos— la expectación de descalificaciones e injurias contra la familia Franco, que no cesa desde hace varios años, y no se detiene en los aspectos normales y sociales de esta familia, sino que incide también en nuestras propias vicisitudes de trabajo y profesión”.

Su lucha sin cuartel como médico también pasaba por el bolsillo, que es donde muchos cuantifican su dignidad profesional. De sus muchos sueldos como galeno pluriempleado en los años dorados —ya consignados—, en 1979, demandó a la Banca Oficial, de la que era cirujano cardiólogo desde 1953, por “despido improcedente” y otra de sus disputas laborales también llegó a la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid. A sus sesenta y cuatro años, Martínez-Bordiú pretendía compatibilizar dos pensiones concedidas por la Seguridad Social con su actividad como director de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax.

El marqués cobraba desde el 31 de julio de 1977 una pensión con cargo a la extinta Mutualidad Nacional de la Seguridad Social de los Trabajadores Ferroviarios, con una cuantía de 10.220 pesetas, por sus servicios prestados desde el 4 de abril de 1951. También, y con cargo al Régimen General de la Seguridad Social, Villaverde tenía reconocida otra pensión de jubilación desde el 1 de marzo de 1984 por un importe mensual de 91.780 pesetas, con catorce pagas al año. No obstante, mientras percibía tales pensiones, Cristóbal Martínez —Bordiú presentó una declaración al Instituto Nacional de la Seguridad Social en la que optaba por seguir desempeñando la dirección de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax. El marqués deseaba

estar en misa y repicando, pero el magistrado de Trabajo desestimó su demanda el 22 de enero de 1987.

Villaverde se creía perseguido porque desde el 2 de enero de 1986, la consejera de Salud de la Comunidad de Madrid, la socialista María Gómez de Mendoza, había ordenado su cese como director médico de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax. El marqués se defendió en los juzgados. Al mes siguiente, interpuso un recurso que fue desestimado. Recurrió entonces a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid argumentando que el cese era “nulo de pleno derecho, porque en él existe desviación de poder, al ser cesado por razones de carácter personal y subjetivo de la consejera, y de tipo político”. La última derrota llegó el 14 de septiembre de 1989, cuando la Sala decidió desestimar el recurso del marqués, al afirmar en la sentencia que “las posibles motivaciones de tipo político no tienen virtualidad suficiente para constituir desviación de poder”.

Un año antes de esta resolución judicial, con los sesenta y cinco años cumplidos, el marqués de Villaverde se jubiló, según sus propias palabras, “como jefe de departamento de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax, como jefe de los servicios de cirugía de Pulmón y corazón —de ese mismo centro— y como médico de la Beneficencia Municipal”. Omitió referirse a los ceses como jefe de departamento de cirugía en el Ramón y Cajal, y como director de la citada Escuela. Era la nota negra de aquella triste despedida.

Un grupo de amigos y compañeros de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax le rindieron una cena-homenaje a finales de enero de 1988. Los elogios de sus amigos, Isabel Martínez de Perón, Gunilla von Bismarck, el rejoneador Fermín Bohorquez, y Alfonso de Borbón fueron correspondidos por el emocionado marqués. Desde el estrado, tras recordar a la señora de Meirás que no asistió por motivos de salud —fallecería varios días después—, tuvo unas intensas palabras para Alfonso de Borbón.

“Para mí, Alfonso, Su Alteza Real es siempre mi querido amigo Alfonso. Millones de familias se han rendido para poder tener un hijo y un nieto, y, desgraciadamente, no otro más. Alfonso ha sido para mí siempre un amigo. Alfonso es y será mi amigo, y a mi amigo le agradezco mucho que esté aquí”. Después habló de su familia. Faltaban Merry y María del Carmen, sus hijas más distanciadas; pero allí estaban junto a él los más jóvenes, Jaime y Arancha, y los bien casados Francis, Mariola y José Cristóbal con sus respectivos cónyuges.

“Entre nosotros —dijo— están mis hijos, algunos de mis hijos, que en mayor o menor grado, y según las circunstancias de la vida, habéis tenido que soportar sobre vuestras espaldas el enorme peso de la púrpura familiar. Aunque los nombres y los apellidos que os hemos dado son para sentirse orgullosos, os pido perdón por haber repartido entre vosotros, y en vida, una flaca herencia de envidias y rencores. Menos mal que lo habéis tomado con esa filosofía popular que dice que no hay mayor

desprecio que no hacer aprecio. Haced como yo: olvidar, que para eso somos cristianos, a cuantos nos han hecho presa de sus orquestales campañas difamatorias”.

La sala rompió en aplausos estruendosos. Y de inmediato se dirigió a la madre de sus hijos, Carmen Franco: “Es mi catalizador, la mujer que ha convivido conmigo durante tantos años; la que, con esa serenidad reflexiva heredada de su padre, ha sabido ser una perfecta esposa y madre, y permíteme, Carmen, que hoy, públicamente, te diga gracias, muchas gracias”.

La jubilación del doctor Cristóbal Martínez-Bordiú cerraba el capítulo profesional de su vida con más pena que gloria. Se sentía mal, triste, “como todos los jubilados”. Y explicó: “Ahora tengo muchas cosas a las que dedicarme, porque he tenido siempre una inmensa dedicación a mi profesión y tenía abandonadas otras facetas a las que ahora me podré dedicar. Practicaré deporte, pero como la cronología no perdona y el calendario tampoco, voy a tener que buscar otros deportes menos violentos, como el golf”.

El doctor hacía, sin embargo, un satisfecho balance de su carrera médica: “Yo creo que la profesión médica siempre da satisfacciones porque trabajamos con un material humano. Ha habido alguna vez grandes disgustos, pero el balance general es muy positivo. Así es como lo siento. No hubiera querido ser otra cosa en la vida de ninguna manera. Se me saltan las lágrimas cuando pienso que hoy he dejado de ser lo que era”.

CAPÍTULO XIX

LA AVENTURA EQUINOCCIAL DE FRANCISCO FRANCO

Su abuelo apenas viajó. Desde que fue nombrado Generalísimo, sólo dos veces salió de España: una para reunirse con Hitler en Hendaya y otra para visitar a Mussolini fugazmente. Eran tiempos de autarquía. Francis, por el contrario, había recorrido medio mundo. Esquí en Argentina, caza en Perú... Después de su fracasado chiringuito playero, su mala gestión al frente de Valdefuentes y el escándalo desatado por la caza furtiva, Francis, a sus veintisiete años, había decidido marcharse fuera. Se sentía perseguido. “Mi apellido pesa mucho —llegó a decir—, los que mandan en España no me van a dejar que levante la cabeza”.

El 2 de julio de 1981, Francis pidió la mano de María Suelves Figueroa, hija de los marqueses de Tamarit y nieta de doña Blanca de Borbón, viuda de Romanones^[134]. Un cóctel ofrecido por sus futuros suegros, Juan José Suelves Ponsich y Victoria Eugenia de Figueroa y Borbón, en su chalet de Somosaguas precedió a una cena *buffet* con las familias Franco y Tamarit en pleno. La velada estuvo iluminada por unas pirámides recubiertas de espejos de las que emergían unos fanales de velas rosas, como el color de los manteles sobre las mesitas del jardín. Una inesperada tormenta de verano, jarreando lluvia y granizo, deslució la velada compartida por sonoros apellidos: Fierro, Aznar, Madrigal, Serrano-Suñer, marqueses de las Almenas, duquesa de Sevilla, condes de Mayalde, Rosario Primo de Rivera, el embajador del Perú... Después, en solitario, Francis se marchó a Chile, previa escala en el paraíso fiscal de Panamá.

Oficialmente su aventura equinoccial nació cuatro meses más tarde, cuando, el 30 de noviembre de 1981 entró en la notaría de Enrique Morgan Torres, de la calle Agustinas, número 1111, de Santiago de Chile, acompañado por sus nuevos socios y amigos. Cuando firmó aquellas dos escrituras, una detrás de otra, dio comienzo a un trienio que acabaría como el rosario de la aurora.

“Mi elección de Chile ha sido por dos razones —explicó el todavía optimista Francis a la Agencia Efe, desde la capital chilena—. La primera: el idioma y el carácter latino hace que uno se sienta en casa, incluyendo el clima, muy parecido al que tenemos en España. En segundo lugar porque, después de todos los viajes que he realizado por Hispanoamérica, he visto que Chile es el país que tiene el futuro más claro y esperanzador, con una estabilidad política y económica que envidian los demás”.

Y aquel 30 de noviembre, Francisco Franco Martínez —Bordiú, “español, soltero, industrial, cédula de identidad número 9.898.725” fue nombrado representante de un grupo de inversionistas españoles capitaneados por Antonio Santa Isabel Vizcaíno, el artífice de que él se desplazara al país andino.

Francis era el único que actuaba en nombre propio, mientras Carlos Casado Álvarez lo hacía por Hormigonera del Sur-Panamá, S. A.; José María Malo Silvestre por Sud Investment Trade and Co. Panamá, S. A y Antonio Santa Isabel, por Tibor Queen Corporation. Los cuatro inversionistas se comprometían a aportar, en el plazo de tres años, setecientos mil dólares a la empresa chilena Hormigonera del Pacífico Sociedad Limitada, representada por el también español Miguel Ángel Gago Perojo. Desde Madrid, la operación estaba autenticada por el notario Carlos Arias Navarro, presidente del último gobierno de Franco.

Acto seguido, el mismo día y ante el mismo notario chileno, Francis participó en la fundación de la empresa General de Obras y Construcciones Limitada, dedicada a la fabricación de hormigón y a la construcción de edificios y obras de ingeniería. Del capital social cifrado en tres millones novecientos mil pesos, el industrial Francisco Franco aportó setecientos dos mil en representación de una empresa fantasma, también fundada en el paraíso fiscal panameño, llamada Duramonte Investment Corporation, según la escritura fechada el 2 de junio de 1981, "otorgada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, y protocolizada con fecha del 10 de agosto de 1981.

Junto al arquitecto chileno Carlos Maldonado Díaz, los socios españoles de General de Obras y Construcciones, donde eligieron a Francis "consejero-director", fueron: Antonio Santa Isabel, por la panameña Tibor Queen, que ocupó la presidencia del consejo de administración; Sebastián Moll Casañes y Francisco Cobos Picado, representante de la empresa Productos Derivados del Cemento, S. A.

"En realidad, sólo les interesaba su nombre. Sabían que el nombre mágico de Francisco Franco podía serles muy útil en una situación como la chilena", son palabras del abogado Julián Saona, representante legal de más de doscientos chilenos estafados por la empresa General de Obras y Construcciones y su sucesora Promociones Inmobiliarias, PRIM, en el gran escándalo inmobiliario que estalló en 1983^[135].

Satisfecho por el nuevo rumbo que estaba dando a su vida, Francis regresó a España donde le aguardaban los fastos de su boda con María, a quien conocía desde sus años adolescentes.

La boda y el domicilio conyugal

En el castillo de Montserrat, una fortaleza del siglo IX propiedad de los marqueses de Tamarit, situada en el pueblo tarraconense de Altafulla, el viernes 18 de diciembre de 1981, a las ocho de la noche, unieron sus destinos Francisco Franco Martínez-Bordiú, engalanado de Caballero de Malta, y María Suelves con su traje blanco; apadrinados por la duquesa de Franco y el marqués de Tamarit, con su aristocrático

uniforme de medallas y jarreteras. En un segundo plano, Villaverde lucía sobre el pecho de su *smoking* ocho vistosísimas condecoraciones.

La boda, ante cuatrocientos cincuenta comensales, tuvo la fastuosidad de la vieja nobleza y la “normalidad” de un menú de tres mil pesetas por invitado; *rock and roll* y música de violines, vinos del Penedés y cavas de Sant Sadurní, una tarta de ocho pisos y algunos invitados famosos además de los duques y marqueses de costumbre, como Luis Miguel Dominguín, el millonario norteamericano Bayer Hill, que llegó en su *jet* particular, el ganadero Samuel Flores y la inesperada cantante Massiel, filosocialista en aquella época y unida sentimentalmente al entonces diputado del PSOE Carlos Zayas.

En enero de 1982, Francis y María se marcharon a Santiago de Chile y fijaron su domicilio conyugal en un chalet de 250 metros cuadrados, con poco más de una hectárea de jardín, en la zona residencial de Las Condes. Para ella fue duro, mientras Francis iniciaba sus negocios de hormigón.

Un año y medio después, en pleno agosto chileno, el matrimonio Franco-Suelves recibió, en rigurosa exclusiva, al periodista de *Hola*, Salvador Chao, quien describió la “villa” de Francis con cierto tono poético que merece la pena rescatar: “Está la chimenea. A Francis le gusta ver saltar el fuego bajo la campana pequeña. Él ha conocido bien lo que es el brillo de las ascuas, el constante cambio de la llama, en tan distintas cocinas y días de caza por toda España. Eran otros tiempos y es lo que piensa cuando con los ojos brillantes mira al fondo de lo que nos da calor, el salón es pequeño y acogedor. A veces hay caricias de recién casados, Pero en el fondo, incluso durante el almuerzo, en el comedor, tan sencillo, tan bello, da la sensación que está será una conversación a corazón abierto, presidida por la nostalgia... Junto a Francis la fotografía en marco de plata de Franco, su abuelo, vestido de capitán general, en traje de gala. El abuelo, a los ochenta años. A veces se levantará y cebará la chimenea con leña nueva, de una obra en la que él asesora y trabaja... No ha querido retratarse en el dormitorio. Dice que él no está para eso. La alcoba es pequeñísima, elemental. Tienen un baño... Unos rebecos de bronce sobre la biblioteca. Aún es una casa sin libros. Pero todo son regalos de boda. Con ellos y una buena dosis de paciencia e imaginación, María y Francisco han abierto su casa nueva y han puesto en nuestras manos la llave de su nueva vida, casi de su vida definitiva, de la del futuro.

”—¿Crees de verdad que estás haciendo algo importante en Chile? —preguntó Salvador Chao.

”—Estoy trabajando más que nunca —respondió Francis— y más de lo que me gustaría seguir trabajando. —¿Y cómo te sientes al haber cambiado de profesión tan drásticamente?.

”—He cambiado de todo. De profesión, de mentalidad, de puntos de vista. De todo, absolutamente de todo.

”—Da la sensación de que en un año has envejecido como diez años más.

—No sé si diez veces más no resultará demasiado, pero lo que sí está claro es que he cambiado mucho, que no soy el mismo de antes. Las experiencias que estoy viviendo son muy nuevas y muy importantes. Creo que toda persona debería vivir una cosa así.

—¿Está claro que aquí también pesa el apellido Franco?

—Aquí he podido comprobar que el respeto por Franco existe. Que hay una gran admiración por él. Yo he buscado sitio para quedarme en Argentina, en Perú, donde he encontrado la misma sensación. Pero la verdad es que yo no he encontrado mi total identidad hasta llegar aquí. Quizá por eso mismo, por estar tan lejos.

—¿Y por qué en Chile?

—Por casualidad en principio. Aquí se me ofreció el primer trabajo que a mí me habían ofrecido en mi vida desinteresadamente, y eso desde que me conozco, desde que tengo uso de razón. Así que hice primero una exploración de viaje hace año y medio, me gustó y me quedé. Eso es todo.

—¿Y a qué te dedicas? ¿Qué dice tu tarjeta de visita exactamente?

—Mi tarjeta de visita, mi cédula de identidad, mi pasaporte, mi certificado de residente dice: 'Industrial. Eso es lo que soy'. Y el periodista, entró en otros terrenos más personales:

—¿Qué queda de aquel Francis del chiringuito, de la moto, del frívolo Francis Franco de todas las revistas, de cada semana?

—La gente madura con el tiempo. Pero indudablemente lo que a la gente le gusta más es su exterior, su vida alrededor; lo que se ve. Lo frívolo es por ello lo que más se conoce de mí, porque he sido, soy joven, y he tenido muchas posibilidades de divertirme. Si te esfuerzas en trabajar y en demostrarlo, eso no le interesa a nadie. No le preocupa. Y cuando se conoce a gente importante es porque ha ganado mucho dinero, o una competición o ha hecho una genialidad. Pero cuando se es soltero, te diviertes y haces muchas tonterías... Eso es lo que queda, aunque hay otras cosas que quedan detrás de uno que la gente no sabe.

—¿Te ha preocupado, entonces, lo que pueda quedar de tu imagen?

—He pensado parte de mi vida que no me importaba lo que la gente pensara de mí. Luego, me he dado cuenta que sí tenía mucha, muchísima importancia. Yo sé que a veces, y no porque sólo dependa de uno, la imagen que se tiene de mí en España es mala, de muchacho inconsistente... Y sé muy bien que si yo hubiera leído sin ser yo lo que de mí se ha publicado, tampoco me habría gustado mucho el personaje... Creo que con el tiempo la gente va a cambiar de criterio en cuanto a mí se refiere y haré todo lo posible porque la gente me conozca mejor.

—¿Qué te gustaría que supiera de ti tu abuela, la Señora de Meirás, a través de esta entrevista?

—Me gustaría... —dijo al fin, después de pensárselo mucho y para decir las palabras justas: —Me gustaría que la abuela pudiera salir a Hispanoamérica y al extranjero en general como lo he hecho yo, y que pudiera palpar lo que el abuelo dejó

en el mundo. El respeto y la fe que en muchas partes sienten por él, y que es lo que me da la seguridad de que, con el tiempo, la vida que él entregó por España servirá para algo, en contra de lo que hoy pueda ser visto desde España. En segundo lugar, me gustaría decirle que la quiero mucho y que se merece todo lo mejor.

”—¿Piensas que has defraudado a los leales de tu abuelo?

”—Cuando nací, lo sé muy bien, cuando tenía diez, doce años, todo el mundo pensaba y daba por hecho que yo sería militar. Los ayudantes de mi abuelo, los coroneles, eran mis amigos. Yo nací y me crié en El Pardo. Así he vivido veinte años, y llegué a conocerlos muy bien y a quererlos y ser su amigo. A saber, en consecuencia, lo que era de verdad la vida militar. Cuando tuve uso de razón, me di cuenta que no estaba hecho para eso. De haberlo sido, me habría convertido en un hombre desgraciado. Soy muy poco disciplinado y pienso que tengo una personalidad muy fuerte, muy distinta para la que exige la milicia. Creo que no iba definitivamente a mi forma de ser y creo que no siendo militar hice un buen servicio a mi familia y a los que esperaban que lo fuera”^[136].

La denuncia de Santa Isabel

Como inversionista extranjero, Francis trabajó para la empresa Hormigones del Pacífico, cuya única planta de producción se instaló en la comuna de La Florida, a cien kilómetros al sudoeste de Santiago, muy cerca del cinturón vial de la ciudad. Al cabo de tres años, esta fábrica quedaría prácticamente abandonada, la empresa en quiebra y con su patrimonio embargado. Pero en el otoño de 1982 los negocios de Francisco Franco ya estaban de capa caída, desmoronados irreversiblemente mientras el sector de la construcción entraba en una crisis profunda. Los asuntos de General de Obras y Construcciones iban realmente mal, cuando, el 25 de octubre de 1982, su “pigmalión” Antonio Santa Isabel se querelló contra Francis por la supuesta apropiación de un cheque de un millón de pesos —poco más de medio millón de pesetas—, según la denuncia presentada ante el Juzgado del Crimen número dos de Santiago.

“Con fecha del 22 de octubre de 1982 —explica Santa Isabel en el texto de la querrela—, me llegó la cartola de la cuenta corriente número 11634, del Banco Exterior de España, y me percaté que, según mis anotaciones, había girado hasta el documento-cheque número 135789. Sin embargo, en la cartola me aparecía que se había cobrado el cheque número 135800, es decir el último.

”De inmediato me dispuse a revisar el talonario a donde pertenecían los cheques cuestionados, logrando percatarme de que la última hoja del talonario había sido arrancada de forma completa, incluso con la colilla que queda insertada en el talonario. Ante esto me dirigí al Banco Exterior y, en esa entidad confirmé que se

había cobrado el cheque número 135800 en ventanilla por la suma de 1.020.000 pesos.

”También me había desaparecido de mi despacho la última hoja del cheque número 3150, de la cuenta corriente número 130617, del mismo Banco Exterior, en dólares, aunque en este segundo caso me dio tiempo a dar orden de no pagar antes de que ocurriese algo.

”Luego, tomé en cuenta que, durante el mes de septiembre de 1982, tuve un saldo de 300.000 pesos de promedio. Este saldo aumentó el 4 de octubre del mismo año, al tener un saldo de 1.139.381,24. Lo que quiere decir que, como es habitual en mí anotar el saldo en la colilla del último cheque girado, la persona que sustrajo el documento-cheque lo tuvo que hurtar forzosamente después del cuatro de octubre.

”Debo hacer notar que los talonarios de cheques los guardo siempre en un bolso de mano de color negro, que llevo generalmente a todas partes. Analizando la actividad que tuve en la semana del 4 al 9 de octubre de 1982, y revisando mi agenda de compromisos, debo manifestar que el único día en que no llevé el bolso de mano conmigo fue el día 7, cuando me dirigí a una reunión en la cooperativa de viviendas VICOOP.

”En efecto, ese día me alejé de la oficina alrededor de las 17,30 horas y dejé el bolso de mano con mis pertenencias en el cajón de mi escritorio, en el momento en que venía llegando a la oficina Francisco Franco. Estuvo en mi despacho por espacio de dos horas. Primero en compañía de Paco Dorado y posteriormente solo, lo que fue aseverado por el señor Sebastián Moll y le consta, además, a todo el personal de la oficina...

”Quiero hacer presente que jamás me separo de mi bolso de mano y que, al observar el cheque cuestionado, me percaté de que la firma giradora no correspondía a la mía, por cuanto simulaba la que utilizo para documentación administrativa, como contratos y otros. La firma con la que firmo los cheques y otros documentos de valor es diferente, ya que presenta una rúbrica que la hace inmediatamente distinta. Lógicamente, la persona que ha utilizado esa firma en el cheque no conoce la firma con la que giro, sino sólo la que utilizo para firmar contratos y letras de cambio. Por todas estas razones, me parece muy especial la actuación de mi ex-socio Francisco Franco”^[137].

El depósito desaparecido

Como representante de los inversionistas en este negocio, Francisco Franco solicitó y obtuvo un crédito de 36.000 dólares de la sucursal del Centrobanco — nombre que recibe el Banco Central español en Chile—, en la calle Estado. El objeto era importar una planta hormigonera desde Argentina. Francis giró letras que debería ir pagando, avaladas por el Centrobanco. Como garantía depositó 33.000 dólares a

plazo fijo. Si él no pagaba, el vendedor argentino de la planta hormigonera podría cobrar del Centrobanco, entidad que descontaría del depósito el dinero adeudado. Durante dos o tres vencimientos, el banco pagó las letras que Francis no pudo amortizar.

Una mañana de enero de 1983, ya en plena ruptura con Santa Isabel, el nieto de Franco llegó al banco como de costumbre y pidió el documento del depósito para comprobar su tasa de interés. El gerente de la sucursal Alfonso Pérez Zañartu confiaba en él y le dejó el documento encima de la mesa. Cuando Pérez Zañartu volvió a su despacho, el documento había desaparecido y Francis también.

El hecho fue denunciado ante el Juzgado número 2 del Crimen de Santiago y el juez, según consta en la causa número 102490-5, dio órdenes de que no se pagara el dinero depositado el 19 de enero de 1983. Dos meses más tarde, el abogado José Manuel Álvarez compareció en la sucursal del Centrobanco, con el documento de depósito en la mano, pretendiendo cobrarlo. Se pidió que el nieto de Franco fuera citado judicialmente para explicar cómo había llegado ese documento a sus manos, pero Francis, en un acto audaz, denunció al gerente del Centrobanco, en el mismo juzgado, por un supuesto delito de apropiación indebida del documento. Al final de la historia, la deuda de la hormigonera quedó pendiente de dictamen judicial.

No resulta extraño que, en uno de sus regresos a Madrid, cuando en el verano de 1983 instaló a su mujer, María, y a su primer hijo, Francisco, en su piso de la lujosa urbanización de La Moraleja, el atribulado Francis explicara: “Todos mis negocios, los que me han ido bien y los que me han ido mal, que también los hay y muchos, están centrados en Sudamérica, y concretamente en el Cono Sur. Son de todo tipo. Creo que debo venir a España tres o cuatro veces al año. En los tres años que he estado fuera desde que me fui estuve en España una media de tres o cuatro meses. En mis negocios he tenido suerte y he encontrado amigos que han sido mis socios y me han ayudado. Pero también he encontrado otros que me engañaron rotundamente. Estoy a la defensiva. He tenido gentes que me han estafado, que me han engañado. ¡Me han hecho de todo!. Luego uno va seleccionando, cribando, y al final creo que con la gente que estoy es gente buena. Ahora aquí, en los negocios, la gente quiere pasar inadvertida y conmigo no es fácil, yo lo sé, es como colocarse un farolillo rojo o verde. Todavía no paso inadvertido”^[138].

La estafa PRIM

Tampoco lo pasó en Chile, porque, paralelamente a sus disputas con Santa Isabel, se fraguó la gran estafa, que recuerda, por su *modus operandi*, al escándalo franquista de la inmobiliaria Nueva Esperanza.

“El montaje de General de Obras y Construcciones-PRIM —explica el abogado Julián Saona, defensor de los damnificados— se basaba en la ilusión de numerosas

familias pobres que recurrían al Subsidio de la vivienda como única oportunidad de conseguir una casa propia. Tenían una propaganda muy agresiva, el espléndido escaparate de unas oficinas lujosas, en pleno centro y con muchísimos empleados. La inmobiliaria se ofrecía a resolver todo el proceso. Recibía el dinero de los ahorradores, les abría la cartilla y gestionaba el subsidio, así como el crédito hipotecario para que pagaran el resto de la casa. Era la solución con una simple firma”.

Pero los clientes tardaron varios años en darse cuenta de la trampa. El primero fue Francisco Recio, presidente de la asamblea de afectados. Recio comenzó a sospechar cuando, en septiembre de 1987, tras haber entregado cien mil pesos —los salarios medios están en 25. 000— comprobó que su nombre no constaba en la lista de concesiones. Indagó y descubrió, además, que el ministerio de la Vivienda dos querellas criminales contra Antonio Santa Isabel, el presidente de General de Obras-PRIM, por ofrecer en venta terrenos sin licencia municipal. En el Banco de Desarrollo existían, además, 791 cartillas de ahorro de clientes de PRIM que, durante años estaban ingresando un dinero que iba directamente a las arcas de la empresa. “Veinte querellas criminales por estafa han sido presentadas ya contra los directivos de PRIM y contra quienes resultaren responsables —explica Francisco Recio—. Vamos a solicitar la extradición de Francisco Franco Martínez-Bordiú y del empresario Antonio Santa Isabel”, anunció Francisco Recio, portavoz de los damnificados. La compañía PRIM II (Promociones Inmobiliarias II Limitada) estaba representada, en realidad, por la sociedad General de Obras y Construcciones, según escritura fechada el 10 de octubre de 1983 en la notaría de René Benavente Cash. Francis y sus socios Santa Isabel y Moll estaban, junto a María Eugenia Rodríguez Quirós, hermana del Fiscal general de la República de Chile, Claudio Rodríguez, detrás e la inmobiliaria del escándalo^[139].

En junio de 1988, para defenderse del reportaje sobre el caso publicado por *Tiempo*, Francisco Franco Martínez

—Bordiú recurrió a los micrófonos de la cadena COPE para desmentir su relación con el asunto. “El abogado Saona —aseguró— ha interpuesto diecisiete querellas contra una sociedad llamada PRIM II, que se constituyó el año que yo dejé los negocios en Chile, de la que no tengo ninguna acción, ni he sido consejero ni apoderado”.

—Pero no sólo le afirma la revista *Tiempo* —insistió el periodista Luis del Olmo—, también *Diario 16* elaboró un *dossier* en el que se dice que “seis mil personas fueron estafadas por una empresa constructora vinculada al nieto del Dictador”.

—Normalmente no me gusta andar en polémicas y, bueno, normalmente el 89 por ciento de lo que ahí se publica es falso. Como verá ahí está la parafernalia de que yo desviaba los aviones que pilotaba, y yo nunca en mi vida he pilotado un avión, como para ir a ver las cataratas de Iguazú asustando al pasaje. Cuando se mezclan cosas

como esa con otras tan serias como son las estafas de mi familia, yo creo que se descalifican a sí mismos.

—Dice que hay un 89 por ciento de falsedad, ¿donde está el once por ciento de verdad?

—En que yo estuve en Chile, donde tuve negocios y he pertenecido a una serie de sociedades. Pero que en el año 1984, como se verá en el pasaporte, porque en ese año dejé de tener negocios en Chile, me fueron mal las cosas, he de reconocerlo. Pero de ahí a que haya estafado... ¡ni nada parecido! Es decir, yo dejé esas sociedades, dejé bien dicho que me desvinculaba de ellas, y casi cinco años después de que yo dejara mis negocios en Chile, se empiezan a plantear problemas en Chile y se me intenta vincular a ellos posteriormente.

—¿Qué negocios ha tenido usted en Chile?.

—Fundamentalmente, lo que yo tuve fue una empresa de Hormigón, que constituyó un grupo de personas que depositaron en mí la confianza. Estuvimos intentando sacar adelante la empresa, pero como es bien sabido, Chile pasó una fuerte crisis económica, como pasaron todos los países de Sudamérica. La Construcción se vino abajo, y realmente intentamos un negocio que no era viable en aquella época. Cuando lo comprobamos, cerramos la empresa.

—¿Ha estado usted reclamado por la Interpol.

—Jamás. Ya sé que se dicen muchas cosas, pero jamás he estado reclamado por la Interpol.

—¿Quién es Santa Isabel?

—Fue una persona que me propuso ir a Chile con él; me ofreció entrar en participación con él en una serie de empresas, y posteriormente rompimos nuestros vínculos comerciales y dejamos de colaborar.

—¿Pero llegó a querellarse contra usted por la presunta apropiación de un pagaré de un millón de pesos?

—Realmente tuve mis problemas judiciales con este señor, pero pertenecen a una relación entre él y yo, y no creo que sea una cuestión de interés público porque no tiene mayor importancia. Fueron cosas que pasaron porque teníamos negocios en un momento dado. Romper las relaciones siempre suele ser algo un poco traumático, pero es un tema entre ese señor y yo que no le afecta a nadie más.

—¿Se va a querellar usted contra alguien?

—No. Primero porque no tengo capacidad económica para ir querellándome contra todo aquel que vaya diciendo una mentira sobre mí. Son muchas las veces que esto ha sucedido y, aunque realmente esto lo tendrán que decir mis abogados, si me va a costar mucho dinero y tiempo, no voy a poder afrontarlo, por desgracia.

—¿De qué vive usted?

—Del trabajo, como otros muchos. Por la radio prefiero no decir en qué trabajo porque lo único que supondría es que empezasen a sacar punta a cualquier cosa que

yo dijese. Se supone que yo he venido aquí a desmentir una serie de asuntos y no a decir de qué vivo o dejo de vivir.

—¿Por qué cree usted que se le “saca punta” a todo lo que hace la familia Martínez-Bordiú?

—Aprovecho la ocasión para decir que se olviden de mi familia, especialmente esta prensa amarilla que parece tenernos fijación y que no van a cambiar la historia por mucho que nos vituperen a los descendientes, más o menos dignos, de aquella persona que todo lo que hizo fue por y con un gran amor a España.^[140]

CAPÍTULO XX

ADIÓS A UNA ESTIRPE MILITAR

A las once de la mañana del 20 de noviembre de 1981, el teniente José Cristóbal Martínez-Bordiú, destinado desde el 20 de septiembre en el Regimiento Canarias 50, circulaba por la avenida Marítima de Las Palmas al volante de un Volkswagen Golf, de color negro, matriculado en Gran Canaria. Adelantaba a un autobús parado cuando, de improviso, dos personas aparecieron en la calzada. No había paso de peatones y al joven teniente apenas le dio tiempo a frenar. El impacto quedaría marcado en la carrocería y en su memoria. Trágicamente. Un tractorista y su esposa perdieron la vida mientras cruzaban por un lugar muy peligroso con la intención de retirar unos billetes de avión en la oficina de Iberia. Aquel día se cumplía el sexto aniversario de la muerte del general Franco. Una fatal coincidencia.

Apenas cinco meses después del infortunado accidente, el teniente Martínez-Bordiú Franco fue sancionado con un mes de arresto y encarcelado en el castillo militar de San Joaquín, en Santa Cruz de Tenerife. ¿Su falta? Anunciar desde las páginas de *Interviú* su inminente retirada del Ejército. La insólita sinceridad del quinto hijo de los marqueses de Villaverde y el único que había emprendido la carrera de las armas, provocó la furia de sus mandos. El último eslabón de una estirpe militar quedaba definitivamente roto.

“Una noche en la que había estado tomando copas con mis amigos —relató el teniente José Cristóbal Martínez-Bordiú, en exclusiva, al periodista Luis Cantero—, tuve un sueño y me vi vestido de teniente. A la mañana siguiente pensé: ‘Qué locura, este sueño no tiene ningún sentido’. Pero como se me fue repitiendo durante dos meses, tomé la decisión de ingresar en la Academia, y se lo dije a mi madre, que me miró como si estuviera zumbado, pensando que era un vacile. Pero como insistí, acabé arreglando los papeles e ingresé en la Academia a pesar de que conocía el Ejército desde un punto de vista muy particular. En aquel momento yo sólo conocía del Ejército los desfiles y los generales que hacían antesala ante el despacho de mi abuelo, más o menos acojonadillos porque tenían que hablar con él”.

En abril de 1982, el teniente Martínez-Bordiú, destinado en el Regimiento Canarias 50, desde septiembre del año anterior, fue sancionado con un mes de arresto y trasladado al castillo militar de San Joaquín, en Santa Cruz de Tenerife, por haber anunciado su retirada del Ejército desde las páginas de *Interviú*. La insólita sinceridad de José Cristóbal ante el entrevistador Luis Cantero dio para dos entregas y provocó la furia de sus mandos superiores^[141].

“—¿Por qué uno deja de ser militar después de tanto esfuerzo para conseguirlo? —preguntó Cantero.

”—Yo me propuse ser teniente y ya lo he sido. No dije que quisiera ser militar toda mi vida. Desde que salí de la Academia he estado en las Palmas. Primero de segundo oficial de una compañía y después de primero. Ha sido una experiencia

bonita, que realmente me ha satisfecho, pero ahora quiero realizarme por otros caminos.

”—¿Por qué elegiste Canarias como punto de destino? ¿No hubiera sido más cómodo para ti vivir en Madrid?.

”—Elegí Canarias porque deseaba estar lo más lejos posible de mi familia, ya que cuando vives con ellos no sabes verdaderamente si lo que haces es por tu voluntad o estás influido por ellos.

”—¿Y no te ha influido nadie a la hora de tomar la decisión de abandonar el Ejército?

”—Nadie. Ha sido una decisión mía muy meditada. La Academia prepara hombres para la guerra que luego han de vivir en la paz, y ahí empieza el desencanto, ya que en un Ejército en paz la escala es la que manda, así que me dije: ‘Estarás cuatro o cinco años de teniente, después seis o siete de capitán, y así sucesivamente, con el mismo régimen de horarios’. Y como tenía ganas de hacer otras cosas y, por otro lado, me exigían dedicación plena, decidí dejarlo.

”—¿Cómo reaccionaron tus familiares ante el hecho de tu incorporación?

”—Mi padre apostó a que yo no resistiría más de dos semanas en la Academia. Nunca imaginó que pudiera llegar a ser teniente. Ten en cuenta que yo era bastante juerguista, me gustaba salir por las noches y tenía mis niñas y mis rollos; así que mi padre pensó: ‘Este tipo meterse ahora bajo un régimen tan duro de disciplina, ¡ni loco! Seguro que está dos semanas y se va’. Este era el punto de vista de mi padre. Mi madre, en cambio, tras la primera sorpresa, me apoyó mucho porque le gustaba que fuera militar.

”—¿Le has dicho ya que lo dejas? ¿Ha sido ella la primera persona en saberlo?

”—Normalmente, las decisiones que voy a tomar las comento antes con mis amigos íntimos que con mis familiares, pero mi madre fue la primera dentro de la familia en saber que había decidido ser militar y la primera en saber que dejo el Ejército. Aún no se lo he dicho a mi abuela. Cuando ingresé fue la persona que más se ilusionó y más me animó. Ahora que lo dejo, quizá sea también la persona que más se va a decepcionar.

”—Siete años sin Franco, ¿qué ha significado este tiempo para ti?

”—Para mí, que se murió mi abuelo, una persona a la que yo admiraba mucho; y que se murió con él el mayor condicionante que he tenido, ya que marcaba mi vida totalmente. El hecho de que ya no exista me da mayor libertad de acción, de movimiento, de expresión. Antes había muchas cosas que yo podía querer, hacer o desear, pero sabía que podían perjudicar a su figura y me abstenía.

”—¿Tienes ahora la sensación de estar, como Proust, a la búsqueda del tiempo perdido?

”—Si te he de ser sincero, no tengo la impresión de haber perdido el tiempo en ningún momento. Mi tiempo lo he ganado incluso en el Ejército, y si lo dejo en este momento es precisamente para no perderlo.

”—De hecho estás haciendo un poco como tu hermana Mari Carmen, que se fue del matrimonio por aburrimiento.

”—Sí, me separo de una querida, que es el Ejército, para seguir amándola desde fuera. Dejo el Ejército por idealismo. Prefiero ser honesto conmigo mismo y no aguantar por ser quien soy en una película que ya no me interesa”.

A sus veinticuatro años, el joven José Cristóbal daba a su existencia un giro de ciento ochenta grados. La presión familiar, el orgullo desplegado por sus ancestros al verle lucir el uniforme, pudo menos que su deseo de independencia, de ser él mismo por encima de todo. Tenía derecho y escribió un libro de memorias para liberarse de cargas ajenas. La tradición militar de los Franco, comenzada varias generaciones atrás, se rompía para siempre.

Franco desmitificado

“Dada la desmitificación que se ha tenido que hacer en España para que la idea del poder en el español pase de una persona a otra —analizaba José Cristóbal—, se ha creado un complejo sistema para anular al mandatario anterior y ensalzar al que está ahora, y alguien tenía que reivindicar el pasado. De un año a esta parte ya no se le mete tanta caña a la figura de mi abuelo y las cosas van volviendo a su cauce. Hubo que desmitificar la figura de mi abuelo para que ahora podamos tener un Rey. Sencillamente”.

El joven Martínez-Bordiú hablaba con la sinceridad casi terapéutica de quien pretende deshacerse de una pesada carga familiar. “Desde mi punto de vista —afirmó—, creo que mi padre fue educado como señorito andaluz, en una finca de Jaén, paseando a caballo entre los vareadores, y esa educación se le metió muy en la sangre. Y, verdaderamente, ¿qué busca un señorito andaluz? Pues eso, pegar un buen braguetazo y vivir lo mejor posible. Bajo ese punto de vista, creo que mi padre ha sido perfectamente consecuente con la educación que ha recibido, y en ese camino de vida creo que ha llegado a unas cotas altísimas, con lo cual él está supersatisfecho de sí mismo, aunque un señorito andaluz, hoy día, está muy mal visto. En lo profesional, aunque haya sido el que ha recibido más ventajas, es bueno y le ha dedicado un gran esfuerzo a su especialidad. Creo que en muchas ocasiones los ataques provienen de la envidia”.

Después e asegurar que tanto él como sus hermanos pasaban de política, explicó lo que la muerte del general había significado para su familia. “Para mi abuela, la desesperación de su razón de vida. Se sentía el complemento de mi abuelo, y tiene un concepto del matrimonio altamente tradicional. Al faltar mi abuelo, se ha sentido totalmente viuda, y creo que ese papel lo ha representado con bastante dignidad; y que, desaparecida su razón de vida, la muerte ya no le importa demasiado. Mi madre adoraba a mi abuelo, con lo que su muerte fue un golpe muy duro para ella. Por otra

parte, se encontró con que era la única hija y había un montón de atención y de concentración sobre la figura de mi abuelo. Todo esto cayó sobre ella y era un peso bastante grave que tenía que llevar. Aparte que mi madre decisiones graves no había tomado nunca en su vida, porque, cuando tenía que tomarlas, se las consultaba a mi abuelo; así que le faltaba el punto de consulta y era ella la que tenía que decidir y resolver, y un poco llevar el peso de la familia Franco. Creo que sobre ella han caído muchos golpes”.

“—¿Ha sido la persona que más duramente ha vivido el proceso de desmitificación de tu abuelo? —preguntó el periodista.

”—Indudablemente, sí. Todo ha sido muy duro para ella, y ha tenido un papel muy sacrificado antes y después de la muerte de mi abuelo, ya que al ser mujer no ha podido defenderse y se ha limitado a tragar ya tragar ofensas.

”—¿Qué han significado para tu padre los siete años sin Franco?

”—Ante todo, el dejar de ser una persona intocable para convertirse en el más tocado. Mi abuelo le tenía atado muy corto. Le dejaba vivir su vida, le dejaba que funcionara como quisiera, pero había una serie de temas en los que no le dejaba meterse en absoluto. En política, por ejemplo.

”—Pese a lo corto que le ataba tu abuelo, el marqués ha tenido siempre fama de conquistador.

”—A mí, el que mi padre haya tenido algún ligue incluso me divierte. No creo que esto haya deteriorado su imagen, porque en España se valora mucho al conquistador. En cualquier caso, con respecto a mi padre se ha exagerado mucho en ese sentido. Ha tenido sus ligues, indudablemente, como cualquier bien nacido, pero por ser quien era, esos ligues se aireaban más que los de cualquier otra persona.

”—Profesionalmente, tu padre ha perdido mucho cartel tras la muerte de su suegro.

”—Sí, y lo último que le ocurrió me pareció alucinante; que le planten los enfermos... diciendo que no quieren que les opere mi padre... creo que se trató de una orquestación muy bien montada.

”—¿Ha remitido ya la guerra contra tu padre? ¿Se ha ido reintegrando poco a poco y con naturalidad a su nueva situación de simple cirujano?

”—Yo creo que más que adaptarse, lo que ha ido es pasando, porque ya tiene un montón de años y no quiere complicarse la vida.

”—La tercera generación de los Franco habéis desmitificado mucho el apellido. Por ejemplo, en lo que concierne al matrimonio, nadie hubiera imaginado años atrás que dos nietas del Generalísimo se divorciarían. ¿Lo hubieran hecho en vida de tu abuelo?

”—Es posible que no. La figura de mi abuelo pesaba mucho sobre cualquier miembro de la familia a la hora de tomar decisiones. Mis hermanas antepusieron su felicidad y libertad a la película en la que les habían dado el papel de perfectas casadas.

”—¿Qué pensará el abuelo al ver todo vuestro mogollón familiar desde arriba? ¿Dirá aquello de “no se os puede dejar solos”?

”—Yo creo que lo comprenderá y que incluso esbozará alguna que otra sonrisa. No era tan ogro ni tan intransigente como la gente creía.

”—El matrimonio de tu hermana Mari Carmen con Alfonso de Borbón creó en algunos una expectativa de sucesión. Se habló mucho de ‘boda de conveniencia’ y ‘operación para el relevo’. ¿Hasta qué punto esto era cierto desde tu perspectiva?

”—Yo creo que fue bastante una boda de conveniencia.

”—¿Tu hermana fue forzada a casarse?

”—No, mi hermana fue ilusionada. Cuando a una persona le puedes variar los condicionantes, puedes conseguir incluso que esa persona llegue a ilusionarse. Depende de cómo te lo pintan. Después, yo creo que el único motivo por el que no resultó fue porque... se aburría.

”—¿‘La operación recambio’, que pretendía que Alfonso ocupara el trono en vez de Juan Carlos, fue montada, como se rumoreó, por tu abuela?

”—No lo sé. Es posible que algún miembro de mi familia pensara en el matrimonio de Mari Carmen con Alfonso como una forma de perpetuarse en el poder, pero yo no me atrevería a afirmarlo.

”—¿Cómo os lleváis ahora los siete hermanos Martínez-Bordiú?

”—Con una independencia bárbara. Cada uno tira por su camino, hace lo que le da la gana, pero también con un sentido de unión muy fuerte.

”—Tengo la impresión de que vosotros habéis sido los primeros en desmitificar la imagen que vendió siempre vuestro abuelo, con los divorcios y los escándalos.

”—Mi abuelo creó un régimen de vida para un tiempo determinado. Quizá al final de sus días quería cambiar ese régimen y nosotros le hemos ayudado a hacerlo. Hasta cierto punto, la evolución de España en estos últimos años de transición fue montada por mi abuelo”.

La sombra del padre

“Creo que a mi abuela le gusta el dinero, en cambio mi abuelo pasaba totalmente de él”.

José Cristóbal, aseguró que sacarle a su padre un duro era “verdaderamente difícil” y que su madre tampoco es muy espléndida. “Tenemos que estar muy asfixiados para que nos ayuden, y creo que en el fondo eso es bueno, porque nos ha obligado a buscarnos la vida al margen de la familia”.

“—¿Quién tiene más dinero: tu padre o tu abuela?

”—Creo que mi padre, pero no estoy muy seguro.

”—¿Cómo os habéis llevado y os lleváis tu padre y tú?

”—Nos llevamos poco. Hasta los doce años era mi modelo y, por lo tanto, nos llevábamos muy bien. Yo era algo así como su segundo mayordomo, con lo cual le venía fenomenal. Incluso el primero, porque normalmente le servía mejor que sus mayordomos. Cuando me empecé a enterar un poco de sus historias y sus rollos, me defraudó un poquito. Tuve un *shock* bastante grande con él a los catorce años, porque yo hasta esa edad había sido un empollón bárbaro. Entonces, a principios de curso, empecé muy fuerte el cuarto de bachillerato y me dijeron que si seguía trabajando a aquel nivel podría llevarme matrícula global, así que se lo conté a mi padre y él proclamó: ‘Si lo consigues te doy lo que quieras’. Yo tenía una ilusión bárbara por una moto y empollé todo aquel año y me maté estudiando para sacar matrícula global. Al final, mi padre me regaló un *cassette*.

”—Quizá tenía miedo de que te mataras con la moto.

”—En eso se excusó, pero yo me sentí engañado y estafado por mi propio padre, porque había hecho un gran esfuerzo para nada.

”—Y, al final, la moto te la regaló tu abuela.

”—No, al final, me la regaló mi cuñado Rafa [Rafael Ardid]. Él cambió de moto y me dio la vieja. Aquella fue mi primera moto todo terreno. Después, mi abuela me regaló una de carretera al conseguir mi despacho de alférez.

”—¿Te has distanciado mucho de tu padre?

”—Me he distanciado de él porque siempre que le he ido a consultar un problema grave, o que a mí realmente me importara, ha huido de ello.

”—Tu padre es poco dado a aceptar responsabilidades, por lo que se ve.

”—Sí, muy poco dado. Con los hijos, por lo menos, no quiere problemas, y cuando vas a contarle cualquier cosa, se escapa por la tangente porque no le gusta agarrar el toro por los cuernos y decir: ‘A ver qué te pasa, hijo, vamos a resolverlo juntos’. Mi madre es diferente, y cada vez que la he necesitado me ha respondido, aunque yo soy muy independiente y no me gusta contar nada de lo que hago.

”—¿Por qué crees tú que han cambiado tanto los Franco?

”—Yo creo que los Franco no han cambiado. Lo que ha cambiado ha sido su imagen, ya que antes dábamos una que no correspondía a la realidad”.

Dieciséis meses después de esta larga entrevista en la que José Cristóbal reconoció, entre otros detalles, haber fumado “hachís”, durante una calurosa tarde de agosto de 1983, un *paparazzi* encontró a José Cristóbal con su novia de entonces, la infortunada Pilar Arias, fallecida años más tarde de un ataque cardíaco, en una terraza de Puerto Banús. Se preparaba para recorrer América Latina en una camioneta durante más de un año y confesaba: “La verdad es que no tengo ni oficio ni beneficio de una manera estable. Y si por mí fuera, así continuaría el resto de mis días. Confío en que mis fuentes de ingreso sean la literatura y el reporterismo, sin sujeción a una empresa y sin un horario determinado. Así quiero vivir”.

En marzo de 1984, José Cristóbal comenzó a salir con la modelo canaria María José Toledo. Se les veía en los conciertos de *rock* y en las discotecas madrileñas. Él

siempre iba vestido a la última: chaqueta ancha de cuello estrecho, corbata finísima y pantalón de cuero. Su relación con María José dio como resultado una nueva actividad: fotógrafo de modas, y ambos acabaron uniendo sus vidas en un juzgado de Manhattan, discretamente y sin fotógrafos. Vivieron durante largos periodos en Nueva York, donde ella comenzó su carrera profesional como *top model*, y, de regreso a España, fijaron su domicilio en Valdefuentes, donde el ex-teniente Martínez-Bordiú se ha dedicado a la explotación de un picadero bajo el nombre de “Cercano Oeste”.

CAPÍTULO XXI

EL “NO” DE LAS NIETAS

La muerte del abuelo dejó a las tres hijas mayores del matrimonio Villaverde, Maria del Carmen, Mariola y Merry, doblemente huérfanas. Junto a la pérdida del patriarca que vertebraba su familia, desaparecía para siempre la vida ilustre, palaciega, con sus reinados en fiestas patronales, madrinazgos de petroleros, o agasajos en concursos internacionales de Colombicultura. Sus existencias deslumbrantes, entre algodones pero sin excesivo cariño paterno, cambiarían radicalmente desde noviembre de 1975.

La crónica oficial de sus cortas existencias palaciegas tiene algunos puntos de confluencia: las tres nacieron y crecieron en El Pardo bajo la tutela de la tata inglesa Beryl Hibbs —que ejerció de padre y de madre—, estudiaron en el mismo colegio de las monjas teresianas y se casaron de blanco con toda la pompa necesaria. Carmencita y Mariola en el palacio de El Pardo, como sus padres; Merry en el “santuario” del Pazo de Meirás, después del fallecimiento del general Franco. Las tres se unieron en matrimonio religioso a edad temprana, alrededor de los 21 años, y con un conocimiento de la vida real bastante limitado.

El oropel principesco de las bodas de Carmen y Mariola no se repitió en la de Merry. Expulsados de El Pardo, la ceremonia se ejecutó ante apenas ciento sesenta invitados, algunos tan cotidianos como Manuel Fraga, ciertos ex ministros y las hermanas García Obregón.

Las circunstancias históricas eran menos gloriosas que antes. El marido, Jimmy Giménez-Arnau, en su libro de memorias^[142], recoge un elemento de la naciente crisis: los amigos de la familia brillaron por su ausencia y por su tacañería en el momento de regalar. Para sorpresa de todos, cuatro concejales del ayuntamiento de La Coruña, apellidados Ripoll García, Meilán Gil, Serrano González y Suevos Orduña, todavía entonces elegidos a dedo, se negaron a pagar las mil pesetas que a cada uno le correspondía, de las quince mil que costó una fuente de plata regalada por el alcalde en nombre de la corporación. Todo un escándalo. “El alcalde — argumentaron los ediles— ha sido invitado a la boda a título privado, como amigo de la familia”.

Mientras Mariola mantenía su matrimonio alejado de las miradas indiscretas y se limitaba a comparecer en los aniversarios de su abuelo, cada 20-N, Carmen había roto definitivamente su cordón umbilical con el pasado. Separada de Alfonso de Borbón, a quien dejó la custodia de sus dos hijos, había iniciado los trámites de divorcio y el lento proceso de nulidad matrimonial eclesiástica al tiempo que vivía en París, entre modistos de alta costura, *jet* internacional y el anticuario Jean Marie Rossi, con edad suficiente para ser su padre.

Carmen de París

La primogénita de los Franco ha vivido siempre en una permanente exclusiva periodística, con sus grandezas y sus miserias. Dedicada a la alta costura y a la cría de caballo, fue la preferida de la abuela, la más mimada en vida del general, “la Princesa”, según sus primeras tarjetas de visita como duquesa de Cádiz, pero también la más estruendosa en la ruptura. Abrió el camino para que la tercera generación de los Franco volara con alas propias.

En el verano de 1979, durante un crucero por el archipiélago de Filipinas, invitados en el barco del millonario Robert de Balkany y María Gabriela de Saboya, Carmen y Alfonso de Borbón coincidieron por primera vez con Jean Marie Rossi, un hombre maduro, simpático e ingenioso, que tramitaba el divorcio de su segunda mujer. Aquel contacto fue decisivo, porque, sin apenas formalizar su ruptura con Alfonso, Carmen se instaló en París y comenzó a frecuentar los salones de los grandes modistos. Como un personaje más de la *jet* internacional, su rostro aparecía junto a Cristina Onassis, Carolina de Mónaco, Sofia Loren, Carlo Ponti, Rudolph Nureyev, Hélène de Rothschild... y Jean Marie Rossi, su compañero inseparable, con quien vivía desde septiembre de 1979 bajo el mismo techo y la misma cama, rodeada por los hijos del anticuario.

Carmen quemó las naves en España. Tenía suficiente dinero para vivir en la capital francesa porque, al desligarse del duque de Cádiz, había vendido su mansión de la selecta zona madrileña de Puerta de Hierro, regalada por su abuela, en la que tuvo su domicilio conyugal durante cinco años, con la ilustre vecindad de don Juan de Borbón, Ramón Areces, el Rey Fahd de Arabia Saudita y la Condesa de Romanones.

Casados en régimen de gananciales, Alfonso y Carmen se repartieron los ciento cincuenta millones de pesetas que el estado de Venezuela pagó por la finca para convertirla en la residencia oficial del embajador venezolano en España. Este fue, además, el escenario de la ruptura: “La tormenta estalló cuando nuestra casa de Puerta de Hierro terminó de construirse —escribió Alfonso de Borbón en sus memorias—. Una casa en la que había puesto todas las esperanzas de una vida feliz. Era un sueño de infancia que finalmente se cumplía. Nos mudamos, aunque la decoración no estuviera terminada, transportamos todo lo que poseíamos, los muebles, las mesas, los recuerdos, papeles y libros. Y ese mismo día, no el siguiente, Carmen me comunicó que tenía la intención de abandonarme”^[143].

Carmen estaba enamorada del anticuario y se mostraba con él públicamente en todos los eventos. Desde una restauración del palacio de Versalles hasta cualquier festejo organizado por el primo del ex-presidente francés Giscard d’Estaing. Su actitud era toda una lección de normalidad democrática sin transiciones hipócritas. Como ejemplo, bastan sus palabras de marzo de 1980, cuando fue sorprendida esquiendo en los Alpes franceses acompañada por toda la *troupe* del anticuario Rossi. “No tengo nada que ocultar, y de lo que se dice no hago caso desde hace tiempo. No

existe el escándalo más que en el espíritu maligno que habita en ciertas personas. Mi vida privada me pertenece y no le importa a nadie. No quiero soportar más sinsabores”.

Lejos de huir, Carmen decidió dar la cara. Todas sus apariciones fueron puntualmente reseñadas por las revistas del corazón, ella misma acabaría escribiendo crónicas de moda y presentando un programa televisivo. Bautizos, comuniones, cumpleaños... Cualquier momento era bueno para realizar declaraciones de principios. Así, durante el mes de agosto de 1980 toda la familia Rossi compartía las vacaciones con los dos hijos de Carmen, Fran y Luis Alfonso. Sin la presencia del duque, naturalmente. “Nunca podré separarme de mis hijos, Fran y Luis. A ellos les debo mi equilibrio y mi alegría de vivir. Son jóvenes, divertidos y simpáticos. Cada vez que vuelvo a verlos tengo la impresión de que han crecido. No puede usted imaginarse la felicidad que esto representa para una madre como yo”^[144].

Y por fin, el 11 de diciembre de 1984, tras cinco años de convivencia, Carmen Martínez-Bordiú, vestida de negro, y Jean Marie Rossi, enfundado en un impecable traje gris con corbata negra y gabardina, celebraron su boda civil en el juzgado número once de la capital francesa; su intimidad fue tan absoluta que ni siquiera contó con la presencia de algún miembro de la familia Franco. Por la noche, en el domicilio de los Rossi, Carmen telefoneó a Madrid. Su madre fue la primera en conocer la noticia. Su abuela de preguntó si era feliz. El marqués de Villaverde ni siquiera se puso al teléfono. Carmen Rossi había dado el paso más importante de su nueva vida sin el beneplácito de los suyos, totalmente fuera de su estrecha moral.

Después marcó el número de su ex marido, el duque de Cádiz. La conversación apenas duró varios segundos.

“—Alfonso, tengo una noticia que darte... —dijo.

”—Tu dirás.

”—Me he casado con Jean Marie... ¿qué te parece?

”—Me parece bien —respondió con frialdad—. Ya lo teníais previsto. Creo que ya era hora.

”—¿Está Luis Alfonso?

”—Sí, un momento.

”—Hola, mamá —dijo el niño con voz alegre.

”—Luis Alfonso, tengo una noticia muy importante que comunicarte. Me siento muy feliz...

”—¿Una noticia? ¿Cual?

”—Me he casado.

”—¿Con quién?

”—Con Jean Marie.

”—¡Pues vaya noticia! ¡Pues vaya una novedad! Mamá, ¿estaremos juntos estas Navidades?

”—Claro que sí. Nos iremos de vacaciones. Un beso”^[145].

En aquel instante, nadie sabía que Carmen Rossi estaba embarazada de cuatro meses. El nuevo yerno seguía siendo para los Franco un total desconocido, al que no habían visto en persona. Un mes más tarde, el 17 de enero de 1985, la duquesa de Franco, acompañada por sus amigas Margarita Orfila y la mujer del banquero Alfonso Fierro, viajó a París con el pretexto de asistir a un recital de Julio Iglesias. Al ser informada del embarazo de su hija, decidió conocer a su nuevo yerno. El marqués de Villaverde, por el contrario, ni siquiera asistió al bautizo de su última nieta, Maria Cynthia, oficiado el 16 de mayo de aquel año. Sin duda, había decidido no encontrarse nunca con Rossi, reprobarlo, porque para él su amigo Alfonso de Borbón seguía siendo su auténtico yerno y su camarada de cacerías.

“La muerte del Caudillo —analizó el duque de Cádiz— tuvo también indirectamente repercusiones en nuestra historia personal: el clima moral se degradaba, los valores familiares se desintegraban, el matrimonio empezaba a estar pasado de moda, con indudable retraso con respecto a otros países europeos, pero a un ritmo acelerado. España se desquitaba. Se asistía a una propaganda desenfadada a favor de las nuevas costumbres; las publicaciones, libros y revistas, el cine, exaltaban sistemáticamente a las parejas en situación irregular, las aventuras sentimentales, las aventuras escabrosas”^[146].

Como si se tratara de un balance autocrítico, la revista *Alfa Omega*, órgano de expresión del arzobispado de Madrid, recogía el 18 de mayo de 2000 unas declaraciones de Carmen Martínez-Bordiú, ex señora de Rossi y compañera sentimental del arquitecto Roberto Federici, en las que confesaba: “Si pudiera, borraría de mi vida el daño que hice a mis hijos al separarme de su padre, Alfonso de Borbón. Eso supuso mi alejamiento físico de ellos. Creo en Dios pero no soy buena practicante, aunque cada vez noto más la necesidad de algo espiritual. Lo material no basta”.

Mariola de Ardid

De la segunda nieta de Franco se sabe que, acomplejada por su nariz, se operó el tabique nasal y representó, al final de su adolescencia, el cuento del patito feo convertido en cisne. También es público que, si bien acabó la carrera de Arquitectura, se conformó con ser ama de casa. La casa de los Ardid. En apariencia, su vida privada no ha cambiado tras la muerte del abuelo. Desde siempre, su mundo es su familia, sus hijos y su marido. Discreción total. No concede entrevistas ni se deja ver; asiste a los actos públicos imprescindibles y no frecuenta las revistas del corazón.

A sus 22 años, un fastuoso 14 de mayo de 1974, se casó con Rafael Ardid Villoslada, de 27 años, abogado y licenciado en Ciencias Políticas. Nieto de un coronel del Ejército Republicano, la suerte de su familia cambió cuando a su padre, Miguel Ardid Gimeno, le tocó el premio gordo a la lotería, invirtió el premio en el

sector de la construcción y puso así los cimientos de su fortuna. En los años cincuenta, los Ardid, con su empresa Cofivisa, construyeron viviendas para soldados americanos destacados en la base de Torrejón de Ardoz. Así nació El Encinar de los Reyes y uno de los más fructíferos negocios de la familia Ardid, relacionada por amistad y negocios con el banquero Ignacio Coca y los marqueses de Villaverde.

Después de casarse, mientras compartía fiesta y vacaciones con la corte de El Pardo, Rafael Ardid ocupó también el puesto de consejero de la Sociedad Cinematográfica Junior Films y, a partir de los años noventa, se sentó en el consejo de administración de Hoteles Amistad, S. A., con un capital social de trescientos millones de pesetas, junto a sus hermanos Miguel y José María, éste último dedicado al negocio inmobiliario en Miami, Estados Unidos. Al mismo tiempo, Rafael es presidente de Renta Inmobiliaria Cidra, S. A., con un capital social de 161 millones de pesetas. Empresas sólidas donde las haya.

La gris discreción del matrimonio Ardid, con domicilio en la urbanización de súper lujo Monte Príncipe, Pozuelo de Alarcón, apenas se ha visto afectada por los acontecimientos. “No somos ni artistas ni personas de la vida pública —dijo Mariola en 1981, al ser sorprendida mientras esquiaba con su marido y sus hijos en Baqueira Beret—. Yo comprendo que éste es vuestro trabajo, pero es que creemos que no somos importantes para nadie; no somos noticia interesante. Hace muchos años que esta es nuestra postura y, hasta ahora, nos va bien así”.

La coincidencia con Merry es total.

Macrobiótica y libre

En diciembre de 1979, siguiendo pasos de su hermana mayor, Merry también se separó de Jimmy tras dos años de matrimonio y una hija, Leticia, que quedó bajo su custodia. Por su carácter fuerte, alegre y jovial, Merry era llamada por su abuelo “la Ferrolana”, y desde su adolescencia supo hacer honor a este apodo, aderezándolo con cierto barniz progre y liberal que sus padres pretendieron atajar en un internado suizo. Era la *hippie* de los Franco, macrobiótica y clienta asidua del Instituto Imayam, en Madrid, un establecimiento regentado por la secta Raschimura, desarticulada por la Policía en 1983 y fundada por el camarero Pedro Vivancos, en la que la presentadora televisiva Paloma Lago Jaraíz, nieta de Pilar Franco Bahamonde, ocupaba un lugar destacado^[147].

En plena madurez, sus primeras decisiones importantes la llevaron a buscar, como en el bolero, la distancia para encontrar el olvido. El 31 de diciembre de 1982, tras seguir los trámites legales, Merry y Jimmy obtuvieron el divorcio en un juzgado madrileño. “Se acabó el amor —diría Giménez— Arnau antes de entrar en pleitos legales sobre la custodia de su hija Leticia—, tanto Merry como yo hemos dejado de

querernos. La próxima mujer de mi vida será pobre y rubia, porque la anterior era morena y rica”.

En toda su vida, la única propiedad personal de Merry había sido la casa del guarda, rehabilitada en la finca del Canto del Pico, que su abuela le regaló al casarse. Cuando se divorció de Jimmy, la vendió y obtuvo —según propias palabras— unos beneficios de quinientas mil pesetas tras pagar una hipoteca. Desde entonces siempre habitó en casas de alquiler lejos del mundanal ruido.

Tras frecuentar la compañía del empresario Tony Enrich, de 34 años, Merry Martínez-Bordiú acabó uniéndose al norteamericano Greg Tamler, con quien comenzó a vivir desde 1983 en San Lorenzo, un pueblo de la isla de Gran Canaria. Constituyeron una pareja estable, aunque no formalizaron legalmente su relación. Durante tres años, Merry y Greg se ganaron la vida impartiendo clases de inglés en Canarias, y pasaban largas temporadas en los Estados Unidos. En enero de 1986, disfrutaban de un buscado anonimato cuando su refugio canario se llenó de teleobjetivos y reporteros persistentes que no dejaban descansar el teléfono. La tercera nieta de Franco se había puesto de moda en Madrid. Los comentaristas políticos más prestigiosos habían difundido un rumor según el cual Merry había pasado la última Nochevieja con el presidente Felipe González, en la “Bodeguiya” del palacio de la Moncloa. El airado desmentido no se hizo esperar y Merry salió de su refugio, por vez primera, para defenderse: “Yo sé que soy la nieta de Franco y estoy muy orgullosa de serlo, pero él se murió hace muchos años y yo no participo para nada ni de la vida política ni de la vida pública... Al señor Felipe González le conozco de verle por la televisión. Y lo grave es que no sé cómo se puede permitir que una cosa así, falsa, calumniosa y absurda, salga en la prensa... La Nochevieja última la pasé en mi casa con Greg, aquí presente y a quien considero mi marido, y con su madre”^[148]. Cinco meses más tarde, en mayo, Greg Tamler y Merry Martínez-Bordiú decidieron casarse por lo civil y fijaron su residencia en Miami antes de trasladarse a las Islas Vírgenes. En 1991 llegó el segundo divorcio para la nieta “hippie” de Francisco Franco. Merry regresó a Madrid y vive desde entonces vive con su madre, en el domicilio familiar.

Un perfil “psicológico” para las nietísimas

Este trayecto dedicado a la suerte de las tres nietas mayores de Franco (ya que la menor, Arancha —como su hermano Jaime— era demasiado pequeña para vivir conscientemente los cambios familiares que trajo la democracia), se completa con una curiosa obra maestra de la provocación, que el autor se permite rescatar del olvido. Es un texto impensable antes de la muerte de Franco, que la desaparecida revista *Garbo*, en su número del 26 de septiembre de 1983, osó publicar bajo el título: “Retrato sexológico de las nietísimas”, y cuyo editor ofrecía a los lectores como “el

resultado de decenas de entrevistas y del análisis de un sexólogo y un psicólogo que han trabajado en profundidad a los personajes”. Y añadía: “Es un chequeo hecho en libertad, sin cortapisas, sin dejarse nada en el tintero. Hecho con la seguridad que da el haber llamado a muchas puertas, escuchando a decenas y decenas de personas, desde la seriedad que nos merecen las personas y el rigor que exige la fidelidad informativa. ¿Quieres saber a qué hombres conquistarían o quienes las conquistarían a ellas? ¿Fueron vírgenes al matrimonio? ¿Son mujeres hechas a la antigua o bien son modernas? Todas estas preguntas te las podemos responder gracias a nuestras investigaciones y a la ayuda inapreciable de un prestigioso sexólogo, y de un no menos acreditado psicólogo (que por razones obvias de discreción profesional han preferido guardar sus nombres)”.

A continuación, literalmente y sin el menor comentario, ofrecemos un extracto elocuente. Pasen y lean El resultado que ofrece el editor de *Garbo* es el siguiente:

“*Retrato sexológico.* —Carmen, la mayor, es una mujer a la que el futuro le guarda muchas pasiones. Es un ser nacido para el placer, para el champán, las fiestas, y también para los accesos de la luna. Mariola es un cuerpo reprimido. Es la segunda división de Catherine Deneuve a la española. Es un cuerpo entregado a un solo marido. Sexualmente debe despertarse solamente por medio de los celos. Merry es el prototipo de la liberada. Está dentro de la frivolidad erótica de Carmen y la represión cosmopolita de Mariola. Es decir, si quiere un hombre se irá con él. Y si no lo quiere ‘pasará’ de él. No se rinde al mundo de las tentaciones como hace Carmen, como niega Mariola, sino que simplemente actúa por amor.

”Carmen tiene un cuerpo oriental. De pecho más bien pequeño, cadera ancha y muy nacida para ir como van las hawaianas. O incluso, como cuando salen en las fiestas con el moño atrás para hacer de *geisha*. Mariola por el contrario es la mujer burguesa. Pero sin esas extrañas represiones que Buñuel retrata en las películas en que sale la clásica mujer media, tirando a alta (no sólo en estatura sino también en clase) de la burguesía. Merry es el cuerpo deportivo, musculado y de pechos muy pequeños. Es la ágil, posiblemente la más cariñosa en sus relaciones sentimentales.

”*Las pasiones que despiertan en los hombres.* — Carmen podría despertar siempre las dos ‘pes’ que dominan el erotismo. La Prohibición y el Peligro. Sería capaz de quedar con un hombre a las cuatro de la madrugada en la esquina donde hubiese una farola. Mariola, de darse amores extra matrimoniales, lo haría a través de cartas de amor. Sería la mística. Merry sería la de las ‘fugas’. No quedaría a las cuatro de la madrugada, ella se iría a la una y volvería al día siguiente.

”¿*Qué hombres las conquistarían inmediatamente?*. —A Carmen: Jack Nicholson, que en un abrir y cerrar de ojos se la llevaría a Hollywood durante interminables noches a bailar. Mariola, y una vez que fuera viuda puesto que antes no permitiría estos amoríos, la conquistaría un hombre estilo inglés. Tal vez Peter O’Toole, pero un Peter O’Toole limpio, sin vicios ni borracherías. Porque ella siempre busca el equilibrio en todo. No le gusta pasarse en nada. Merry desde

siempre ha dicho que Charlton Heston le encanta, Steve McQueen también. Es decir, Merry es de Clark Gable, Gary Cooper, del aventurero y el romántico.

”*¿Y ellas, a quién...?* —Ellas conquistarían a quienes lo han hecho en la realidad de sus vidas: ‘Carmen, al ambicioso. Tanto Jaime Rivera, Alfonso de Borbón, como Jean Marie Rossi son casos de hombres ambiciosos. Mariola, al hombre inseguro’. Para hacer un emparedado con su inseguridad y entre los dos ser más fuertes. Y ahí está el caso de su marido, Rafael Ardid, que es un hombre discreto pero inseguro como se ha demostrado. Merry conquistaría a cualquier hombre necesitado de alegría en un momento dado. O a cualquier hombre alegre. Normalmente ha salido con gente alegre. Como es capaz de transmitir mucha alegría, desde luego nunca conquistaría a un aburrido. Porque el aburrido puede reírse una noche, pero a la siguiente ya no se ríe más. Merry no soporta a los ‘muermos’.

”*¿Cómo es su sexualidad?* —¿Sería Carmen propensa a la práctica de las llamadas aberraciones sexuales? Esto sería una respuesta que tendría que dar alguien que las hubiera practicado con ella, para determinar si es cierto o no. Porque cómo se puede explicar su actual amor con Rossi, en que busca en él amor paternal (ese que no tuvo cuando era niña), entonces esto limpia un poco la sospecha de que esté con él porque la hubiera introducido en el mundo de las extrañas tácticas contenidas en el Kamasutra. ¿Es Carmen el tipo de mujer a la que siempre le han gustado los hombres mayores?. Ha ido aumentando la edad a medida que ha ido viviendo. Jaime Rivera le sacaba pocos años, el Duque de Cádiz le llevaba bastantes más y Rossi ya le dobla la edad. Es probable, pues, que su próximo amor sea un octogenario, siguiendo la progresión. O bien cuando ella tenga sesenta años, que se cumpla la regresión y le gustarán los jóvenes. Irá al revés. Carmen es una mujer divertida y nunca podrá estar con un hombre serio. Jaime de Rivera era un hombre divertido como lo es Rossi, pero Rossi es el más interesante de todos los que han estado con ella. En cambio, el Duque de Cádiz es el hombre triste y serio. El mismo en sus memorias así lo reconoce, hablando de que pasó una niñez muy triste.

”*La virginidad perdida.* —Este naturalmente es un tema del que con certeza sólo podrían hablar sus protagonistas. Y algunos algo han dicho: Carmen es muy difícil que después de todas las aventuras que tuvo hasta llegar a Alfonso de Borbón fuera en estado de novedad, o sea, de estreno.

”Mariola. Aquí ya se saben más detalles. Florentino Martínez, un hombre simpático pero poco discreto, tenía un apartamento de soltero que compartía con Rafael Ardid. Hoy parece que apenas ni comparten su vieja amistad. Pues bien, como les contábamos, Florentino en repetidas ocasiones y en diversos círculos ha explicado que él cedió muchas tardes el apartamento a Rafael y a su novia Mariola, quienes pasaron allí muchas horas a solas y parece también algunas noches. Todo esto antes de que se casaran. No se puede saber qué hicieron tantas horas, pero es de suponer que harían algo más que mirarse a los ojos y decirse bellas palabras de amor.

”Merry. Nuestra investigación en este caso no resultó muy complicada. Con letras de molde, Jimmy Giménez-Arnau ha escrito que después de la noche de bodas se cortó un dedo para dejar una muestra de sangre en las sábanas. Por si queda alguna duda, habida cuenta de la capacidad fantasiosa del polémico Jimmy, José Cristóbal, hermano de Merry, ha dicho textualmente: ‘al margen de que no era como mínimo elegante contarle... la cuestión es que era un absurdo. Era enloquecer que alguno de la familia pensase que Merry era virgen...’.

”En la misma familia, pues, estaba claro lo de la virginidad de Merry. No se casó virgen, pero no pareció preocuparle a Jimmy que dijo que estas cosas no le importaban. Con su estilo desenfadado lo explicó así: ‘Cuando quiero a una mujer no le pregunto si antes ha estado con otros. Es como si me enamorara de una mujer de cuarenta años, no le podría pedir que me hubiera esperado todo este tiempo hasta que yo apareciera’.

”*¿Son modernas o hechas a la antigua?*. —Puede hablarse de dos modernas y de dos antiguas, utilizando estos términos no muy precisos para entendernos. Las modernas son, evidentemente, Carmen y Merry, porque hacen lo que quieren, y sin meterse con nadie (aunque esta es la norma de las cuatro). Y la antigua es Mariola. Por ejemplo, Carmen ha llegado a decir en un momento dado que ‘soy socialista’ porque le caía muy bien Felipe González. Esto es inimaginable que lo diga Mariola.

”Merry puede decir que Paco de Lucía es un genio y cuando se entera que este guitarrista es socialista, pues seguiría diciendo que Paco de Lucía es un genio. A Merry le fascina como canta Joan Manuel Serrat y no le importa que el cantautor catalán sea socialista. Cualquiera de las otras dos hermanas por el hecho de ser socialista ya negarían a Serrat, por eso simplemente. Merry cataloga a la gente por su calidad humana o artística. Carmen la cataloga por el atractivo que irradian. Mientras que para Mariola el esquema es: ¿está conmigo o no está conmigo?. Es en definitiva un complejo acumulado. Las otras dos sí han dado la cara, se han enfrentado a la vida, a los corsés sociales, mientras que Mariola no”.

CAPÍTULO XXII

AUTORRETRATO DE FAMILIA CON DIVORCIO

Ninguno de los siete nietos de Franco ha cumplido las previsiones de la estirpe, con su tradición militar y sus sueños de grandeza. Los dos pequeños, Jaime y Arancha son de otra generación, atravesaron la adolescencia en un mundo diferente al que disfrutaron sus cinco hermanos mayores, ya lejos de los palacios y los oropeles. Maria del Carmen no quiso ser “princesa”, Mariola se conformó con la discreción del ama de casa, Francis se negó a ser militar o médico, a pesar de haber acabado la carrera de Medicina como su padre; Merry se alejó del mundanal ruido tras intentar ser la señora de Giménez-Arnau, y José Cristóbal abandonó el Ejército tras seis años dominado por la sombra del abuelo. Una diáspora final iniciada en los años ochenta.

Sin embargo, el objetivo de este capítulo es que la familia del marqués de Villaverde se califique y describa a sí misma en su intimidad familiar. De este modo, los Franco no podrán decir que esta aproximación a sus vidas es ajena a la realidad. Aquí están tal y como ellos se han visto a sí mismos en sus momentos de máxima sinceridad, a través de las pocas entrevistas concedidas a las revistas del corazón, en los volúmenes de memorias publicados por algunos de ellos y en las declaraciones ya reseñadas a lo largo de este libro. Pero, sobre todo, en sus comparecencias ante la autoridad eclesiástica del tribunal de la Rota —casi en confesión—, durante el proceso de nulidad matrimonial entre Carmen Martínez-Bordiú y el malogrado Alfonso de Borbón. Un documento excepcional elaborado en nombre de Su Santidad Juan Pablo II el 16 de diciembre de 1986, con cuarenta y tres páginas de Sentencia Definitiva.

Los Franco en democracia. “Todos mienten. Los Franco que vivimos bajo la Corona, amparados y defendidos por el monarca que mi hermano Paco escogió libremente para que nos rigiera, somos una familia como otra cualquiera. Con sus defectos y sus virtudes. Pero eso sí, una familia empeñada en mantener muy alto el apellido, del que nos sentimos orgullosos. (...) Todos los Franco somos franquistas. Nos queremos, respetamos nuestro apellido y lo defendemos por encima de todas las cosas” [Pilar Franco Bahamonde].

“Somos una familia tan normal como lo puede ser cualquier familia media española, con la sola diferencia de que, desgraciadamente, estamos sometidos a la interpretación personal de cada observador en cada momento” [Carmen Franco Polo].

“Somos una familia que quiere disfrutar de su vida privada, porque ya no somos personajes públicos y queremos ser respetados totalmente” [Cristóbal Martínez-Bordiú].

“Tras la muerte del abuelo, hubo un serio intento, por parte de la familia, de retirarse de la vida pública y cobrar una intimidad y una vida privada. La única excepción a esta postura, que estaba encabezada por la abuela y por mi madre, fue mi

padre, que intentó ser, en aquellos meses, consejero nacional. Sus ambiciones políticas fueron frustradas y desde entonces él también rehuyó a la prensa. Pero este empeño que habíamos asumido no sirvió de nada” [José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco].

“Esto es una ‘carmenocracia’. En la familia en la que políticamente acabas de entrar como no te llames Carmen no hay nada que hacer. Aquí mandan Carmen abuela, Carmen madre y Carmen hija” (Rafael Ardid a Jimmy Giménez-Arnau).

Los caprichos de El Pardo. —“Alfonso de Borbón, de 35 años, y María del Carmen Martínez-Bordiú y Franco, de 21 años, contrajeron matrimonio canónico el 8 de marzo de 1972 en la Iglesia del Palacio de El Pardo. Del matrimonio nacieron dos hijos, uno de ellos fallecido en un trágico accidente de coche. El 2 de octubre de 1979, Alfonso de Borbón, el actor del presente procedimiento, presentó declaración de nulidad de su matrimonio por DEFECTO DE VERDADERO CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL, debido a la incapacidad para las relaciones interpersonales entre ambos cónyuges, y pidió que se excluyera la indisolubilidad del matrimonio. Alfonso de Borbón adujo los siguientes hechos:

”Durante la infancia del actor se divorciaron sus padres, lo que produjo en él un fuerte impacto, aparte de las dificultades motivadas por el divorcio unido al exilio en que se encontraban. La esposa, Mari Carmen, hija mayor del matrimonio Villaverde, se educó en El Pardo, rodeada de los caprichos que su privilegiada situación llevaba consigo. Puede decirse que no hubo conocimiento real de la vida, ni en su infancia ni tampoco durante su juventud, viviendo en un mundo ficticio e irreal.

”Las relaciones entre ambos fueron muy cortas, sólo unos meses, y el trato escaso, ya que por entonces, el actor residía en Estocolmo como embajador de España en Suecia. Entre ambos, además de unas circunstancias personales tan dispares, había una notable diferencia de edad: catorce años. Todo ello impidió que pudieran conocerse en cuanto a su personalidad y carácter, que eran absolutamente diferentes y contrapuestos, incapacitándoles, en consecuencia, para establecer unas relaciones interpersonales auténticas y constituir una verdadera unidad de vida y amor.

”El esposo contrajo matrimonio rechazando, de forma positiva, la perpetuidad del vínculo matrimonial si el matrimonio no tenía feliz resultado.

”Nunca se instauró entre los cónyuges una verdadera comunidad de vida y amor. La falta de armonía y compenetración entre ellos fue evidente desde el principio. Si bien, por razones obvias, ambos trataron de guardar formalmente las apariencias mientras vivió el anterior Jefe del Estado, abuelo materno de la esposa. Fallecido éste, el fracaso conyugal se evidenció sin paliativos. Aún viviendo bajo el mismo techo, actuaban y se sentían como dos extraños. Pronto comenzaron a llevar vida independiente, a viajar por separado, a veranear en lugares distintos, distanciándose en el orden físico tanto como ya lo estaban moral y espiritualmente. Por último, en el mes de junio de 1979 se separaron de manera definitiva, iniciando la esposa los

trámites de separación conyugal ante el Arzobispado de Madrid-Alcalá” [De la sentencia redactada por Monseñor Bernardo Alonso Rodríguez].

Los intereses matrimoniales. —“Era un matrimonio políticamente goloso, como para tentar a una jovencita con aspiraciones en la vida. María del Carmen, aquella chica abierta y alegre, quizás se dejó atrapar por un matrimonio más o menos amañado” [Pilar Franco Bahamonde].

“Tras manifestar que los padres de la esposa tenían interés en que su hija llegase a casarse con el esposo, especialmente el padre, el testigo dice que a la esposa eso le hacía ilusión, aunque se veía muy empujada por sus padres, pero enamorada de Alfonso no lo ha estado nunca, como ella misma me manifestó después, indicando que para el testigo fue una gran sorpresa esta boda, porque nunca podía esperar que pudiera celebrarse dada la gran incompatibilidad de personalidades existente entre los dos” [Un testigo presentado por María del Carmen Martínez-Bordiú].

La irreflexiva y maniática Mari Carmen. —“María del Carmen vivió en un ambiente familiar... rodeada de mimo y de cariño. Tuvo una vida muy fácil en cuanto tenía todos los problemas resueltos (...) Mi esposa ha tenido que recibir una buena formación religiosa, esto no lo dudo, pero no se ha reflejado en su vida prácticamente. Esto se ve en su carencia de unos fundamentos fuertes como mujer, como esposa y como madre. Es buena persona, simpática, agradable... irreflexiva, con poca preparación para la vida matrimonial, al menos conmigo. Mi impresión es que no ha madurado como mujer para el matrimonio. Tal vez una vida tan fácil, tan cómoda por parte suya la ha ido deformando poco a poco. Nuestro matrimonio existía más bien de cara al exterior que de puertas adentro... Ha sido una esposa poco madura, irreflexiva, ligera, maniática del orden y en muchos detalles... Ha sido nuestra vida difícil, muy difícil... Actualmente, yo tengo a mis hijos conmigo, a los que procuraré entregarme con toda mi vida. Mi esposa ha escogido otro camino que ha creído más acertado y en el cual cree que va a ser más feliz que conmigo...” [Alfonso de Borbón].

La atmósfera ficticia de los Franco. —“Puedo asegurar que no me encontraba suficientemente madura ni preparada. Me he movido, o mejor dicho, me han hecho moverme en una atmósfera ficticia e irreal, aunque mi educación fue normal” [María del Carmen Martínez-Bordiú].

“Cristóbal actuaba como si ser el yerno de Caudillo le diera más categoría o le hiciera una persona superior a las demás” [Pilar Franco Bahamonde].

“María del Carmen era una persona de temperamento ligero, de pocas luces, muy inmadura y por esta inmadurez, irreflexiva totalmente; nacida y crecida en ambiente especial. Ha sido la niña mimada de su abuela. Se ha movido prácticamente por un principio: lo que me divierte lo hago, lo que me aburre o no me gusta, lo pensaré. Era y es una chica muy guapa, muy ligera, muy frívola, inmadura, que ha vivido en las nubes, en un ambiente completamente irreal. Con salidas muy llamativas. Ha recibido

buena formación religiosa, es practicante, es moral, por lo menos hasta que se casó, muy extrovertida, muy alegre...” [Un testigo presentado por Alfonso de Borbón].

“El *sumum* del privilegio era tener una cabalgata particular la noche de víspera de Reyes. Miembros de la Casa Militar se disfrazaban de Melchor, Gaspar y Baltasar, con sus respectivos pajes y acompañantes. (...) Lo que no solíamos recibir era los regalos hechos por alguna gente con el fin de estar a bien con el régimen. Al morir mi abuelo, y trasladarse mi abuela a hermanos Bécquer, descubrí en una habitación de El Pardo, que hacía de almacén, regalos que nos habían enviado y que jamás recibimos. Supongo que Nanny, que pensaba que nos sobraban juguetes, los iba apartando (...). A nuestras fiestas de cumpleaños venían centenares de niños que ni siquiera sabíamos quienes eran” [José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco].

No formaban un verdadero hogar. —“Mi esposa lamentaba su educación. He de decir que ella se quejaba en muchas ocasiones de la educación que había recibido. Se lamentaba de que en realidad sus padres no constituyeran un hogar familiar, por lo que ella se refugiaba en su abuela... Creo sinceramente que la educación recibida condicionó totalmente su personalidad, convirtiéndola en un ser caprichoso, irresponsable e inmaduro. No creo que ninguno de los dos suframos enfermedad mental, aunque problema distinto es el posible desorden de personalidad que pueda tener mi esposa debido a la educación ficticia que ha tenido desde siempre, y que ha podido condicionar toda la estructura de su personalidad. De hecho es caprichosa, irresponsable, testaruda a veces” [Alfonso de Borbón].

“Respecto a nuestra educación, la voz cantante en casa, por mucho palacio de El Pardo que fuera nuestra casa, la llevaba la institutriz inglesa. Nanny logró una ascendencia en nuestra niñez y la mantiene siendo nosotros ya mayores, sencillamente porque se nos entregó completamente. Nanny ha sido la persona mayor que más cariño me ha dado. Nanny fue quien nos decía con insistencia, para que no perdiéramos el sentido de la realidad: ‘Recordad que todo esto que tenéis, vivir en El Pardo, disfrutar del monte, tener los caballos, los criados, chófer a la puerta, es porque vuestro abuelo es jefe de Estado. Cuando él falte, todo cambiará’” [José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco].

Mis padres siempre se oponían a que tuviera novio. —“Conocí a Alfonso a finales de 1971, con motivo de un viaje de mis padres a Estocolmo. Yo había roto mis relaciones de noviazgo con un joven (se refiere a Javier Rivera Ballesteros) porque mis padres se oponían. Cuando nos encontramos en Estocolmo, Alfonso manifestó su intención de mantener relaciones conmigo. No sólo mi padre, sino todo el mundo estaba loco... Puedo decir que todo se venía rodando desde hacía tiempo y tuvimos que coincidir en Estocolmo para que llegásemos a formalizar unas relaciones de noviazgo. Yo he tenido tantos problemas y tantas dificultades por parte de mi padre al salir con un chico normal que, no conociendo yo personalmente a Alfonso en la intimidad, al dárseme tantas facilidades, me vi como liberada. Más bien estaba ilusionada porque no le conocía yo. Puedo decir que tuve poca participación en ese

noviazgo. Cansada, me dejé llevar por los acontecimientos. Así se lo he dicho a mi marido muchas veces” [María del Carmen Martínez-Bordiú].

Los fracasos matrimoniales. —“Si Paco viviera no se habrían separado sus nietos. (...) La democracia ha perjudicado a algunos matrimonios de los Franco. Esto para empezar. Porque si el Generalísimo hubiera seguido al timón de la nave española, muchas de las cosas que están ocurriendo en el orden familiar no pasarían. (...) Las ideas disolventes de la actual democracia, que tantos hogares han minado, han llegado hasta el hogar de los Franco más jóvenes. Los de la generación intermedia, y me refiero al matrimonio Villaverde, han sabido librarse. Tienen una mayor formación y no han caído en la trampa de una democracia de miseria, en lo moral y en lo material” [Pilar Franco Bahamonde].

“Pienso que cualquier persona, incluidas mis hijas, tiene derecho a decidir sobre sus vidas. Las decisiones de Merry y María del Carmen me han sorprendido por igual, si bien María del Carmen fue la primera en dar el paso y me costó más asimilarlo. Les di los consejos de una madre, que el matrimonio tiene momentos buenos y malos, que pensaran si se trataba de una crisis pasajera. Aunque ellas sabían que el matrimonio es algo para toda la vida, yo no podía ni debía influirlas con mi manera de pensar” [Carmen Franco Polo].

El casamentero. —“A mí me preocupaba esto, no por la parte de Alfonso, sino por mi hija que no le había tratado apenas. A mí me preocupaba mucho toda esta boda porque pensaba que mi hija no estaba preparada para dar un paso tan decisivo. Mi esposo estaba encantado porque conocía desde hace muchos años a Alfonso y estaba ilusionado con esta boda. Quiero matizar que no hubo presiones por parte de mi marido, aunque sí una influencia grande a favor de este matrimonio. En este punto mi marido opinaba de distinta forma que yo, aunque no llegamos a discrepar directamente. Yo a mi marido le advertí varias veces que me daba verdadero miedo esta boda por la inmadurez de mi hija. Ella estaba completamente deslumbrada, por su carácter expansivo estaba muy contenta, solamente veía el lado rosa del matrimonio. Yo le advertí que pensara bien las cosas. Le manifesté mis temores, haciéndole ver las dificultades que iba a encontrar en su vida, pero como yo no podía utilizar argumentos decisivos, ella siguió con su mente fabuladora. Mi hija es de carácter impulsivo, de buen corazón, y profundamente optimista; muy extrovertida, más bien irreflexiva. En aquellos momentos no estaba suficientemente formada psicológicamente para un compromiso tan serio como el matrimonio” [Carmen Franco Polo].

“Yo no veía a Carmen enamorada, podía estar ilusionada, pero nada más. Desde luego los padres y toda la familia insistieron mucho con Carmen para que se casara con Alfonso. Ella no lo pensó mucho. Especialmente fue el padre de Carmen el que planteó la boda y el que tuvo la iniciativa en todo momento. Siempre había tenido muy controlada y vigilada a su hija”. [Una testigo ante el tribunal eclesiástico].

El relevo en las revistas del corazón. —“Sinceramente, no creo que mis hijos hayan tomado el relevo en las revistas del corazón ni que busquen esa publicidad, lo que pasa es que están ahí, y los periodistas tienen que cumplir con su misión, que yo siempre he respetado mucho. Mis hijas no buscan a la prensa, sino al contrario, y lo entiendo perfectamente. Eso no quiere decir que, por ejemplo, ahora Carmen en Palma de Mallorca no esté un poco molesta con todo este lío. Trata de esquivar la noticia, pero al final...” [Carmen Franco Polo].

La viuda Carmen Polo. —“No se puede decir de una persona que durante cuarenta años ha sido la primera dama de España que, de repente, tome conciencia de que es una viuda jubilada. Con una holgada situación económica, eso sí, aunque no todo es dinero en la vida. El protagonismo, la celebridad y la adulación también deforman” [Pilar Franco Bahamonde].

Las pretensiones futuras. —“Si Villaverde pretende tener a su alrededor una familia unida, ha de tener la habilidad de un malabarista, la fuerza de sansón y, lo que es más difícil aún —que ya es decir— una suerte fuera de lo común. Estoy segura de que Cristóbal ha claudicado ante tantos engaños. (...) ‘El engaño’, en este caso: el hecho de haber estado bajo la omnipotente sombra del hombre más poderoso de la nación durante tantos años. Cuando el árbol se abate, entonces se queda expuesto a la realidad de la vida y a las deserciones de los falsos amigos. La vida de los Villaverde en la actualidad, cinco años después del fallecimiento del Generalísimo, se enmarca en un contexto histórico distinto... estar en el candelero máximo puede comportar la deformación de la perspectiva normal de una familia. El milagro es la discreción y la dignidad con que la familia de mi hermano ha soportado el cese casi radical de su protagonismo” [Pilar Franco Bahamonde].

“Para nosotros, la familia, la ola de rumores que nos rodeaba no dejaba de ser una manera más de atacar al abuelo. A él nunca se le consiguió sacar ninguna falta referente a su vida privada. Por lo tanto, se intentaba destruir el mito de austeridad que le acompañó a lo largo de su vida, por asociación de ideas, poniendo en la palestra nuestras vidas privadas” [José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco].

CAPÍTULO XXIII

UN BORBÓN EN EL CEMENTERIO DE LOS FRANQUISTAS

La tragedia ha envuelto de un modo inexorable a los Borbones entroncados con la familia Franco. El 30 de enero de 1989, “un cable de acero de cuatro milímetros de espesor, sin bandera ni señalización alguna, penetró tres centímetros en el cuello de don Alfonso de Borbón, en un golpe seco y brutal que acabó con su vida. El duque de Cádiz estaba reconociendo una de las pistas de Beaver Creek, Colorado, donde se celebran los Campeonatos del Mundo, y, en su veloz descenso hacia la meta, no vio la mortal trampa que le esperaba. Los gritos desesperados de advertencia del personal que cambiaba de lugar la línea de llegada ni las palabras de su compañero Tony Sailer, fueron suficientes. Cuando quiso reaccionar ya era imposible, el alambre de acero era como un cuchillo contra su carne”. Así relataba el enviado especial de Diario 16, Ignacio Carrión, la sorprendente muerte, casi por decapitación, del duque de Cádiz. Al fallecer, además de su familia le brindaron esquelas el Comité Olímpico Español, los consejos de administración de las empresas a las que estaba vinculado (Asfaltos Españoles, Olivetti Finfactoring Española, International Factors Española, Exteleasing y Banco Exterior de España), la Federación de Deportes de Invierno y los amigos de su madre, María Pía y Amintore Fanfani.

Para el nieto mayor de Alfonso XIII, sus 52 años de vida no habían sido precisamente un cúmulo de satisfacciones. Ni sus pretensiones dinásticas ni su matrimonio con la nieta de Franco habían terminado en triunfo. Su distinción como “Alteza Real”, otorgada arbitrariamente por Franco, le había sido retirada en octubre de 1987. Tras la obtención de la Olimpiada 92 para Barcelona, fue derrocado de la presidencia del Comité Olímpico Español y el empresario Carlos Ferrer Salat ocupó su puesto. Como declaró Carmen Martínez-Bordiú ante el Tribunal de la Rota: “Mi marido Alfonso ha vivido desde pequeño en unas circunstancias muy especiales. Él piensa que todos los fracasos y males de su vida arrancan de la separación de sus padres. Esto ha dejado en él una huella muy grande. No ha tenido ninguna vida de calor familiar; ha vivido prácticamente toda su vida en internados... Todo eso se manifiesta en su carácter introvertido, pesimista, triste, amargado y entre una mezcla de inseguridad y pretensión... vio en mí la esposa ideal para su vida y, aunque él lo haya negado, siempre he pensado que no es que sea un oportunista ni mucho menos, pero sí experimentó una cierta ilusión y ambición dentro del gran fracaso que ha sido su vida familiar”.

Fran

Tras el fracaso de su matrimonio, Alfonso de Borbón vivió su día más amargo el domingo, 5 de febrero de 1984, cuando regresaba de una competición de esquí en los Pirineos, acompañado por sus dos hijos.

“Francisco y Luis Alfonso —escribió el duque de Cádiz— suspiraban por las pendientes heladas sobre las que habían librado, ya hacía algún tiempo, su primera batalla. Regresábamos cansados y contentos, cuando en la carretera de Navarra un camión se nos echó encima en un cruce y trituró literalmente mi coche lanzándolo treinta metros atrás. Este es el hecho tal cual pude percibirlo en aquel instante. Un según después me había hundido en la oscuridad más absoluta. Del resto no me enteraría hasta más tarde, cuando salí del coma, que se prolongó doce días. Supe que en el borde de la carretera deliraba en francés: ‘Mon Dieu, mon Dieu...’. Al ver mi coche, un CX, me tomaron incluso por un francés. Luis Alfonso estaba herido; la señorita de los niños, también. Villaverde y Gonzalo no me revelaron, hasta que lo juzgaron conveniente, la atroz verdad: Francisco, mi hijo mayor, había muerto.

”Es inútil que describa mi dolor, el más grande de mi vida —añade—. Es de los que dejan en el corazón una herida que no se cicatriza jamás. Luis Alfonso permaneció un mes en el hospital. Por mi parte, sufrí veintiséis fracturas que requirieron seis operaciones. (...) ¿Pero podía maldecir el destino?. El destino es lo que Dios permite. Tiene sus razones para hacerlo. Francisco fue enterrado mucho antes de que me enterara de que había sido arrancado a mi afecto”^[149].

El primer bisnieto de Franco, nacido poco antes de las siete de la mañana del 22 de noviembre de 1972, había sido bautizado con el nombre de su bisabuelo materno, Francisco de Asís, seguido por los nombres de Alfonso Jaime Cristóbal y de la Santísima Trinidad y de Todos los Santos, aunque todos le llamaban Fran. A las tres y cuarto de la tarde del martes, 7 de febrero de 1984 falleció el pequeño Fran, a sus cortos once años, con la primera comunión todavía reciente. El 7 de abril, Guillermo Ruiz Polanco, juez de primera instancia e instrucción de Tudela, dictó un auto de procesamiento contra Alfonso de Borbón por “imprudencia temeraria con resultado de muerte” y le impuso una fianza de siete millones de pesetas para asegurar las responsabilidades procesales.

El accidente que sentaba en el banquillo al duque de Cádiz ocurrió poco antes de las ocho del domingo 5 de febrero de 1984, a la salida de la autopista de Navarra, en el término municipal de Corella, cuando Alfonso de Borbón, sus dos hijos, Fran y Luis Alfonso, de nueve años, y la institutriz Manuela Sánchez Prat, regresaban de la estación de esquí de Astún, en los Pirineos de Huesca. Según los testigos presenciales, el coche conducido por el Duque no respetó una señal de Stop, situada en lugar perfectamente visible, y como consecuencia su Citroen CX-Palas, matrícula M-7751-EL, se estrelló violentamente contra un camión Pegaso conducido por Ángel Alcalde García, de veintinueve años, y cargado con 23.000 toneladas de “Blanco de España”, un material para las juntas de azulejos. El impacto fue tan brutal que el

Pegaso fue sacado de la carretera y el Citroen se desplazó treinta y cinco metros en sentido contrario al que circulaba.

Para el fiscal, tal como explicó en su calificación de los hechos, el accidente se produjo por circular don Alfonso “a excesiva velocidad y completamente distraído, haciendo caso omiso de la profusa señalización descrita —un STOP—. El duque irrumpió en la calzada preferente sin detener su marcha y sin apercibirse de que, por la misma, y en dirección a Tafalla, circulaba el camión Pegaso matrícula SO-4808-B, en cuya trayectoria se interpuso el acusado, colisionando casi frontalmente”.

Durante treinta y cinco días, el duque no supo la verdad, pese a que preguntaba por sus hijos con insistencia. Se le decía que estaban hospitalizados en Pamplona y que Carmen, llegada desde París, estaba con ellos. A su alrededor preparaban el terreno para que pudiera encajar el gran golpe. Tres días antes de conocer la amarga verdad, el viernes 9 de marzo, Luis Alfonso, acompañado por Mariola y Rafael Ardid, visitó a su padre mientras su madre, Carmen Rossi, se quedaba esperando en el garaje, sin subir a la habitación del hospital. “Fran está en Pamplona”, mintió Luis Alfonso, siguiendo las instrucciones de su abuelo Cristóbal.

Al fin, el domingo 11 de marzo, Gonzalo de Borbón y el marqués de Villaverde, se quedaron a solas con el convaleciente. Era el momento de la verdad, tal como lo publicó Santi Arriazu.

“—¿Cómo está Fran? —volvió a preguntar Alfonso de Borbón, con insistencia.

”—Mira, Alfonso, te voy a ser sincero —dijo el marqués en uno de los momentos más duros de su vida—. Si Fran sale de está va a quedar ciego y parálítico para toda la vida.

”—¡Dios mío, Dios mío! —exclamó el duque antes de romper en lágrimas. Tras unos instantes de sollozos, el atribulado padre se sobrepuso y preguntó: —¿Cómo es eso?.

”—Yo, como médico —contestó Villaverde—, pido a Dios que se lo lleve.

”—¡Dios mío...!

”El marqués se acercó a la cama y le besó en la frente, sin pronunciar palabra, acostumbrado al dolor de las últimas semanas. Don Gonzalo se mordía los labios para no llorar también.

”—Bueno, entonces ponme con Mari Carmen —pidió Alfonso—, quiero hablar con ella y que me diga cómo está Fran.

”Nadie atendió su demanda.

”—Ponedme con Mari Carmen, —insistió.

”—Mari Carmen... —comenzó a decir Villaverde— está en Madrid. Creo que con esto ya lo sabes todo...

”—¿Entonces? ¿Qué pasa con Fran? ¿Está... muerto?.

”—Sí, murió el 7 de febrero.

”—¡Ojalá hubiera muerto yo, y no Fran! —repetiría más tarde el duque de Cádiz.

”—Tienes que rehacer tu vida... —le dijo su hermano Gonzalo.

”—¡Se me ha ido lo más querido de mi vida! —repetía una dolorida Carmen Martínez-Bordiú”^[150].

Y todos los llamados cronistas “sociales” coincidieron al afirmar que el orwelliano 1984 fue el peor año en la vida de María del Carmen Martínez-Bordiú, ya que, tras la pérdida de Fran, la muerte volvió a llamar a su puerta mientras disfrutaban de unas vacaciones en las Bahamas: la pequeña Mathilda, una de las hijas gemelas del anticuario, perdió la vida tras caer al mar desde una lancha motora, ocupada por su hermana gemela, Mireille, y el infortunado Luis Alfonso, que fueron testigos impotentes de aquella forma horrible de morir: las hélices de la embarcación destrozaron la cabeza de la niña.

Después de la trágica desaparición de Fran, la última aspiración del duque e Cádiz, y quizá la más anacrónica, fue ocupar el trono inexistente de Francia. Esta pretensión levantó la ira de muchos en el país vecino. El propio Jacques Chirac, entonces presidente del gobierno francés, escribió el 23 de enero de 1987 un comunicado público en el que afirmaba: “La verdad es que don Alfonso, nacido de un matrimonio morganático, hijo de un padre —el duque de Segovia— que había renunciado a todos sus derechos y del que no lleva ni siquiera el título, puesto que el ducado de Cádiz le fue facultado por Franco, trata por todos los medios de hacerse reconocer una posición a la cual él no tiene derecho”.

El cuatro de febrero de 1988, Alfonso de Borbón, acompañado por su hijo Luis Alfonso, por su madre Emmanuela Dampierre y por la archiduquesa Alexandra de Habsburgo, asistió en París a la misa aniversario por la muerte de Luis XVI. Se había convertido en el candidato a “rey de Francia” para los legitimistas franceses, un pequeño grupo monárquico ultraconservador, partidario del reinado como derecho divino y de la primogenitura. Una pretensión a la que la Casa de España ha renunciado desde 1712, cuando Felipe V, el primero de nuestros borbones, accedió a la corona española. El infortunado duque había nombrado a su único hijo, Luis Alfonso, heredero universal de sus menguados bienes. Sobre su domicilio, un chalet en la calle Estrellas número 8, de Pozuelo de Alarcón, comprado en 1982 por 35 millones de pesetas, pesaba desde enero de 1984 una hipoteca por nueve millones de pesetas prestados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. No había suscrito ningún seguro de vida excepcional, sino que tenía los del Banco Exterior, de la Mutualidad General Deportiva y de la Mutualidad de la Abogacía.

En vida, Alfonso de Borbón cobraba por sus cargos en el Banco Exterior de España alrededor de quince millones de pesetas anuales y, según sus allegados, se los gastaba en viajes a París. Luis Alfonso, nacido en Madrid el 25 de abril de 1974, mientras en Portugal estallaba la Revolución de los claveles, fue inmediatamente proclamado por los legitimistas como Louis XX, mientras se desencadenaba una dura lucha entre Carmen Rossi y su ex-suegra Emmanuela Dampierre por la custodia del pequeño. “Luis Alfonso debe llevar una vida como la de cualquier otro niño de su edad”, dijo Carmen Rossi, temerosa de las “maniobras” de Emmanuela y de Gonzalo

de Borbón. La que otrora soñó con ser princesa, seguía en litigio alrededor del viejo sueño dinástico de su familia, la rama destronada de los Borbones.

Un campo santo muy exclusivo

Cuando en una fría mañana de febrero de 1984 enterraron a Fran, Carmen Polo de Franco se introdujo por primer vez en el mausoleo construido para guardar sus restos en aquel pequeño cementerio de El Pardo, ubicado junto a los muros del palacio en el que tuvo su hogar. Se trata de una construcción de granito visto y tejado de pizarra, con una espadaña y un campanario que la distingue de cualquier chalet de la zona. La Señora de Meirás entró en su interior y rezó en la capilla funeraria, bajo la cual, descendiendo por una única escalera, se extiende la cripta de Carmen Polo, sobre una planta de 250 metros cuadrados y con un sistema de aire acondicionado que facilita la estancia de ciento cincuenta personas en cómodos reclinatorios de terciopelo. Una losa, todavía sin nombre, cubriría en el futuro sus restos.

Quizá pensó en su cercana muerte y en las tristezas del último tramo de su vida mientras, demacrada por el dolor del biznieto perdido, permanecía en pie, serena, flanqueada por su nieta Maria del Carmen y su yerno el marqués. Catorce coronas de flores rodeaban la tumba de Fran, con la presencia de lo más granado de la nobleza española: los duques de Alba, los tres hijos mayores de los duques de Badajoz, los marqueses de Griñón, el ex-presidente Carlos Arias Navarro, elevado a rango de duque, los príncipes Tessa y Fernando de Baviera, el conde de Teba, el marqués de Ardales, la familia Nieto Antúnez, la familia Lapique, los marqueses de Tamarit, el duque de Huéscar, Elena Kirby y la Condesa viuda de Romanones... El entierro duró apenas diez minutos. Los asistentes pudieron leer en las inscripciones de las losas nombres muy conocidos.

Pasear entre los panteones, con sus adornos neoclásicos, columnas griegas y frontales alegóricos, se convierte de inmediato en un sorprendente viaje a través del franquismo. A un extremo del primer cuadro del camposanto, muy cerca de la puerta de entrada y bajo una modesta sepultura de granito negro puede leerse la inscripción “Familia Carrero Blanco”. Muy cerca se ubica la familia Banús —el constructor de la Costa del Sol—, que posee un mausoleo de arquitectura moderna. El que fuera todopoderoso ministro de Comercio, Manuel Arburúa, tiene también su panteón junto a los militares: el general Francisco Franco Salgado-Araujo, la familia del general Fernando Fuertes de Villavicencio, creador del cementerio; el teniente general Carlos Martínez Campos, duque de la Torre; el almirante Pedro Nieto Antúnez, a quien los Franco llamaban “Pedrolo”, antiguo ministro de Marina; el capitán general de Madrid, Guillermo Quintana Lacaci, asesinado por ETA. Y apellidos de tal sonoridad como las familias Oreja Aguirre, López de Letona, Navarro Rubio, Prado y Colón de Carvajal...

¿Cómo nació aquel cementerio tan exclusivo?. Se cuenta que el mismo día en que Franco decidió ser enterrado en su monumento del Valle de los Caídos con “los héroes anónimos que dieron su vida por España”, el general acordó que los futuros restos de su esposa, Carmen Polo, reposaran en un mausoleo próximo al palacio de El Pardo, fácil y seguro de visitar. Al Caudillo no le gustaba el viejo y tradicional cementerio del pueblo, situado junto al convento de carmelitas del Cristo de El Pardo, imagen de la que siempre fue muy devota doña Carmen, por el inconveniente de estar prácticamente pegado a la carretera. Además, le faltaba solemnidad para albergar los restos de una primera dama. Por tales razones, el matrimonio Franco recurrió a su fiel Fernando Fuertes de Villavicencio. “Busque usted unos terrenos al norte del palacio —le ordenaron—, que sean del Estado si es posible y que no ofrezcan dificultades de expropiación”^[151].

Con suma diligencia, Fuertes satisfizo los deseos fúnebres de sus señores. Terminaban los años sesenta cuando en la carretera de Mingorrubio, a dos kilómetros del pueblo y muy cerca del cuartel de la Guardia de Franco, comenzó la construcción de un pequeño cementerio sobre un solar donado por el Patrimonio Nacional del Estado. Aquel lugar, con discreción y alcurnia sentimental, se iba a convertir en el campo santo privado de los jerarcas y personajes más vinculados a la corte de El Pardo. La cotización del metro cuadrado se disparó cuando se inhumaron allí los restos del presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, víctima de un atentado de ETA el 21 de diciembre de 1973. Para más inri, muchos creyeron que los restos de su líder carismático serían enterrados en aquel lugar y no en el Valle de los Caídos, por lo que se precipitaron a ofrecerle también su compañía eterna. Cuando ya no quedaban sepulturas de tierra y apenas había opción a nichos empotrados, fueron gastados doscientos millones de pesetas en la construcción de la última morada de la viuda de Franco, con su mausoleo de granito y su campanario^[152].

CAPÍTULO XXIV

EN LA MUERTE DE CARMEN POLO

Si el franquismo dejó de latir el 20 de noviembre de 1975, el entorno familiar, la imagen íntima y personal de los Franco desapareció con la Señora poco antes de las ocho de la mañana del sábado 6 de febrero de 1988. Después de doce años alejada de la vida pública, Carmen Polo Martínez-Valdés murió mientras dormía en su domicilio de la calle Hermanos Bécquer. El que fuera médico personal de Francisco Franco, Vicente Pozuelo, certificó su fallecimiento por bronconeumonía, tras recibir su última comunión veinticuatro horas antes. “En el momento de recibirla —dijo el padre Gregorio Isabel Gómez que, un mes antes, ya le había administrado la Extremaunción— estaba en pleno conocimiento. Después, comenzó a apagarse poco a poco. Sus últimas palabras fueron dirigidas a su familia”^[153].

Una tradición de generaciones se perdía para siempre. En el túnel del tiempo quedaba, sin embargo, aquella vieja imagen de familia ejemplar que tantas veces reflejaron los reportajes del No-Do. Doña Carmen, mientras tuvo salud, fue siempre la “gobernanta” de la casa Franco, mantuvo a la familia unida, encauzó los destinos de su hija y sus siete nietos; templó y mandó, tanto en vida del general como durante los primeros años de viudedad. La larga enfermedad de Carmen Polo, silenciada por los suyos, trajo consigo la dispersión y caída de la casa Franco. Era el último acto de esta versión doméstica de *El Crepúsculo de los dioses*.

En la hora de la muerte de Carmen Polo podía decirse que su dinastía no estaba llamada a desempeñar papel alguno en la sociedad española. No obstante, el piso de Hermanos Bécquer, 8, en el sábado lluvioso del 6 de febrero congregó a los políticos más allegados a la Señora. Su ataúd abierto, expuesto en el primer piso, fue visitado por los ex ministros Licinio de la Fuente y José Solís Ruiz, los fascistas Blas Piñar, caudillo de Fuerza Nueva, y Mariano Sánchez Covisa; el senador Juan de Arespachaga, ex alcalde franquista de Madrid; el dirigente empresarial José Luis Cerón, los aliancistas Manuel Fraga Iribarne y Fernando Suárez —también antiguos ministros de Franco—. Por la capilla ardiente pasó la reina Sofía, Nicolás de Cotoner y Cotoner, jefe de la Casa Real, el ex presidente Carlos Arias Navarro y el arzobispo de Madrid, Ángel Suquía. Todos coincidieron en calificarla como “gran señora” y destacaron su “gran dignidad y categoría de primera dama”. El dictador chileno Augusto Pinochet y la Confederación Nacional de Combatientes enviaron sendas coronas. Las personas que hicieron cola para rendirle su último adiós, en su mayoría mujeres de mediana edad vestidas para la ocasión, increparon en más de una ocasión a unos Policías Nacionales que garantizaban el orden con distanciamiento y frialdad profesional. Muchos cantaron el *Cara al sol* y gritaron “¡Franco, Franco!”. Al rey se le llamó “Traidor” y los militares golpistas recibieron el aplauso y los gritos de “Tejero, libertad” y “¡Vivan los militares decentes!”.

Al día siguiente, los restos mortales de Carmen Polo Martínez-Valdés fueron enterrados en el lugar que ella y su marido habían elegido: la cripta del cementerio de El Pardo. Al entierro asistieron los reyes de España. Atrás quedaron ochenta y seis años de vida en los que una muchacha asturiana, de familia acomodada, nacida en Oviedo en 1902 y casada veintidós años después con un comandante de limitados recursos económicos y sin el beneplácito de su familia, sería llamada, con temor y adulación, La Señora, la Caudilla, la Generalísima, la Dictadora del Dictador. Entre la realidad y la leyenda, Carmen Polo de Franco pasará a la reciente historia de España como la persona más influyente del régimen personificado en su marido; casi una reina que disfrutó de un incontrolable poder durante los cuarenta años en que su marido detentó el poder absoluto. Cuantos la conocieron en sus décadas de esplendor y formaron su reducido círculo de amigos, coinciden en que Doña Carmen fue quien tuvo “verdadera influencia” sobre las decisiones del general. “Fuera de ella hay pocos que la tengan. Ni siquiera los ministros”, escribe Francisco Franco Salgado-Araujo, primo-hermano del dictador; quien reseña en su diario: “¡Cuántos gastos se ahorraría el Estado y cuánta más independencia tendría el Caudillo si su mujer se quedara en casa como hacen todas las señoras de los presidentes y los jefes de Estado!”^[154].

Durante la guerra civil, la figura de Carmen Polo ocupó un discretísimo segundo plano, entre actos religiosos y obras de caridad. De esta época es muy conocida su intervención, el 12 de octubre de 1936, durante un acto académico en el que salvó la vida de Miguel de Unamuno, tomándole del brazo y sacándolo a la calle, en el preciso instante en que el general tullido Millán Astray, colérico, amenazaba al escritor pistola en mano. Ya instalada la “corte” en el palacio de El Pardo, la influencia de Carmen Polo se notó en momentos decisivos que podrían haber cambiado la realidad actual de España. Franco Salgado-Araujo confiesa en su diario: “Carmen animó a su marido para participar en la guerra” junto a Hitler y Mussolini. “Pero Franco jamás compartió estos optimismos, pues decía que participar en esa contienda sería la ruina de España, aunque se ganase”.

Otra intervención clave de La Señora se refiere al nombramiento del príncipe Juan Carlos como heredero al trono. Carmen Polo dio su visto bueno en 1969, cuando se barajaban cuatro candidatos para restaurar la monarquía: Don Juan de Borbón que siempre vivió apartado del Régimen; Don Jaime, que era sordomudo; su hijo Alfonso, más tarde nombrado por Franco Duque de Cádiz; y Carlos Hugo de Borbón-Parma, que era extranjero. A doña Carmen le pareció muy bien Don Juan Carlos hasta que su nieta favorita, Carmencita se comprometió con Don Alfonso. Para la asturiana de buena familia, tener una nieta reina de España le resultaba demasiado atractivo, y por ello intentó interceder por Don Alfonso, pero ya era demasiado tarde.

Apasionada por su marido, siempre a su lado, Carmen Polo forjó con Francisco Franco, según su nieto Cristóbal, un matrimonio perfecto. “Juntos era la armonía, la identificación mutua, la complementariedad, la fidelidad y la unión más absoluta”. Marido y mujer siempre compartieron, entre otras intimidades, la obsesión por ver

“masonazos” por todas partes. Según el historiador Ramón Garriga, primer biógrafo de la mujer del Caudillo, Carmen Polo evitó que su marido abandonara la escena política en 1970, cuando el parkinson comenzaba a disminuir física y psíquicamente al general^[155]. Desde entonces, la primera dama empezó a ser utilizada por los ministros, intervino indirectamente en muchos nombramientos y decisiones políticas. No mostró especial dolor cuando, en 1973, fue asesinado Luis Carrero Blanco, y aceptó a Carlos Arias Navarro para suceder al almirante. Hay constancia de que doña Carmen, que había intervenido en numerosas peticiones de indulto a través de una monja, no detuvo la mano de su enfermo marido cuando firmó, dos meses antes de morir, las cinco sentencias de muerte del 27 de septiembre de 1975. A cuantos la rodeaban les sorprendió su indiferencia, según algunos testimonios.

La Señora fue el centro de toda la vida social, con su trastienda de intereses políticos que rodeó al poder en España; marcaba la pauta de las mujeres de los ministros, a quienes trataba con autoridad. Ninguna tuvo su confianza. Carmen Polo compartió con su marido la austeridad en el comer y el beber, que es muy distinto a despreciar el lujo. Llevó una vida metódica, ordenada, de misa diaria y matutina; compras de antigüedades y paseos en coche; inauguraciones, fiestas benéficas, lápidas conmemorativas y monumentos a su marido. Desde que comenzó la guerra civil, el matrimonio Franco siempre vivió en palacios que Doña Carmen decoraba personalmente, llenaba de antigüedades y muebles de época. Las joyas siempre formaron parte de su imagen pública, no en vano llegaron a ponerle el sobrenombre de doña Collares. Es casi un mito que, cuando Carmen Polo salía de compras, los mejores joyeros de Madrid cerraban sus puertas porque “se olvidaba” de pagar las facturas. Su actividad pública y privada hizo que los maledicientes la llamaran “la dictadora del Dictador”. Y es que durante casi medio siglo, como primera dama fue la única persona con poder para interceder ante el Caudillo, e incluso hacerle callar.

En el silencio fúnebre de aquel 7 de febrero, el matrimonio Villaverde gastó en el entierro de Carmen Polo poco más de 150.000 pesetas, un servicio funerario del número siete, de tipo intermedio, con un sencillo féretro de aglomerado cubierto de láminas de madera. La última lección de austeridad y ahorro impartida por la familia Franco.

CAPÍTULO XXV

LOS DESHAUCIADOS DE MEIRÁS

Por 158.850 pesetas, casi la misma cantidad de dinero gastado en el entierro de su abuela, Francis Franco obtuvo siete meses después de la muerte de Carmen Polo el título de Señor de Meirás, con Grandeza de España; una dignidad nobiliaria concedida a la viuda de Franco el 26 de noviembre de 1976, con el cadáver del Caudillo recién depositado en el Valle de los Caídos, y al mismo tiempo que su única hija recibió del rey el título de duquesa de Franco con Grandeza de España.

La orden número 21.961 del 6 de septiembre de 1988, dictada por el ministerio de Justicia y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 20 de octubre del mismo año, lo dice textualmente: “De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto del 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en la merced nobiliaria de Señorío de Meirás, con Grandeza de España, a favor de don Francisco Franco Martínez-Bordiú, por fallecimiento de su abuela, doña Carmen Polo Martínez-Valdés. Firmado: MUGICA HERZOG”.

El procedimiento para que Francis, a sus 34 años, accediera al emblemático Señorío de Meirás fue tan simple como cuestionado por los expertos. Sin ninguna oposición familiar, mientras su hermana mayor, Carmen, no pugnaba por el título y su madre se conformaba con ser duquesa y marquesa, Francis se apresuró en los trámites legales y, en cuanto murió Carmen Polo, solicitó la inmediata rehabilitación del título.

El 25 de mayo de 1988 presentó una instancia en el ministerio de Justicia, con los documentos genealógicos que le acreditaban con sucesor. El Boletín Oficial del Estado publicó su solicitud y concedió tres meses, según marca la ley en un decreto del 4 de junio de 1948, para posibles oposiciones a tal pretensión. Aunque Francis disponía de un año para documentar su árbol genealógico y aportar sus méritos, actuó con tal celeridad que, apenas noventa días después de su primera solicitud, ya le había sido concedido el Señorío de Meirás, con los informes positivos de la Diputación Permanente de la Grandeza de España, el ministerio de Justicia y el Consejo de Estado.

Todo un récord en el que Francis tuvo que desembolsar 154.000 pesetas gastadas en el impreso número 600 presentado en la Delegación de Hacienda y otras 4.850 pesetas por un impreso de carta para entregar a Justicia. Realmente, unas costas mínimas con las que ha entrado en el club de las Grandezas de España y ser su último y más controvertido socio. De los 2.682 títulos nobiliarios que existen desde hace siglos, los concedidos a los Franco hace quince años y a los ex-presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro y Adolfo Suárez, son de los nuevos tiempos.

La herencia de tan arcaico rango provocó algunas denuncias sobre supuestas irregularidades en la concesión. Así, Juan Balansó, miembro de la Sociedad Catalana

de Genealogía, Heráldica y Sigilografía, inquiría sobre la nulidad de aquella transmisión nobiliaria. “El rey don Juan Carlos —explicó Balansó—, cuatro días después de subir al trono, agració a Carmen Polo con el título de Señora de Meirás. Junto a la firma real del decreto, aparecía la del entonces presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro. Todo el problema se centra ahí: porque aquella concesión no se daba por el habitual decreto, sino por decreto-ley. La razón estribaba en que seguía vigente en derecho nobiliario un real decreto de 27 de mayo de 1912, que suprimía el arcaico título señorial con este tenor: ‘Desde la publicación de este decreto no se autorizará la conversión del título de Señor en otra dignidad nobiliaria. No se concederán nuevos títulos de esa clase’. Así pues, a Carmen Polo se le concedió el título por una disposición de rango superior —el decreto ley— al habitual, a la ‘egregia figura’ de la antigua primera dama, sin contener ninguna cláusula sucesoria, mientras que el ducado de Franco se concedía a Carmen Franco, especificando claramente ‘para sí, sus hijos y descendientes’. Es decir, el Señorío de Meirás tenía carácter vitalicio, mientras que el ducado de Franco era hereditario. ¿Qué pasó para que lo impensable se hiciera posible?. Parece que cuando el real decreto otorgando la dignidad a la viuda de Franco pasó a despacho, se añadieron, por arte de birlibirloque, en el documento que se entrega al beneficiario, las palabras ‘concedido a perpetuidad’. Pero lo que es seguro es que en el BOE estas palabras no aparecen”^[156].

El 20 de septiembre de 1988, Francis y su esposa María Suelves, conocida en el mundo de la moda por el apellido Tamarit, ya habían encargado las tarjetas como Señores de Meirás. La propia María lo relataba emocionada a la revista *¡Hola!* El 1 de septiembre de 1988: “Me da cierto reparo ser la nueva Señora de Meirás. Es un cambio, porque es un título muy marcado y yo no sé cuando me voy a sentir capaz de llamar a alguien por teléfono y decir: ‘De parte de la Señora de Meirás’. Un título ahora no vale para nada. Antes, siendo Grande de España, iban a la parte VIP de los aeropuertos y podían llevar todo el equipaje que quisieran”.

Realmente, los viejos privilegios de la Grandeza de España habían desaparecido con la democracia. Ni tenían derecho al pasaporte diplomático de cortesía —como el que disfrutaron los Villaverde durante décadas—, ni a ser senadores por derecho propio, o a poderse cubrir con el sombrero ante el paso de los Reyes. Apenas les quedaba el tratamiento escrito de “Excelencia”. Pero con celeridad manifiesta, Francisco Franco se había lanzado como un jabato sobre un título nobiliario que no era disputado por su hermana mayor, Carmen, la primogénita. “Ser el nuevo Señor de Meirás —declaró Francis, con trascendencia— vale para saber que eres responsable de una tradición; que ha habido gente en tu familia que ha hecho cosas. La importancia es para uno, pero no tiene utilidades”.

A sus 34 años, el segundo Francisco Franco de la estirpe mantenía en el más absoluto secreto el modo en que se ganaba la vida. Cuando se le preguntaba, su respuesta era, sencillamente: “Trabajo, como todo el mundo”. El nuevo Señor de

Meirás quería mantener en el más absoluto secreto sus negocios españoles, mientras su esposa, María Tamarit, se dedicaba públicamente a diseñar jerséis y prendas de punto para uno de los grandes almacenes más importantes de España. Y aunque su nueva Grandeza de España quedaría muy bien en sus tarjetas de visita, la realidad mercantil de los matrimonios ensombrecía sus sueños nobiliarios y sus complacidas “responsabilidades”.

En plena euforia heráldica, los recién estrenados Señores de Meirás con Grandeza de España se dispusieron a rescribir su hidalgo pasado a partir de los escudos familiares en los que faltaban leones rampantes, estrellas de oro sobre fondo de azul, flores de lis y una cruz de gules. Del cóctel saldría su escudo de armas, al que habría que añadirle un nuevo símbolo que haga referencia a la “especulación inmobiliaria”.

El Señor de Credisol

El 6 de noviembre de 1987 fue constituida en el Registro Mercantil de Madrid la empresa Credisol, S. A., dedicada a “la promoción, construcción, rehabilitación y venta de todo tipo de fincas rústicas y urbanas”, con un capital social de dos millones de pesetas, distribuido en dos mil acciones de mil pesetas cada una. Tres personas fundaban Credisol: Doña María Suelves Figueroa “casada en régimen de separación de bienes”, sin especificar el nombre de su marido, poseedora de mil acciones; Miguel Ángel García Inchausti, con cien acciones, y don Javier Arenas Miralles, titular de las restantes novecientas, que también aportó, como sede social de la empresa, el domicilio de su madre, Sagrario Miralles, en la avenida de Hellín, número 51, del barrio madrileño de San Blas.

De los fundadores, Suelves era nombrada Administradora única de Credisol, la primera y más destacada de cuyas facultades consiste en “administrar, regir y gobernar los bienes de la sociedad, arrendarlos por el tiempo, precio, condiciones y garantías que tenga por conveniente; admitir, despedir y desahuciar inquilinos, arrendatarios, porteros, precaristas, colonos, aparceros, así como empleados, obreros y técnicos...”. Seis días más tarde, el 12 de noviembre, la flamante Señora de Meirás concedía a Antonio Cadierno Plaza y a Eduardo Santiago Fernández, las mismas facultades conferidas a su persona.

Curado de espanto tras su experiencia chilena y dispuesto a no seguir siendo “el farolillo rojo” capaz de gafar los mejores negocios, Francisco Franco Martínez-Bordiú había tomado precauciones extremas para que su nombre no fuera descubierto. Credisol desarrollaba sus negocios principalmente en Madrid, en barrios céntricos como Argüelles y Salamanca, pero también ha llegado hasta ciudades turísticas como Benidorm. El negocio es simple y tiene que ver con el universo de la especulación pura y dura: la empresa de Francis se dedica a adquirir a bajo precio inmuebles en malas condiciones de conservación y con inquilinos ancianos, de renta

antigua. El asunto consiste en “convencer” a estas personas para que abandonen la vivienda, que una vez vacía y restaurada será vendida posteriormente y al precio del mercado. En pleno *boom* inmobiliario estas “operaciones” pueden reportar a quienes las practican, sin demasiados escrúpulos, unos beneficios del mil por 100.

A pesar de sus precauciones, el nombre de Francis volvió a ser citado por los inquilinos del número 42 de la calle Fernando El Católico. Credisol había adquirido un edificio de aspecto ruinoso por la desidia de su propietario, cansado de cobrar alquileres pequeños alquileres para la época. Humedad, bajantes del desagüe picadas, malos olores, ascensor renqueante, goteras... El 14 de octubre de 1988, toda la finca, con sus treinta apartamentos en pleno centro de Madrid fue comprada por Credisol al abracadabrante precio de veintidós millones de pesetas.

De los apartamentos existentes, veinticinco estaban ocupados por inquilinos de renta antigua, los cinco restantes se vendieron inmediatamente en una fulgurante operación comercial: sólo por uno de ellos, Credisol obtuvo la misma suma que había pagado por todo el edificio: veintidós millones de pesetas. La primera medida de Credisol fue dejar de reparar las averías de las casas alquiladas. Después, contrataron a detectives privados para averiguar las costumbres, aspectos familiares y recursos económicos de cada vecino^[157].

“Credisol no nos pasó los recibos al cobro —relató uno de los inquilinos querellantes— para ver si picábamos y podían echarnos a la calle por falta de pago. Como no les salió bien, enviaron entonces a un bravucón de malos modales para amedrentarnos. Un tal señor Córdoba, empleado de Credisol, que alardeaba de sus cientos de desahucios y de que iba a ponerse las botas con esta casa”.

Francisco Martínez Corps, que habita con su esposa el quinto piso desde 1936, fue denunciado por desahucio aportando un recibo de electricidad de seis meses por cero pesetas conseguido por la empresa —según declaró el representante de Credisol en el juicio— mediante un detective privado. El juez desestimó la demanda por entender que aquel recibo era “ininteligible y sin firma”. La mecánica es simple. Mientras amedrenta a los vecinos para que cunda el pánico con denuncias como ésta, intenta negociar con grupos de dos o tres inquilinos: o se marchan con una pequeña indemnización, que siempre ronda los cinco millones de pesetas, o compran el piso a un precio para ellos inaccesible. Indefensos y solos, algunos optaron por irse del piso que habían ocupado toda su vida, aceptando cinco millones de pesetas, como los vecinos del quinto D. Tenían ochenta años, artrosis y el miedo a quedarse sin ascensor les aterrorizaba.

Un *modus operandi* de malabarista

El 31 de mayo de 1990, Eduardo Santiago Fernández, consejero delegado de la empresa Alquiler y Rehabilitación de Viviendas, S. A. (Alrevisa) y, apoderado de

Credisol S. A—, vendió por dos millones de pesetas a Francisco Franco Martínez — Bordiú (“mayor de edad, casado, médico y vecino de Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 8”, según el documento de compraventa) el piso de setenta metros cuadrados que habita, desde 1970, el maestro nacional Cirilo García Gasco-Tello, en el número 6 de la calle madrileña de Casto Plasencia. Idéntica operación y en el mismo día, se realizó también en la vivienda arrendada por Manuela Gómez del Cañizo, vecina de García Gasco. De los treinta y seis inquilinos que habitaban el inmueble, ellos eran los últimos resistentes a una transacción de *tiburoneo* inmobiliario denunciada ante dos juzgados de primera instancia de Madrid y por la que, junto a otros industriales, fue demandado el nieto del anterior Jefe del Estado. En ambos contratos de compraventa, Francis Franco comparecía ante notario en su calidad de “administrador único en representación de la compañía mercantil Montecopel S. A., con CIF número [...], domiciliada en Madrid, calle Hermanos Bécquer, 8, y constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada el 11 de mayo de 1989”.

Manuela Gómez del Cañizo y Cirilo García Gasco-Tello recibieron el 7 de julio de 1990 una carta notarial con una copia simple de la escritura de compraventa, en la que lo primero en sorprenderles fue la presencia de Francisco Franco como comprador, ya que ellos sabían que era el director financiero de Alrevisa, la empresa vendedora, según constaba en los membretes de las tarjetas de visita impresas por esa entidad. En palabras de Cirilo García, “Se están pasando los pisos de unos a otros para obligarnos a utilizar el retracto de la Ley de Arrendamientos Urbanos y hacernos comprar las casas en las condiciones y precios que ellos han marcado”.

Por debajo de su luminosa presencia en las fiestas de la *jet set*, el industrial de la familia Franco seguía inmerso en el sector inmobiliario, mientras su hermana Carmen se convertía en estrella de la televisión privada, José Cristóbal se retiraba a la finca de Valdefuentes y a su padre, el marqués, los *paparazzi* le descubrían una estrecha relación personal con Katia Guerrero, amiga de su hermana Carmen y multimillonaria rentista. Eran las luces y las sombras de los descendientes del Generalísimo. Bajo los focos, Carmen Franco Polo se estiraba la piel, cambiaba el color de sus ojos con unas lentillas y presumía con los collares de su difunta madre, mientras, en la trastienda, era la máxima accionista y beneficiaria de unas actividades financieras de su hijo Francis que, en cuanto llegaron a los juzgados, terminaron por mostrar la punta de un corrosivo iceberg. Como en Chile, Francisco Franco seguía inmerso en un sector capaz de proporcionar dinero fácil cuando sobran los escrúpulos. Sus padres, que le habían apartado de la gestión de Valdefuentes S. A. por su desastrosa actividad, volvieron a confiar en él. Francis se había convertido en un serio especulador.

El 27 de Junio de 1990, el juzgado de primera instancia número 1 de Madrid admitió a trámite la demanda de Cirilo García Gasco-Tello, representado por el abogado Juan Giménez García. Las diligencias 851/90 recogen un texto en el que

puede leerse: “Según consta en la escritura de compraventa, los demandados relacionados como vendedores otorgan escritura de apoderamiento a favor de Alquiler y Rehabilitación de Viviendas S. A., y tal sociedad inicia una serie de extorsiones sin otro objeto que coaccionar a varios inquilinos de la casa número 6 de la calle Casto Plasencia para que adquieran en propiedad las viviendas de que son inquilinos a precios que a tan filantrópica S. A. conviene”. Tras impugnar la venta acogiéndose a la ley, el inquilino demandante afirmaba: “No queremos terminar sin poder de manifiesta ante el juzgado la serie de juegos malabares que, por parte del supuesto comprador (Francisco Franco) y sus adláteres de la titulada Alrevisa y Agefisa, se han llevado a cabo, en su actuación pseudo intimidativa contra mi mandante (...). La conclusión se la dejamos al Juzgado. Mi parte no tiene la mínima duda de que la escritura otorgada y el acto en ella contenido son una burda simulación”.

La segunda demanda, presentada por Manuela Gómez del Cañizo y aceptada en el juzgado de primera instancia número 21 de Madrid con el asunto número 862/90, denunciaba: “Los demandados (los vendedores) habían otorgado escritura de apoderamiento a favor de la titulada Alquileres y Rehabilitación de viviendas S. A., y tal entidad, que unas veces actúa bajo el anagrama de Alrevisa y otras veces de Agefisa, y que no obstante de figurar domicilios distintos, sus componentes son los mismos, inicia en nombre de sus poderdantes (los propietarios) unas pueriles extorsiones, sin más objeto que atemorizar a los diversos inquilinos de la casa número 6 de la calle Casto Plasencia, para venderles las viviendas de que son inquilinos por precios caprichosos, y que suponemos que son, por lo menos, el ciento cincuenta por ciento de elevación de lo que realmente han pagado a los ‘vendedores’, suponiendo, que ya es suponer, que por parte de la demandada Montecopel se haya desembolsado un solo céntimo”.

Antes de que Francis entrara personalmente en escena, Cirilo García ya se las había tenido que ver con sus socios. “En enero de 1987 —explica— recibí una carta de Alrevisa en la que nos comunicaban que se habían convertido en apoderados del casero e iban a vender la casa. Nos citaron en la sede de Alrevisa, calle Gaztambide 50, donde nos atendió una tal Miguel Ángel Cabanas, que se presentó como dueño, mostrando un contrato privado suscrito entre él y los herederos del casero ya fallecido, Ricardo Díaz-Guerra. Cuando yo le dije que soy un inquilino y que me acojo a la Ley de Arrendamientos Urbanos, él me contestó que ellos actúan al margen de la ley de arrendamientos, que nos van a ofrecer la casa en venta y que si queremos que la compremos y que si no, ya podemos atenernos a las consecuencias, y añadió: ‘Somos un grupo de empresas muy amplio, con un equipo jurídico que sabe muy bien lo que se hace’, y pobrecito de mí. Repitió que ellos tenían que obtener el dinero que habían invertido y que existen muchos sistemas para conseguirlo”.

En aquella visita, Cirilo fue testigo del revuelo desatado en la oficina de Gaztambide 50, con la llegada de un famoso personaje, al que anunciaron con una

exclamación aduladora: “¡Ha llegado el Príncipe Azul!”. Se trataba de Francis, en las tarjetas: “Francisco Franco. Director financiero”.

El abogado Juan Giménez, experto en temas de arrendamiento, demandó a Francis y a los herederos del difunto Ricardo Díaz-Guerra y Milla. “Nosotros — explica este letrado— nos fuimos a por nuestra demandita contra todos los que figuraban como vendedores, si bien en la escritura aparece Eduardo Santiago Fernández como vendedor y Francisco Franco Martínez-Bordiú como comprador. El vendedor, como consejero delegado de Alrevisa, comparece a la venta con un poder de los caseros, autorizado ante notario el 24 de octubre de 1986. Vende en virtud de ese poder. La sorpresa llegó cuando la procuradora de los caseros dicen en su escrito que ‘el presente apoderamiento se otorga por el paso de tres años’. Es decir, estaba caducado el 23 de octubre de 1989, cuando se formalizaron ante notario las escrituras de venta a Francisco Franco. Carecía de valor”.

Los diez herederos de Ricardo Díaz-Guerra no pudieron ocultar su estupor. Su representante, la procuradora Beatriz Ruano Casanova, lo manifestaba el 25 de septiembre de 1990 en su contestación a la demanda: “La sorpresa de nuestros representados ha sido al leer la escritura que está fechada el 31 de mayo actual, manifestando que hace uso de un poder de 24 de octubre de 1986, autorizado por notario y afirma vigente, no obstante ser nulo y sin ningún valor ni efecto desde el 23 de octubre del año pasado, por caducidad y por incumplimiento de los pagos condicionantes del poder, con que se les había avisado a la notaría, produciéndose una falsedad de documento público que el juzgado deberá valorar”.

De este modo, todos los pisos vendidos después de ese día en el número 6 de la calle Casto Plasencia, incluidos los de Cirilo García y Manuela Gómez, se realizaron ilegalmente. “De los treinta y seis inquilinos —relata el primero— quedamos seis o siete sin comprar. Todas las casas las han vendido con un poder caducado y por lo tanto, falso”. Mal se habían puesto las cosas para el último negocio de Francis Franco. El 14 de septiembre de 1990, en una providencia fechada dos días antes, el juzgado explicaba: “En cuanto a los emplazamientos de los demandados don Ricardo Pérez Manzano y ‘Montecopel’, que también ha sido devueltos sin practicar, manifestándose que son desconocidos en los domicilios aportados en el escrito de la demanda”.

Ante el *paradero desconocido* de Montecopel S. A. el letrado Juan Jiménez tomó cartas en el asunto y remitió al Juzgado un escrito en el que decía: “En el número 8 de la calle Hermanos Bécquer, figura el teléfono 563 06 82, y como titular Bordiú C. Martínez. Médico. Llamando a dicho teléfono, y preguntando por Montecopel S. A., una voz masculina contesta que, efectivamente, el teléfono corresponde a Montecopel. Al manifestar que la llamada obedece a un negocio inmobiliario, la misma persona indica que se debe dirigir a los teléfonos 549-30-69 o 243-50-00, y preguntar por el señor Gasco, negándose a facilitar la dirección de dichos teléfonos”.

No eran otros que los números de la empresa Alrevisa, donde Francis Franco ejercía como director financiero.

Tras la disolución de las sociedades anónimas netamente instrumentales, como Ursaria o Comercial Flores, a finales de los años ochenta emergía Montecopel S. A. como la última compañía familiar, constituida el 11 de mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y con su sede social en el domicilio particular de los Franco. Su objeto es el de siempre: “la adquisición, explotación, enajenación y gravamen por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, muebles y títulos valores; la urbanización y construcción en general; la constitución de sociedades con objeto análogo al indicado y todo aquello que sean antecedente o consecuencia de lo anterior”.

Dividido en mil acciones, su capital inicial ascendió a un millón de pesetas. En vez de un consejo, la compañía es dirigida por un administrador único: Francis, y la compañía fue constituida, según el registro, por “los excelentísimos señores don Cristóbal Martínez-Bordiú y su esposa, doña Carmen Franco Polo (que actuó también en representación de su tía Isabel Polo Martínez Valdés); doña María Suelves Figueroa, casada en régimen de separación de bienes (...) y don Francisco Franco Martínez-Bordiú”. De las acciones, la duquesa de Franco suscribe 800; Isabel Polo Martínez Valdés, 199 y María Suelves la última acción”.

Muy bien debieron marcharon los negocios para Montecopel, porque el 17 de julio de 1989, apenas dos meses después de su constitución, el capital de la empresa experimentó un incremento espectacular. El inicial millón de pesetas se transformó en trescientos millones; de los cuales 239 correspondían a las acciones de Carmen Franco, 59 millones y medio eran suscritos por Isabel Polo y la única acción de María Suelves, con poderes dentro de la empresa para comprar y vender, alcanzaba las 299.000 pesetas.

Una cuestión de honor

El 5 de marzo de 1996, el juzgado de Primera Instancia número 26 de lo Civil, de Madrid, dictó su sentencia 154. Francis Franco había promovido una demanda por intromisión ilegítima en su honor contra cinco periodistas de la revista *Tiempo*, entre ellos el autor de este libro, por cinco reportajes sobre su persona publicados por este semanario entre el 22 de febrero de 1988 y el 17 de diciembre de 1990. En esencia, según recoge la sentencia en su punto cuarto, Francis Franco negaba “que le fueron revocados los poderes como administrador de la entidad ‘Explotaciones Valdefuentes, S. A.’ por el fracaso de su gestión, autorizando además el rodaje de películas eróticas y de terror en la iglesia construida en la finca Valdefuentes; la existencia de diversas querellas contra el actor por estafa cometida en Chile, así como otro procedimiento por apropiación de un pagaré dando lugar a que fuera reclamado por la INTERPOL;

la condena por cazador furtivo en los Montes Universales; e intervención en ‘tiburoneo’ inmobiliario”.

Por todas estas informaciones, el Señor de Meirás reclamaba una indemnización de diez millones de pesetas. Era el precio que ponía a su honor supuestamente vulnerado. La sentencia dejó probado lo contrario.

“No cabe declarar que la información difundida por los demandados y especialmente por Don Mariano Sánchez Soler constituya una intromisión ilegítima en el derecho al honor del actor [Francisco Franco Martínez-Bordiú] en cuanto que la misma es veraz —sentenció el magistrado juez titular Alberto Arribas Fernández—, dado que de la prueba practicada ha resultado acreditado que el actor está o ha estado incurrido en diversos procedimientos judiciales ante los órganos jurisdiccionales chilenos, habiéndose formulado por numerosas personas contra 61 y otros sujetos diversas querellas por estafa y así consta en el documento acompañado a la contestación a la demanda del Sr. Sánchez Soler, pretendiéndose la acumulación de las diversas querellas presentadas contra los querellados, habiéndose visto igualmente implicado en otros procedimientos penales, también de índole económica”.

Las actividades de Francis Franco entraban así en el dictamen judicial. “Por lo que respecta a la condena por un hecho de caza —añade la sentencia—, el propio demandado reconoce en confesión judicial que fue condenado por caza furtiva, careciendo de trascendencia, a estos efectos, el lugar en que pudiera cometerse el delito o falta. Asimismo resulta acreditado, que al actor le fueron revocados los poderes conferidos para administrar la sociedad ‘EXPLOTACIÓN DE VALDEFUENTES, S. A.’”.

Una tras otra, la verdad judicial se imponía a los deseos pecuniarios del excelentísimo demandante. “También —prosigue la sentencia— ha sido cumplidamente probada la existencia de sendas demandas de las que conocieron los Juzgados de Primera Instancia número 21 y 34 de esta capital, en que los inquilinos de determinadas viviendas arrendadas ejercitaban la acción de impugnación prevista en el artículo 53 de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1964 contra, entre otros, el comprador de la vivienda, la mercantil ‘MONTECOPEL, S. A.’, de la que es administrador único el aquí demandante, según resulta del documento número 3 aportado por la parte demandada junto con el escrito de proposición de pruebas, escritos de demanda en los que se imputa a la demandada la intención de ganar unos cuantos millones vendiendo las viviendas a los inquilinos por precios caprichosos, con el ‘COCO’ (*sic*) de la denegación de prórroga por necesidad.

“En cuanto a las películas rodadas en la finca de Valdefuentes, tal hecho es reconocido por el actor en confesión judicial, sorprendiendo que admitida la realización de las películas ignore su contenido, y en todo caso, éste es irrelevante a los efectos de determinar la existencia de una vulneración en el derecho al honor del actor, al estar socialmente admitidas tanto las películas de terror como las eróticas.

”Por último, tampoco puede considerarse como una intromisión ilegítima la información difundida sobre los fracasos en los negocios del actor, o el hecho de que Don Carlos Arias Navarro haya sido Notario del demandante, pues en ningún caso tales afirmaciones, aun no siendo ciertas, pueden afectar al honor del demandante entendido éste en su doble aspecto, de la inmanencia, representado por la estimación que cada persona hace de sí mismo, y el de la trascendencia o exteriorización, representado por el reconocimiento que los demás hacen de nuestra dignidad, en este sentido sentencias del Tribunal Supremo de 22 de octubre de 1987 y 2 de mayo de 1989.

”Y el magistrado concluye: ‘En definitiva, como indica la sentencia del Tribunal Constitucional 176/95, de 11 de diciembre, siendo el denominador común de todos los ataques o intromisiones ilegítimas en el ámbito de protección del derecho al honor, el desmerecimiento en la consideración ajena (artículo 7.7 de la Ley Orgánica 1/1982) como consecuencia de expresiones proferidas en descrédito o menosprecio de alguien, o que sean tenidas en el concepto público por afrentosas, no cabe imputar tal calificación a la información objeto de autos en los términos expuestos a lo largo de esta resolución, lo que determina la desestimación de la demanda’”.

Lejos de cobrar los diez millones de pesetas reclamados, Francis fue condenado a pagar las costas procesales, mientras su demanda por un honor supuestamente mancillado fue desestimada. Un honor otrora incuestionable, por cierto. Con la democracia, el rostro industrial de los Franco no deja de poseer unos rasgos plenos de ironía, como si se tratara de una versión doméstica de la caída de los dioses. La familia más poderosa de España bajo la dictadura, ejemplo para varias generaciones de españoles, se dedica ahora, con el transcurso de los años, a invertir sus capitales en el escalón más bajo de la especulación inmobiliaria: la compra de edificios antiguos, el desahucio de sus inquilinos y la venta de cada vivienda al precio del mercado. Ninguna grandeza de aquella familia hidalga de Raza que Franco sonó capitanear contra los “duros embates del materialismo”.

CAPÍTULO XXVI

FUNDACIÓN PARA EL NAUFRAGIO DE LA MEMORIA

“Carmen Franco es la persona que —como su madre— más cerca estuvo del Caudillo, quien por ella tuvo un amor ilimitado de padre, al que ella correspondió de manera que habrá sido esta actitud seguramente la que mayores motivos de felicidad le proporcionó: ‘Según mi madre me parecía mucho a él’, y se sonríe cuando nos afirma que nunca ha tenido ella aquel inmenso caudal de voluntad que tuvo su padre”. Así describen a la hija del último dictador de Occidente los periodistas Manuel Jiménez Quilez y Félix Morales en una entrevista emblemática que puede leerse en la página web de la Fundación Nacional Francisco Franco. Y el panegírico prosigue: “A la muerte de Franco —prosiguen— cayó sobre sus hombros una responsabilidad que, sin protagonismo personal que no desea ni ha cultivado, habría de cuidar y guardar la memoria del Generalísimo. Con tacto, con inteligencia, con discreción y fidelidad ha estado allí donde esa memoria debiera ser mantenida y exaltada. Presidenta de la Fundación Nacional Francisco Franco (Titular de esta Página Web), participa en sus trabajos y representa su presencia esa referencia personal estimulante, admirativa hacia el Caudillo”.

Hace veintiséis años, con quince millones de pesetas como capital inicial y 27.000 documentos que estaban en posesión del general Franco cuando llegó la hora de la muerte, la Fundación Francisco Franco, a la que años más tarde añadirían el término “Nacional”, inició sus actividades en una asamblea fundacional, realizada el 8 de octubre de 1976, que nombró presidenta a Carmen Franco Polo, flanqueada por Joaquín Gutiérrez Cano y Olegario González, y con un extenso patronato formado por tres vicepresidentes y cuarenta personalidades del antiguo régimen (como el general Esquivias, los ex ministros Gonzalo Fernández de la Mora y José Utrera Molina, el periodista Félix Morales...) que respondían a los distintos colectivos, hermandades de ex combatientes y organizaciones que convocaban las manifestaciones del 20-N en la plaza de Oriente. Su constitución oficial como fundación cultural privada sin ánimo de lucro se efectuó el 11 de junio de 1977, cuando quedó registrada en el Protectorado del Ministerio de Cultura con el número 31 y publicada en el BOE del 28 de julio de aquel año.

Desde ese momento, las actividades “culturales” de la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF) han consistido —y consisten— oficialmente en la “Celebración de la misa en el Valle de los Caídos, colección última ‘El legado de Franco’; conferencias en Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, Conmemoración del I Centenario del Nacimiento de Franco, la edición de dos tomos de la “Historia del Generalísimo”, edición de medalla conmemorativa del nacimiento de Franco. Publicación número 55, 56, 57, Boletín informativo”. Sus fines declarados son: “Difundir el conocimiento de Francisco Franco. Promover y realizar estudios sobre el

pensamiento de Franco y sobre las realizaciones de los años de su mandato. Contribuir a la proyección de su ideario sobre el futuro de la vida española. Conceder premios periodísticos anualmente para difundir el pensamiento de Francisco Franco”. [158]

Los temas de consulta ofrecidos por la FNFF poseen títulos reveladores: la legitimidad del Alzamiento Nacional (donde se concluye que “las fuerzas del Alzamiento tuvieron razón, y aquella fecha inicial del 18 de julio de 1936 quedó legalizada ante la Historia”), Franco y la expansión comunista, Franco y la Iglesia católica, juicios de personalidades acerca de Franco... En sus boletines informativos trimestrales escriben algunos personajes y estudiosos de conocida trayectoria conservadora, como el otrora oscuro “grapo” y conocido colaborador del ministerio del Interior Pío Moa, el golpista Eduardo Pardo Zancada, el falangista Eduardo Palomar Baró, el historiador Ángel Maestro, o el antiguo alto cargo del Movimiento Antonio Castro Villacañas, hasta completar un nutrido elenco de viejas y nuevas glorias no exentas de inteligencia como Ángel Palomino, Miguel Platón, Luis Felipe Utrera-Molina, Jesús Flores Thies...

Cada 20 de Noviembre, en la misa anual del Valle de los Caídos, la Fundación Nacional Francisco Franco repite una “Oración” por el alma del general que acaba diciendo: “Nosotros, los que aún estamos en camino, nos asociamos a las súplicas de Francisco Franco y de todos los muertos por España, que viven en Ti, para que nuestra Patria recobre la fidelidad a su vocación cristiana y no malgaste el tesoro de sus mártires, que claman ‘debajo del altar’”.

El pensamiento de Franco es divulgado mediante tarjetas de recordatorio para difuntos en las que se reproducen extractos de los pensamientos del general tales con aseveraciones como ésta: “Abominamos de los partidos políticos, porque habían reducido a España a su más simple expresión tras un siglo de luchas cruentas de unos contra otros. Para nosotros, la existencia de la Patria no puede ser sacada a discusión de hombres; hay cosas que están por encima de los derechos de los hombres”. O el discurso pronunciado en 1956 en el que la historia es falsificada de manera grotesca: “El Alzamiento Nacional tuvo desde los primeros momentos un carácter eminentemente popular y nacional, del que no podría privarle el que hubiera sido dirigido y encabeza por el Ejército, que cumplía así la voluntad de la nación”.

Durante largos años de polémica, se ha repetido que los documentos del anterior Jefe del Estado deberían obrar en poder de los Archivos nacionales, bajo control gubernamental —del mismo modo que lo están los archivos de Salamanca, robados por el bando vencedor tras la guerra civil— y no en manos privadas. Que la familia Franco se haya podido quedar con 27.000 documentos oficiales del dictador (y otros de su primer presidente, el almirante Carrero Blanco) es sin duda una cuenta pendiente de la democracia española que nadie quiso saldar durante la transición. Porque tras la muerte de Franco fueron entregados al Estado tan sólo sesenta legajos de documentación, que recibió el entonces presidente del Gobierno, Carlos Arias

Navarro, tal como se refleja en el acta del 14 de julio de 1976 firmada por el contralmirante Cristóbal González Aller, que hizo la entrega, y por el general Sabino Fernández Campo, entonces subsecretario de Presidencia, que la recibió.

Lo más destacado es que esos documentos devueltos abarcan desde 1936 hasta 1958, en los periodos de guerra y posguerra. Se trataba de informes de variado carácter, copias de telegramas de embajadores españoles en diversos países. Ningún papel sobre los cargos acumulados por Franco, ni sobre su persona en calidad de Jefe del Estado. Al hacerse cargo del ministerio de Asuntos Exteriores en el primer gobierno de la Monarquía, José María de Areilza no pudo encontrar algunos eslabones o datos de las negociaciones con los Estados Unidos ni importantes documentos relativos al Sahara. La razón era muy simple. En los diecisiete años restantes, los que abarcan desde 1960 a 1975, no había ni rastro del general. Esta entrega documental había sido tan mínima que algunos historiadores, como Ángel Viñas, no dudaron en calificarla de “coartada”. Y su denuncia era clara: la mayor parte de los papeles de Franco continuaban en poder de su familia, sin control oficial alguno. En los años posteriores, la alarma saltó varias veces cuando determinados documentos del general llegaron a las salas de subasta para convertirse en dinero.

Todavía hoy, la falta de transparencia en el acceso al archivo de Franco cubre con un velo de opacidad grandes cuestiones de la historia política española. Muchos de esos documentos firmados, atesorados o elaborados por el dictador pueden ofrecer nuevas claves para entender episodios trascendentales de nuestra historia reciente: el apoyo de Eisenhower, el contubernio de Munich, los avatares de la ley de Sucesión, la ejecución de Grimau, Matesa, el proceso de Burgos, la Operación Ogro, la descolonización del Sahara, las relaciones de Franco con Don Juan de Borbón...

De todos ellos, sin duda, el nombramiento de Juan Carlos de Borbón como “sucesor a título de Rey” tendrá nuevas perspectivas cuando sea estudiado a partir de los papeles que guarda la Fundación. Y el tema es fundamental. Basta reseñar la página del diario de Franco Salgado Araujo, del 4 de febrero de 1963, en la que el primo secretario de Franco —a quien todos llamaban familiarmente Pacón— escribe que el tema monárquico “trae de cabeza” al Caudillo y, cuando saca la conversación, Franco le dice: “No comprendo por qué el infante Don Juan Carlos continúa supeditado a la política de su padre, que se ha declarado incompatible con los principios del Movimiento Nacional”. Y después añade: “El heredero legal de la Corona, una vez descartado el príncipe Don Juan de Borbón, es su hijo Don Juan Carlos, que puede muy bien hacer la unión de todos los monárquicos. Quedan otros príncipes, como el infante Don Alfonso de Borbón Dampierre, que es culto, patriota y podría ser una solución no se arregla lo de Don Juan Carlos”^[159]. El general incluso escribió un borrador en el que contemplaba esta posibilidad y de cuya conservación jamás se supo.

Las incertidumbres ante la sucesión de Franco continuaron y se acrecentaron con la boda de Alfonso de Borbón Dampierre y Carmen Martínez-Bordiú, celebrada el 8

de marzo de 1972 en el palacio de El Pardo. Como escribe Laureano López Rodó, aquel “fue un día colorista que recordaba tiempos pasados: multitud y diversidad de uniformes, de condecoraciones, de rasgos ceremoniales rígidos... Los Príncipes de España asistieron a la boda. Fue una gran jornada para ‘la Prensa del corazón’. Pocos sabíamos, sin embargo, del trasfondo político”^[160]. Un mes después, desde las páginas de Le Figaro, del 20 de abril, el articulista Phillippe Nourry escribió: “En un país donde la Monarquía, por añadidura, ya no tiene raíces verdaderas, y donde el régimen no ha querido ‘restaurar’ la continuidad dinástica, sino ‘instaurar’ un reino nuevo, heredero de la ‘cruzada nacionalista’, el ocupante del Trono puede aparecer como fácilmente intercambiable... Todo lo que se puede decir hoy es que este matrimonio añade un factor de inquietud inútil a un futuro ya precario. Muchos no dejarán de ver ahí, por lo demás, una fatalidad histórica: España ha tenido siempre dificultades con sus sucesiones”.

Mentira histórica con subvención oficial

Una de las grandezas de la democracia radica en permitir incluso las ideas que van en su contra. Pero una cosa es la libertad de expresión, permitir que una fundación privada ultraderechista funcione legalmente, y otra muy distinta subvencionarla. Desde septiembre de 2000, la FNFF ha sido la principal beneficiaria de las subvenciones que otorga el Ministerio de Cultura a entidades sin ánimo de lucro para que desarrollen proyectos archivísticos. Desde septiembre de 2000 la Fundación ha recibido del ministerio de Cultura cuatro subvenciones por un valor total de 126.000 euros (21 millones de pesetas). Esta cantidad equivale al 10,24% de todas las ayudas concedidas durante esos años.

Muy pocos de los documentos en poder de la Fundación que preside la hija de Franco son estrictamente privados. Su mayoría pertenecen a la Administración del Estado durante la Dictadura. Así, al menos, lo ha explicado el medievalista Luis Suárez Fernández, el único investigador que, desde hace una década, ha tenido acceso a todo el archivo. “Me pidieron que echara una mano en la clasificación porque creo que la familia Franco no sabía muy bien lo que había —ha declarado Suárez—. Del conjunto de papeles puede decirse que un 80 por ciento son documentos oficiales, la mayoría de los cuales deben encontrarse en otros ministerios. Y de algunos papeles de carácter privado creo que se ha publicado todo. Se está magnificando mucho el contenido del archivo. Muchos papeles son fotocopias”^[161]. Esta circunstancia, y las trabas puestas hasta ahora para que sus fondos sean consultados, ha creado dudas entre los expertos sobre la ubicación real de los documentos, cuyos originales siguen en posesión de la familia Franco, mientras la Fundación está informatizando y archivando sus fotocopias.

Sea como fuere, en septiembre de 2002, la FNFF fue el centro de una tormenta política en vísperas del 20-N. Mientras en el año 2000, a nadie le pareció mal que esta fundación recibiera subvenciones a cambio de que abriera sus archivos, dos años más tarde, el escándalo ha sido considerable. Desde la oposición parlamentaria, Carme Chacón, secretaria de Educación, Universidad, Cultura e Investigación del PSOE, pidió la retirada de la subvención y denunció: “Cualquier internauta puede visitar una página española en la que se define a Franco como ‘un hombre honrado y honesto que no ambicionó nunca el poder’, o en la que puede leerse ‘la historia de la reconquista de España por los ejércitos de Franco constituye una epopeya cuyo simple esquema geográfico es una maravilla. ¡La octava maravilla del mundo!’. Y la dirigente socialista destaca que ‘al hecho alarmante de que con dinero público se esté apoyando a una fundación entre cuyos objetivos declarados está la legitimación del golpe de Estado de 1936 se le añade la circunstancia de que, como han venido denunciando un buen número de prestigiosos historiadores, sus fondos no son de libre acceso para quien pretenda investigar en la figura de Franco’. Y concluye que ‘un cuarto de siglo después de la muerte del dictador, el gobierno del Partido Popular decide subvencionar la mentira’”.[162]

En el rifirrafe, Izquierda Unida fue más lejos e instó al Gobierno para que rescatara la documentación de la Fundación Francisco Franco y la depositara en instituciones públicas. También el presidente de Iniciativa per Catalunya, Joan Saura, explicó en las Cortes que conceder 21 millones de pesetas a una fundación “que hace apología fascista, que hace difusión y ostentación de valores antidemocráticos y fascistas, es una ofensa a los muertos de los dos bandos, a los exiliados y a los torturados. Pero no nos sorprende, porque ustedes [el PP] no condenan el alzamiento fascista”. Después agregó: “Pediré en el Congreso la retirada de las subvenciones, tanto en cuanto no se cumplan tres condiciones: que la fundación deje de hacer apología del alzamiento fascista, que los documentos públicos pasen a ser de titularidad estatal y que se pueda acceder a los documentos. Y si no se cumplen esas tres condiciones, pediremos oficialmente la dimisión de la ministra”.

Ante el pleno del Congreso, el 2 de octubre de 2002 la ministra de Educación y Cultura, Pilar Del Castillo, defendió la concesión de subvenciones a la FNFF, argumentando que con ellas se garantizaba “que los archivos estén en las mejores condiciones posibles y disponibles para el conjunto de los investigadores españoles. La Fundación Francisco Franco —aclaró la ministra— no tiene fines políticos, por más que haga una interpretación de la Historia con la que no estamos de acuerdo, ni yo, ni el Gobierno, ni el PP”. Curiosas aseveraciones, sin duda.

Como respuesta a las duras críticas recibidas, la FNFF emitió una nota pública en la que afirmaba: “La algarabía escandalosa e injusta, pudiéramos achacarla a la intervención de comentaristas y políticos faltos de información o beligerantes de no racionales reflexiones, y pretendemos desmontarla con esta nota. Ha habido extremos que rozan lo esperpéntico. El País (20-9-02) titulaba ‘Los historiadores exigen al

Gobierno que abra los archivos de la Fundación Francisco Franco' que es en lo que ya se está trabajando. 'Los historiadores' no es el conjunto, como se podría deducir del título, sino de un grupo, cuatro, sobre cuya profesionalidad hay opiniones encontradas. Por otra parte el Director de la Real Academia de la Historia Prof. Gonzalo Anes defiende la subvención 'ya que la informatización de los archivos, sean de la procedencia que sean siempre es buena para la investigación porque facilita mucho el trabajo'. En esa algarabía hay una voz, la de Javier Tussel (*sic*), que dice, 'es un cachondeo increíble', pero tampoco podemos exigirle más. Tussel es el mismo que en noviembre del 2000 publicaba en El País un artículo en el que aceptaba los trabajos informáticos que ya se estaban realizando y el ritmo que se establecía para su conclusión, y que, como gesto creemos de buena voluntad, nos enviaba, por si desconocíamos ese artículo, una fotocopia. (...) la Fundación está constituida legalmente y amparada en sus fines por el ordenamiento constitucional”.

La realidad es que grandes cuestiones históricas tendrán que ser investigadas a través del archivo de la Fundación Francisco Franco, una vez que su fondo documental sea abierto a cualquier investigador, sea cual sea su ideología, ya que hasta la fecha sólo dieciséis investigadores y periodistas han podido realizar consultas directas, aunque —según algunas informaciones— lo han hecho con trabas técnicas y sin acceso directo a los documentos. Hasta el momento, ha primado la afinidad ideológica. Además de Luis Suárez Fernández, vinculado a la revista neo tradicionalista *Razón Española*, entre los que han tenido acceso a documento, se encuentran personajes tan pintorescos como un antiguo dirigente de la organización neonazi CEDADE, que recurrió a la Fundación para escribir un artículo sobre el sindicalismo en el primer franquismo; un antiguo dirigente internacional del grupo neofascista Joven Europa, reconvertido en periodista y escritor de libros sobre la España totalitaria; un militar, el historiador Stanley G. Payne y varios postgraduados embarcados en sendas investigaciones y tesis sobre la Segunda Guerra mundial, la descolonización del “Sahara español” o el maquis en el Valle de Arán.

Y una última cuestión: ¿realmente la falsificación, y casi canonización, de la figura del dictador resulta tan insoportable a las personas con conciencia democrática? En la entrevista a Carmen Franco citada al principio de este capítulo, la marquesa de Villaverde dibuja este retrato arcangélico de su padre. Es una hagiografía personal, una sublimación nostálgica, y el último patrimonio que les queda a los Franco: la memoria del hombre que gobernó España con mano de hierro durante cuarenta años. Y también el patrimonio documental atesorado durante su largo ejercicio del poder. Algo que, para algunos, podría convertirse en el último negocio. Vale la pena rescatar sus párrafos más significativos de esta entrevista y que el lector saque sus conclusiones.

“Conversar con Carmen Franco, para hablar de su padre, el Generalísimo, es acercarse a la Historia de España. Y difícilmente podemos sustraernos a un toque de emoción aún cuando en nuestro encuentro Carmen Franco —¡y qué mejor título que

su apellido!— se muestra con simpática sencillez, con natural espontaneidad. Buscábamos a Francisco Franco en la intimidad familiar lejos de la peripecia política, que esa otra dimensión ya está en la Historia, cada vez más enaltecida, a medida que la investigación rigurosa se abre camino. Buscábamos los recuerdos del Generalísimo en la paz del hogar, el que le hicieron sosegado y feliz su esposa Doña Carmen, su hija, y después la presencia alegre de sus nietos:

“Mi padre nunca dejó traslucir a su familia sus problemas de Estado, sus preocupaciones. No hacía comentarios políticos, ni en esos momentos que pudieran ser más trascendentales. Acaso con mi madre. Sólo en una ocasión, cuando fue mi padre a entrevistarse en Hendaya con Hitler, nos dimos cuenta de la trascendencia de aquel encuentro y en la capilla privada del Palacio —y para eso se tenía dispensa— estuvo expuesto tres días el Santísimo y ante él rezábamos con mi madre.

“Era muy cariñoso en su trato, pero creo que lo inmenso de su tarea de gobierno le había hecho más parco en sus palabras, más contenido en su actitud. Mis tíos me lo decían, que ‘cuando era persona’ —Carmen se sonríe con esa referencia anterior a sus responsabilidades de Jefe del Estado— él era más extrovertido, más conversador. En el entorno familiar circunscribía sus conversaciones a la vida diaria, a la calle de la que él no podía participar. Y me parece que esta era la razón de que las audiencias con él se prolongaran más allá de lo programado. Era además del interés por los temas que llevaban allí sus vicisitudes, una avidez de noticias que le permitiera estar al corriente de las cosas. (...) Pocas veces trascendía en sus conversaciones familiares los juicios políticos, pero había algo que quedaba siempre muy claro: ‘Los partidos políticos son funestos para España’. Eso lo tenía muy claro. Él no creía en la democracia inorgánica”. (...)

Las tremendas responsabilidades de gobierno, la enorme carga de unos años difíciles con singulares circunstancias interiores y exteriores, que ahora se van desvelando con detalles, agigantan la figura de Franco. Pocos eran sus ratos de expansión, de sentirse de alguna manera distendido, liberado, aunque sólo lo fuera en parte:

“Sí, era en el verano, en las jornadas de pesca a bordo del Azor, o cuando iba a Asturias a pescar el salmón. La pesca, a la que le aficionó Max Borrell, proporcionó a mi padre jornadas inolvidables. Además de la emoción del pescador —él siempre prefirió este deporte al de la caza— le daba ocasión de entrar en contacto con las gentes del mar o con los guardas y vecinos de las zonas de los nos a los que acudía a pescar y él que buscaba siempre estos contactos directos y espontáneos, encontraba en ellos un caudal de conocimientos y satisfacciones que todos advertíamos”.

El Generalísimo tenía una cuenta en el Banco de España, remanente de una suscripción realizada durante la guerra y de la que él disponía para ayudar a corregir necesidades muy específicas y que administraba de la manera austera que fue uno de los signos más claros de su actuación y vida. Al morir, fue entregada esa cuenta al Rey:

“Sí, fui acompañada por mí tío Felipe [Polo]. Era una cuenta que mí padre utilizaba para ayudas y donativos, muy particularmente a las monjas de clausura, ‘sus paniaguadas’ decía. Sus conventos ruinosos, su forma de vida personal y religiosa le conmovían”. (...)

Su respuesta a nuestra pregunta sobre las notas más significativas del carácter del Generalísimo cierra esta conversación: “Su prudencia, su férrea voluntad y su tremenda fe”.

Unas afirmaciones que, sin pretenderlo, aparecen rotundas. Se produce una pausa sobre la que aletean recuerdos a la que no nos podemos sustraer. Ha pasado el tiempo de la pasión y creemos que ha llegado ya el de la reflexión seria y responsable de los historiadores, sin prejuicios políticos. Si es así, imposible va a ser empañar esa figura trascendental para España que fue el Generalísimo Franco.



DESENLACE

LA CASA DESMANTELADA

Rue du Cirque, 20. París, 1989. A las once de la mañana de un luminoso día de mayo, el periodista pulsó el timbre de Aveline, la prestigiosa tienda del anticuario Jean Marie Rossi. Casi al instante, se abrió levemente la gran puerta de hierro forjado por la que se accede a la planta baja, siempre desierta para todo aquel que curiosear los escaparates desde la calle. Una mujer madura, alta y de aspecto nórdico descendió por una escalera interior que conduce al primer piso. Era la elegante encargada de Aveline.

—Quisiera ver esos “Bleues de Chine”.

Con ademán amable, la mujer comenzó a sacar esas pequeñas, exquisitas y decorativas obras de arte procedentes del periodo Fin Ming o del K’Anghi, en el siglo XVIII.

—Son objetos muy preciados y tienen muy buena venta porque muchas personas los coleccionan —explicó mientras colocaba cuidadosamente sobre el mostrador diez “bleues de Chine” valorados cada uno en doscientas mil pesetas.

—¿Pertencen a la familia Franco? —preguntó el supuesto comprador.

—Me deja desolada —inquirió la vendedora con sorpresa—. Yo no tengo conocimiento de eso. Esta tienda pertenece a la nieta del general Franco. Es todo cuanto puedo decir.

La difunta Carmen Polo, durante sus años de primera dama, había adquirido decenas de aquellos “Azules de China”, con los que decoró las estanterías y una gran mesa de cetro en su último domicilio de la calle Hermanos Bécquer. Existen incluso fotos.

La discreción de la encargada de Aveline fue mucho más elocuente que el silencio obtenido en el domicilio de los Rossi, en Reuil-Malmaison. Tras la identificación del periodista frente al interfono exterior, un sirviente respondió que la señora no estaba en casa tras consultar a la propia Carmen.

—No, tampoco mañana. Sale de viaje muy temprano.

Tras la muerte de Carmen Polo, la tienda de antigüedades de los Rossi supuso la salida más fácil para aquellos objetos valiosos que los Franco habían decidido convertir en dinero rápido. La liquidación del patrimonio, desde las fincas y palacetes, había descendido hasta las piezas pequeñas, atesoradas con esmero por la Señora de Meirás o regaladas a su marido como acto de adhesión inquebrantable. Los “Bleues de Chine”^[163].

Los años noventa trajeron consigo el desmantelamiento definitivo de la casa Franco. Ya no quedaban santuarios ni reliquias. El Palacio de El Pardo pasó a ser ocupado por estadistas extranjeros en visita oficial y a ser utilizado para recepciones a

intelectuales. El uno de febrero de 1990, el emblemático yate *Azor* entró en el arsenal militar de Ferrol para no salir nunca. En los últimos tiempos había sido plató cinematográfico y barco de placer para el presidente Felipe González que, en el verano de 1985, lo utilizó para su veraneo, desarrollando una extraña y muy criticada teoría según la cual había que desmitificar los viejos fetiches utilizándolos en democracia. También el Mercedes Benz G4/W31, de ocho cilindros, que Adolf Hitler regaló a Franco el 4 de diciembre de 1939, fue reclamado por Carmen Franco. Este modelo único, de gran valor histórico, depositado en el Patrimonio Nacional, podía ser vendido en varios cientos de millones de pesetas. De ahí el interés de la duquesa por “recuperar” un regalo político que la familia considera personal. No en balde, como ha dicho algunas veces el propio marqués de Villaverde, se trataba de “ordeñar la vaca” y si no hay leche, venderla con la excusa increíble de no tener recursos para mantenerla^[164]

Realmente, el epílogo llegó con el desmantelamiento de la casa de la viuda de Franco, a los noventa días de su fallecimiento. Los descendientes, coordinados por Cristóbal, se repartieron los muebles, los objetos de arte, los cuadros, los tapices y las antigüedades que acompañaron a Carmen Polo durante su soledad en democracia. En junio de 1988, Carmen Martínez-Bordiú, la heredera principal, encargó a la compañía de mudanzas Servicio Internacional de Transportes el traslado de todas las pertenencias de su abuela a un guardamuebles de Madrid, donde quedaron en depósito para ser catalogados. Los objetos de valor más evidentes (cuadros, espejos, abrigos de visón, lámparas de distinta época y los “bleues de Chine”) fueron enviados directamente a París, mientras algunos muebles acabaron en el piso del matrimonio Villaverde y en la finca de Valdefuentes.

La casa de Carmen Polo, último bastión de los Franco durante su caída, quedó reducida a un espacio vacío, sin fantasmas. El suelo de madera fue reemplazado por una moderna moqueta para oficina de alto nivel; los sombríos salones se poblaron de terminales de ordenador, y el plástico desplazó a la madera noble bajo una luz aséptica de plafones fluorescentes. Desde el 6 de febrero de 1988, el tercer piso de la calle Hermanos Bécquer número ocho sufrió una mutación tremenda. A sus seiscientos metros cuadrados supieron sacarle una rentabilidad mensual que rondaba entonces los dos millones de pesetas. “Donde está tu tesoro está tu corazón”, dice La Biblia. Las estancias íntimas en las que Carmen Polo pasó sus últimos años de ostracismo, en las que sufrió y murió, fueron ocupadas por los *brokers* de la entidad Agentes de Bolsa Asociados, la más moderna de las profesiones en la España comunitaria; también Francisco Franco, director comercial, usó el domicilio como sede social de sus empresas.

Reintegrados a la sociedad civil, con sus títulos nobiliarios y sus apariciones exclusivas en las revistas del corazón, la vida social de los Franco sin Carmen Polo puso las cosas definitivamente en su sitio. Desde entonces, hacen su vida de clase media acomodada, acuden a las fiestas de los amigos y apenas hablan ya del pasado.

En casi tres décadas han ocurrido muchas cosas, y han logrado desembarazarse cómodamente de una pesada carga mobiliaria, poner en orden las cuentas y garantizarse un cómodo futuro, mientras controlan en exclusiva los archivos del general a través de la Fundación Francisco Franco.

En su caída desde el poder y la gloria, a los Franco nunca les faltó la alegría. Carmen Franco se somete regularmente a operaciones de “liftin” —estiramiento de piel— en la papada que devuelve su rostro a los primeros momentos de la transición política española. Un rejuvenecimiento que ha provocado no pocos comentarios airados, como el de su ex— yerno, Jimmy Giménez-Arnau, quien llegó a escribir: “Que Carmen Franco haga obras en el mascarón de proa de nada sirve si luego se presenta estirando el brazo junto a Blas Piñar. Así, por mucho que se curta el cuero resulta imposible acceder a los nuevos usos. En esto radica el cambio para esta gente, en pasar de El Pardo a la clínica facial, a ver si estirando-estirando-estirando se rescata la atención del marqués, ahora obnubilado en amores verdes”^[165].

Con la democracia, sobra el disimulo. Las cosas se pueden hacer con luz y taquígrafos. Y Jimmy se refería a las relaciones, nunca desmentidas, de Villaverde con la joven Katia Guerrero, amiga de su hija Carmen y a la que dobla en edad^[166]. Sin embargo, todo aquella fama de *bon vivant*, toda aquella ostentación de vida siempre alegre, se desmoronó a partir del 23 de mayo de 1994, cuando el marqués tuvo que ser ingresado en el hospital Ramón y Cajal, víctima de un derrame cerebral. Aunque Martínez-Bordiú consiguió salir del trance, su salud quedó deteriorada y su vida social se desvaneció paulatinamente. Durante los últimos años apenas salía de su casa; pasaba los días enclaustrado y hermético en su soledad hasta que el 4 de febrero de 2000, a los 75 años, ingresó en la clínica Ruber Internacional, de Madrid, y un derrame cerebral terminó con su vida.

Fuera del círculo familiar, el funeral celebrado en la catedral de la Almudena apenas contó con personajes públicos, a Cuqui Fierro se sumó Isabel Preysler, amiga de Carmen Martínez-Bordiú, de la que se había distanciado durante los últimos tiempos por una intervención de la nieta de Franco en el programa televisivo *Tómbola*. Casi una caricatura en el último adiós al *Yernísimo*, el hombre que supo disfrutar el poder y la gloria como un bien ganancial y que, en plena transición política española, declaró: “El público, el mundo, juzga siempre por las espectacularidades y nunca por las responsabilidades. La interpretación por los demás de la vida de una persona que para ellos se encuentra en una situación de privilegio es, indudablemente, deslumbrante. Y hasta, si apuramos las cosas, creo que los lleva a envidiarnos. Pero de lo que no se dan cuenta es de que esa ‘espectacularidad’ conlleva una serie de responsabilidades acordes a la posición que se ocupa”^[167]. Privilegio deslumbrante, envidias, responsabilidades... El espectáculo de la familia Franco al darse de bruces con la historia.

LA FAMILIA FRANCO EN EL TIEMPO

UNA CRONOLOGÍA BÁSICA

1892. El 4 de diciembre, nace en Ferrol Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde, hijo de Nicolás Saturnino Antonio Francisco Franco Salgado-Araujo, contador de la Marina, y de María del Pilar Teresa Bahamonde y Pardo, hija de un almirante. Es el segundo de cinco hermanos: Nicolás, el mayor, que seguirá los pasos de su padre en la Marina; Ramón, héroe de la Aviación y activista republicano, Pilar y Pacita, fallecida a los cinco años. Como recordaría Pilar en su famoso libro de memorias: “Mi madre sufrió mucho. Con mi hermano Paco en África, Ramón en la masonería y Nicolás, quizá, un tanto en la vida alegre...”.

1902. El 11 de junio nace en Oviedo María del Carmen Polo Martínez-Valdés, en el seno de una familia acomodada.

1907. 21 de agosto. Francisco Franco ingresa en la Academia de Infantería de Toledo. Tres años después obtiene el despacho de Segundo Teniente de Infantería y es destinado al Regimiento Zamora 8, de Ferrol.

1912. Solicita el destino a Marruecos como segundo teniente y se incorpora al 18 Regimiento de África. En él dicta sus normas: “Aquí no quiero mujeres, ni borracheras, ni misas”. El 14 de mayo recibe su bautismo de fuego al mando de una sección en la toma de la aldea de Haddú-Allalu-Kaddur. Le es concedida su primera medalla al Mérito Militar con distintivo rojo. El 13 de julio asciende a primer teniente y es destinado a las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

1915. Con 22 años, Franco es ascendido a capitán por méritos de guerra y al año siguiente es herido gravemente en el abdomen en pleno combate.

1917. Obtiene el grado de comandante por méritos de guerra, tiene 24 años y es destinado el Regimiento del Príncipe n.º 3, de Oviedo. Con él interviene en la represión de la huelga revolucionaria que estalla en Asturias el 4 de Marzo. En octubre triunfa la revolución bolchevique y estalla la guerra civil en Rusia. Carmen Polo conoce al comandante Franco y comienza su noviazgo.

1920. Millán Astray funda el Tercio de Extranjeros de La Legión. Franco obtiene el mando de la Primera Bandera del Tercio y, para incorporarse a su nuevo destino, aplaza su boda.

1922. Franco publica su libro *Diario de una Bandera*. El 14 de junio, Sanjurjo le propone para ascender a teniente coronel por méritos de guerra. El 1 de agosto, nace en Mancha Real (Jaén) Cristóbal Martínez-Bordiú Ortega, que sería conocido como “el yernísimo” de Franco.

1923. Golpe de estado de Primo de Ribera. Ascendido a teniente coronel. Se le concede el mando del Tercio de Extranjeros. El 16 de octubre contrae matrimonio en

la parroquia San Juan el Real, de Oviedo, con Carmen Polo y Martínez Valdés. El rey Alfonso XIII apadrina su boda y le nombra gentilhomme de cámara.

1925. Con 31 años, Francisco Franco asciende a coronel y continúa al mando de La Legión. Años más tarde, el ya Caudillo relataría al doctor Ramón Soriano: "Tengo grato recuerdo de las "curritas" [prostitutas españolas] desde cuando mandaba la Legión. Iban con nosotros, pasaban nuestras fatigas y, es justo decir, que dada la vida atormentada que las pobres llevan, cuando encuentran a un marido le son fieles hasta la muerte. Añoran y valoran la vida del hogar más que muchas mujeres decentes". (Página 70, del libro *La mano izquierda de Franco*).

1926. Ascendido a general de Brigada. El 16 de septiembre, nace Carmen Ramona Felipa de la Cruz Franco Polo, la única hija del matrimonio.

1928. Con el final de la guerra de Marruecos, Franco es nombrado primer Director de la Academia General Militar de Zaragoza. El general se suscribe al Boletín de la E.I.A. (Entente Internationale Anti-Comunista).

1931. Tras la victoria en los comicios municipales de la coalición republicano-socialista, es proclamada la II República el 14 de abril. Como Director de la Academia General Militar de Zaragoza, se dirige a los cadetes para informarles de la decisión del nuevo Gobierno de cerrar el centro oficialmente. Es amonestado por el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, quien le ofrece el retiro, pero Franco no acepta, y en diciembre es nombrado Jefe de una Brigada con sede en La Coruña.

1932-33. Alzamiento del general Sanjurjo en Sevilla contra la República. Victoria electoral en Alemania del Partido Nacional Socialista de Adolf Hitler. Sucesos de Casas Viejas. Alejandro Lerroux forma gobierno. Franco se hace cargo de la Comandancia Militar de Baleares

1934. Asciende a General de División. El 28 de febrero muere su madre, Pilar Bahamonde. El 24 de septiembre recibe una carta de José Antonio Primo de Rivera advirtiéndole de la revolución socialista que se avecina, y ofreciéndole el apoyo de La Falange. El 5 de octubre, el ministro de la Guerra le encarga de extraoficial la represión de la revolución de Asturias.

1935. El gobierno de Lerroux le concede la Gran Cruz de Mérito Militar por su actuación en el sometimiento de la Revolución de Asturias y le nombre Comandante en Jefe del Ejército de Marruecos. El primer ministro Gil Robles nombra a Franco Jefe del Estado Mayor Central. Estalla el escándalo del estraperlo.

1936. Victoria del Frente Popular. Azaña forma Gobierno. Franco es destinado a Canarias como Comandante General. En junio, el general Mola y el dirigente carlista Fal Conde llegan a acuerdos para iniciar un levantamiento militar. El 11 de julio, despega desde Londres, rumbo a Canarias, el *Dragón Rapide*, avión comprado por Luis Bolín, el enviado de Luca de Tena, y por Juan de la Cierva, con dinero de Juan March. Desde su destierro en Portugal, Sanjurjo da a Mola las últimas instrucciones del golpe. El 12 de julio, el ejército de África realiza maniobras militares en el Llano Amarillo (Marruecos), en las que se dan las últimas instrucciones para el alzamiento.

El 15 de julio, el Dragón Rapide llega a las Palmas de Gran Canaria para recoger a Franco con el fin de trasladarlo a Marruecos para tomar el mando de las tropas rebeldes. A las 5 de la tarde del 17 de julio se inicia en Melilla la sublevación contra el gobierno republicano. El 18 de julio, el General Mola declara el estado de Guerra. El 19, Franco llega a Marruecos y se hace cargo del mando del Ejército de África. Entre el 19 y el 25 de julio, los sublevados son vencidos en ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia. Franco cruza el Estrecho el 6 de agosto y fija su Cuartel General en Sevilla. El 21 de septiembre, es proclamado en Salamanca Generalísimo de los ejércitos y un mes más tarde, con la ayuda de su hermano Nicolás, es erigido Jefe del Estado, que asume en Burgos el 12 de octubre. Al estallar la guerra, Carmen Polo y su hija son trasladadas a Francia utilizando los apellidos Martínez Valdés.

1937. Batalla del Jarama. Los italianos son derrotados en Guadalajara. Bombardeo de Guernica. Batalla de Brunete. El 19 de abril, Franco decreta la unificación de carlistas y falangistas en un nuevo partido político, FET de las JONS. Mola muere en un accidente de aviación. Los nacionales toman Bilbao. Batalla de Belchite. Con la caída de Santander y de Gijón, el ejército franquista acaba con el frente norte. El 31 de octubre, el gobierno republicano se traslada a Barcelona. El conde de las Almenas lega a Franco la finca Canto del Pico, en Torrelodones (Madrid) como gratitud por “reconquistar España”. Meses antes, Franco había declarado a un periodista: “Yo no tengo ningún gusto especial: no fumo, ni tengo afición por el alcohol. Lo que me distrae más es jugar con mis hijos”.

1938. Franco forma su primer gobierno que durará hasta agosto de 1939. Su cuñado Serrano Suñer desplaza a Nicolás Franco como consejero del general y se convierte en el “número dos” de su régimen. Promulgación en Burgos del Fuero de Trabajo. El general Alonso Vega corta la zona republicana llegando al mediterráneo en Vinaroz. Batalla del Ebro. Los coruñeses regalan a Franco el Pazo de Meirás, en una cuestación organizada por el banquero Pedro Barrié de la Maza.

1939. Los nacionales entran en Barcelona. Dimite Azaña. Franco promulga la Ley de responsabilidades políticas. El 27 de marzo el régimen franquista se suma al pacto Anti-Komintern. El 28 de marzo, el coronel Casado se rinde y las tropas nacionales entran en Madrid. El 1 de abril, Franco da el último parte: “La guerra ha terminado”. El 4 de septiembre, España declara su neutralidad ante la Segunda Guerra Mundial que acaba de comenzar. El 18 de octubre, Carmen Polo y su hija Carmencita son trasladadas a Madrid.

1940. Se promulga la ley de Unidad Sindical que funda los sindicatos verticales, la ley de Persecución de la Masonería y el Comunismo y oficialmente España cambia su situación de nación neutral a no beligerante en favor de El Eje. El cuñado de Franco, Ramón Serrano Suñer, es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores. El 15 de marzo, la familia Franco se instala en el palacio de El Pardo. El 23 de octubre, Franco se entrevista con Hitler en Hendaya para tratar la entrada de España en la guerra. “¡Soy feliz de verle, Führer!”, exclama Franco. En el exilio, el rey Alfonso XIII

abdica en su hijo Juan de Borbón y comienzan las obras del Valle de los Caídos. “Cada español tendrá que contentarse con un tomate al día”, dice el Caudillo.

1941. El 12 de febrero, Franco se entrevista con Mussolini en Bordighera, Muere Alfonso XIII. Ley de Seguridad del Estado. La División Azul parte al frente de Rusia. Serrano lanza su discurso “Rusia es Culpable” y llama a la formación de la División de Voluntarios Españoles, la División Azul, que parte a luchar junto a las tropas nazis en el frente ruso. El “cuñadísimo” de Franco cesa en las carteras de Gobernación y de la Secretaría General del Movimiento.

1942. Bajo el seudónimo de Jaime de Andrade publica su novela *Raza*, que se estrena como película ese mismo año. Firma del Pacto Ibérico. Tras el “suceso de Begoña”, Serrano es destituido.

1943-44. Mussolini es derrocado. Varios generales piden a Franco la restauración de la monarquía. España cambia su actitud de no beligerante a neutral. Son repatriados los combatientes de la División Azul. Desembarco aliado en Normandía. Estados Unidos decreta el embargo de petróleo a España como consecuencia de sus suministros clandestinos a Alemania. Cristóbal Martínez-Bordiú acaba la carrera de Medicina en la Universidad Complutense de Madrid.

1945-46. Juan de Borbón lanza un manifiesto contra Franco. Finaliza la Segunda guerra mundial. En San Francisco se constituye la ONU. Los aliados se reúnen en la conferencia de Postdam, donde se pronuncian contra el régimen franquista. Rechazo de la ONU al régimen de Franco. La Asamblea General recomienda la retirada de embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid. Multitudinaria manifestación de adhesión al Régimen en la plaza de Oriente. En su discurso del 7 de marzo, en el Museo del Ejército, Franco afirma: “Nosotros no descuartizamos la gallina; nosotras la estimulamos para que ponga más huevos”. Y en Murcia, declara el 28 de abril: “Yo no soy el Rey Mago que os traiga las cosas de regalo”.

1947. Comienza la guerra fría. Llega a Madrid el Embajador de Argentina enviado por Perón. El 30 de enero se firma en Buenos Aires del acuerdo comercial hispano-argentino. Franco anuncia la Ley de Sucesión. La ONU no ratifica su acuerdo de 1946 sobre Franco.

1948. Reapertura de la frontera francesa. Franco y Juan de Borbón se entrevistan en el yate Azor. Se decide Juan Carlos de Borbón realice sus estudios en España bajo la tutela de Franco. Estalla el escándalo de Barcelona Traction, negocio de Juan March.

1949. Se crea la OTAN. 21 altos cargos españoles son sancionados por firmar un manifiesto monárquico. El 16 de diciembre los condes de Argillo piden al matrimonio Franco la mano de su única hija, Carmen, para su hijo Cristóbal.

1950. Estados Unidos designa un nuevo embajador en Madrid. Comienza la guerra de Corea. La ONU revoca su resolución de 1946 para la retirada de embajadores de España. El 10 de abril, Carmen Franco Polo y Cristóbal Martínez-Bordiú Ortega se casan en el palacio de El Pardo.

1951. España ingresa en la Organización Meteorológica Mundial (OMM), primer paso para su integración en la ONU. Huelga de tranvías en Barcelona. España ingresa en la Organización de Agricultura y Alimentación (FAO). La empresa francesa FASA-Renault llega a España bajo la presidencia de Nicolás Franco. Cristóbal Martínez-Bordiú obtiene legalmente el título de Marqués de Villaverde. El 26 de febrero, nace la primera nieta de Franco, María del Carmen. José María Sánchez Sancho, tío de Villaverde, se encarga de las finanzas del general y su familia. Desde entonces sería conocido como “El Mago de El Pardo” y compra para Franco la finca de Valdefuentes, que el general explota directamente.

1952. Nace en El Pardo María de la O, segunda nieta del general, a quien todos llaman Mariola.

1953. El 30 de enero España ingresa en la UNESCO. El 25 de agosto se firma el concordato con el Vaticano y el 26 de septiembre son signados los pactos económicos y militares con Estados Unidos.

1954. El 15 de diciembre nace Francisco de Asís Martínez-Bordiú Franco, el primer nieto varón del general. Ese mismo año, las Cortes decretó el cambio de orden de los apellidos para que se perpetuara el de su abuelo. El consuegro de Franco, José María Martínez Ortega, funda el Banco de Madrid. Estalla un escándalo de importación de Vespas que implica al marqués de Villaverde. Felipe Polo, secretario particular de Franco y hermano de doña Carmen, adquiere para la familia un edificio de seis plantas en Madrid y varios inmuebles, en lo que será la construcción del patrimonio inmobiliario de los Franco.

1955. Ingreso de España en la ONU. El 15 de diciembre, Franco logra poner fin al aislamiento internacional de su régimen.

1956. El gobierno decreta la suspensión del Fuero de los Españoles, como consecuencia del enfrentamiento entre estudiantes en la calle Alberto Aguilera, sucedido el 9 de febrero, después del Acto Conmemorativo de Matías Montero, donde cayó gravemente herido un joven falangista. Se reconoce la independencia de Marruecos. El 8 de julio, nace en El Pardo María del Mar Leticia Enriqueta, tercera nieta del general, conocida familiarmente por Merry.

1957. El régimen franquista reivindica en la ONU la soberanía española sobre Gibraltar. Entran los “tecnócratas” del Opus Dei en el Gobierno. Navarro Rubio promulga su ley de reforma fiscal dentro del plan de Estabilización.

1958. El Cardenal Primado defiende el derecho de la Iglesia a formar asociaciones de apostolado seglar, como consecuencia de las críticas falangistas a la HOAC. Promulgación de la ley de Principios fundamentales del Movimiento. España ingresa en el FMI y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Nicolás Franco es cesado como embajador de España en Lisboa. El 10 de febrero, en el palacio de El Pardo, nace José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco, el quinto hijo de Carmen Franco y Cristóbal Martínez-Bordiú.

1959. El 2 de abril, Franco Inaugura oficialmente el Valle de los Caídos. Decreto ley de nueva Ordenación Económica que establece los términos legales del Plan de Estabilización. La quiebra de Manufacturas Metálicas Madrileñas desencadena un escándalo que implica al hermano del Caudillo.

1961. Franco sufre un accidente de caza.

1962. Huelga minera en Asturias. Contubernio de Munich En el que se reúne la oposición a Franco. Franco forma su sexto Gobierno, llamado del I Plan de Desarrollo. Los Franco compran el palacio de Cornide, en la Coruña, por mediación de Barrié de la Maza. Nace la nieta María Aranzazu, llamada Arancha.

1963. Se crea el Tribunal de Orden Público. Por primera vez se regula el salario mínimo, que se fija en 60 pesetas. Se decreta la libertad de instalación industrial. El 20 de abril, es fusilado en la prisión de Carabanchel el dirigente del partido comunista Julián Grimau.

1964. Celebración de la Victoria bajo el eslogan “xxv años de Paz”. Se estrena la película *Franco, ese hombre*. Pilar Franco Bahamonde es denunciada por su participación en una operación inmobiliaria realizada en Madrid sobre unos terrenos inexistentes. Nace Jaime, séptimo vástago del matrimonio Villaverde. El Gobierno crea la Comisión Interministerial para el Estudio del Desarrollo Económico-social del Campo de Gibraltar.

1965. Se produce agitación universitaria contra el Régimen. 47 estudiantes de Ciencias Políticas son sancionados. La única hija de Franco tiene una actividad social intensa. Entrega los premios Mayte, realiza misiones diplomáticas oficiosas en compañía de su marido. Asiste a la boda de Balduino de Bélgica y Fabiola de mora y Aragón.

1966. Fraga promulga una nueva ley de Prensa. Creación de Comisiones Obreras. Publicación de la Ley Orgánica del Estado. Ramón de Rato acaba en la cárcel tras reclamar una deuda a Nicolás Franco. La denominación “FET de las JONS” es definitivamente sustituida por “Movimiento Nacional”.

1967. Aprovechándose de las subvenciones oficiales para el Campo de Gibraltar concedidas por la Comisión Interministerial, José María Sánchez Sancho queda salpicado por el escándalo del Grupo Quintana y Confecciones Gibraltar, empresas de las que era consejero.

1968. ETA asesina al guardia civil José Pardines y al inspector de policía Melitón Manzanos. Mayo del 68 en París, Primavera de Praga, matanza de estudiante en Tlatelolco, México. El yerno de Franco, Cristóbal Martínez-Bordiú, realiza el primer transplante de corazón de España. El paciente resiste unos minutos.

1969. El escándalo Matesa abre una crisis gubernamental sin precedentes. El astronauta Armstrong pisa la Luna. El ejército de los Estados Unidos comienza a retirarse del Vietnam. Presentación en sociedad de la nieta mayor de Franco, María del Carmen Martínez-Bordiú.

1970. El 22 de julio, Franco designa a Juan Carlos de Borbón su sucesor a título de Rey. En diciembre, empieza el juicio en Burgos contra miembros de ETA. Franco conmuta las nueve penas de muerte impuestas en consejo de guerra. El presidente Nixon visita España. El socialista Allende gana las elecciones en Chile. La quiebra de Confecciones Gibraltar, destapa un fraude que implica al clan de El Pardo. Carmen Martínez-Bordiú entra a trabajar como secretaria en la compañía Iberia líneas aéreas.

1972. El escándalo REACE salpica a Nicolás Franco Bahamonde. El 8 de marzo, en el palacio de El Pardo, se casan Carmen Martínez-Bordiú, nieta de Franco, con Alfonso de Borbón y Dampierre, nieto de Alfonso XIII. Ese mismo año nace su hijo mayor Francisco.

1973. Carrero Blanco preside el nuevo gobierno. En Suresnes (Francia), el PSOE elige secretario general a Felipe González. El 20 de diciembre, Carrero es asesinado por ETA. Franco recibe la noticia con una frase enigmática: “No hay mal que por bien no venga”. Carlos Arias Navarro es nombrado nuevo Presidente de Gobierno.

1974. Revolución del 25 de abril en Portugal. El 19 de julio, Franco, con 81 años, es hospitalizado gravemente enfermo. Traspasa sus poderes temporalmente a Juan Carlos de Borbón. Ejecución de Salvador Puig Antich. Bomba de la calle del Correo. Escándalo Sofico. Nicolás Franco es el gran ausente en el juicio por el caso REACE. Nace Luis Alfonso, segundo hijo de Carmen Martínez-Bordiú y Alfonso de Borbón. El 14 de marzo se casan Mariola Martínez-Bordiú y Rafael Ardid Villoslada. La nieta de Franco declara: “Queremos una boda lo más sencilla posible; sabemos que contamos con muchos compromisos, pero los atenderemos dentro de la sencillez que nos hemos propuesto”. El 20 de diciembre, nace su primer hijo, a los siete meses del matrimonio. Es prematuro y será bautizado por el capellán de la Casa Civil de Franco, en El Pardo, en abril del año siguiente.

1975. Carmen Polo recibe en El Pardo la medalla de oro de los Amantes de Teruel con motivo del Año Internacional de la Mujer. El XXXVI Desfile de la Victoria presidido por Franco y Juan Carlos de Borbón como “culto renovado a las gloriosas tradiciones castrenses de España”. El doctor Barnard pasa un fin de semana con Cristóbal Martínez-Bordiú. Pilar Franco es agasajada en la embajada del Paraguay. El 29 de julio, son detenidos diez oficiales de Ejército por estar afiliados en un sindicato clandestino de militares, la UMD. Los Príncipes de España son invitados por Franco a unas vacaciones en Meirás. El 27 de septiembre cinco antifascistas condenados en consejo de guerra son fusilados. Franco no hace caso a su hermano Nicolás que, en una carta breve, pide el indulto con estas palabras: “Querido Paco: No firmes esa sentencia. No te conviene, te lo digo porque te quiero. Tú eres un bien cristiano, después te arrepentirás. Ya estamos viejos, escucha mi consejo, ya sabes lo mucho que te quiero. Yo estuve algo enfermo, ahora ya estoy bien, gracias a Dios. Un fuerte abrazo de tu hermano, Nicolás”.

El 1 de octubre, en la Plaza de Oriente, Franco declara: “Todo lo que en España y Europa se ha armao (*sic*) obedece a una conspiración masónica-izquierdista de la

clase política en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social, que si a nosotros nos honra a ellos les envilece”. El 21 de octubre se confirman los rumores de que Franco vuelve a estar enfermo. El 30 de octubre, Juan Carlos asume por segunda vez los poderes de Jefe de Estado. El 20 de noviembre, a las tres y veinte de la madrugada, y a la edad de 82 años, Francisco Franco muere en la Ciudad Sanitaria de La Paz. Entierro de Franco en el Valle de los Caídos. El Rey concede el Señorío de Meirás, con Grandeza de España, a Carmen Polo y el ducado de Franco a su única hija. El 20 de diciembre funeral por Franco en el Valle de los Caídos. José Luis Sáenz de Heredia se propone rodar la segunda parte de “Franco ese hombre” bajo el título “El último caído”.

1976. El 31 de enero, Carmen Polo abandona el Palacio de El Pardo y se instala en su piso de la calle Hermanos Bécquer. El ministro de Trabajo, José Solís Ruiz entrega a Carmen Polo la distinción de Empleada del Hogar, como presidenta de honor de la Mutualidad de Empleadas de Hogar. El secretario general del PCE, Santiago Carrillo, vuelve a España. El Rey destituye a Arias y designa a Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. Cóctel en la embajada de Paraguay, con la asistencia de los duques de Cádiz, Pilar Franco, el ministro de Exteriores José María de Areilza y el dictador paraguayo Stroessner. Carmen Franco entrega los premios taurinos Mayte, restauradora madrileña a la que impone el Lazo de la Orden del Mérito Civil. Los marqueses de Villaverde, los duques de Cádiz y el matrimonio Ardid ocupan la tribuna en el primer aniversario de la muerte de Franco en la plaza de Oriente. “Mi hermano nunca debió morir mientras hiciera falta a España —declara Pilar Franco—. Si se puede tener un triunfo después de la muerte mi hermano lo ha tenido por completo”.

1977. Matanza de Atocha. Legalización del PCE. Primeras elecciones democráticas en España desde 1936. Gana la UCD de Adolfo Suárez. Se firman los Pactos de la Moncloa. Aprobada la Ley de Amnistía. La Guardia Civil descubre a Francis Franco practicando la caza furtiva en una reserva nacional del Monte Caro. Francis es acusado y juzgado. Ese año, el nieto favorito de Franco monta un chiringuito playero en Marbella. El 15 de abril fallece Nicolás Franco Bahamonde. El 3 de agosto, boda de Merry Martínez-Bordiú y Jimmy Giménez-Arnau. José Cristóbal Martínez-Bordiú Franco, caballero cadete, jura bandera. “En el entierro de mi abuelo —declara— sentí el deseo de ser militar. Nunca lo había pensado”. Se constituye la Fundación Francisco Franco, con más de 27.000 documentos que estaban en posesión del general y que no fueron entregados al Estado.

1978. Se aprueba en referéndum la nueva Constitución. Operación Galaxia, primera conspiración golpista. El 7 de abril, Carmen Franco Polo es acusada de contrabando al ser sorprendida en el aeropuerto de Barajas con un bolso lleno de medallas de su padre con destino a Suiza. “Yo quería regalarle otro reloj a mi madre con los escudos que elegí para llevar a Suiza donde un joyero relojero iba a hacer la obra”, declara Carmen Franco. Se estrena en Madrid la obra teatral *Cara al Sol con la*

chaqueta nueva, con la presencia de los marqueses de Villaverde, Blas Piñar, Manuel Fraga y la duquesa de Cádiz. El 7 de octubre se realiza un juicio de faltas por la colisión del coche de Francis Franco y el de otro conductor, que acabó en enfrentamiento e insultos contra su abuelo el general. Miserioso incendio en El Pazo de Meirás.

1979. Elecciones generales: gana UCD. Primeros comicios municipales en democracia: la izquierda vence en las grandes ciudades. Referéndum de los estatutos de autonomía de Euskadi y Cataluña. Bomba en la cafetería California 47. Incendio en el Hotel Corona de Aragón, de Zaragoza, donde Carmen Polo y sus familiares estaban hospedados. Funeral por Felipe Polo Martínez-Valdés, hermano de la Señora de Meirás y secretario particular de Franco. Francis es detenido por segunda vez como cazador furtivo, esta vez en los Montes Universales; en verano, abre una discoteca en Marbella llamada *Play Boy*. Carmen Martínez-Bordiú se separa de Alfonso de Borbón y aparece públicamente junto a Jean Marie Rossi. Separación amistosa de Merry Martínez-Bordiú y Jimmy Giménez-Arnau. Carmen Franco opina: “Pienso que cualquier persona, incluidas mis hijas, tiene derecho a decidir sobre sus vidas (...). Somos una familia tan normal como cualquier familia media española”.

1980. Aprobación del Estatuto de los Trabajadores. Hacienda expone las listas de contribuyentes, con sus declaraciones de ingresos y patrimonio. La Audiencia Nacional dictamina que existe corrupción en RTVE. Concluye el proceso de separación matrimonial entre Carmen Martínez-Bordiú y Alfonso de Borbón, con sentencia firme por “grave dificultad de vida en común”. El duque de Cádiz es operado de una hernia de disco. El 6 de mayo, el Tribunal Económico Administrativo Central anula la acusación contra la hija de Franco por el asunto de las medallas, ya que “los hechos no son constitutivos de infracción de contrabando”. Francis Franco es absuelto de la acusación de caza furtiva porque su madre declara que el rifle utilizado lo había encomendado a otra persona para su custodia. Carmen Martínez-Bordiú y Jean Marie Rossi pasan sus vacaciones juntos: “No existe el escándalo más que en el espíritu maligno que habita dentro de ciertas personas”, declara la nieta de Franco, que desarrolla una gran actividad pública en París.

1981. Adolfo Suárez presenta su dimisión. Intento de golpe de Estado del 23-F. Leopoldo Calvo-Sotelo sucede a Suárez en la presidencia del Gobierno. Primera víctima del envenenamiento masivo del «aceite de colza adulterado». Aprobada la Ley del Divorcio. Hacienda interviene las operaciones de Fidecaya. El *Guernica* regresa a España. El Congreso aprueba la entrada de España en la OTAN. Pilar Franco escribe *Nosotros los Franco* y declara: “Creo que a los marqueses les ha sentado mal”. Según las revistas, el nuevo y verdadero amor de Merry Martínez-Bordiú se llama Antonio Hernich y es un empresario de 34 años. En el hipódromo de la Zarzuela se disputa el Premio Capitán General Franco, con la presencia de Mariola Martínez-Bordiú. El 27 de junio se hace público el compromiso entre Francis Franco y María Suelves. Ana García Obregón declara: “Es verdad que Francis Franco fue mi

primer amor”. La petición de mano y la ceremonia son publicadas en exclusiva por *¡Hola!* Tras el enlace fijan su residencia en el Chile de Pinochet.

1982. El PSOE gana las elecciones generales. José Cristóbal Martínez-Bordiú es arrestado tras anunciar en la prensa su retirada del Ejército. Carmen y Merry consiguen el divorcio de sus respectivos cónyuges. Francis Franco se dedica en Chile a los negocios de cemento y espera su primer hijo. “Si es chico —declaran— se llamará Francisco Franco III”. Carmen Polo regresa al Pazo de Meirás para asistir a un funeral por su esposo. “Hemos intentado restaurar el Pazo, pero se pedían 35 millones de pesetas por la obra”, dijo la Señora. En agosto, Mariola y su familia se marchan a vivir a Miami por motivos económicos, ya que Ardid tiene allí parte de sus negocios, y se mantendrán allí durante cinco meses.

1983. Expropiación de Rumasa. Los golpistas del 23-F son condenados. Cien mil personas se manifiestan en Madrid en recuerdo del general Franco. Rodeados por excepcionales medidas de seguridad ante la resistencia violenta de grupos ultras, voluntarios enmascarados retiran la estatua ecuestre de Franco colocada desde 1964 en la plaza del ayuntamiento de Valencia. Robo de joyas, valoradas en más sesenta millones de pesetas, sufrido por Carmen Martínez-Bordiú en su residencia de París, donde realiza una intensa actividad en el mundo de la moda y la alta costura.

1984. El 7 de febrero muere en accidente Fran de Borbón. Asesinato de Santiago Brouard. Tensión por la reconversión naval. Acuerdo Económico y Social. Cristóbal Martínez-Bordiú es suspendido de empleo y sueldo como jefe del Departamento de Cirugía del hospital Ramón y Cajal, acusado de bajo rendimiento. Villaverde se confiesa autor de las fotos de la agonía de Franco. “Las fotografías son mías, pertenecen al historial de la enfermedad de Franco. No sólo clínicamente sino por la categoría excepcional del personaje, era necesario hacerlas y conservarlas”. Su hija Arancha, sin saber nada sobre la autoría de su padre, declara: “El que hiciera las fotografías tampoco respetó a un moribundo indefenso”. Boda civil de Carmen Martínez-Bordiú con Jean Marie Rossi. Accidente de circulación del duque de Cádiz: muere su hijo Fran. Gonzalo de Borbón, portavoz de la familia, declara indignado: “Han intentado comprar la exclusiva de mi hermano en la UVI por 400.000 pesetas y hasta han ofrecido 500.000 por una foto del cadáver de mi sobrino”. Mathilda Rossi, hija del nuevo marido de Carmen Martínez-Bordiú, muere en un accidente mientras estaban de vacaciones en las Bahamas.

1985. Un avión de Iberia choca contra un repetidor de televisión y mueren sus 148 ocupantes, entre ellos el ex ministro Gregorio López Bravo. Felipe González firma el Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea. Aprobada la Ley del Aborto. La familia Franco vende parte del patrimonio del General: el Castillo de las Navas y la finca de La Piniella, propiedad de los Polo. Carmen Franco conoce a su yerno Rossi, el marqués de Villaverde se niega a encontrarse con él.

1986. España ingresa en la Comunidad Económica Europea. Desastre en Chernobil. El PSOE renueva la mayoría en las elecciones. Carmen Rossi celebra su

35 cumpleaños en París Entre los invitados se encuentra su amiga Cristina Onassis y otros personajes de la *jet*. En una entrevista en TVE, la nieta de Franco declara: “Estoy muy orgullosa de que la gente me reconozca por la figura que ha sido mi abuelo, pero la publicidad la hubiera preferido por algo importante que yo hubiera hecho en mi vida”. Alfonso de Borbón es reconocido por los legitimistas como jefe de la Casa de Borbón y de la Casa de Francia. “No soy un pretendiente, sino que soy simplemente el heredero de este hecho”. Jimmy Giménez-Arnau y Merry se disputan la custodia de su hija. En las elecciones de junio de 1982, Carmen Polo y su hija Carmen Franco acuden a votar. El 16 de diciembre, el Tribunal de la Rota concede la anulación matrimonial a los duques de Cádiz; causa: la inmadurez psicológica de Carmen Martínez-Bordiú.

1987. Atentado de Hipercor. Mario Conde elegido presidente del Banesto. Contactos ETA-Gobierno en Argel. Magistratura de Trabajo declara incompatible la percepción de dos pensiones por parte del marqués de Villaverde. El equipaje de Carmen Rossi es forzado en el transcurso del viaje Madrid-París, le fueron robados varios trajes y algunos objetos de valor sentimental. El marqués de Villaverde es condenado a pagar las costas judiciales de su querrela contra Jaime Peñafiel por la publicación de las fotos de Franco agonizante, ya que le acusó “sin pruebas” de haber robado las fotos.

1988. Huelga general del 14-D. Muere Carmen Polo. Los Franco venden El Canto del Pico por 320 millones de pesetas. Se relaciona a Francis con una supuesta estafa inmobiliaria en Chile. “Mi madre es la única heredera de los bienes de mi abuela — declara Carmen Martínez-Bordiú—. Ella ya se encargó en vida de sus nietos con la generosidad que la caracterizaba. Mi abuela ha sido la mujer que más ha influido en mi vida, aunque no en mis decisiones”. Un juzgado madrileño impone al marqués de Villaverde una fianza de 500.000 pesetas y arresto domiciliario por su pertenencia al último consejo de administración de la empresa Waimer. Francis Franco nuevo Señor de Meirás. Carmen Martínez-Bordiú es elegida la cuarta mujer más elegante de España. Los marqueses de Villaverde asisten al acto de conmemoración del XIII Aniversario de la muerte de Franco acompañados por el ultra Blas Piñar. Entre otras consignas se corea: “España una y no cincuenta y una”, “Un bote, dos botes, rojo el que no bote” y “Tejero libertad”. La Duquesa de Franco se va de vacaciones a su mansión de Miami.

1989. Nace el Partido Popular, liderado por José María Aznar. El PSOE obtiene su tercera mayoría absoluta. Cae el muro de Berlín. Se produce el más severo ajuste económico desde 1984. Asesinados en El Salvador seis jesuitas españoles. Mueren Pilar Franco Bahamonde y Alfonso de Borbón, éste último en un accidente de esquí. El marqués de Villaverde es cesado como director médico de la Escuela Nacional de Enfermedades del Tórax.

1991. Felipe González forma su quinto gabinete. Acaba la Guerra del Golfo. El PSOE pierde las alcaldías de Madrid, Sevilla y Valencia. Fin del “apartheid” en

Sudáfrica. El PCUS se disuelve y la URSS empieza a desintegrarse. Carmen Franco vende 13.000 metros cuadrados del Pazo de Meirás.

1992-93. Firma del Tratado de la Unión Europea en Maastricht. Exposición Universal de Sevilla. Juegos Olímpicos de Barcelona. La artillería serbia ataca un mercado repleto de civiles en Sarajevo. El petrolero Mar Egeo derrama 80.000 toneladas de crudo frente a La Coruña. Entra en vigor el Mercado Único Europeo. Fallece Juan de Borbón. Cuarta victoria del PSOE, lejos de la mayoría absoluta. El Banco de España interviene Banesto y destituye a Conde.

1995. Roldán es detenido en Laos. Atentado de ETA en Madrid contra José María Aznar. En las elecciones municipales y autonómicas, el PP gana en diez de las trece comunidades y en 44 capitales de provincia. Nace el Euro, la moneda única de la Unión Europea. Boda de Jaime Martínez-Bordiú con la modelo Nuria March.

1996. ETA asesina a Fernando Múgica. Un millón de personas de manifiesta por las calles de Madrid contra el terrorismo. El PP gana las elecciones por trescientos mil votos. Boda en el Pazo de Meirás entre Arancha Martínez Bordiú y el abogado Claudio Quiroga.

1997. Felipe González dimite de la Secretaría general en el XXXIV Congreso del PSOE. ETA secuestra a Miguel Ángel Blanco y lo asesina 48 horas después. Serrano Suñer aparece entre los titulares de las cuentas “dormidas” hechas públicas por la Asociación Bancaria Suiza en su investigación sobre el destino del oro robado por los nazis. Divorcio de Jaime Martínez-Bordiú.

1998. Protocolo del Consejo de Europa contra la clonación de seres humanos. Estados Unidos acusa a la España franquista de vender a Hitler material de guerra con dinero robado a los judíos. Desastre ecológico de Doñana. José Barrionuevo y Rafael Vera condenados a diez años de cárcel por el secuestro de Segundo Marey. Pinochet detenido en Londres. Discordia en Italia, Indro Montanely y otros intelectuales sostienen que Franco impidió que España y el resto de Europa occidental cayeran bajo el dominio de Moscú y ofrecen una valoración positiva de la dictadura franquista. Muere Cristóbal Martínez-Bordiú, marqués de Villaverde. Su hijo Francis reclama el título.

2000. El socialista Ricardo Lagos gana en las elecciones de Chile. Tres nuevos asesinatos de ETA: el teniente coronel Pedro Antonio Blanco, el dirigente socialista Fernando Buesa y el ex ministro Ernest Lluch. El Partido Popular obtiene una victoria total en las elecciones generales y logra la primera mayoría absoluta de la derecha española en democracia.

2001. Mal de las vacas locas y brote de fiebre aftosa en la Unión Europea. Suiza devuelve a España 1.024 millones de pesetas embargados por los casos de corrupción. Aprobación del Plan Hidrológico Nacional. Estalla el caso Gescartera, que implica a la Iglesia católica. Atentado del 11 de Septiembre a las Torres Gemelas de Nueva York.

2002. El presidente Aznar anuncia que no se presentará a la reelección. Huelga general contra la reforma del empleo decretada por el Gobierno. Escándalo por las subvenciones que concede el ministerio de Cultura a la Fundación Nacional Francisco Franco. La oposición política y las organizaciones de izquierda acusan al Gobierno popular de “subvencionar la mentira”. Misa en el Valle de los Caídos para conmemorar el XVII aniversario de la muerte de Franco y la de José Antonio, presidida por Carmen Franco. El 20 de Noviembre, a los 27 años de la muerte de Franco y a iniciativa de la oposición parlamentaria, el Congreso de los Diputados aprueba por unanimidad la condena del golpe militar del 18 de julio de 1936, hace un “reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil, así como de cuantos padecieron más tarde la represión de dictadura franquista” y promete ayudas económicas y sociales para los exiliados y para reabrir las fosas comunes de las víctimas del franquismo.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL CONSULTADA

- ABELLA, Rafael. *Al paso alegre de la paz*. “La Guerra civil”. T. 24. Historia 16. Madrid, 1986.
- , *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Temas de Hoy. Barcelona, 1996.
- ÁLVAREZ-PUGA, Eduardo, Juan Carlos CLEMENTE y José Manuel GIRONÉS. *Los 90 ministros de Franco*. Dopesa. Barcelona, 1970.
- ANSALDO, Juan Antonio. *¿Para qué? De Alfonso XIII a Juan III*. Vasca Ekin. Buenos Aires, 1951.
- Anuario financiero y de sociedades anónimas de España*. Editorial Sopec S. A. Madrid, 1976.
- ARRARÁS, Joaquín: *Franco*. San Sebastián, 1937.
- AZNAR ZUBIGARAY, Manuel. *Historia militar de la guerra de España*. Ediciones Idea. Madrid, 1940. Reeditado en 1953 por Editora Nacional.
- BALDAVÍO, Joaquín y Justino SINOVA. *Todo Franco. Franquismo y antifranquismo de la A a la Z*. Plaza y Janés. Barcelona, 2000.
- BAYOD, Ángel (coord. y recop.) *Franco visto por sus ministros*. Planeta. Barcelona, 1981.
- BOLÍN, Luis. *España: los años vitales*. Espasa-Calpe. Madrid, 1967.
- CABANELLAS, Guillermo. *La guerra de los mil días: nacimiento, vida y muerte de la Segunda República*. Ediciones Heliasta. Buenos Aires. 1973.
- CHAMORRO, Eduardo. *Francisco Franco. Anatomía de un mito*. Plaza y Janés. Barcelona, 1998.
- CIERVA, Ricardo de la. “El suministro y la financiación de carburantes en la guerra civil; datos y testimonios”. Hacienda Pública Española, núm. 46. Madrid, 1977.
- DESCOLA, Jean. *Oh España*. Argos Vergara. Barcelona, 1976.
- DÍAZ, Lorenzo. *La Radio en España. 1923-1997*. Alianza. Madrid, 1997.
- DÍAZ-CENTENO, Roberto. *Clan Solís: ensalada de millones*. Editorial España Crítica. Madrid, 1982.
- Directorio de Sociedades, Consejeros y Directivos (DICODI)*, anuarios 1962-2002. Grupo Incresa. Madrid.
- Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios españoles*. Ediciones de la revista Hidalguía. Madrid, 1989.
- ELORDI, Carlos. *Antes que el tiempo muera en nuestros brazos. Recuerdos y reflexiones de quienes vivieron con Franco*. Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1996.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Planeta. Barcelona, 1976.

- , *Mi vida junto a Franco*. Planeta. Barcelona, 1977.
- FRANCO, Francisco. *Diario de una bandera*. Editorial Pueyo. Madrid, 1922.
- , *Palabras de Franco*. Editora Nacional. Bilbao, 1937.
- , *Palabras del Caudillo, Abril 1937-1938*. Ediciones Fe. Madrid, 1938.
- , *Raza, anecdotario para el guión de una película*. Madrid, 1942. Escrito bajo el seudónimo de Jaime de Andrade.
- , *Textos de doctrina política*. Publicaciones Españolas. Madrid, 1951.
- FRANCO, Pilar. *Nosotros, los Franco*. Planeta. Barcelona, 1978.
- , *Cinco años después*. Planeta. Barcelona, 1981.
- GÁRATE CÓRDOBA, J. M.: “Franco y sus biógrafos”. Punta Europa XI, núm. 106. Madrid, 1966.
- GARRIGA, Ramón. *La Señora de El Pardo. España, a sus pies*. Planeta. Barcelona, 1979.
- GIL, Vicente. *Cuarenta años junto a Franco*. Planeta. Barcelona, 1981.
- GIMÉNEZ-ARNAU, Joaquín. *Yo, Jimmy. Mi vida entre los Franco*. Planeta. Barcelona, 1979.
- GIRONELLA, José María y BORRÁS BERTRIU, Rafael. *100 españoles y Franco*. Planeta. Barcelona, 1979.
- INIESTA CANO, Carlos: *Memorias y recuerdos*. Planeta. Madrid, 1985.
- JARAÍZ FRANCO, Pilar. *Historia de una disidencia*. Planeta. Barcelona, 1981.
- JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Manuel Ángel. *Lo que queda de Franco. Símbolos, personajes, leyes y costumbres, veinte años después*. Temas de Hoy. Madrid, 1995.
- KINDELÁN, Alfredo. *La verdad de mis relaciones con Franco*. Planeta. Barcelona, 1981.
- LAGO, Julián. *Contramemorias de Franco*. Ediciones Zeta. Barcelona, 1976.
- LIZARZA IRIBARREN, Antonio: *Memorias de la conspiración*. Editorial Gómez. Pamplona, 1954.
- LÓPEZ RODÓ, Laureano. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Plaza y Janés. Barcelona, 1979.
- LUCA DE TENA, Juan Ignacio: *Mis amigos muertos*. Planeta. Barcelona, 1971.
- MADARIAGA, Salvador. *España. Ensayo de historia contemporánea*. 7.^a edición. Sudamericana. Buenos Aires, 1964.
- MARTÍNEZ-BORDIÚ FRANCO, José Cristóbal: *Cara y cruz. Memorias de un nieto de Franco*. Planeta. Barcelona, 1982.
- MARTÍNEZ-BORDIÚ ORTEGA, Andrés: *Franco en familia. Cacerías en Jaén*. Planeta. Barcelona 1994.
- MEER DE RIBERA, Carlos de: *Generalísimo*. Ed. Fuerza Nueva. Madrid 1996.
- MERINO, Ignacio. *Serrano Suñer. Historia de una conducta*. Plaza y Janés. Barcelona, 1996.
- MIGUEL, Amando de: *Sociología del franquismo*. Euros. Barcelona, 1975.

- MILLÁN ASTRAY, J.: *Franco el Caudillo*. Salamanca, 1939.
- MORÁN, Gregorio: *El precio de la transición*. Planeta. Barcelona, 1991.
- MUÑOZ ALONSO, Adolfo: *Un pensador para un pueblo*. Madrid, 1973.
- NAVARRO, Julia. *Señora Presidenta. Desde la Primera República a Ana Botella*. Plaza y Janés. Barcelona, 1999.
- PAYNE, Stanley G.: *El primer franquismo 1936-1956*. Temas de Hoy / Historia 16. Madrid, 1997.
- , *Los militares y la política en la España contemporánea*. Ruedo Ibérico. París, 1968.
- PEÑAFIEL, Jaime: *El general y su tropa*. Temas de Hoy. Madrid, 1990.
- , *La historia del ¡Hola!* Temas de Hoy. Madrid, 1995.
- PRESTON, Paul: *Franco. "Caudillo de España"*. Grijalbo-Mondadori. Barcelona, 1994.
- , *Palomas de guerra*. Plaza y Janés. Barcelona, 2001.
- RAMÍREZ, Luis (seudónimo de Luciano Rincón): *Francisco Franco, historia de un mesianismo*. Ruedo Ibérico. París, 1964.
- REIG TAPIA, Alberto: *Franco, "Caudillo: mito y realidad"*. Tecnos. Madrid, 1995.
- RIDRUEJO, Dionisio. *Escrito en España*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1962.
- , *Casi unas memorias*. Planeta. Barcelona, 1976.
- RIERA, Ignasi: *Los catalanes de Franco*. Plaza y Janés. Barcelona, 1998.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Julio. *Impresiones de un ministro de Carrero Blanco*. Planeta. Barcelona, 1974.
- ROS HOMBRAVELLA, CLAVERA, y otros. *Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización (1939-1959)*. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1978.
- SAINZ RODRÍGUEZ. *Testimonio y recuerdos*. Planeta. Barcelona, 1978.
- SALMADOR, Víctor. *Archivos secretos de Franco*. Ediciones Tiempo. Madrid, 1984.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Jaime. *La importancia de llamarse Franco. El negocio inmobiliario de doña Pilar*. Edit. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1978.
- SÁNCHEZ SOLER, Mariano. *Ricos por la patria*. Plaza y Janés. Barcelona, 2001.
- SERRANO SUÑER, Ramón. *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*. Ediciones y Publicaciones Españolas. Madrid, 1947.
- , *Entre el silencio y la propaganda. La historia tal como fue*. Planeta. Barcelona, 1977.
- SORIANO, Ramón: *La mano izquierda de Franco*. Planeta, Barcelona 1981.
- SOUTHWORTH, Herbert R. *El lavado de cerebro de Francisco Franco. Conspiración y guerra civil*. Crítica. Barcelona, 2000.
- , *El mito de la Cruzada de Franco*. Plaza y Janés. Barcelona, 1986.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Francisco Franco y su tiempo*. Fundación Nacional Francisco Franco. 8 tomos. Madrid 1984.

SUEIRO, Daniel y DÍAZ NOSTI, Bernardo. *Historia del franquismo*. Sarpe. Madrid, 1986. También en Argos Vergara, Madrid, 1985.

Tercer Plan de Desarrollo Económico y Social 1972-1975. Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado. Madrid, noviembre de 1971.

TUSQUETS, Juan. *Masones y pacifistas*. Ediciones Antisectarias. Burgos, 1938.

VELASCO MURVIEDRO, Carlos. “Las pintorescas ideas económicas de Franco”. *Historia 16*. Núm. 85. Madrid, 1982.

VICENTE MUÑOZ, José de. *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*. Diputación provincial de Madrid, 1980.

YNFANTE, Jesús. *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafía*. Ruedo Ibérico. París, 1970.

COLECCIONABLES

—*ABC. Doble Diario de la guerra civil 1936-1939*. Selección de textos editados en fascículos en 1980.

—*Historia del franquismo*. Diario 16. Madrid, 1985.

—*Vida de Franco*. Dominical de ABC. Dirigido por Ricardo de la Cierva. Madrid.

—*La transición española*. Cambio 16. Madrid, 1984.

REPORTAJES, CRÓNICAS Y ARTÍCULOS DE PRENSA

Publicados en las revistas: *Cambio 16, Cuadernos para el Diálogo, Diez Minutos, Doblón, Época, ¡Hola, Interviú, La Calle, Lecturas, Opinión, Panorama, Posible, Qué, Repórter, Tiempo y Tribuna*, y en los diarios: *ABC, Arriba, Catalunya-Espress, Diario 16, Diario de Mallorca, El Alcázar, El Heraldo de Aragón, El Mundo, El Noticiero Universal, El País, El Periódico de Catalunya, Informaciones, La Verdad, La Voz de Galicia, Mundo Diario, Pueblo y Ya*.

Notas

[1] Jaime Peñafiel, «Doña Carmen abandonó El Pardo» *¡Hola!*, 14 de febrero de 1976. <<

[2] Ver *Antología para un Caudillo*, en DEG 2001-2002 — El Franquisme – antología/web, de la Universitat Pompeu Fabra, de Barcelona. Un muestrario detallado de los elogios recibidos por Franco y la falta de sentido del ridículo de sus autores, en <http://www.upf.es/tccc/deg/cursos/50506/Material.../antologia.ht>, consultado el 8 de noviembre de 2002. <<

[3] Carta de gratitud enviada al ministro de Información y Turismo por Carmen Polo, que fue difundida en todos los medios de comunicación con al firma autógrafa de la Señora y el escudo de armas de Franco. <<

[4] Subrayado del autor. <<

[5] Entrevista exclusiva concedida al diario *El Alcázar* y publicada por *¡Hola!* el 17 de abril de 1976. <<

[6] ¡*Hola!*, 7 de noviembre de 1975. <<

[7] Daniel Sueiro y Bernardo Díaz Nosty. *Historia del franquismo*. Sedmay. Madrid, 1977. T. I. Pág. 142. <<

[8] Ramón Garriga *La señora de El Pardo*. Planeta, Barcelona, 1985. Pág. 150. <<

[9] Garriga. Ob. cit. Pág. 151. <<

[10] Garriga. Ob. cit. Pág. 122. <<

[11] Sueiro y Díaz Nosty. Ob. cit. T. I. Pág. 111. <<

[12] *¡Hola!*, 2 de agosto de 1980. <<

[13] J. J. Navarro. “Los Franco, esa familia”. *Catalunya Express*. Barcelona, 19 de abril de 1978. <<

[14] Inmaculada G. Mardones. “Sin Franco no viven peor. Especial memoria de la Dictadura”. *El País*, 20 de noviembre de 1985. <<

[15] Carmen Franco entrevistada por Manuel Jiménez Quiles y Félix Morales. Boletín de la Fundación Nacional Francisco Franco, número 57. Madrid, 1992. <<

[16] Garriga, ob. cit, pág. 172. <<

[17] Ver Joan Llarch, *Franco, biografía*. ATE. Barcelona, 1983. <<

[18] Jean Descola. *Oh España*. Argos Vergara. Barcelona, 1976, pp. 314-315. <<

[19] Ver Julio Muñoz, *El poder de la Banca en España*, Zero. Madrid, 1962, y el libro del autor *Ricos por la Patria*. <<

[20] Citado por Manuel Vázquez Montalbán, *Los demonios familiares de Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 1987. <<

[21] *Diez Minutos*, 15 de noviembre de 1980. <<

[22] Antonio D. Olano, “Por primera vez después de la muerte de Franco. Declaraciones exclusivas de los marqueses de Villaverde”, *Diez Minutos*, 29 de noviembre de 1980. <<

[23] Ver Andrés Martínez-Bordiú Ortega. *Franco en familia*. Cacerías en Jaén. Planeta. Barcelona, 1994. <<

[24] Carlos Velasco Murviedro, “Las Pintorescas ideas económicas de Franco”, *Historia 16*, núm. 85, Madrid, 1982. <<

[25] Joaquín Giménez-Arnau, “Ignorancia bajo palio”. *Historia del franquismo*. Diario 16, Madrid, 1985. Pág. 540. <<

[26] Relatado al autor y publicado en el reportaje “Los Franco ponen en venta el patrimonio del general”, *Tiempo*, 23 de octubre de 1985. <<

[27] *El País*, 27 de abril de 1988, y entrevista en *Tribuna*, 26 de junio de 1989. <<

[28] *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, p. 333, Ediciones Hidalguía, Madrid, 1989. <<

[29] Pedro Barrié de la Maza, el gran benefactor de los Franco, nació el 17 de diciembre de 1888 y falleció el 14 de marzo de 1971. Estudió comercio en La Coruña y Ciencias empresariales en Gran Bretaña, Francia y Alemania. Fue procurador en Cortes y obtuvo, a lo largo de su vida, distinciones tales como la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mérito Naval, Medalla de Oro del Mérito al Trabajo. Nombrado por Franco “conde de las Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima”, se casó en segundas nupcias con la prima de su primera esposa, Carmela Arias y Díaz de Rábago, una de las mujeres más ricas de España, tras heredar 40000 millones de pesetas. Barrió ocupó la presidencia de las siguientes empresas: Unión Eléctrica Fenosa, Industrias Gallegas, S. A., Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A. (ASTANO), Junta de Obras del Puerto de La Coruña, Aluminio de Galicia, S. A., GENOSA, FENYA, CEDIESA, EMESA, FEMSA, Finisterre, S. A., Gas Madrid, S. A., Hullas del Coto Cortés, S. A., La Toja, S. A., Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, S. A., Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A., Cubiertas y Tejados, S. A., Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, S. A., Parma, S. A., Pesquerías Españolas de Bacalao, S. A. y, sobre todo, el Banco Pastor, heredado de su tío Ricardo Pastor en 1925. <<

[30] Garriga, ob. cit., pp. 124 ss. <<

[31] Marqués de San Juan de Piedras Albas. *Héroes y mártires de la Aristocracia española. Julio 1936 - marzo 1939*. Aguirre impresor. Madrid 1945. Pág. 311. <<

[32] Entrevista con Luis del Olmo. <<

[33] Joaquín Tagar, “Impuesto de sucesión por el Pazo de Meirás. La familia Franco paga 18 millones”, *Gaceta Ilustrada*, Barcelona, 20 de marzo de 1977. <<

[34] *El País*, 14 de marzo de 1982. <<

[35] Garriga, *La Señora*. Planeta, Barcelona, 1979. Pág. 224. <<

[36] José María Martínez Ortega, el padre de Villaverde, fue un ingeniero de minas fallecido en 1982. Conde de Argillo por su boda, ocupó la presidencia del Banco de Madrid, S. A., del que fue fundador; de Obras Metálicas Electro-Soldadas, S. A., de Construcciones y Contratas, S. A. y de la Inmobiliaria Construcciones y Contratas, S. A., además de ser vocal en el consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. <<

[37] Andrés Martínez-Bordiú es, como lo fue su padre, doctor ingeniero de minas. Alférez provisional en el bando franquista durante la guerra civil, es el que mayor número de cargos empresariales ha ocupado. A saber: consejero delegado de Duro Felguera, S. A.; consejero de David Brown Engranajes, S. A., de Estudios y Proyectos Eléctricos, S. A., de Sondeos Petrolíferos, S. A., de Compañía Minera Sierra Menera, S. A., de Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A., de Alúmina Española, S. A., de Aluminio Español, S. A., de Combustible de Fabero, S. A., de Chequeos por Computadora, S. A., delegado de Westinghouse en España, presidente de Hunosa, vocal de Hierros y Aceros de Jaén, S. A., Minas de las Herrerías, S. A. y Tecnatom, S. A. <<

[38] Tomás Martínez-Bordiú se ha dedicado principalmente a la finca familiar de Arroyovil, aunque ha sido consejero en empresas como CEFASA (con Gonzalo de Borbón), Comercial Flores, S. A. (con la familia Franco) y Chequeo por Computadoras, S. A. (con sus hermanos). <<

[39] José María Martínez-Bordiú siguió junto a su padre en el Banco de Madrid, mientras era consejero del Banco Catalán de Descuento y secretario de Trans-Europa, Compañía de Aviación, S. A. <<

[40] Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*. Planeta, Barcelona, 1976. Pág. 72. <<

[41] *Contramemorias de Franco*. Ediciones Z, Barcelona, 1976. Pág. 68. <<

[42] Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*, pp. 170-173, Ruedo Ibérico, París, 1970. Franco Salgado-Araujo, ob. cit. Pág. 72. Mariano Sánchez Soler, *Ricos por la Patria*. Plaza y Janés. Barcelona, 2000. Pág. 231 y ss. <<

[43] Franco Salgado-Araujo, ob. cit., pp. 178-180. <<

[44] Franco Salgado-Araujo. Ob. cit. Pág. 92. <<

[45] Pilar Franco, *Nosotros, los Franco*. Planeta, Barcelona, 1980. Pág. 122. <<

[46] Franco Salgado-Araujo, ob. cit., pág. 90. <<

[47] Txema Alegre, “Valdefuentes, el cortijo del Caudillo”, *Opinión*, 25 de noviembre de 1977. <<

[48] Vicente Gil, *Cuarenta años junto Franco*. Planeta Barcelona, 1978. Pág. 72. <<

[49] Pilar Franco, ob. cit., pág 122. <<

[50] José María Sánchez Sancho ocupó los siguientes cargos en consejo; de administración de empresas vinculadas al clan de El Pardo: presidente de (Valdefuentes, S. A., de Cerámicas Nájera, S. A.; consejero de Acerías y Forjas de Azcoitia, S. A., de Industrial de Construcciones Móviles, S. A., de Ursaria, S. A., de Viajes Meliá, S. A., de Banús Masdeu, S. A., así como de las ocho empresas del Grupo Quintana. Sobre Sánchez, el general Franco Salgado-Araujo escribe en su diario el 11 de septiembre de 1966 (ob. cit. pp. 394-395): “Sobre ese señor se ha hablado mucho. Yo no sé ni me consta que sean verdades. Lo que es evidente es que cuando su sobrino se casó con la hija del Caudillo tenían una modesta posición económica, que actualmente ha cambiado para ser muy desahogada. Al personal de la casa no les es grato, pero lo disimulan, como es natural, y por detrás hablan. Uno de los altos cargos de la casa me contó que un día Sánchez quería convencer al Caudillo de que el Estado comprase a Banús los terrenos que éste había adquirido en Marbella porque ya estaba arrepentido de la compra. El Caudillo interrumpió a Sánchez secamente diciéndole que debía ocuparse de regar su jardín y procurar que las vacas no estuviesen tan delgadas. Sánchez es el administrador y encargado de la explotación de la finca del Caudillo en Valdefuentes. (...) Me habían contado que en una ocasión el pariente político le dijo: ‘¿No le parece que deberíamos tutearnos?’. Y que Franco le contestó: ‘Excelencia es el tratamiento que me corresponde’”. <<

[51] Txema Alegre y Fernando Soler, “Los negocios de los Franco”, *Opinión*, 8 de noviembre de 1977 <<

[52] El abogado Luis Gómez Sanz, fallecido en 1976, fue secretario de Valdefuentes, S. A., de Comercial Minera, S. A., de Cerámica Nájera, S. A., consejero de Metalúrgica Santa Ana, S. A.; vocal de Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A., de La Polar Seguros, S. A. y de Ebro Azúcar y Alcoholes, S. A. <<

[53] Ob. cit. Pp. 135-136. <<

[54] Ricardo Martín, “Los Franco sueltan lastre”. Sábado Gráfico, 16 de noviembre de 1978. <<

[55] Así lo relató el autor, quien lo publicó en el reportaje “Los Franco venden el patrimonio del general”, *Tiempo*, 23 de octubre de 1985. <<

[56] Franco Salgado-Araujo, ob. cit., pag. 18. <<

[57] Ramón Díaz de Rivera y Casares, madrileño nacido el 28 de abril de 1888 y fallecido el 9 de noviembre de 1957, rehabilitó el título de marqués de Huétor de Santillán en 1916. Jefe de la Casa Civil de Franco desde el 3 de octubre de 1948 hasta su fallecimiento, poseyó la Medalla al Mérito Naval; hizo la carrera militar en las fragatas *Numancia*, *Almirante Lobo* y *Blas de Lezo*, y fue contraalmirante durante la guerra civil. Además de Motomecánica, S. A., Huétor fundó Ursaria, S. A., la empresa inmobiliaria de los Franco. <<

[58] Franco Salgado-Araujo, ob. cit., pág. 17. <<

[59] Pedro Costa Musté, “Ascensión y negocios del marqués de Villaverde”, *Posible*, 23 de diciembre de 1976. <<

[60] Roberto Díaz-Centeno, *Clan Solís: ensalada de millones*. Ed. España Crítica, Madrid, 1982. Pág. 37. <<

[61] Sentencia núm. 16 dictada por el Tribunal de la Sección 1.^a de lo Penal de la Audiencia Nacional de Madrid el 12 de marzo de 1984. <<

[62] Véase registros mercantiles de Madrid y Málaga, en el registro de la propiedad núm. 2 de Marbella, así como en las ediciones anuales desde 1962 del *Directorio de Sociedades, Consejeros y Directivos* (DICODI) Grupo Incresa, Madrid. <<

[63] De una entrevista concedida a Antonio D. Olano, *Diez Minutos*, 15 de noviembre de 1990. <<

[64] Según las escrituras de Clínicas Médicas, S. A. (CLIMESA). <<

[65] Ver Pedro Costa Musté, *Posible*, 2 de diciembre de 1976, y Enrique Bustamante, *Cuadernos para el Diálogo*, 24 de septiembre de 1977 en los reportajes ya citados.
<<

[66] Casimiro García Abadillo y Luis F. Fidalgo, *La rebelión de los Albertos*. Temas de Hoy, Madrid, 1989. Pp. 78-80. <<

[67] Ob. cit. pág. 83. <<

[68] Esta información del abogado Alonso de Armas, también fue publicada por la revista *Tribuna* de 25 de septiembre de 1989. <<

[69] Casimiro García Abadillo, “CONYCON, el retorno de la familia Koplowitz”, *Diario 16*, 19 de marzo de 1989. <<

[70] “De Pazo a Pazo”, *Cambio* 16, 25 de octubre de 1986. <<

[71] *La Vanguardia*, Barcelona, 20 de noviembre de 1974. <<

[72] Pilar Franco, ob. cit., pág. 57. <<

[73] Ramón Garriga, *Nicolás Franco, el hermano brujo*. Planeta, Barcelona, 1980, pp. 272-275. <<

[74] Ob. cit. pág. 39 <<

[75] Ob cit. Pág. 39-64 <<

[76] Edicto judicial del magistrado Miguel Álvarez Tejedor, publicado el 20 de noviembre de 1977. <<

[77] Jesús Ynfante, “La familia Franco ante los tribunales”. *Posible*, 24 de noviembre de 1977. <<

[78] Ver Jaime Sánchez-Blanco, *La importancia de llamarse Franco. El negocio inmobiliario de doña Pilar*, Ediciones Cuadernos para el Diálogo, 1978. <<

[79] Ob. cit., pp. 43 ss. <<

[80] La ficha policial de Bruguera recogida en el sumario 129/55 del juzgado de instrucción número 19 de Madrid (recogida en la ob. cit., p. 27; dice: “16-X-1924: Estafa-Congreso; 15-VII-1926: Estafa-Congreso; 6-1-1929: Estafa-Inclusa; 8-X-30: Estafa-Inclusa; 2-XII-1931: Estafa-Chamberí; 14-V-1934: Robo-juzgado número 13; 6-11-1935: Estafa-Hospital; 17-XI-1938: Estafa-1.^a Brigada; 22-VII-1949: Reclamado por el juzgado de instrucción de Cáceres; 20-VII-1952: Reclamado por el juzgado de instrucción número 19 de Madrid; 26-VIII-1957: Falsificación, estafa y suplantación, juzgado de guardia, Madrid”. En cuanto a los antecedentes penales, entre 1940 y 1960, fue condenado por dos estafas (1960), una tentativa de cohecho (1955) y un auxilio a la rebelión militar (1940). <<

[81] Ob. cit. explicación preliminar. <<

[82] Pilar Franco, *Cinco años después*. Planeta. Barcelona, 1981. Pág. 27. <<

[83] *Ricos por la patria. Grandes magnates de la dictadura, altos financieros de la democracia.* Plaza y Janés. Barcelona, 2000, profundiza en la trama político económica del régimen de Franco a través de su historia. <<

[84] Amando de Miguel, *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del Régimen*. Euros, Barcelona, 1975, pp. 121, 127. <<

[85] Julio Rodríguez, *Impresiones de un ministro de Carrero Blanco*. Planeta, Barcelona, 1974. Págs. 119. <<

[86] Datos obtenidos en los registros mercantiles de Madrid y Málaga, así como en las ediciones anuales entre 1962 y 1975 del Directorio de Sociedades, Consejeros y Directivos (DICOD1), 13 tomos, Grupo Incresa, Madrid. Al cabo de los años muchas de estas empresas han cambiado de capital, socios o, simplemente, han desaparecido. El autor ha querido situarlas en su contexto y no entra en su situación actual. <<

[87] Justino Sinova, *La agonía de un régimen. Juicio histórico al general Franco*. Cambio 16, Madrid, 1978. Cap. 5. Pág. 95. <<

[88] *Anatomía de un cambio de régimen*. Plaza y Janes, Barcelona, 1985, pp 19-22 y 33. <<

[89] El marqués de Villaverde y su mujer Carmen Franco siempre han hablado (y así lo recogen varias entrevistas y libros de memorias) de este dinero como la herencia recibida por los nietos y administrada por Martínez-Bordiú para los menores de edad.
<<

[90] La declaración de Carmen Polo fue publicada. Junto a la de todos los ciudadanos, en los listados que el Ministerio de Hacienda hizo públicos en marzo de 1979, y de los que recogieron amplia información periódicos como *El País*, el 1 y 3 de abril de 1979. <<

[91] Víctor Salmador, “Los archivos secretos de Franco”, *Tiempo*, Madrid, 17 de marzo de 1986. Cap. 14. Pág. 8. <<

[92] Enrique Montánchez. “Los amigos de Marcos no consiguen traerlo a España”. *Tiempo*, 31 de marzo de 1986. <<

[93] “La fortuna de los Franco: más de 100.000 millones”, *Posible*, Madrid, 1 de diciembre de 1977. <<

[94] *Mundo Diario*, Barcelona, 16 de abril de 1978. <<

[95] José Martínez-Bordiú Franco, *Cara y cruz*. Planeta, Barcelona, 1983. Pág. 34. <<

[96] “Por primera vez habla al Señora de Meirás”. *¡Hola!*, 2 de agosto de 1980. <<

[97] Entrevista citada. <<

[98] Junto al teniente general Francisco Franco Salgado-Araujo, secretario militar; José Navarro Morenés, jefe de la Casa Civil, y teniente general Juan Castañón de Mena, jefe de la Casa Militar, Felipe Polo ocupaba en la década de los sesenta la más alta cúpula del entorno de Franco. Durante este periodo cambió su suerte como empresario y ocupó los cargos de consejero en Financiera Monasterio, S. A., Nueva Plaza de Toros de León, S. A., Vapores Costeros, S. A, Nitratos de Castilla, S. A. y la Unión Española de Explosivos, S. A. Fue también vocal de la Sociedad General de Ferrocarriles Vasco— Asturiana, S. A., de la que era consejero su primo Luis Vereterra Polo, hermano político del marqués de la Deleitosa, y por lo tanto entroncado con la familia Gómez-Acebo, del Banco Español de Crédito. <<

[99] *Sábado gráfico*, 13 de febrero de 1971. <<

[100] *Interviú*, 16 de julio de 1986. <<

[101] Giménez-Arnau. Ob. cit. Pág. 57. <<

[102] Enrique Bustamante. *Cuadernos para el Diálogo*, 24 de septiembre de 1977.
Rep. Cit. <<

[103] En la entrevista de *Blanco y Negro* ya citada, concedida a María Mérida. <<

[104] “La semblanza de Franco que yo he visto”. En *Vida de Franco*. Coleccionable publicado por Blanco y Negro. ABC. 1977. <<

[105] En vida de Franco incluso hubo una petición de canonización por parte de los padres corazonistas de Madrid que, en su revista lanzaron en 1952 la cuestión: “¿Cuándo Franco en los altares?”. Y la curia católica repitió que Franco era: “El elegido por Dios para reafirmar la unidad católica” (cardenal Quiroga), “Vencedor de satánicas conjuraciones” (arzobispo Pérez Platero), “instrumento de Dios para la salvación de las almas” (arzobispo Castro), “La causa de Franco es la causa de Dios” (cardenal Goma) o la calificación del cardenal Herrera Oria: “Fue enviado por Dios un hombre cuyo nombre era Francisco”. <<

[106] “El furtivo de El Pardo”, *Interviú*, 31 de marzo de 1977. <<

[107] Vicente Gil, *Cuarenta años junto a Franco*. Planeta. Barcelona, 1978. Pág. 75.

<<

[108] Ob. cit. Pág. 59. <<

[109] Ob. cit. Pág. 47. <<

[110] Ver Antonio Sánchez, “Francisco Franco, cazador furtivo”. *Interviú*, 31 de marzo de 1977. <<

[111] Ob. cit. pp. 155-156. <<

[112] *El País*, 7 de noviembre de 1978. <<

[113] Jiménez-Arnau, ob. cit. Pág. 156. <<

[114] *Europa Press*, 5 de noviembre de 1979. *El País*, 11 de noviembre de 1979. <<

[115] *El País*, 12 de junio de 1980. <<

[116] En agosto de 1997, según la Asociación de Banqueros Suizos, se hizo público que Ramona (Zita) Polo Martínez-Valdés, hermana de la Señora de Meirás, aparecía en la lista de con cuentas corrientes “durmientes” abiertas en los bancos suizos antes de 1947, durante la dominación nazi y que eran investigadas para determinar la relación de muchas de ellas con el holocausto. Su esposo, el cuñadísimo Ramón Serrano Suñer y sus seis hijos. Aparecen también como apoderados en otras siete cuentas “durmientes”, a través de las cuales se pagaron facturas de colegios suizos y fueron ingresados los beneficios de la empresa Radio Transeuropea, según declaró Serrano Suñer. <<

[117] “Suiza, refugio de evasores”. Pueblo, Madrid, octubre de 1980. <<

[118] Ynfante. *Las fugas de capitales y los bancos suizos*. Dopesa, Madrid, 1978, pp. 49 ss. <<

[119] Toda la prensa se hizo eco ampliamente del caso, desde *Triunfo* hasta *Interviú*, aunque merece especial mención la revista *Opinión*, del 9 de junio de 1978, con su reportaje “Ultras y especuladores. Herencia negra del Franquismo: el Gobierno investiga el fondo del iceberg”. *El País*, del 4 de septiembre de 1978, implicó al marqués de Villaverde en las operaciones de revalorización de activos mobiliarios a través de Torcovir. <<

[120] Mariano Sánchez Soler y Jordi Gordon, “Nuevas pruebas contra el marqués de Villaverde: Cristóbal Martínez-Bordiú podría ir a la cárcel”. *Tiempo*, 4 de julio de 1988. <<

[121] Ver Luis Díez. “La familia Franco tendría que abandonar España”. *Posible*, 4 de mayo de 1978. <<

[122] Ver los reportajes sin firma “¿A quién beneficia la mema del Pazo de Meirás?”, *Posible*, 2 de mayo de 1978, y “Algo suyo se quema”, *Cambio 16*, 5 de marzo del mismo año. <<

[123] Ver Perfecto Conde, “Las versiones del incendio”, *Qué*, 6 de marzo de 1978. <<

[124] Giménez-Arnau, ob. cit. pp 164 ss. <<

[125] Ob. cit, Pág. 18. <<

[126] *El País*, 3 de mayo de 1979 <<

[127] Raquel Rodríguez. *Europa Press Reportajes*, 29 de junio de 1980. <<

[128] José María Gironella y Rafael Borrás. *100 españoles y Franco*. Planeta, Barcelona, 1979. Pág. 24. <<

[129] Ver Miguel Ángel Aguilar. “La familia Franco retiene en su poder el archivo del Caudillo”. *Tiempo*, 19 de noviembre de 1984. <<

[130] *Diario 16*, 20 de octubre de 1980. <<

[131] Antonio D. Olano, “El escándalo de los enfermos que no se dejaron operar. Habla el marqués de Villaverde: ‘No los puedo operar si no tengo su confianza’”. *Diez Minutos*, 15 de noviembre de 1980. <<

[132] *¡Hola!* El 17 de junio de 1975. <<

[133] Lia Levit. “Un Piramidón de problemas”. *Cambio* 16, 13 de agosto de 1982. <<

[134] Evento publicado en rigurosa exclusiva por el semanario *¡Hola!*, como empezó a ser habitual en Francis. <<

[135] Mariano Sánchez Soler, Jordi Gordon y Luis Reyes, “Las corrupciones de los Franco”. *Tiempo*, 20 de junio de 1988. <<

[136] Salvador Cahó. “Así viven Francis Franco y María Suelves en Chile”. *¡Hola!*, agosto de 1982. <<

[137] Documento facilitado por el propio Santa Isabel al reportero Perfecto Conde, de la revista *Interviú*, que lo publicó el 6 de junio de 1984. <<

[138] *¡Hola!*, 15 de octubre de 1983. <<

[139] Declaraciones de Saona y Recio a la revista *Tiempo*, recogidas por Mariano Sánchez Soler, Jordi Gordon y Luis Reyes en el reportaje citado. <<

[140] Todo empezó con un télex de la agencia Efe fechado en Santiago de Chile el 26 de mayo de 1988, titulado “Chile: el nieto de Franco acusado de estafa”. Además de los reportajes citados, este dato fue desvelado por John Muller en *Diario 16*, 5 de junio de 1988: “Los negocios chilenos de Francis Franco. Unas 6.000 familias humildes fueron estafadas por una empresa constructora a la que estaba vinculado el nieto del Dictador” y la revista *Época* insistió en 1989 con el reportaje “La policía chilena busca a Francis Franco”. <<

[141] “El nieto de Franco, Cristóbal Martínez-Bordiú, nos explica el porqué de su abandono. ‘Dejo el Ejército por idealismo’”, *Interviú* 14 de abril de 1982, y “El nieto de Franco repasa a su abuela, padres y hermanos. ‘Las joyas de mi familia’”, 21 de abril de 1982. <<

[142] Ver Giménez-Arnau, ob. cit., pp. 104-121. <<

[143] Alfonso de Borbón en colaboración con Marc Dem. *Memorias. El duque de Anjou me dijo...* Ediciones B. Barcelona, 1990, pp. 159-160. <<

[144] *Tiempo*, 28 de abril de 1986. <<

[145] El 28 de diciembre de 1984, la revista *¡Hola!* publicó en exclusiva este documento periodístico textual, citando como fuente a “una persona de toda confianza”. <<

[146] Alfonso de Borbón. Ob. cit. Pág. 162. <<

[147] “El restaurante Raschimura no tenía permiso. Merry Martínez-Bordiu estafada en Imayam”. *El Periódico de Catalunya*, 4 de mayo de 1983. <<

[148] José Antonio Olivar, “Merry rompe su silencio”, entrevista exclusiva. *¡Hola!*, 27 de febrero de 1983. <<

[149] Alfonso de Borbón y Mac Dem. Ob. cit. pp. 168-169. <<

[150] Santi Arriazu. “Don Alfonso fue informado de la muerte de su hijo Fran”,
¡Hola!, 24 de marzo de 1984. <<

[151] Paul Preston. *Palomas de Guerra*. Plaza y Janés. Barcelona, 2001. Pág. 426. <<

[152] “Doscientos millones para la tumba de Franco” *Tiempo*, 24 de noviembre de 1986. <<

[153] EFE, 6 de febrero de 1988. “Carmen Polo será enterrada mañana”. <<

[154] Franco Salgado-Araujo. Ob. cit. Pág. 133. <<

[155] Garriga, *La Señora de El Pardo*. pp. 315-318. <<

[156] *Tiempo*, 3 de noviembre de 1984. <<

[157] *Panorama*, 7 de agosto de 1989. “Una inmobiliaria de Francis Franco extorsiona ancianos en Madrid”. <<

[158] Fundaciones Culturales Privadas. Registro y Protectorado del Ministerio de Cultura. Editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura. Madrid, 1995. Pág. 133. <<

[159] Francisco Franco Salgado-Araujo. Ob. cit. Pág, 369. <<

[160] Laureano López Rodó. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Plaza y Janés. Barcelona, 1979. Pág. 552. <<

[161] *El País*, 29 de septiembre d 2002. <<

[162] *Avui*, 24 de septiembre de 2002. <<

[163] “El negocio de los Rossi, bajo sospecha”. *Tiempo*, 29 de mayo de 1989. <<

[164] “La marquesa de Villaverde reclama al Patrimonio el coche de su padre. Pleito por el Mercedes de Franco”. *Época*, febrero 1990. <<

[165] Jimmy Giménez-Arnau, “Tango de máscaras”. *Panorama*, diciembre de 1989.

<<

[166] Todas las revistas del corazón y de información general se hicieron eco de estas relaciones. Ver por ejemplo, “Los marqueses hacen vidas separadas. Las peleas de los Franco. Villaverde sale con una amiga de su hija”. *Tiempo*, 23 de enero de 1989. <<

[167] *Diez Minutos*, 20 de noviembre de 1980. <<